



## Síntesis Matutina

## Tribunal Electoral de la Ciudad de México

### Columnas Políticas

<b>Templo Mayor</b>	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<b>Bajo Reserva</b>	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Trascendió</b>	5
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Frentes Políticos</b>	6
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<b>Pepe Grillo</b>	7
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Redes de Poder</b>	9
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<b>Jaque Mate / ¡Qué manera!</b>	10
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<b>Serpientes y Escaleras / Semana de definiciones</b>	12
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto ( Columna )	
<b>365 días / El rey de Paiporta y el presidente de Acapulco</b>	16
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<b>Estrictamente Personal / Semana crítica</b>	17
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<b>El Asalto a la Razón / Sin calzones, los comités de la 4T</b>	19
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<b>Juegos de Poder / Mucho poder, poco dinero</b>	20
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckerman ( Columna )	
<b>Razones / La crisis que no necesitábamos</b>	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Seguridad y Defensa / Reorganización de seguridad</b>	24
24 Horas - Nación - Pág. 12 - Carlos Ramírez ( Columna )	
<b>Tolvanera / Esperanza</b>	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Roberto Zamarripa ( Columna )	
<b>Día con Día / Corrupción: la doble vara</b>	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	27
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Año Cero / ¿Y si no gana Trump?</b>	28
El Financiero - Opinión - Pág. 39 - Antonio Navalón ( Columna )	
<b>Retrato Hereje / La Corte en los tiempos de la grieta</b>	31
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock ( Columna )	
<b>Otros Ángulos / ¿Qué hacer con tanto ahorro de largo plazo?</b>	33
Milenio Diario - Política - Pág. PP-12 - Gerardo Esquivel ( Columna )	

### Columnas Ciudad

<b>En Flagrancia / Policías en prisión</b>	36
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Gustavo Fondevila ( Columna )	

<b>Circuito Interior</b>	37
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	38
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Sin autor ( Columna )	
<b>Ciudad Perdida / Ni rompimiento ni mala leche</b>	39
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez ( Columna )	
<b>Capital Político / Afilan las uñas en Iztacalco</b>	40
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda ( Columna )	
<b>En el Filo / The New York Times y el ministro</b>	42
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Ricardo Pascoe Pierce ( Columna )	
<b>Mensaje político / El desesperado alcalde de BJ</b>	44
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea ( Columna )	
<b>Glorieta de Colón / ¿Y cómo van a lograr la vivienda asequible en CDMX?</b>	45
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 13</b>	46
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	47
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Política Confidencial</b>	48
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Cartones</b>	
<b>Cartón / Charla imaginaria</b>	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / La moneda está en el aire...</b>	51
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho ( Cartón )	
<b>Cartón / El monarca y sus súbditos</b>	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Chelo ( Cartón )	
<b>Cartón / Equilibrio de poderes</b>	53
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Fer ( Cartón )	
<b>Cartón / El llamado de la naturaleza</b>	54
La Jornada - Política - Pág. 5 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Listo para sufragar</b>	55
La Jornada - Política - Pág. 4 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Forraje</b>	56
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Trump 2024</b>	57
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / Reyes del lodo</b>	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / Voto decisivo</b>	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / En valencia corren a los reyes y al presidente</b>	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera ( Cartón )	
<b>Cartón / 4T-Truck</b>	62
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Branding</b>	63
El Financiero - Opinión - Pág. 36 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Sigue el tiradero de dinero</b>	64
El Financiero - Nacional - Pág. 50 - Claudia ( Cartón )	

<b>Cartón / Tal cual</b>	65
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Corona española</b>	66
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Votar por jueces, magistrados y ministros</b>	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin titulo</b>	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Patricio ( Cartón )	

## IECM

<b>Alista IECM registro de agrupaciones políticas</b>	70
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Elección de jueces dispara el presupuesto que pide el INE</b>	73
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<b>INE solicitará 13 mil mdp para elección judicial</b>	75
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Aurora Zepeda ( Nota Informativa )	
<b>Elección judicial, más cara que presidencial</b>	78
El Financiero - Nacional - Pág. 49 - Diana Benítez ( Nota Informativa )	
<b>Comienza registro de aspirantes al PJF</b>	79
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Inicia el proceso partidista</b>	80
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>"Aventurado" el costo que estima el INE</b>	81
La Razón - Primera - Pág. 7 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>Telón de Fondo / ¡Vaya martes!</b>	83
El Financiero - Opinión - Pág. PP-36 - Edmundo Jacobo Molina ( Columna )	

## GCDMX

<b>Revisarán con C5 los niveles de pozos</b>	86
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Iván Sosa ( Entrevista )	
<b>Destinan 127 mdp para entrega de apoyos sociales</b>	88
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Drida Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Aseguraron 177 motocicletas en Día de Muertos; suman 931</b>	89
El Universal - Metrópoli - Pág. 24 - Kevin Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Alcaldías han ejercido la tercera parte de los recursos asignados</b>	90
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Construirá Sedeco polo de desarrollo en la zona industrial de Vallejo</b>	91
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>La Secretaría de Vivienda iniciará la rehabilitación del Centro Histórico</b>	92
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Reconocen a Clara Brugada</b>	93
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Cinthya Stettin ( Nota Informativa )	
<b>Suben 64% detenciones por ingerir alcohol o sustancias en vía pública</b>	95
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Biometría mejora control en cárceles</b>	97
El Sol de México - Metrópoli - Pág. PP-16 - Manuel Cosme ( Nota Informativa )	
<b>Aumentan consecuencias de accidentes</b>	100
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - José Luis Ramos ( Nota Informativa )	

<b>Plazas clausuradas operan con normalidad en el Centro Histórico y Tepito</b>	103
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 16 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Brugada recibe reconocimiento internacional</b>	105
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Habrán planes de rehabilitación en centro capitalino</b>	106
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-6 - Patricia Carrasco ( Nota Informativa )	
<b>Invasión Tepito</b>	108
La Prensa - Policía - Pág. PP-28-29 - Noel F. Alvarado ( Nota Informativa )	
<b>Afinan Edomex y CdMx movilidad metropolitana</b>	115
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-7 - Rubén Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Ni a los muertos respetan</b>	118
+Chilango - Primera - Pág. PP-6-7 - Saúl Hernández ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Apalaches: el Bosque tras la disputa política</b>	123
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Congreso analiza reformas al Poder Judicial en la cdmx</b>	127
El Universal - Metrópoli - Pág. 23 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Proponen eliminar delito de aborto en cualquier etapa de la gestación</b>	129
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Pide Morena tarifa única en estacionamientos públicos de la capital</b>	131
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción ( Nota Informativa )	

## CDH CDMX

<b>Dan carpetazo y ¡no le avisan!</b>	134
Reforma - Ciudad - Pág. 5 - Viridiana Martínez ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>Morena insiste en designar a titular de CNDH por consenso</b>	137
El Universal - Nación - Pág. 12 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Alistan terna para renovar la presidencia de la CNDH; en riesgo, la reelección de Rosario Piedra</b>	139
El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Punto y... seguimos / ¿Fin a la sumisión de la CNDH ante el gobierno federal?</b>	140
Revista Impacto - Revista - Pág. 20 - Alfredo Ibáñez ( Columna )	

## INAI

<b>Transparentarán derrames de hidrocarburos</b>	143
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Alistan más modificaciones legales de reforma judicial</b>	144
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>Desaparición del INAI</b>	146
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Linaloer Flores ( Nota Informativa )	

## Info CDMX

<b>Rumbo a la regulación de la inteligencia artificial</b>	149
El Heraldo de México - El país - Pág. 16 - Victor Hugo Romo de Vivar Guerra ( Artículo )	

## Congreso de la Unión

<b>Entrevista / Rubén Moreira señala los efectos de la supremacía constitucional</b>	152
El Independiente - Primera - Pág. 6 - Sin autor ( Entrevista )	
<b>Llevar a Corte voto fantasma de Haces</b>	154
Reforma - Primera - Pág. PP - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>En el olvido, el Sistema Nacional de Cuidados</b>	155
El Universal - Nación - Pág. 11 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>Buscan catalogar ciberataques como amenazas</b>	156
El Universal - Nación - Pág. 12 - Yalina Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Hoy se reúne comité de evaluación; emitirá convocatoria al Poder Judicial</b>	157
La Jornada - Política - Pág. 4 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Halla la ASI anomalías por 731 mdp en institutos educativos de estados</b>	158
La Jornada - Política - Pág. 5 - Lilia Hernández Osorio ( Nota Informativa )	
<b>ASF: casinos y casas de juegos pagan al fisco de 1 a 2% de sus ganancias</b>	159
La Jornada - Política - Pág. 6 - Enrique Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Ven en el Congreso sufragios fantasma</b>	160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Piden reforzar lucha anticrimen</b>	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Arturo Páramo ( Nota Informativa )	
<b>Cunden anomalías en obras</b>	163
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Francisco Rosas ( Nota Informativa )	
<b>Se discutirá en breve la extinción de autónomos</b>	165
La Razón - Primera - Pág. 6 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Combate a la discriminación por omisión</b>	166
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi ( Nota Informativa )	
<b>Crecimiento económico</b>	168
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Extinción de órganos</b>	169
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Oposición no cederá ante "tiranía"</b>	171
Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes ( Nota Informativa )	
<b>Exigen senadores frenar extracción ilegal de arena en playas mexicanas</b>	173
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Alejandro Páez ( Nota Informativa )	
<b>Verde Ecologista busca 10 años de cárcel por daño al medio ambiente</b>	175
ContraRéplica - Nación - Pág. 7 - Claudia Bolaños ( Nota Informativa )	
<b>Alistan las iniciativas sobre Ley orgánica y carrera del PJ</b>	177
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja ( Nota Informativa )	
<b>Senado prepara terna para elegir a titular de la CNDH</b>	179
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-5 - Redacción ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos CDMX

<b>Juicio electoral del PRD contra Nora Arias por solicitar registro del partido</b>	182
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>"Concentrar todo el poder en una persona es condenar a México"</b>	184
El Universal - Primera - Pág. 6 - Víctor Gamboa ( Nota Informativa )	
<b>El PAN está ante la disyuntiva de "renovarse o morir", advierten</b>	185
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Marko Cortés, el líder panista que más entidades perdió en comicios</b>	186

La Jornada - Política - Pág. 5 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>Enfrentarán "régimen autoritario" morenista</b>	187
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Oposición confía que la SCJN tire la Judicial</b>	188
La Razón - Primera - Pág. 8 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Ruta marcada en morena</b>	190
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Carlos Montesinos ( Nota Informativa )	
<b>La renovación del PAN en tiempo de derrotas</b>	194
Semanario Eje Central - Primera - Pág. 19 - Tania Rosas ( Nota Informativa )	

## SCJN

<b>'La Corte es la única carta contra reforma'</b>	197
Reforma - Primera - Pág. 5 - Natalia Vitela ( Nota Informativa )	
<b>Convocan jueces a cerrar filas en tomo a la SCJN</b>	198
El Universal - Primera - Pág. 6 - Yalina Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Perfila la SCJN anular mañana artículos torales de la reforma judicial</b>	200
La Jornada - Política - Pág. 3 - Iván Evair Saldaña ( Nota Informativa )	
<b>Alerta Esquivel de choque entre poderes</b>	201
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Hoy emiten convocatoria</b>	202
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa ( Nota Informativa )	
<b>Convocan a plantón en la Suprema Corte</b>	205
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño ( Nota Informativa )	
<b>México Evalúa, MCCI, Causa en Común... apoyan proyecto para suavizar reforma a PJ</b>	206
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Pedro Hiriart ( Nota Informativa )	
<b>Impugnan ante SCJN supremacía constitucional</b>	207
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Iniciarían la discusión para resolver recursos contra reforma judicial</b>	209
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 47 - Rolando Ramos ( Nota Informativa )	
<b>Preparan debate en la Corte</b>	210
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Diana Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Preven más de cinco mil candidaturas</b>	212
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>Entre indefiniciones inicia primera etapa rumbo a la elección judicial</b>	214
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Jueza advierte que SCJN "dará la última batalla"</b>	216
La Razón - Primera - Pág. 5 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>A la boleta, 5 mil 379 aspirantes para elección del Poder Judicial</b>	217
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar ( Nota Informativa )	
<b>"ILE debe analizarse para no agredir libertades ni derechos"</b>	219
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Lilian Reyes ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Encuesta / Sheinbaum, con 70% de aprobación durante su primer mes</b>	222
El Financiero - Nacional - Pág. PP-45 - Alejandro Moreno ( Encuesta )	
<b>Encuesta / Arranca con altas expectativas</b>	226
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-50 - Consulta Mitofsky ( Encuesta )	
<b>Incautan 980 narcodrones</b>	230
Reforma - Primera - Pág. PP - Benitos Jimenez ( Nota Informativa )	
<b>El primer mes de Sheinbaum</b>	232

Reforma - Primera - Pág. 6-7 - Reforma / Staff ( Nota Informativa )	
<b>Contrató Birmex personal sin acreditar perfil.</b>	239
El Universal - Nación - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña ( Nota Informativa )	
<b>"Llegamos al gobierno para servir al pueblo"</b>	242
El Universal - Nación - Pág. 10 - Eduardo Dina ( Nota Informativa )	
<b>Presume historia de Palacio Nacional</b>	244
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Arturo Páramo ( Nota Informativa )	
<b>CSP reafirma su deber de "servir al pueblo"</b>	245
La Razón - Primera - Pág. 7 - Ulises Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Hallan 3.8 mil sites del Gobierno falsos</b>	246
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera / Jorge X. López ( Nota Informativa )	
<b>Más de 75 millones de personas, la mitad de los votantes de 2020, ya han votado en EU</b>	248
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. 20 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Inicia el diálogo entre la 4T y las farmacéuticas</b>	250
Basta - Primera - Pág. PP-2 - Juan R. Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Comparte Sheinbaum su lado más familiar</b>	252
Basta - Primera - Pág. 3 - Juan R. Hernández ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Increpan a los reyes de España por catástrofe en Valencia</b>	255
La Jornada - Mundo - Pág. PP-24 - Armando G. Tejeda ( Nota Informativa )	
<b>En vísperas de los comicios en EU, candidatos llaman al voto masivo</b>	259
La Jornada - Mundo - Pág. PP-25 - Jim Cason / David Brooks ( Nota Informativa )	
<b>El movimiento de bases que podría dar el triunfo a Trump.</b>	262
La Jornada - Mundo - Pág. PP-25-26 - Jim Cason / David Brooks ( Nota Informativa )	
<b>Afirma Evo Morales que busca mejorar la situación de Bolivia</b>	264
La Jornada - Mundo - Pág. CP-27 - Ap / Europa Press ( Nota Informativa )	
<b>Voto latino será determinante, otra vez</b>	266
Excélsior - Global - Pág. 22 - Pascal Beltrán del Río ( Nota Informativa )	
<b>Harris y Trump, virtualmente empatados en la recta final</b>	270
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-20 - Fran Ruiz ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>Exigen atender feminicidios</b>	273
Reforma - Primera - Pág. 10 - Paulina Sánchez ( Nota Informativa )	
<b>Con una marcha, exigen justicia en el Día de Muertas</b>	274
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alexia Villaseñor ( Nota Informativa )	
<b>Localizan el cuerpo de la enfermera Vianney en Oaxaca; murió asfixiada</b>	275
La Jornada - Estados - Pág. 29 - Jorge A. Pérez ( Nota Informativa )	
<b>Aumenta violencia vs. mujeres</b>	276
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Movilización por el "Día de las Muertas"</b>	277
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sin autor ( Nota Informativa )	
<b>Demandan activistas un alto a violencia de género en Puebla</b>	278
24 Horas - Nación - Pág. 11 - Mariana Valenzuela ( Nota Informativa )	



# PRIMERAS PLANAS



## LUJO Y GLAMOUR

Diana Rosalía Esparragoza, la nueva novia de Peso Pluma, es una influencer y modelo de 26 años, a quien le gusta la vida llena de lujos.

**GENTE**



## SUPER MAX

En un accidentado GP de Brasil y pese a que salió desde la posición 17, Max Verstappen logró triunfar.



## DE MAL EN PEOR



Dallas perdió 27-21 con Atlanta, ligó tres derrotas y Dak Prescott salió lesionado. Sus posibilidades de Playoffs son muy escasas.

LUNES 4 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,261 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## CIERREN LAS PUERTAS

La suspensión de actividades en la Plaza de Toros y el Estadio Azul se mantuvo ayer, y el partido del Atlante contra Tampico-Madero tuvo que ser aplazado. La Alcaldía Benito Juárez insistió en que reabrirá hasta que cumpla con las disposiciones de protección civil.

**CIUDAD**



América / Muroz

## Llevan a Corte voto fantasma de Haces

NATALIA VITELA

El PAN impugnó ante la Suprema Corte la aprobación de la reforma en materia de supremacía constitucional, debido a que se dio un proceso fraudulento con el "voto fantasma" del diputado morenista Pedro Haces.

En una acción de inconstitucionalidad, el PAN pide a la Corte que se dé vista al Ministerio Público para que investigue si el legislador realizó una votación ilegal a distancia o hubo una vulneración de ciberseguridad para acceder al proceso.

"Se dio trámite legislativo a un dictamen de reforma constitucional de contenido antirepublicano, aprobado mediante un proceso fraudulento", acusó el PAN ante la Corte.

REFORMA publicó que el voto de Haces a favor de

■ Pedro Haces el polémico líder sindical y coordinador de Operación Política de los diputados de Morena



Espejal

la reforma fue registrado el miércoles 30 de octubre, pese a que el líder sindical no estaba presente en la Cámara, sino que andaba en Nueva York en la Serie Mundial de Dodgers contra Yankees.

De acuerdo con el recurso promovido por el diputado del PAN Germán Martínez, el voto a distancia por parte

de Haces no procedía de ninguna manera ni con ningún medio tecnológico.

Para Acción Nacional, según la impugnación, la mayoría parlamentaria abusa de la ley fundamental y realiza irregulares procesos legislativos.

**PÁGINA 5**

## Alertan de narco-terrorismo

# Incautan 980 narcodrones

Busca Sedena compra de equipos para frenar ataques con explosivos

BENITO JIMÉNEZ

Ante el aumento de ataques con narcodrones equipados con explosivos, el Ejército gastará 950 millones de pesos para comprar equipos de detección, inhibición y neutralización de esos artefactos.

En los últimos años, los cárteles del narco han aumentado el uso de drones con explosivos, no sólo contra el Ejército, sino contra funcionarios, Policías estatales y municipales, e incluso contra civiles y en retenes que colocan en territorios en disputa.

En su solicitud de recursos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) explica que pretenden que las unidades operativas incrementen su capacidad de respuesta ante ataques a instalaciones militares o comunidades.

Actualmente los soldados usan binoculares para "detectar" drones, entre los cuales tienen que distinguir los de uso recreativo y los que representan una amenaza.

El uso de esos artefactos ha sido documentado por autoridades federales y locales.

Apenas en febrero de este año, cuatro soldados murieron y nueve quedaron heri-



■ Cada vez más, los narcos utilizan drones con explosivos para atacar a la autoridad.

■ NARCODRONES EN MICHOACÁN

dos en un ataque con drones equipados con explosivos en los límites de Coahuila y Tepic, en Jalisco.

Además de esa entidad, los otros estados con alerta por el uso de drones con explosivos que afectan las operaciones de seguridad y cuyo uso Estados Unidos cataloga como narcoterrorismo, son Nuevo León, Jalisco, Puebla, Chiapas, Guerrero y Guanajuato, de acuerdo con la Sedena, que proyectó la compra de 434 inhibidores o sistemas antidrone.

El pasado 8 de marzo, Luis Crescencio Sandoval, entonces titular de la Sedena, advirtió sobre el uso de drones y explosivos en ataques contra militares en Michoacán, entidad en la que confiscaron 980 artefactos.

En Guanajuato, otra entidad donde se utilizan reiteradamente, se documenta-

ron ataques desde 2017, cuando el entonces Fiscal Carlos Zamarripa dio a conocer el decomiso de drones equipados con poderosas bombas y detonador.

Ghaleb Krame coautor del estudio "Narcodrones: rastreado la evolución de las tácticas aéreas de los cárteles en los conflictos de baja intensidad de México", advierte sobre una creciente sofisticación de la tecnología de los drones, las capacidades de carga útil y adaptabilidad de los cárteles al emplear esos aparatos.

"Recientemente, la tecnología de drones ha alcanzado niveles cada vez mayores de sofisticación, con la incorporación de tecnología suplementaria y complementos como cámaras térmicas y capacidades de carga extra pesada (explosivos)", añadió el especialista.

## PREVÉN NOCHE LARGA EN EU

EMILIA MARTÍNEZ

La candidata demócrata Kamala Harris, y su rival republicano, Donald Trump, llegan empatados a la elección que será clave para el futuro de Estados Unidos, México y el mundo.

La moneda está en el aire y las encuestas no arrojan una posibilidad clara de triunfo para alguno de los dos candidatos. Según la investigadora de la Universidad de Indiana, Vanessa Cruz-Nichols, es posible que debamos esperar días o semanas por el resultado.

"Habrá estados que quieran hacer un recuento, que quieran contar los votos otra vez, especialmente si hay un margen muy pequeño de diferencia, de menos de 1 por ciento. Entonces creo que al día siguiente, el miércoles, todavía no vamos a saber quién es el Presidente", explicó a Grupo REFORMA.

El resultado, según Cruz-Nichols, dependerá de electores que no toman en cuenta las encuestas y que no ha votado antes, los primeros votantes.

"En 2016, cuando Trump ganó fue porque él pudo atraer a los votantes que están fuera de las ciudades, en las partes más rurales. Los votantes blancos

### AVENTAJA HARRIS

Según el NYT, en 4 de los 7 estados clave que definirán la elección de EU, Kamala Harris lleva ventaja, mientras que Trump sólo tiene la delantera en uno. En los otros 2 están empatados.



Kamala Harris



Donald Trump

¿POR CUÁL CANDIDATO VOTARÍA?



que vienen de comunidades fuera de las ciudades fueron primeros en muchos estados y por eso las encuestas no fueron muy certeras en 2016", subrayó.

Las mujeres con estudios están con Harris, y los hombres más jóvenes sin estudios apoyan a Trump.

"Estamos en una época de tremenda polarización. En lugar de ver a las perso-

nas con las que no estamos de acuerdo como oponentes, muchas personas ven al otro lado como enemigos y eso es muy peligroso. Creo que si las llamas habían sido de bajo nivel, creo que han echado gasolina", indicó Dennis Goldford, profesor de la Universidad de Drake en Iowa.

**INTERNACIONAL**



## LODO AL REY

Enfurecidos y desesperados, ciudadanos de Valencia protestaron y lanzaron lodo a los Reyes de España durante su visita a Paiporta en Valencia, duramente golpeado por tormentas que dejaron al menos 217 muertos.

## Reprueban a AFAC a 5 años de creación

SARAI CERVANTES

A cinco años de que la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sustituyera a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), especialistas consideraron que el cambio ha sido prácticamente nulo y enfrenta grandes problemas operacionales, presupuestarios y hasta de corrupción.

"Sólo se cambió de nombre", señaló Pablo Casas Lías,

director del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (Inija).

Asimismo, comentó que la Agencia enfrenta problemas de falta de presupuesto para cubrir sus obligaciones, como ofrecer la capacitación a su personal para cumplir con verificaciones e inspecciones.

"El 96 por ciento de su presupuesto se ocupa solamente para pagar la nómina. Este año sólo se le asignó un presupuesto de cerca de 700

millones de pesos, cuando requiere más de 2 mil millones de pesos", estimó.

Comentó además que a la AFAC se le militarizó al otorgar algunos cargos directivos a personal de las Fuerzas Armadas, sin experiencia en aviación civil.

**NEGOCIOS 2**



## IMAGEN DEL DÍA

### A PEDRADAS Y CON LODO

**Valencia.** — Los reyes de España, Felipe VI y Letizia, visitaron ayer Valencia, convertida en zona de desastre por la dana que provocó inundaciones que dejaron más de 200 muertos. La gente reaccionó furiosa y lanzó piedras y lodo a los monarcas. "¡Fuera de aquí!", gritaban los damnificados. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, quien llegó con los reyes, se marchó rápidamente. El monarca intentó hablar en vano con la gente.

**MUNDO | A17**



# Petroleras bajan deuda, pero Pemex la mantiene

En tanto que otras empresas lograron reducir sus pasivos sustancialmente entre 2019 y 2024, la mexicana permanece como la de mayor déficit, con un débito de 97 mmdd

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Mientras otras compañías del sector lograron reducir significativamente sus pasivos entre 2019 y 2024, Petróleos Mexicanos (Pemex) se mantuvo como la más endeudada del mundo, con compromisos por 97 mil millones de dólares y una disminución de apenas 8%.

Según sus resultados financieros, en el mismo periodo Petrobras, B2, PetroChina, Chevron y Total baja-

**SUSANA CAZORLA**  
Socia consultora de SICEnergy

**"De seguir así, y si no se hace un cambio de enfoque a actividades más rentables, en 2030 vamos a tener peores niveles de deuda"**

ron sus deudas en 69%, 45%, 34%, 33% y 19%, respectivamente.

El director general de la consultora GMEC, Gonzalo Monroy, explicó que lo anterior se debe a que Pemex ha dado prioridad a la refinación, actividad en la cual los márgenes de ganancia son muy reducidos, y la par ha dejado de apostar por la extracción de crudo.

"Esto, aunado a problemas operativos, de seguridad y las calificaciones de agencias, ha hecho que la empresa encuentre problemas para

refinanciar, tener flujo de efectivo, y por eso la deuda sigue por los cielos", afirmó el especialista.

Para Ramsés Pech, analista del sector energético en Caravela y Asociados, es la petrolera más endeudada debido a que ha sido usada por los gobiernos anteriores como caja chica, "unas veces para completar el gasto corriente del país y en otras ocasiones como recaudador de impuestos". En su opinión, "lo único que hacen es patear el bote".

**CARTERA | A26**

## Contrató Birmex personal sin acreditar perfil

Detecta auditoría plazas ocupadas por gente sin estudios ni experiencia

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) presentó anomalías en la contratación de personal, según una auditoría del Órgano Interno de Control (OIC), que halló irregularidades en la contratación de personal, entre ellas la duplicidad en cargos, falta de documentos que acrediten estudios y gente sin el perfil del puesto.

Al fiscalizar las áreas de sueldos y salarios, el OIC encontró deficiencias en la integración de expedientes del personal.

**NACIÓN | A4**

**27**

**PLAZAS** no cuentan con el respaldo que acredite los estudios de las personas que las ocupan, según la auditoría.

## CARTERO ACUÁTICO



### LAS BUENAS NOTICIAS LLEGAN EN TRAJINERA

Luis Alfaro Arellano lleva más de 32 años entregando cartas, recibos y paquetes, pero lo hace a bordo de una trajinera en el Área chinampera de Xochimilco, en la Ciudad de México. Se trata de uno de tantos carteros que aún se dedican a este oficio, el cual heredó de su madre y abuelo, quienes laboraron en el Servicio Postal Mexicano. **NACIÓN | A8**

## Alcaldes de Guerrero, víctimas o cómplices

La actividad del crimen organizado en el estado los convierte en el eslabón más vulnerable

**ARTURO DE DIOS PALMA**  
Corresponsal  
—estadoss@eluniversal.com.mx

**Chilpancingo.** — Los alcaldes en Guerrero son el eslabón más vulnerable ante las amenazas o la cooptación de los criminales. Esto quedó claro el 6 de octubre, con el asesinato del edil de Chilpancingo, pero no es caso único. Está desaparecido un regidor de Cuajinicuilapa, donde el presidente municipal abandonó el lugar la semana pasada.

**ESTADOS | A30**

## ESPECTÁCULOS



### CUIDA EL LEGADO DE CHESPIRITO

La actriz y productora Florinda Meza, viuda de Roberto Gómez Bolaños, dice que el comediante estaría feliz con su regreso a la pantalla. **A30 |**



**UD**  
BRUNN SUAREZ/4P

### Dallas no deja de sufrir

Los Cowboys pierden su tercer partido al hilo, esta vez contra los Falcons, y el quarterback Dak Prescott sale lesionado. **B1 |**

## CULTURA

### Nanotecnología anticáncer

El CICESE y la UNAM patentan el uso de nanopartículas luminiscentes para atacar células cancerígenas. **A28 |**

## OPINIÓN

**NACIÓN**  
A10 Héctor de Mauleón  
A11 Mario Maldonado  
A20 Paola Rojas  
A20 Mauricio Merino  
A21 Leonardo Durazo

**\$20.77**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,058  
CDMX, 44 págs.



### LEÓN KRAUZ

"Más allá de lo que suceda en las urnas, un cálculo parece inevitable: si Donald Trump pierde, no aceptará su derrota" **A13 |**



### LATINOS VAN A LAS URNAS EN EU; SU VOTO SERÁ CLAVE

Latinos que participarán en los comicios del martes pueden tener la llave a la Casa Blanca. **MUNDO | A19**

## EU \* ELECCIONES 2024



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14478 // Precio 10 pesos



**Los insultan y les avientan lodo**

## Increpan a los reyes de España por catástrofe en Valencia

- “Asesinos”, “perdimos todo y nadie nos ayuda”, el clamor en Paiporta; la gira se suspendió
- El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, fue sacado por su equipo de seguridad
- Los policías, algunos a caballo, intervinieron para contener a cientos de damnificados
- Se eleva a 216 el reporte de fallecidos; buscan a 700 personas en un estacionamiento

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 24

### Rabia e indignación en zona cero

▲ Una delegación oficial, integrada por los reyes Felipe VI y Letizia, así como los presidentes de los gobiernos español y valenciano, Pedro Sánchez y Carlos Mazón, respectivamente, debieron suspender su visita a Paiporta, uno de los pueblos más afectados por la DANA el

martes pasado, y cancelar el recorrido en Chiva, luego del repudio expresado por los pobladores, quienes lanzaron lodo, piedras y objetos, encolerizados por la falta de una alerta oportuna el día de la inundación y porque no llega la asistencia necesaria, entre otros motivos. Foto Afp

### Mercados financieros dan ventaja a Trump

## Elección en EU: la última llamada para motivar a votantes

- Harris comenzó un discurso en Michigan con el compromiso de poner fin a la guerra en Gaza
- Movimiento de bases impulsa al republicano

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES, Y CLARA ZEPEDA / P 22 Y 25



▲ Votación anticipada para los comicios generales en la escuela secundaria Ottawa Hills, en Grand Rapids, Michigan. Foto Afp

### La tragedia valenciana

ARTURO LANDEROS  
P 18

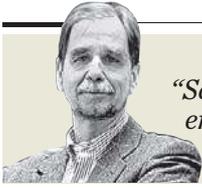
### Las paradojas del desastre

JESÚS MANUEL MACÍAS M.  
P 14

#### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda 10

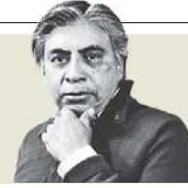
American Curios  
David Brooks 26



**Agustín Basave**  
"Salomónica salida que endereza la retorcida reforma" - P. 14



**Rana Foroohar**  
"Gane quien gane, hay que revertir el declive político y social" - P. 26



**Gerardo Esquivel**  
"¿Qué hacer con tanto ahorro de largo plazo en México?" - P. 12



Kamala tiene ligera ventaja en 4 de los 7 estados clave y el magnate en 2; analistas: no habrá triunfador claro por la noche ANGEL ÁNGEL Y DIEGO SALCEDO, PÁGS. 6 Y 7

## Con encuestas parejas, Trump aviva discurso de un fraude electoral

### INFRAESTRUCTURA



### ESPERARON 70 AÑOS PARA TENER LUZ

Para el poblado de San Juanico, BCS, se trata de un milagro

FANNY MIRANDA - PAG. 12



### España. Sánchez huye y los reyes resisten la ira de los damnificados

Felipe VI y Letizia fueron recibidos con lodo e insultos en la comunidad de Paiporta, la zona cero de la tragedia ocurrida en Valencia, por acudir cinco días después de iniciada la emergencia, que hasta ayer había dejado 217 personas fallecidas; mientras que el jefe de Gobierno español, Pedro Sánchez, fue evacuado por su equipo de seguridad ante los primeros reclamos, los reyes de España se quedaron e intentaron dialogar con los afectados.

### Los desastres, cada vez más mortíferos

La quema de combustibles fósiles agravó las 10 tragedias climáticas más mortíferas en 20 años: World Weather Attribution. AFP Y EFE PÁGS. 4, 28 Y 29



¿Está Europa camino a una japonización?  
La aviación del futuro

### Grupo Sombra, el cártel veracruzano que creció en el gobierno de Cuitláhuac

ÓSCAR BALDERAS, CIUDAD DE MÉXICO  
Un informe de Sedena revela que en 2017 tenía presencia solo en dos ciudades y hoy opera en 52 municipios. PAG. 8

**Sedena: hay 4 heridos más Muertos, 2 colombianos en tiroteo de la Guardia en BC**  
EQUIPO MILENIO - PAG. 9



P. 32

**Libro de Santandreu.**  
"Ser feliz solo requiere agua y comer cada día"

### "Con o sin pacto, hay compromiso de IP en mejorar precios": Profeco

NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO  
El gobierno ya negocia un nuevo acuerdo antiinflación con la Antad y Walmart: Ivan Escalante, titular de Profeco. PAG. 18

**LUNES**  
4 DE NOVIEMBRE  
DE 2024  
AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 28142  
CIUDAD DE MEXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ESPAÑA

## ESTALLAN CONTRA REYES

Afectados por las inundaciones en Valencia recibieron con insultos a los monarcas Felipe VI y su esposa, Letizia, así como al presidente español, Pedro Sánchez, a quienes increparon y lanzaron lodo. / 24



Foto: AFP



Foto: DPA

MAÑANA SON LAS VOTACIONES

## El factor latino, clave para presidencia de EU

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO  
Enviado

WASHINGTON, DC.— El peso político del voto latino en Estados Unidos no deja de crecer elección tras elección.

Hace cuatro años, Joe Biden no habría ganado la Casa Blanca sin él, pues la diferencia que obtuvo sobre Donald Trump en estados como Arizona, Wisconsin y Georgia es menor al número de electores latinos que ejercieron el voto a favor de Biden en 2020, mismo que a nivel nacional fue de 59 por ciento.

Desde los pasados comicios, los latinos son la primera minoría entre los votantes estadounidenses.

De acuerdo con el Pew Research Center, hay unos 36.2 millones de estadounidenses mayores de edad de origen latino, un crecimiento de casi cuatro millones respecto de 2020. Con ello, los latinos superan los 34.5 millones de afroamericanos en edad de votar.

Un fenómeno que también hay que subrayar es que el Partido Demócrata ha ido perdiendo a los votantes latinos que lo apoyan.

GLOBAL | PÁGINA 22



PRIMERA

Foto: AFP

CHIAPAS

## MARCHAN POR LA PAZ

Más de 500 personas en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, salieron a las calles para exigir seguridad y que se esclarezca el asesinato del Padre Marcelo. / 14

PRIMERA

## Detectan agua contaminada

Pobladores de Chilón, Chiapas, reportaron agua blanca con olor a químicos. Autoridades confirmaron que se detectó una sustancia con aspecto de garrapaticida en el líquido. / 16

PRIMERA

## 225 MDP

de anomalías registran tan sólo 16 obras públicas en distintos puntos del país, según la Auditoría Superior de la Federación. / 8

COMUNIDAD



Foto: Especial

## Recaban pistas sobre desaparecidos

Con buzones donde la gente puede depositar mensajes anónimos, colectivos de búsqueda intentan ubicar a sus seres queridos, sus restos o fosas clandestinas. / 20

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Cecilia Soto 12  
Gabriel Reyes Orona 18

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Netflix

## DEBUT EN COMALA

Su estreno como director, con *Pedro Páramo*, ha hecho que Rodrigo Prieto se convierta en un *film star* e incluso le pidan autógrafos.

ADRENALINA



Foto: Reuters

## LO HACEN COSTUMBRE

Dallas sumó tres derrotas en fila tras caer ante los Falcons y perder a su quarterback, Dak Prescott, por una lesión.

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Rokas Valuntinis

## DIÁLOGO MUSICAL

Para el lituano Rokas Valuntinis, quien debutará en el Festival de Música de Morelia, tocar el piano es una forma de comunicarse. / 26

EXPRESIONES

## RETOMAN CLASES

Estudiantes del Conservatorio Nacional de Música comenzarán un paro activo. / 26

PRESUPUESTO 2025

# El INE solicitará 13 mil mdp para elección judicial

**EL MONTO TOTAL QUE EL INSTITUTO BUSCA PARA EL PRÓXIMO AÑO supera los 40 mil millones de pesos, lo que representa 35% más de lo que recibió para este 2024**

POR AURORA ZEPEDA

Para 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará 13 mil 205 millones de pesos para la organización de las elecciones del Poder Judicial.

En el proyecto de presupuesto para 2025, que el INE discutirá hoy, se plantean 40 mil 474 millones de pesos, para gasto operativo, proyectos y recursos precautorios, lo que representa alrededor de 35% más que lo que recibió en 2024.

En 2025, el instituto propone destinar 15 mil 295.8 millones de pesos para las actividades ordinarias del INE y sus proyectos especiales, como presupuesto precautorio para la consulta popular solicitará cuatro mil 620 millones de pesos y para la organización de las elecciones del Poder Judicial, 13 mil 205 millones de pesos.

## Hoy emiten convocatoria

Los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión emitirán hoy la convocatoria para que, a partir de mañana, se inscriban los interesados en participar en el proceso de votación para convertirse en juzgadores el próximo año.

Cada uno de los tres Poderes podrá presentar hasta mil 793 candidatos a ministros, magistrados electora-

les, magistrados de circuito y jueces de distrito, así como para los nuevos magistrados de Disciplina Judicial, lo que significa un universo de hasta cinco mil 379 aspirantes, los cuales contendrían por alguno de los 881 puestos que estarán en juego.

Según las reglas del proceso, está permitido que Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten a un mismo candidato o más, si así lo desean.

— Leticia Robles de la Rosa  
PRIMERA | PÁGINA 4

A esto se suman siete mil 354 millones de pesos de solicitud para el financiamiento a los partidos políticos el próximo año, aprobados el pasado miércoles, en sesión del Consejo General del INE.

PRIMERA | PÁGINA 6

## PRIMERA Legisladores acusan votos fantasma

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la oposición señala que legisladores votaron, aunque no estaban presentes. / 6

CANASTA BÁSICA

## Alza en alimentos duplica la inflación

POR KARLA PONCE

Durante octubre, el conjunto de los 33 productos considerados mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) acumuló un alza anual de 8%, prácticamente el doble que la inflación general.

Actualmente se necesitan 2 mil 265 pesos para adquirir esta canasta de alimentos

básicos, según el levantamiento de precios que realiza **Excelsior** cada mes.

Entre los productos con mayor encarecimiento destaca la cebolla, el jitomate, la papa, la naranja y el plátano.

Para Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Seryvtur, el incremento anual de la canasta alimentaria es reflejo del nivel de la inflación.

DINERO | PÁGINA 2

## LO QUE MÁS SE HA ENCARECIDO

(Alza anual)



Fuente: Excelsior.





# Anticipan alta volatilidad financiera con elecciones en EU

**Analistas.** Se avecinan episodios de incertidumbre para la economía mexicana



La economía mexicana enfrentará a partir de mañana uno de los episodios más trascendentales con la elección en EU. Expertos advierten que, independientemente de quien gane, habrá un periodo de alta volatilidad en las variables financieras. Aunque las posturas de Donald Trump y Kamala Harris son opuestas, comparten retos que México deberá cubrir en comercio, migración, seguridad y narcotráfico. El tipo de cambio sería la primera variable que se afectará. —Alejandro Moscova / PÁG. 4



**KAMALA HARRIS**

Levè ventaja en 3 estados decisivos: Nevada, Carolina del Norte y Wisconsin.

PÁG. 40



**DONALD TRUMP**

A horas de la contienda, agita la sensación de fraude electoral.

PÁG. 40

**\$20.10** TIPO DE CAMBIO. Anoche se recuperaba, tras cerrar el viernes en \$20.28. / PÁG. 16

**La Silla Roja.**  
MARIANA APARICIO



México debe estar igual de atento en materia migratoria con Trump o Harris. PÁG. 47

**FALTA MÁS INFRAESTRUCTURA DE CARGA**  
ADVIERTEN EXPERTOS QUE EL MERCADO DE AUTOS ELÉCTRICOS PODRÍA ESTAR EN RIESGO. PÁG. 20

ESCRIBEN

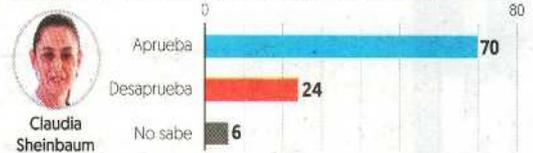
**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2  
**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 36

ENCUESTA RESPALDO POPULAR

PÁG. 45

## SHEINBAUM ALCANZA 70% DE APROBACIÓN EN SU PRIMER MES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México? (%)



¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 10 al 14 y del 24 al 30 de octubre de 2024.

## REFORMAS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PROMETE LA PRESIDENTA UN GOBIERNO SIN CORRUPCIÓN Y CON EFICIENCIA EN TRÁMITES. PÁG. 44

## Ven riesgos en comercio bilateral por cuadro electoral

La dinámica en el comercio entre México y EU podría modificarse ante los cambios de gobierno en ambas economías, pero principalmente por las nuevas reglas del juego que decida establecer

el candidato que gane mañana, indicaron diferentes expertos.

La industria automotriz y en general el sector manufacturero serían los más vulnerables.

—Valeria López / PÁG. 8

## LA MAYOR CAÍDA DE LAS REMESAS EN 11 AÑOS

EN SEPTIEMBRE SE RECIBIERON 5 MIL 359 MDD, LO QUE IMPLICÓ UNA CONTRACCIÓN DE 4.6% ANUAL. PÁG. 11



**EL BANCO DEL NEARSHORING**

#HumanismoFinanciero

[intercam.com.mx](http://intercam.com.mx)



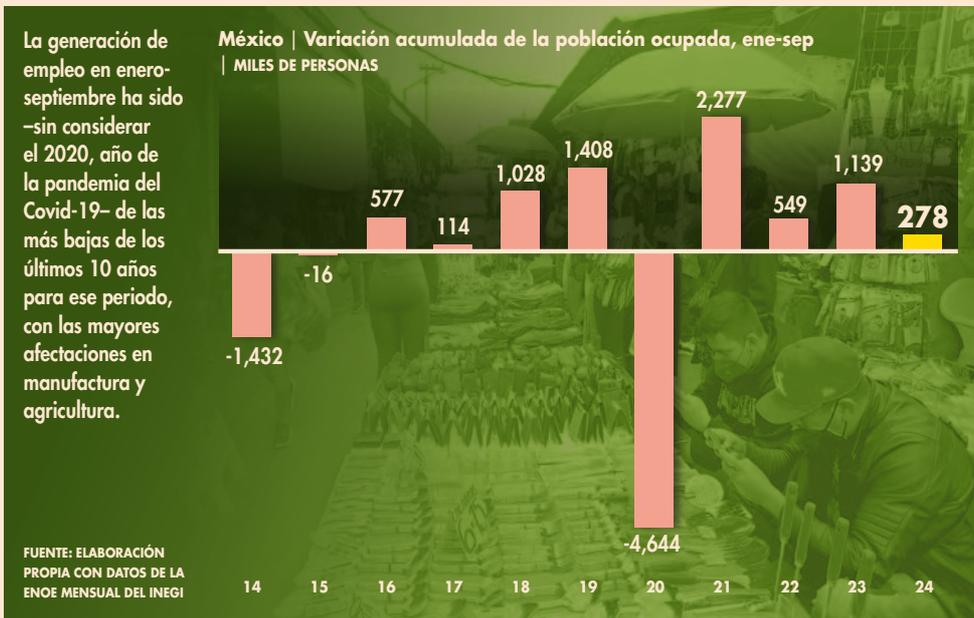
Empresas y Negocios

Casi 7 de cada 10 empleos perdidos, del sector informal: ENOE

## En septiembre se perdieron 276,000 puestos de trabajo

- Es el quinto mes consecutivo con saldo negativo en generación de plazas laborales. En los primeros nueve meses, el saldo de empleos generados es de 277,818.
- El desempleo en el sector informal se ubicó en 54.2%, mientras que el sector formal perdió 88,158 plazas en el mes.

Gerardo Hernández  
PÁG. 25

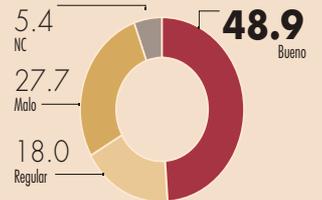


MITOSKEY EL ECONOMISTA

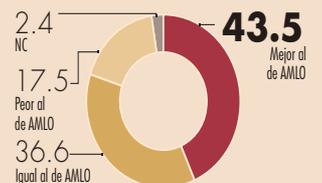
### Claudia Sheinbaum arranca sexenio con altas expectativas

• De cada 100 consultados, 43.5% cree que su gobierno será mejor que el de López Obrador. PÁG. 50

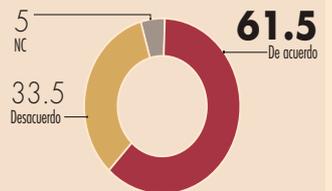
Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum? | OCT-24, %



Aunque es pronto para evaluar, ¿cómo será el gobierno de Claudia Sheinbaum comparado con el gobierno de AMLO? | OCT-24, %



Aprobación promedio mensual | CLAUDIA SHEINBAUM, OCT-24 (%)



En Primer Plano

### Titular del Ejecutivo presenta iniciativa para reorganización administrativa federal

• Plantea nuevas atribuciones y nombres para secretarías de Estado con las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. PÁGS. 4-5

### Opinión

**PS**

¿Reforma o irrelevancia para el FMI?

Raghuram G. Rajan PÁG. 40

Maribel Ramírez C. PÁG. 28

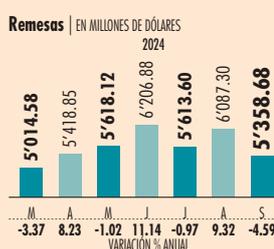
Ricardo B. Salinas PÁG. 30

Cecilia Kühne PÁG. 52

### Finanzas y Dinero

### Remesas: llegaron menos dólares, pero son más pesos

• El monto enviado por connacionales en septiembre fue 4.6% menor que hace un año, pero medido en pesos fue 8.7% mayor.



### Elección en EU, de photo finish, genera volatilidad en el peso

• El peso se apreció ayer ante el dólar, debido a dudas de inversionistas sobre el desenlace de la elección presidencial en EU. PÁGS. 20 Y 44

20.10 pesos por dólar

cotizaba anoche el tipo de cambio en el mercado cambiario electrónico.

### Finanzas y Dinero

### Economía mexicana está pagando factura por inseguridad: FMI

Las mujeres tienen más probabilidad de abandonar su trabajo ante los riesgos.

Expertos del FMI, VISTA ANUAL A MÉXICO DE LA MISIÓN.



7 509661 885870



**CARLOS**  
Manuel Merino Campos, exgobernador de Tabasco, en agosto del año pasado. Foto: Contracero

## MERINO ENTREGÓ A MAY TABASCO CON ALZA DE 253% EN HOMICIDIOS EN VILLAHERMOSA

**EN LOS ÚLTIMOS** 3 meses de gestión, asesinatos pasaron de 15 a 53, comparado con el año anterior; también creció narcomenudeo, robo con violencia... **pág. 11**



**ENSINALOA** suman más de 300 los muertos por la ola de violencia desatada por lucha de cártel; fiscalía local dejó de informar cifra acumulada. **pág. 12**

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4793

PRECIO \$10.00



EL PRESIDENTE español, Pedro Sánchez (círculo rojo), se escabulle en un vehículo tras su visita a Paiporta, Valencia, ayer.



FELIPE VI camina en las zonas afectadas por las lluvias, al tiempo que una multitud le arroja barro, ayer, en Paiporta.

### EL REY DA LA CARA EN ESPAÑA, PERO PEDRO SÁNCHEZ HUYE

**MULTITUD** enardecida por falta de ayuda tras inundaciones en Valencia arroja lodo a sus máximas autoridades; Felipe se queda; el presidente opta por retirarse. **pág. 21**

### Incertidumbre crece y tensa ante inamovible empate en EU

★ ELECIONES ★ 20 24  
FALTA 1 DÍA

**RESULTADOS** en encuestas ya no varían en el tramo final; Trump y Harris mantienen en vilo a su país y al mundo. **pág. 22**

**UNOS** 75 millones de electores ya votaron; el republicano empieza a agitar el escenario con acusaciones de anomalías.

#### PORCENTAJE QUE DAN ENCUESTAS A CADA CANDIDATO EN ESTADOS MÁS CERRADOS

	Kamala Harris	Donald Trump
NIVEL NACIONAL	49	48
PENSILVANIA	48	49
MICHIGAN	48	48
CAROLINA DEL NORTE	49	48
WISCONSIN	49	48
NEVADA	48	49
GEORGIA	48	49
ARIZONA	46	50

#### HOY ESCRIBEN

No será un martes cualquiera **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Árbitro maicero **pág. 7**  
**EL DUENDE**

No tener resultados el día de la elección **pág. 22**  
**LEONARDO NÚÑEZ**

#### AFECTADOS, AL MENOS MEDIO CENTENAR

# Elección va a su primera etapa, pero deja en limbo a jueces laborales

U. SORIANO, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

**Se trata** de juzgadores que ya fueron nombrados oficialmente, pero no tenían adscripción; sus casos no fueron regulados; piden se considere su situación en reformas secundarias **págs. 4 a 8**



**“**QUE se nos adscriba a algún órgano y tener la oportunidad de contender o declinar, pero ya siendo titulares y ostentando el cargo para el que tomamos protesta”

**MARCO ALFREDO CIFUENTES**  
Juez de Distrito

**Hoy vence** el plazo para que comités de evaluación emitan la convocatoria para que interesados busquen una plaza por voto; está pendiente definición de constitucionalidad en la Corte

### Ven aún limitada cifra de egresos de universidades

**EN 2024**, 4.1% más estudiantes la terminó; esfuerzos son buenos, pero sigue lejana meta de 2030: expertos. **pág. 9**



7 503026 052006

# MÁS ALLÁ DEL CINE

Enoc Leño busca acercar la cultura y el séptimo arte, a través de un Festival Internacional en su natal Baja California Sur **VIDA P. 18**



## VERSTAPPEN EL FÉNIX



En Brasil, el piloto neerlandés remontó de la posición 17 al primer lugar; un triunfo más podría coronarlo como campeón **DXTP. 21**

LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3304 | CDMX



### 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

**PIDEN BLINDAR 'FÁBRICA DE SOFTWARE'**

# Hallan 3.8 mil sites del Gobierno falsos

Los sitios web apócrifos suplantaban dependencias con fines de fraude, propagación de códigos maliciosos u obtención de datos personales y financieros. Especialistas advierten que es necesario expedir una ley general en ciberseguridad, ante las crecientes amenazas que se enfrentan. Además, alertaron sobre la inteligencia artificial generativa y su capacidad para crear contenidos, textos, imágenes, códigos y video a partir de datos ya existentes, uno de los peligros que enfrentará no sólo el país sino el mundo **MÉXICO P. 3**

**INDUSTRIA DE LA SEMILLA PIDE LOGRAR AUTOSUFICIENCIA EN EL PAÍS** **NEGOCIOS P. 14**



**CLAMOR POPULAR.** En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, miles de fieles salieron a manifestarse a favor de la paz en la entidad, luego de semanas de violencia y 15 días después del asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez.

## Doble ataque a policías en Zacatecas y SLP; mueren 3

En Villanueva, un elemento murió luego de atender una denuncia en el 911 sobre hombres armados y en Fresnillo, dos más fallecieron en un enfrentamiento a balazos. De acuerdo con Causa en Común, en lo que va de 2024, se reporta la muerte de 260 uniformados, un deceso en promedio cada día **ESTADOS P. 10**



**TENISA VISITA REAL A VALENCIA** **MUNDO P. 16**

## HAY DESCONCIERTO POR EVENTOS TRAS CLAUSURA DE INMUEBLES

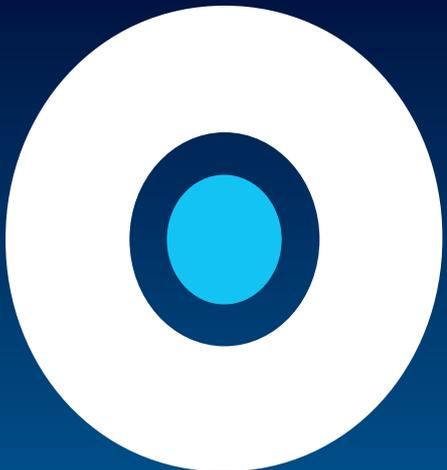
**HOY ESCRIBE**

El dólar interbancario inició noviembre en 20.28 pesos, su nivel más alto desde 2020 y todo indica que el "superpeso" que tanto presumía López Obrador ya no regresará. Son dos los factores detrás de su caída. En primer lugar la gran incertidumbre que generan la reforma judicial y la de Supremacía Constitucional que en menos de 24 horas se aprobó en más de 20 Congresos. **MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14**

Luego del cierre del Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza México, el futuro de los espectáculos en ambos recintos es incierto **COMX P. 7**



**Únete a nuestro canal de WhatsApp**  
Suscríbeme



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3105 LUNES 4 DE NOVIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Ruta marcada en Morena

La nueva dirigencia nacional morenista cumplió su primer mes, el cual dedicó a plantear las metas del partido para los próximos 3 años



16

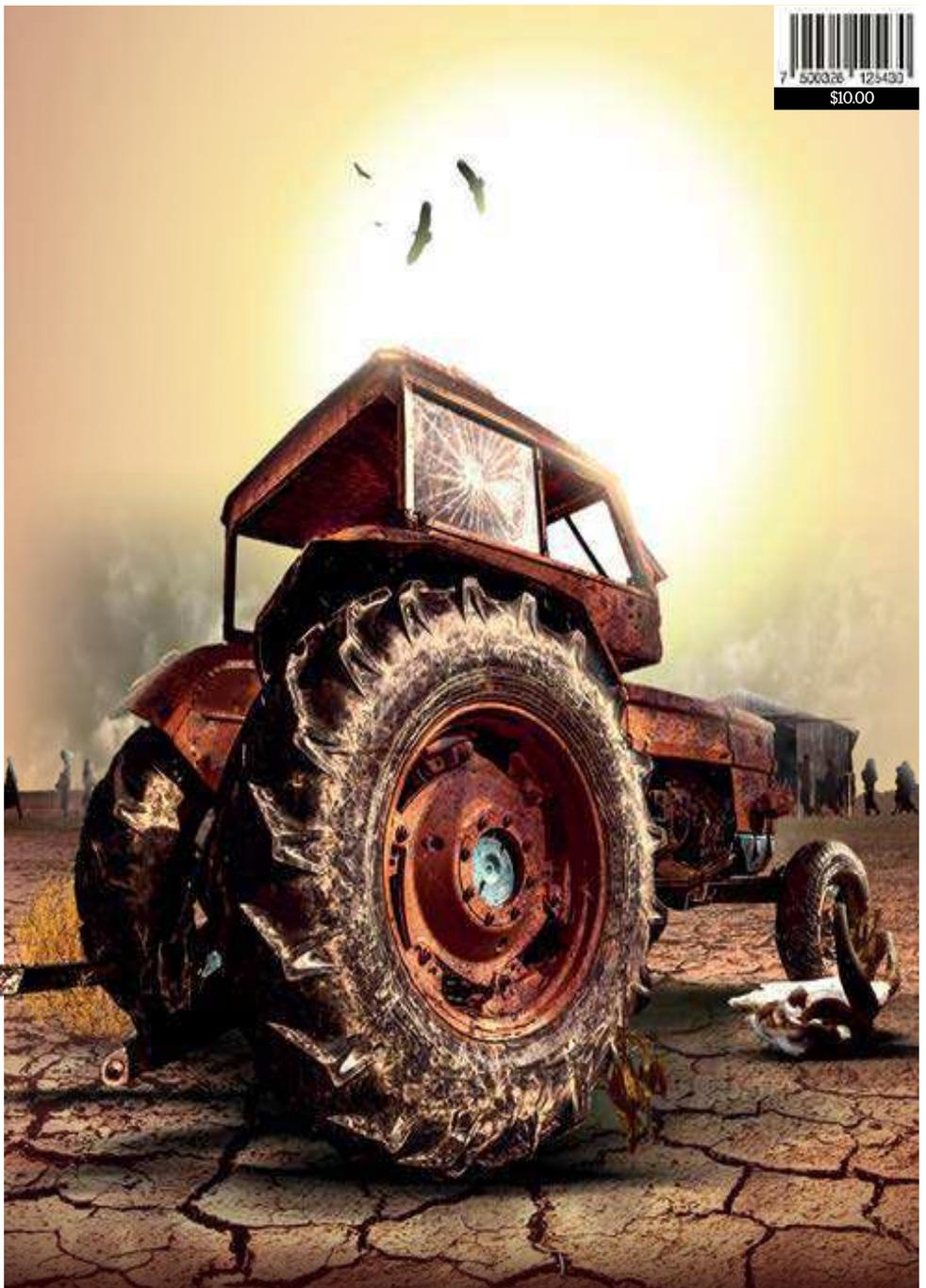
## CDMX

### Aumentan consecuencias de accidentes

Las cifras de lesionados y fallecidos en accidentes viales que involucran a unidades de servicios de transporte público como el Metrobús y RTP incrementaron en los últimos años, mayormente, por la irresponsabilidad de terceros



18



# LA ETERNA CRISIS

El abandono histórico, la falta de inversión y la presencia del crimen organizado mantienen sometida a la cadena de producción de millones de alimentos, así como a la generación de empleo en el campo mexicano

12

#KAMALA  
VS.TRUMP

#HERALDO  
USA



EN LA VÍSPERA,  
INCERTIDUMBRE



EL MUNDO  
MIRA A EU

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2700 / LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#PORINUNDACIONES

REYES VISITAN ZONA DE  
DESASTRE EN VALENCIA P32

FOTOS: AP Y AFP

#SERVICIO  
IRREGULAR

OXXOGAS,  
LA MÁS  
MULTADA

P4

#DELPODERJUDICIAL

# PREVEN MÁS DE CINCO MIL CANDIDATURAS

LOS TRES COMITÉS DE EVALUACIÓN, UNO POR CADA PODER DE LA UNIÓN, DE LOS PERFILES  
QUE SE CONVERTIRÁN EN ASPIRANTES, COMENZARÁN LA DEPURACIÓN ESTE LUNES

POR MISAEL ZAVALA/P6



#CIUDADDE  
LOSDEPORTES

MANTIENEN  
CLAUSURA  
DE ESTADIO  
Y PLAZA P14



7 50462 988421

Caliente  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
4 NOV 19:35	TAMPA BAY KANSAS CITY	+9 -110 -9 -110	O 45 -110 U 45 -110	+350 -450
Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías:				\$2,333

ES LOS NÚMROS. REGIAJ Y HORARIOE PUEDEN CAMBIAR EN CASO DE SER MOMENTO. CONSULTALOZ ANTES DE HETER TU APUESTA.



BAJA LA  
APP EN  
EL PLAY STORE



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,282 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



FOTOS: EFE



## Salpica a reyes indignación popular

**VALENCIA.** Los reyes de España, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y el presidente regional de Valencia, Carlos Mazón, llegaron a Paiporta, epicentro del temporal que azotó Valencia, pero a los pocos minutos los vecinos de la localidad se lanzaron sobre ellos, tirándoles lodo. **Pág. 23**

THE NEW YORK TIMES

## Trump gana impulso en estados clave

WASHINGTON. La candidata demócrata Kamala Harris y su rival republicano, Donald Trump, se mantienen en una reñida competencia en los siete estados más disputados en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, según el último sondeo de *The New York Times*/Sienna College. En los siete estados, los resultados están dentro del margen de error del 3.5 por ciento. El empate en Pensilvania muestra que Trump está ganando impulso en un estado que Harris había liderado por cuatro puntos porcentuales en todas las encuestas anteriores del NYT, según informó el diario. **Pág. 24**

SE REDUJO DE 2018 A 2022

# México perdió más soberanía alimentaria

CARLOS TOVAR, EMMANUEL RUIZ, RAÚL GARCÍA, ARMANDO COBIÁN Y DANIEL CRUZ

## La producción nacional sólo cubre 69.5 por ciento del consumo de alimentos

La autosuficiencia alimentaria, agrícola y pecuaria se redujo de manera constante de 2018 a 2022 (último año con datos consolidados), lo que complica los planes del nuevo gobierno federal en busca de la soberanía.

El Estudio diagnóstico del derecho a la alimentación nutritiva

y de calidad 2024, publicado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), revela que el coeficiente de autosuficiencia alimentaria (porcentaje del consumo nacional de alimentos que es cubierto por la producción del país) pasó de 75 por ciento en

2018 a 69.5 por ciento en 2022.

De los 100 compromisos planeados por la presidenta Claudia Sheinbaum desde el primer día de gobierno, el número 62 ofrece "soberanía alimentaria".

El equipo de Sheinbaum define la soberanía alimentaria como el "eje rector de nuestra política para el campo", lo que implica el fortalecimiento de todas las condiciones, capacidades y actores que permitan a la Nación garantizar el derecho humano y constitucional a la

alimentación de las y los mexicanos sin excepción".

No obstante, el camino será cuesta arriba. El coeficiente de autosuficiencia pecuaria (porcentaje del consumo nacional de carnes, huevo, leche y sus derivados, que es cubierto por la producción del país) pasó de 85.8 por ciento en 2018 a 80.6 por ciento en 2022, es decir, que cada vez es necesario importar más productos de origen animal para la alimentación de los mexicanos. **Pág. 4**

PRISIONES DE LA CAPITAL

## Vigilados con biometría

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de identificación. Entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas. **Pág. 16**

SONARÁ EN NOVIEMBRE

## Del Corona Capital al SimiFest

Tres festivales cerrarán el ciclo de espectáculos de 2024, una oferta musical variada que va del rock al reguetón **GOSSIP**



Roberto Rock **Pág. 6**  
Alberto Aguilar **Pág. 13**  
Javier Oliva **Pág. 22**

# HABITANTE CAPITALINO

Con la pandemia, el avistamiento de cacomixtles fue en incremento en la Ciudad, a tal punto que actualmente se les puede ubicar en las 16 alcaldías. Esto es todo lo que debes saber de esta especie.

La denominación cacomixtle proviene de la palabra náhuatl "Hacomitztil", que significa "mitad gato".  
Es un mamífero carnívoro y pertenece a la familia de los Procyonidae, de la que también forman parte los mapaches y coatis.

## REPRODUCCIÓN

La temporada de reproducción comienza en febrero y mayo, pero en marzo y abril se incrementa.  
La madurez sexual se alcanza al final del segundo año de vida.

## ¿CÓMO DISTINGUIRLO?

- Orejas ovaladas y redondeadas.
- Hocico grisáceo, cañoso y un poco alargado.
- Garras cortas, rectas y semirretractiles.
- Ojos grandes y rodeados de un pelaje negro que da la impresión de ser una "máscara".

- Pelaje gris con tintes amarillentos.
- El tamaño de la cola es igual al tamaño de su cuerpo y la cabeza.
- Normalmente, tiene entre siete y ocho anillos blancos.
- Sus extremidades traseras son largas, lo que le permite que el cuerpo esté inclinado hacia la cabeza.

- El género *Bassariscus* tiene dos especies.
- La especie *Astutus* se puede encontrar desde el suroeste de Estados Unidos hasta Oaxaca. Es la que mayormente observamos en la CDMX.
- La especie *Sumichrasti* se encuentra desde Veracruz hasta Centroamérica.

## UNA GRAN FAMILIA



El género *Bassariscus* tiene dos especies:  
**Astutus:** es la que mayormente observamos al sur de la CDMX.  
**Sumichrasti:** se le conoce también como cacomixtle tropical.

## SEMANA DESARROLLO

6	Tiene el pelaje completo y su movilidad ya es completa.
8	Aprende a preparar.
10	La madre deja de alimentarlo con leche materna.
30	Alcanza su tamaño completo.

## ALIMENTACIÓN

Su dieta es variada e incluye frutos, insectos, arañas, roedores, aves, semillas, tallos y restos de alimentos de humanos.

## SU DÍA A DÍA

El tiempo de gestación de los cacomixtles es de 50 a 54 días. La camada suele tener entre una y cuatro crías.

@reformaciudad ciudad.a.reforma.com

# CIUDAD

LUNES 4 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 25°C NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Puedes reportar autos abandonados al 55 52 08 98 98, o bien, hacerlo por X en la cuenta UCS\_GCDMX.

Celebran vecinos acciones ante caos en Estadio Azul

# Demandan acabar mafia de franeleros

Exigen Copacos que las actividades deportivas y taurinas sean sin abusos

ALEJANDRO LEÓN

La Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Ciudad de los Deportes celebró la suspensión del Estadio Azul determinada por la Alcaldía Benito Juárez, pero remarca que las autoridades tienen una tarea pendiente: terminar con la práctica de los franeleros y poner orden ante el caos vial que se hace con cada evento.

Teresa Rodríguez, integrante de la Copaco, se mostró a favor de que continúen las actividades en el recinto, pero sin que los visitantes afecten la vida de los vecinos. "Necesitamos que los quiten de aquí, que no vengán a hacer su negocio, perjudicando a los vecinos (...), entonces, ya han hecho aquí su gran negocio", reprochó.

En cada juego en la casa del Cruz Azul o corrida de toros en la Plaza México, los vieneviene usan las entradas y salidas de las viviendas para aparcar autos a cambio de cuotas que van de los 100 a los 200 pesos.

Lo hacen, incluso, en calles que restringe a la circulación la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que son área de parqueaderos, como día a conocer ayer este medio.

"El desorden han sido siempre los vieneviene, los franeleros que no respetan. He visto la colaboración de algunos policías con ellos, recibiendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse en las entradas", agregó la representante vecinal.

Ayer, el Gobierno de Benito Juárez reiteró la suspensión de actividades que aplicó desde el sábado en el Estadio Azul, debido a que el recinto incumple lineamientos de protección civil. También en la Plaza de Toros se mantienen las cintas de suspensión.



Vecinos encontraron el Azul con las cintas de suspensión y sin la actividad dominical usual.



En el partido del 23 de octubre, los vieneviene demostraron pasar por alto las restricciones de policías capitalinos.

Adelantó que hasta que las faltas sean subsanadas —sin detallar cuáles—, no podrán realizarse actividades en el inmueble. El partido de Atlante contra Tampico Madero que se realizara ayer a las 17:00 horas tuvo que ser aplazado.

**NEGATIVA**  
La clausura ocurre en medio de la propuesta del Gobierno de la CDMX de ampliar el horario de funcionamiento de parqueaderos en las colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Nápoles y Ampliación Nápoles.

En la actualidad, las alcancías funcionan de 08:00 horas a 19:00 horas de lunes a viernes y, con la modificación, se extenderían hasta después de las 00:00 horas

de lunes a domingos.  
La propuesta fue rechazada, al menos por vecinos de Nápoles. Argumentan que las autoridades llevan dos años sin aplicar los 1.7 millones de pesos que han ingresado mediante las alcancías y que deberían ser destinados para mejoras de la Colonia.  
Además de que, para vencer a colonos de instalar el sistema de estacionamientos y alcancías en 2014, les prometieron que quitarían a los franeleros.  
Sin embargo, el problema ha persistido desde entonces y recientemente se ha agravado. Cada vez que hay un partido de fútbol, una corrida de toros o un concierto, los vieneviene se adueñan de las calles.  
"Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente

**Teresa Rodríguez, de Ciudad de los Deportes**

He visto la colaboración de algunos policías con ellos (los franeleros), recibiendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse."

**Antuan del Toro, de Nápoles**

Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen 'pues hay que cobrar'."

viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen 'pues hay que cobrar'", expresó Antuan del Toro, integrante de la Copaco de Nápoles.

# Investigan en GAM partidas irregulares

SELENE VELÁSICO

Por pagos irregulares, la Alcaldía Gustavo A. Madero investiga a la Administración anterior, del también morenista Francisco Chiguil.

El Alcalde Janecarlo Lozano destacó que mientras sus colaboradores continúan con la revisión de las condiciones en las que recibió el Gobierno para presentar un balance oficial a los primeros 100 días, ya se detectaron irregularidades que derivaron en investigaciones administrativas y denuncias penales.  
Las principales, aseguró en entrevista, consisten en pagos millonarios por contratos ilegales para servicios de tecnología que no fueron autorizados conforme a la ley y cuya realización no se ha comprobado, así como la venta de espacios para ventas en las calles.

"Hay temas graves. Se estaban pagando grandes contratos en el tema de tecnología de revisión de computadoras, de internet sin aprobación de la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública de CDMX), entonces, cuando llegué paré esos contratos, son ilegales."

"Son contratos grandes, donde se les pagaba al mes 2 millones de pesos. Si se hacen cuentas era mucho dinero, tenían varios contratos de este tipo y hoy les quitamos todos", destacó.

Lozano agregó que también se investiga y ya se denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Capital del País que subdirectores y directores del área de Vía Pública concretaron la venta de permisos falsos para comercio en la vía pública en época de transición, cuando se habían suspendido ese tipo de trámites.

"Los acusan directamente de haber entregado el permiso a cambio de entre 30 a 60 mil pesos. No vamos a tapar nada, podemos ser del mismo proyecto político, pero aquí no venimos a ser solapa de nadie. Vamos a investigar, yo creo que se van a engrosar las denuncias, son con

## ...Y alistan centro local de monitoreo

SELENE VELÁSICO

La Alcaldía alista la construcción de su propio centro de monitoreo de videovigilancia, con conexión al CS.

Con 25 millones de pesos se proyecta comenzar con la construcción del centro llamado Fuerza GAM y entregar una primera etapa de las obras y equipamiento con una parte de las 12 mil videocámaras que fijaron como meta, al 31 de diciembre.

La actual Administración reprochó que en el anterior trémino se dejara la vigilancia bajo completa responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México, que opera el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

La estación se enfocará en prevención de delitos de bajo impacto, en proximidad policial y en cuidar el patrimonio de los habitantes, mientras que el C5 seguirá a cargo de los de alto impacto, como narcomenudeo, delincuencia organizada y homicidios.

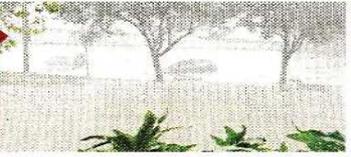
nombre y apellido, yo no lo voy a esconder", dijo.

Dado que no se trata de quitar fuentes de empleo, afirmó el Alcalde, las personas que compraron dichos permisos fuera de norma siguen trabajando, mientras avanza la investigación en curso.

"Estamos terminando las carpetas. Tenemos cerca de 45 denuncias ya presentadas de parte de vendedores, donde en estos dos meses de cuando tenemos suspendidos los términos y estábamos en periodo de transición se pusieron a vender permisos por escrito por parte de la autoridad anterior y que hoy al revisarlos son permisos ilegales, porque teníamos suspensión de términos", enfatizó.

## SORPRENDE LLUVIA

Una tormenta que se registró la tarde de ayer dejó inundaciones en Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán. La Línea 4 del Mexibús tuvo que suspender el servicio.



## BOSQUE Y GRILLA

Conoce cómo es que un cambio de uso de suelo dentro de Chapultepec se volvió un problema donde se priorizan las posturas políticas. **PÁGINA 2**

## avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

# METRÓPOLI

Escanear el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phenélope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524



Elementos de la policía municipal de Ecatepec realizan rondines en las colonias donde se cometen más ilícitos; sin embargo, los propios pobladores aseguran temerles.

# CRECE SENSACIÓN DE INSEGURIDAD EN ECATEPEC

En el tercer trimestre de 2024, **87% de los habitantes mayores de 18 años expresaron temor de ser víctimas de un delito**, según encuesta del Inegi

Texto: **EMILIO FERNÁNDEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx  
Fotografía: **LUIS CAMACHO**

**E**catepec, Méx.— Los residentes de Ecatepec, el municipio más poblado del Estado de México, se sienten más inseguros en 2024 que durante 2023, según la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)*, del Inegi, correspondiente al mes de septiembre.

En el periodo de julio a septiembre de 2023 Ecatepec registró 84.6% de percepción de inseguridad de los habitantes mayores de 18 años, de acuerdo con la ENSU, aunque ese lapso no se ubicó en el *top cinco* de las ciudades del país con mayor porcentaje, los residentes expresaron su preocupación por sentirse inseguros en el territorio.

Casi un año después, en el tercer trimestre de 2024, de acuerdo con los datos publicados por el Inegi, se colocó en el cuarto sitio nacional con 87% de la percepción de inseguridad de los vecinos con más de 18 años. Tapachula, Chiapas, con 91.9%, Naucalpan con 88% y Fresnillo, Zacatecas, con 87%, son las ciudades que ocupan los tres primeros lugares, respectivamente.

En el transporte público, los usuarios de Ecatepec tienen mucho temor de que algo les suceda, por lo que se encuentra en el segundo lugar nacional con 90.1% de la percepción, sólo superado en ese rubro por otro municipio mexicano: Cuautlilán Ixcalli con 91.5% y en tercer lugar Naucalpan con 89%, también del Estado de México.

Además, los ecatepecenses han atestado incivildades, entre ellas consumo de alcohol en las calles, por lo que en ese rubro está en el quinto lugar nacional.

También han visto o escuchado sobre robos o asaltos en su entorno cercano, por lo que la ciudad está en el segundo sitio nacional con 69.4%, sólo después de Chimalhuacán, que presentó 77.8%.

En cuanto a atestiguar venta o consumo de drogas en los alrededores de su vivienda, Ecatepec se encuentra en el primer lugar nacional con 61.3%.

Se posiciona en el cuarto lugar en que los vecinos presenciaron o es-



Por la inseguridad constante en la que han vivido durante varios años, los ecatepecenses son los ciudadanos del país que menos confían en la Policía Municipal, con 28.6%.

**CINTIA SÁNCHEZ**  
Mujer policía

**"Todas las colonias tienen su punto rojo, porque hemos estado en todas las colonias y todas tienen su parte roja"**

cucharon sobre vandalismo (grafitis, daños y otros).

En observar o escuchar disparos frecuentes con arma de fuego en las inmediaciones de su casa, Ecatepec está en el tercer sitio nacional.

Por la inseguridad constante en la que han vivido durante varios años, los ecatepecenses son los ciudadanos del país que menos confían en la Policía Municipal con 28.6%.

Ecatepec es el municipio del país en el que los ciudadanos creen en menor medida que las autoridades han implementado actividades o programas para prevenir la violencia y los delitos con 13.8%.

Por género, las mujeres ecatepecenses son las que externaron no conocer esos programas para erradicar la incidencia delictiva.

### Medo por la inseguridad

Algunos de los habitantes mostraron su temor de que les pase algo cuando salen a las calles.

"La inseguridad va aumentando, tanto en robo de autos y motos, llegan en moto y ya te quitan el celular, si es peligroso, ahí donde vivo es el pan de cada día que se bajan de la moto y te quitan el celular, los robos de autos, a mi familia ya le han robado como dos autos, una moto, es difícil porque nada más llegan, te sacan la pistola y te bajan", contó Lidia, vecina de Valle de Anáhuac.

"A las ocho, nueve o 10 de la noche ya no hay gente afuera precisamente por eso. Tratamos de irnos en grupos a la salida, porque normalmente a veces salimos de aquí del trabajo 9:15 o 9:20, entonces nos acompañamos, nos vamos en grupos para evitar situaciones de riesgo, pero también igual trata uno de no traer celulares en la mano, alhajas o mucho dinero para evitar la situación", dijo Esperanza, vecina de la Quinta Zona.

"Muy, muy feo, la verdad, porque en el puente que cruzo han asaltado a mucha gente y, pues sí, luego nos vamos tarde de aquí de trabajar y al tomar la combi el regreso se siente un poco pesado. Desde mi punto de vista, sí hay patrullas, pero también muchos los tienen miedo a la policía porque hasta ellos te roban, muchos

compañeros son de aquí y dicen que ahí vienen los rateros", narró Luis Ángel, otro de los residentes.

### Problema difícil de resolver

La alcaldesa electa de Ecatepec, Azucena Cisneros, quien asumirá el cargo el 1 de enero de 2025, prepara una estrategia para combatir la inseguridad en el territorio.

Contempla, entre otras acciones, instalar 324 senderos seguros, 10 mil alarmas vecinales, tres mil cámaras de videovigilancia, botones de pánico en cada uno de los cruces, los cuales estarán vinculados al C5, 77 drones de alta inteligencia para reducir el huachicoleo de agua.

"Vamos a combinar la estrategia de seguridad pública federal, la vamos a bajar al territorio municipal, en temas de inteligencia, en temas también de la Guardia Nacional y sobre todo un tema fundamental: atender las causas de fondo".

Indicó que irán por apoyos para anclar a jóvenes universitarios, así como recuperar espacios públicos y trabajará de la mano con la presidenta Claudia Sheinbaum, la gobernadora Delfina Gómez y los vecinos de Ecatepec.

Jorge Amador, consultor en seguridad y quien estuvo al frente de la policía de Nezahualcóyotl durante 15 años, a la que convirtió en una de las mejores 10 del país, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), después de ser una de las más temidas, consideró que hacer cambio de mandos en poco tiempo en la policía de Ecatepec no ha permitido establecer una política consistente en seguridad.

"Quisieron avanzar, hubo un esfuerzo personal del presidente municipal saliente [Fernando Vilchis] de darle importancia a las tareas de seguridad y gracias a eso puedo decir que Ecatepec hoy no está en el primer lugar de que la percepción de seguridad es peor, lograron ciertos avances", opinó.

### Desconfianza vecinal

"[Ya llegaron los ratas!]", gritó una comerciante de la colonia Franja Valle de México al observar que un grupo de policías locales habían llegado a la avenida Central a hacer un filtro de revisión de vehículos que transitaban por una de las vialidades más importantes del municipio.

"La verdad le tenemos más miedo a ellos que a los delinquentes, porque son peores, inventan delitos que no hace la gente nomás para sacarles dinero, eso siempre lo hacen", contó.

Antes, un grupo de policías realizó un patrullaje por colonias de la Quinta Zona, una de las áreas más densamente pobladas y con mayor incidencia delictiva.

"Todas las colonias tienen su punto rojo porque hemos estado en todas las colonias y todas tienen su parte roja", reconoció Cintia Sánchez, una mujer policía que está por cumplir el segundo año en la corporación, quien también ha recibido reclamos de la gente por la inseguridad que existe.

Ese día, en cuatro horas de vigilancia los uniformados detuvieron a 20 personas por presuntas faltas administrativas y algunas por supuestos daños a la salud, las cuales fueron remitidas a las autoridades respectivas, dijo César Bautista, policía primero de la Base de Operaciones de San Agustín. ●

### EL DATO

La edil electa de Ecatepec prepara estrategia contra la inseguridad, con 324 senderos seguros, botones de pánico y drones.

### MALA PERCEPCIÓN

**1er.**

LUGAR

en atestiguar venta o consumo de drogas con 61%.

**1er.**

SITIO NACIONAL

en desconfianza a la Policía Municipal: 28.6%.

**2do.**

LUGAR NACIONAL

en ver o escuchar sobre robos o asaltos con 69.4%.

**2do.**

SITIO NACIONAL

en percepción de inseguridad en transporte público con 90.1%

**3er.**

LUGAR NACIONAL

en observar o escuchar disparos de armas.

**4to.**

SITIO NACIONAL

en ver o escuchar sobre vandalismo.

**5to.**

LUGAR NACIONAL

en atestiguar consumo de alcohol en las calles.



DIPUTADOS LOCALES REVISARÁN PROYECTO DE DICTAMEN

# Proponen eliminar delito de aborto en cualquier etapa de la gestación

Se busca que ninguna mujer sea criminalizada por interrumpir su embarazo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Este fin de semana comenzó a circular entre legisladores locales el proyecto de dictamen que aprueba la eliminación del delito de aborto en la Ciudad de México, esto implica que ninguna mujer será criminalizada por interrumpir su embarazo en cualquier etapa de la gestación. Actualmente en la capital del país es legal hasta las 12 semanas.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, que será presentado hoy en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, se propone eliminar el artículo 130 del Código Penal local referente al aborto porque conservarlo "representa un riesgo para la práctica de la interrupción legal del embarazo, debido a que dificulta la atención de emergencias obstétricas por temor a sufrir consecuencias legales, en detrimento de la salud integral de las mujeres".

"El delito de aborto es una cuestión irracional y contraria a la teoría de los derechos fundamentales que está construyendo la Ciudad de México", indica el documento.

Únicamente sería penalizado de cinco a ocho años de prisión a quien realice la interrupción del embarazo de manera forzada, dolosa y sin con-

sentimiento; si esto se hace mediante violencia física o moral aumentarán las penas de ocho a 10 años.

El proyecto de dictamen hace referencia a la opinión enviada por la Comisión de Derechos Humanos local, que respalda eliminar de los tipos penales referentes al aborto excepto el engendro forzado, pues contribuye a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, "lo que a su vez permite avanzar en otros derechos como a la salud, a la vida, a la información, entre otros". Destacan las opiniones positivas de organizaciones como Católicas por el derecho a decidir.

En contraste, también se hace referencia a la entrega de 9 mil 300 firmas electrónicas por parte de la organización CitizenGo en contra de la iniciativa, que considera que con la reforma "se pretende legalizar el asesinato de los más indefensos de nuestra nación".

El proyecto de dictamen se basa en lo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la libre autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo, con la elección individual de los planes de vida de una persona, por lo que considera que el Estado, en este caso la Ciudad de México, debe facilitar a partir de sus instituciones la realización de esos planes de vida



y la satisfacción de los ideales que la persona elija.

Por ello, indica, es necesario remover todos los obstáculos que sean discriminatorios para que las personas puedan acceder a esos

planes de vida. Así también se atiende el derecho a la salud, con el fin de "evitar que las mujeres continúen —contra su voluntad— un embarazo que las coloca en riesgo de padecer una afectación de salud".

▲ En el Día Internacional por la Despenalización del Aborto, feministas marcharon el 28 de septiembre de 2021 por el acceso al aborto legal, seguro y gratuito. Foto María Luisa Severiano

## Dirigente exige indebidamente \$200 mil para entregar viviendas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Más de una decena de personas que firmaron hace un año contratos con el entonces Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México, encabezado por Anselmo Peña Collazo, por departamentos en el edificio de la calle Zapata 82, en el pueblo de Santa Anita, Iztacalco, no han accedido a sus casas porque el organismo proporcionó indebidamente las llaves al dirigente de una organización que los apoyó a gestionar el proyecto y les pide un pago de 200 mil pesos para entregárselas.

Jesús Miranda Barrera era uno de los propietarios del predio cuando fue una vecindad habitada por ocho familias, cuya posesión estuvo durante muchos años en la indefinición y lograron regularizarla en 2004.

Al siguiente año, vecinos y otras

personas de la comunidad a las que invitaron formaron la asociación Casa, Vida y Hogar, para gestionar ante el Invi un proyecto de 23 departamentos.

Ante las dificultades para avanzar porque "el Invi estaba cooptado por las organizaciones" y el fraude de que fueron víctimas por parte de la empresa ABC Edificaciones y Proyectos, dirigida entonces por Jorge Aceves Rivas, a quien pagaron 100 mil pesos para realizar el proyecto ejecutivo pero no cumplió y tampoco pudieron recuperar el dinero, aceptaron la propuesta del dirigente de la agrupación Nuevo Bloque Urbano, Juan Leonardo Martínez Barrientos, para apoyarlos en las gestiones ante el organismo a cambio de incrementar el número de departamentos del proyecto de 23 a 28 para incorporar a cinco externos.

Fue hasta 2019 que inició la obra, con varias interrupciones,

y se concluyó el año pasado, pero con distintas maniobras ha ido sacando a gente originaria del proyecto para meter a más externos.

Primero los convenció de que le cedieran los derechos del predio para hacer los trámites, luego de salirse de la propiedad porque ya iban a entrar las máquinas y se enteraron que en el Registro Público de la Propiedad aparecía la empresa constructora Grupo DIC como dueña.

Además de 56 mil pesos que cada familia pagó para las gestiones del proyecto, ahora que se concluyó, para entregar las llaves pide que le firmen un documento en el que reconocen un adeudo de 200 mil pesos por supuestas cuotas atrasadas desde 2016, gastos de representación y un excedente de obra, y advierte que conforme a los estatutos del Invi si no firman el escrito puede sacarlos del lugar. Miranda advirtió que Leonardo



Martínez está metido en varios predios más en Santa Anita, donde se exhiben lonas en las que se lee que la propiedad está en custodia de Nuevo Bloque Urbano.

▲ El dirigente de Nuevo Bloque Urbano condicionó a beneficiarios del proyecto del Invi, en Zapata 82, en Iztacalco, la entrega de sus departamentos. Foto La Jornada



POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Colectivos que buscan a personas desaparecidas instalan en la ciudad buzones para recibir denuncias o información que les ayude a ubicar a sus seres queridos, cuerpos o fosas clandestinas. Todo de manera anónima.

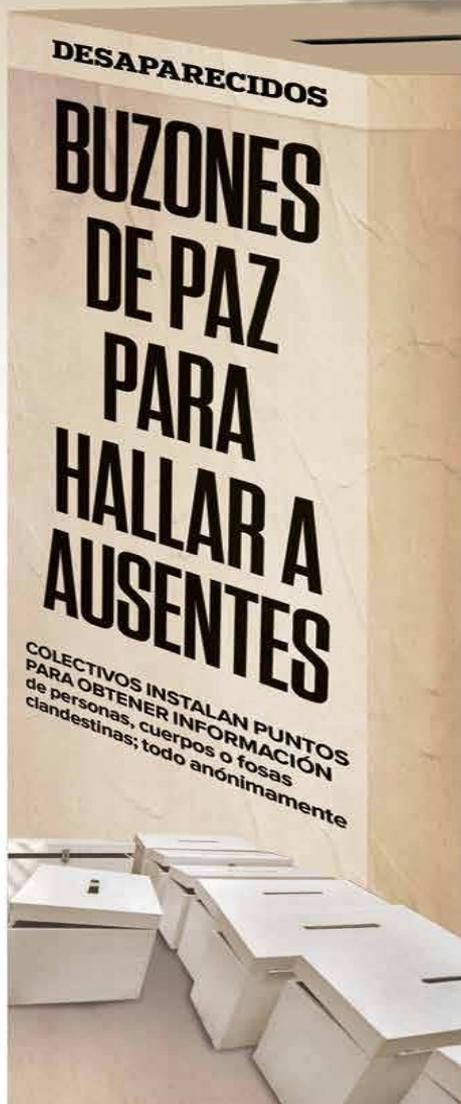
Jaqueline Palmeros, presidenta de la organización Una Luz en el Camino, detalló que esta estrategia se originó en las mesas de trabajo que realizan en la Brigada Nacional de Búsqueda, donde se reúnen colectivos de la Ciudad de México y de otras entidades.

"Funciona de la siguiente manera: es una cajita hecha por familiares que tienen personas desaparecidas y se lleva a comunidades de fe, donde al sensibilizar a la población se les hace hincapié que en este buzón pueden colocar mensajes anónimos con ubicaciones donde se podrían hallar fosas clandestinas", dijo la activista en entrevista con **Excélsior**.

Detalló que esta iniciativa ya ha sido puesta en marcha en otras entidades y que con los seis que ya han dado en la capital del país han tenido resultados positivos, pues lograron ubicar dos cuerpos sin vida en la zona del Ajusco, uno de ellos de un conductor de taxi por app que había sido reportado como desaparecido el 20 de septiembre, cuyo cuerpo fue localizado tres días después.

Palmeros enfatizó que con estas denuncias anónimas no buscan criminalizar a nadie ni encontrar culpables, recalzó que sólo quieren información de las personas desaparecidas o de indicios para dar con ellos, con cuerpos o fosas clandestinas.

"Hemos repetido muchas veces que las familias no buscamos culpables, solamente queremos ver regresar a nuestros familiares de la manera en que Dios decida. Esta herramienta nos ha sido muy útil en la



Ciudad de México: tenemos ya dos meses trabajando en la colocación de estos buzones; afortunadamente ya obtuvimos nuestros dos primeros positivos", refirió.

También resaltó que tampoco buscan exponer a los denunciantes, por ello las únicas que tendrán acceso a los buzones serán las activistas, quienes tienen las llaves de los candados de éstos.

"Hay un teléfono y el buzón. Todo es mediante el anonimato para que no intervengan las autoridades y nadie se pueda poner en riesgo. Obviamente, nosotros, al hacer un hallazgo lo llamamos a las instituciones para que hagan el debido proceso", precisó.

Consultado al respecto, el sacerdote de un templo donde se instaló uno de esos buzones dijo que la iniciativa será de ayuda.

"Nada en este mundo terrenal sucede sin la mano de Dios (...). La gente que cree en nuestro Señor siempre busca ayudar al prójimo y qué mejor lugar que en el templo de Dios para que los hijos del Señor se sientan seguros para aportar información para ubicar a nuestros hermanos desaparecidos".

La identidad del padre como de los sitios exactos en donde se colocan los buzones es reservada, por razones de seguridad. Se trata que la comunidad se vaya enterando de boca en boca y gracias a su entorno.

La presidenta de Una Luz en el Camino solamente reveló que son instalados principalmente en la zona sur de la ciudad, donde se han hallado cuerpos en fosas clandestinas y donde grupos delictivos se disputan las rutas de trasiego de drogas con las entidades que colindan con la capital.

Jaqueline Palmeros creó el colectivo a raíz de la desaparición de su hija, Monserat Uribe, en julio de 2020.

Hoy está bajo el mecanismo de protección de la Secretaría de Gobernación (Segob) por amenazas que ha recibido por su labor y por el caso de su hija.

Fotos: Especial / Fotoarte: Erick Retana



Foto: Héctor López

La Plaza México y el estadio Ciudad de los Deportes lucieron ayer con sellos de suspensión de actividades.

CIERRE POR PARTE DE LA BJ

## Plaza México y estadio dividen las opiniones

Vecinos de la zona tomaron como una buena medida la acción de la alcaldía; restaurantes ven caer sus ventas

restaurantes que ayer estaban abiertos en las inmediaciones de ambos centros, sobre Eje 6 Sur.

En tanto, residentes como Claudia, piensan de manera opuesta: "Esto es una gran medida. Ya era ahora que hicieran algo. Nos invaden con autos cada ocho días, no se puede transitar y no respetan nuestras entradas. Los franeleros se adueñan de la vía pública".

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego la suspensión de actividades de la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, los residentes de la zona y los restaurantes dividen opiniones sobre la sanción que les aplicaron a ambos centros de espectáculos por parte de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez.

La diligencia del sábado fue encabezada por el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, quien explicó que la suspensión fue por medidas de seguridad y por incumplir medidas de protección civil.

Mientras que los habitantes ven como un acierto la medida, los restaurantes lo consideran negativo, porque aseguraron que sus ventas bajarán si esta semana no se desarrollan actos en los recintos.

Ayer estaba programado un partido de fútbol en el estadio de los Deportes, entre el Atlante y Tampico Madero, mismo que fue reprogramado para hoy en el estadio Cantera de la UNAM.

"No habrá gente y viene la época donde más gente tenemos, pero si no los abren no sé cómo nos irá", señaló el mesero de uno de los tres

**Más información**  
Clubes de fútbol esperan pago de multa.  
**ADRENALINA | PÁGINA 3**



Foto: Especial

La SSC-CDMX realizó operativos durante el Día de Muertos, en los cuales aseguró 177 motocicletas.

POR RODADAS

## Casi mil motos, al corralón

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) remitió 931 motocicletas al corralón durante las rodadas nocturnas organizadas entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre.

fueron remitidas al Juzgado Cívico, indicó la SSC-CDMX en un comunicado.

Sólo durante la registrada el Día de Muertos, personal de las Subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial trasladó a un depósito vehicular 177 motocicletas y 14 personas

Detalló que los aseguramientos se llevaron a cabo en distintos puntos del Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se instalaron puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilizaran de forma correcta el casco protector, contarán con la documentación correspondiente y, en su caso, detectar sustancias prohibidas u objetos para agredir.

COMUNIDAD LGBTQ+

## Suman 69 cuerpos identificados en el Incifo

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

En ocho años, la activista Kenya Cuevas ha recuperado 69 cuerpos de víctimas de la comunidad LGBTQ+ que estaban sin identificar en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y que murieron por crímenes de odio o en situación de calle.



Foto: Tomada de @AlessandraRoiv

La activista trans Kenya Cuevas fue acompañada por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

que estos hallazgos los ha realizado desde el asesinato de su amiga Paola Buenrosto, el 30 de septiembre de 2018.

Tras presidir la Ofrenda Colectiva de Crímenes de Odio, que se instala cada año en la calle Juan Aldama,

colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, donde ocurrió el crimen de odio de Buenrosto, Cuevas aseguró que con sus recursos y en coordinación con las autoridades se llevaron a cabo las identificaciones y con ello pudieron darles sepultura a los cuerpos.

La presidenta de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias indicó que el más reciente cuerpo que recuperó fue el de su compañera Paloma, quien al igual que ella y Paola era trabajadora sexual.

A la ofrenda, asistió la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien se comprometió a impulsar programas sociales para apoyar a las y los integrantes de la comunidad LGBTQ+.

# Menos robos, mismo riesgo: Comerciantes siguen siendo blanco fácil para la delincuencia en CDMX

CUARTOSCURO



En estos primeros nueve meses del año se registraron un total de 1,392 casos de robos con violencia en negocios

**Gerardo Mayoral**  
metropoli@cronica.com.mx

A mediados de agosto, el pequeño negocio de abarrotes de Doña Lupita en Iztapalapa, una tiendita que ha sido parte del barrio por más de 15 años, volvió a ser el blanco de un robo con violencia. A plena luz del día, dos hombres entraron, primero preguntando por productos y, al poco tiempo, uno de ellos sacó un arma y amenazó a Doña Lupita, que en ese momento estaba sola. Lo que en un día normal sería una venta rápida de refrescos y papas se tornó en un incidente que, a pesar de ser cada vez menos frecuente en 2024, aún sacude a muchos pequeños comerciantes.

“Se te sube la presión, te late fuerte el corazón, no sabes qué hacer o si gritar, porque uno trabaja para sobrevivir, para llevar un peso a casa, y que de repente te quiten lo poco que tienes en un segundo... es injusto y da mucho miedo”, confiesa Doña Lupita, aún con voz temblorosa.

Aunque el robo se consumó en pocos minutos, el impacto psicológico y económico para ella ha sido enorme. Desafortunadamente, la experiencia de Doña Lupita no es única. Entre enero y septiembre de 2024, los robos con violencia a negocios en la Ciudad de México registraron altos números, y aunque las cifras generales muestran una disminución respecto a 2023, la incidencia sigue



siendo preocupante.

Según datos de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, en estos primeros nueve meses del año se registraron un total de 1,392 casos de robos con violencia en negocios, lo que representa una disminución del 23% en comparación con los 1,802 casos reportados durante el mismo período de 2023. No obstante, la disminución no es homogénea, ya que, en meses como septiembre de 2024, los robos con violencia a negocios alcanzaron un pico de 184 casos, un aumento del 12% en comparación con agosto de ese mismo año.

**LA VIOLENCIA EN LOS NEGOCIOS**  
El negocio de Doña Lupita no es el único

afectado. José Eduardo, dueño de una papelería en Iztacalco, también enfrentó un robo este año, aunque sin violencia.

En febrero de 2024, mientras atendía a varios clientes, notó que alguien merodeaba por el área de los útiles escolares, pero pensó que solo estaba viendo los productos. Aprovechando el bullicio, la persona sustrajo discretamente varios artículos de valor, desde cartuchos de tinta hasta paquetes de papelería fina.

“Es increíble cómo se van las cosas sin que uno lo note. La pérdida de mercancía es cara, y a veces es imposible reponerla porque uno vive al día”, comenta con resignación. Su caso es uno de los 777 robos sin violencia reportados en febrero de 2024 en negocios de la capital,

una cifra que, aunque alta, muestra una disminución en comparación con los 801 incidentes del mismo mes en 2023.

Según el análisis de las cifras de la Fiscalía, el robo sin violencia a negocios se redujo un 16% entre enero y septiembre de 2024 respecto al mismo periodo de 2023, lo que representa una diferencia de más de 1,200 casos en total. La reducción en este tipo de incidentes es un avance, pero, para personas como José, el impacto sigue siendo grave.

Aunque no hay una amenaza física directa, el costo de reponer mercancía y la sensación de vulnerabilidad persisten, especialmente en los negocios de zonas con menor vigilancia o capacidad de protección.



ROGELIO MORALES PONCE / CUARTOSCURO



Trabajas en esto porque es una buena opción como otra fuente de ingresos, pero cada vez se vuelve más peligroso. No sabes si el próximo pedido será el último que vas a entregar



## ... y asaltos a repartidores van en aumento

Quienes trabajan en estos negocios como repartidores también resultan afectados, por el punco hecho de laborar en la capital. Un repartidor de una pequeña tienda de abarrotes en la alcaldía Gustavo A. Madero, quien prefiere mantener su nombre en el anonimato, y quien también se dedica a hacer entregas por medio de la aplicación de Didi, también conoce bien el peligro de trabajar en la capital.

Él relata que, la noche del 14 de julio, mientras entregaba un pedido en Martín Carrera, una colonia tranquila, fue interceptado por dos hombres en motocicleta que lo amenazaron con armas para quitarle sus pertenencias.

“Uno trabaja en esto porque es una buena opción como otra fuente de ingresos, pero cada vez se vuelve más peligroso. No sabes si el próximo pedido será el último que puedas entregar”, relata, recordando el momento en que tuvo que entregar su mochila, productos, su teléfono, y, sobre todo, la seguridad que sentía cuando comenzó en este oficio.

Los casos como el de este repartidor reflejan una realidad que afecta a cientos de repartidores en la ciudad. En julio de 2024, se reportaron 54 robos con violencia a repartidores, un 20% menos que el mismo mes en 2023, cuando hubo 69 incidentes de este tipo.

No obstante, el riesgo persiste. De enero a septiembre de 2024, se han registrado un total de 419 robos con violencia a repartidores, una cifra que, aunque menor a los 518 incidentes reportados en el mismo período de 2023, sigue



Roban motocicleta a repartidor de Didi

mostrando que los repartidores siguen siendo un blanco considerable en la capital.

Además, el robo sin violencia a repartidores, aunque menos frecuente, ha mostrado un leve aumento en comparación con 2023. En enero y septiembre de 2024 se reportaron 18 y 16 incidentes, respectivamente, mientras que en 2023 estos valores se mantenían ligeramente más bajos.

Las estadísticas indican un incremento del 8% en robos sin violencia a repartidores de enero a septiembre de 2024 en comparación con el año anterior. Aunque el porcentaje de este tipo de ro-



bos es menor en comparación con el total de incidentes, el incremento sugiere que los delincuentes están encontrando en los repartidores un blanco fácil y menos vigilado, pues muchos de ellos se desplazan solos y sin compañía.

### ESTADÍSTICAS Y REALIDAD EN LOS BARRIOS

Las cifras de la Fiscalía capitalina son, para muchos ciudadanos, solo números, pero para personas como Doña Lupita, José y los repartidores representan la inseguridad palpable que viven día a día. Si bien los datos reflejan una tendencia a la baja en algunos tipos de robo en comparación con 2023, aún quedan

meses críticos, y la sensación de peligro continúa. En 2024, los robos con violencia en negocios de la Ciudad de México mostraron una disminución significativa del 23%, y los robos sin violencia en un 16%. Sin embargo, el aumento en algunos meses y la variabilidad de estos incidentes resaltan que, aunque las estrategias de seguridad han dado ciertos resultados, aún no logran controlar por completo esta problemática.

El robo a negocios y a repartidores es una realidad en la ciudad. Los testimonios de los afectados muestran el impacto psicológico, financiero y social que estos delitos tienen en las comunidades. El negocio de Doña Lupita, que alguna vez fue un lugar de tranquilidad, ahora es un espacio que le recuerda una experiencia traumática. La papelería de José, símbolo de esfuerzo y servicio, también carga con las consecuencias de una pérdida que no siempre se puede recuperar. El repartidor que cada día sale a entregar pedidos, no puede evitar sentir miedo cuando se detiene en ciertas colonias o cuando ve acercarse a desconocidos en motocicleta.

Las cifras de la Fiscalía son una herramienta para entender el panorama de inseguridad en la Ciudad de México, pero detrás de cada número hay una historia como la de los afectados. Aunque 2024 ha mostrado una disminución en los robos en comparación con 2023, los incidentes recientes sugieren que la lucha por una ciudad más segura está lejos de terminar.

ROMINA SOLÍS



16

MIL 300 registrados están en el nuevo Sistema de Gestión de Identidad

30

SEGUNDOS toma el pase de lista en los penales de la Ciudad de México

Mauricio Valente explica cómo funciona el sistema de seguimiento de sentenciados

## PASE DE LISTA EN CDMX

## Biometría mejora control en cárceles

MANUEL COSME

En enero comenzó este nuevo registro para agilizar el trámite para las personas sentenciadas en libertad

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de biometría con el que los sentenciados cumplen el pase de lista ante las autoridades con rapidez, además de prevenir corrupción y roces personales, informó Mauricio Ramírez Morán, subdirector de Coordinación de Control, de Control y Seguimiento a Externados, Monitoreo Electrónico y Presentaciones Personales.

El programa entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas, de los cuales casi la mitad

son de personas que salieron bajo fianza. Del total, cerca de 10 por ciento no cumple con presentarse como el juez les ordenó y él es quien decide si les revoca este beneficio o les da una nueva oportunidad.

Ramírez explicó en entrevista con **El Sol de México** que este Sistema de Gestión de Identidad y Control de Sentenciados evita la eventual suplantación de identidad y la duplicidad de datos personales de las personas con preliberación o beneficios penales, además funciona para identificarlos en caso de que vuelvan a delinquir.

El antecedente de este programa es de 2016, cuando se creó un banco de datos biométrico de pase de lista para las presentaciones mensuales, con lo que la firma autógrafa quedó atrás como la condición que el juez impone para las preliberaciones, pero tuvo problemas por falta de mantenimiento adecuado y las tecnologías fueron ob-

MAURICIO RAMÍREZ  
SUBDIRECTOR DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL

*“Teníamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera para firmar”*

soletas. Debido a los problemas técnicos el pase de lista con rubrica volvió a aplicarse en 2018.

La aplicación ahora del programa digital de pase de lista tiene, entre otras ventajas, que el personal de control ya no es víctima de las amenazas de los sentenciados en libertad por no quererles recibir su firma fuera de tiempo, como era antes. Antes de que entrara en funcionamiento el modo digitalizado, Ramírez Morán comentó que había casos en que los sentenciados que no acudían a firmar en la fecha señalada por el juez presionaban al personal de control

para que hiciera cosas indebidas y les pedían “por favor, échame la mano, déjame firmar, no me doy por mal servido”, lo cual no aceptaban los empleados, porque no podían.

Con esa negativa, los afectados entonces advertían a los empleados en los siguientes términos, “si no me das la firma, te voy a esperar allá afuera” o “atente a las consecuencias” y “si caigo en prisión, voy a mandar otra vez por ti” y los trabajadores del Sistema Penitenciario manifestaban miedo.

El último informe de gobierno de la administración anterior dio a conocer que los sentenciados tienen la obligación de proporcionar a las autoridades penitenciarias un número de celular activo a fin de enrolarse, para que reciba los SMS referentes a su control de vigilancia desde el momento de su puesta a disposición.

Mauricio Ramírez Morán mostró la forma en que los sentenciados cumplen con el pase de lista en un equipo similar a un cajero automático: la persona pasa la palma de su mano por un scanner, el lector lo reconoce junto con el rostro, en la pantalla pulsa su registro y queda anotada. Así queda reportada automáticamente a un juez, ya sin papeleo.

El funcionario precisó que ahora no tiene casos de suplantación de identidad, en cambio, sí hay casos de homonimia, como dos personas Juan Hernández o José García, a quienes identificaban con una foto infantil impresa. Aceptó que el personal no es perito para ver realmente el cambio, por lo que el medio de identificación era una credencial que, en algunos casos, eran cartillas militares de hace 20 años y había que compararlas con la persona.

“Se crea un expediente digital y disminuye la atención de persona a persona, se hace más rápida la atención, teníamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera de que fueran atendidos para firmar, ahora lo hacen en menos de 30 segundos” aseguró Ramírez Morán.

**Otra de las ventajas del banco es la de compartir datos de sentenciados, en colaboración con entidades federales y locales**



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



INCLUSIVE quienes apoyaron a **Claudia Sheinbaum** en su carrera por la Presidencia están preocupados por ver cómo su gobierno ha optado por arrancar en medio de una **crisis constitucional** heredada.

DESDE QUE la **4T tomó el poder**, las palabras parecen haber perdido su peso real, pero una **crisis constitucional** no es para tomarse a la ligera. Lo que está en juego, contrario a lo que dicen los voceros oficialistas, no es la voluntad de quienes votaron por un proyecto. Lo que está en juego es el **sistema democrático** que, precisamente, le permitió a la **4T** convertirse en lo que hoy es.

MAÑANA en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (que por algo lleva ese nombre) se discutirá el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**. Hasta los más cercanos a Sheinbaum ven en ese estudio jurídico una salida posible y digna a una crisis constitucional que pondría en entredicho todo el sexenio que apenas comienza.

EL DERECHO no es una ciencia exacta y ante la disparidad de criterios, justamente para eso existe la Corte. Si mañana la mayoría de ministros declara inconstitucional la mayor parte de la reforma judicial y el **Ejecutivo** y el **Legislativo** se niegan a acatar el fallo, **México** entrará en un terreno peligroso en el que la ley no vale nada.

• • •

POR CIERTO que hoy mismo arranca, en paralelo a la discusión en la **SCJN**, el proceso para la elección de **jueces, magistrados y ministros** del próximo año. Los llamados comités de selección emitirán la **convocatoria** y mañana mismo comenzarán los **registros**.

ALGO DEBERÍA decirles a los organizadores el hecho de que prácticamente la totalidad de los **juzgadores que serán despedidos** decidieron no prestarse al juego de la supuesta elección. Así que habrá que estar muy pendiente sobre quiénes se inscriben en busca del voto para el siguiente año.

AUNQUE se supone que hay reglas claras, todo indica que será un proceso bastante amañado, para que "el pueblo elija" casualmente a aquellos que les serán útiles al gobierno.

• • •

MÁS DE UNO se pregunta qué es lo que realmente mueve al alcalde **Luis Mendoza** a clausurar tanto la **Plaza de Toros México** como el **Estadio Azul**. Quienes han visitado ambos recintos saben que no son los más cómodos ni los mejor adaptados para albergar eventos deportivos y espectáculos en medio de la **alcaldía Benito Juárez**.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

PERO ESO no empezó la semana pasada. Es un problema que lleva décadas arrastrándose y al cual ninguna autoridad, ni a nivel demarcación ni a nivel **CDMX**, ha podido encontrar la forma de resolver el acertijo de ambos cosos deportivos.

HABRÁ QUE VER si el panista Mendoza realmente está dispuesto a hacer un pase por chicuelinas para resolver semejante lío... o si simplemente es un villamelón queriendo llamar la atención.

## BAJO RESERVA

### El riesgoso deporte del chapulínismo político

:::: Nos comentan que un diputado que está pasando por momentos complicados es **Hugo Eric Flores**, otrora presidente del extinto Partido Encuentro Social. Diversos grupos, sobre todo conservadores,



Hugo Eric Flores

le recriminan al hoy morenista no defender una agenda a favor de la vida en San Lázaro, más cuando en varias entidades buscan despenalizar o ampliar los periodos para un aborto. Recién, el actor **Eduardo Verástegui**, quien en algún momento aspiró fallidamente a la Presidencia, increpó a don Hugo y lo acusó de traicionar a su palabra de defender la vida y a la familia, y de

encabezar a legisladores del extinto PES por una ruta de populismo. Lo vivido hoy por el diputado Hugo Eric, nos hacen ver, es una muestra de lo complicado que puede ser el chapulínismo político, que consiste en acostarse con ideas de derecha y despertar con las de la izquierda.

### Darán vida a dependencias "cadáveres" de AMLO

:::: En la política ambiental del actual gobierno, nos dicen, se busca resarcir agravios y maltratos, muchos de ellos innecesarios, que el gobierno anterior tuvo con especialistas de la Secretaría de Medio Ambiente, y de otros organismos intersecretariales y desconcentrados. Es el caso de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, que fue creada por el exrector de la UNAM y ecólogo **José Sarukhán** y que el sexenio anterior fue relegada y vilipendiada por el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que esta administración está en la línea de acerca-

mientos y convencimientos para que Conabio, cuyas aportaciones tuvieron el reconocimiento de propios y extraños, tenga un papel central en la protección de recursos ambientales. Al parecer en época del día de muertos, la Conabio está por revivir.

### Lista la reforma del Ejecutivo en materia de seguridad

:::: Esta misma semana se convocará a las comisiones dictaminadoras del Senado, para iniciar el proceso legislativo de la iniciativa de reforma en materia de Seguridad Pública que acaba de enviar la presidenta **Claudia Sheinbaum**. La idea, nos explican, es acelerar y aprobar la propuesta para dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza **Omar García Harfuch**, de mayores capacidades y herramientas para combatir a la delincuencia. Por la importancia del tema, nos dicen, se espera que la iniciativa sea apoyada por todos los grupos parlamentarios, incluidos PAN, PRI y MC. Habrá que ver si esta reforma también rompe un récord de aprobación, como lo hizo la reforma de la supremacía constitucional.

### En secreto, el número de elementos que cuidan a AMLO

:::: Es conocido que el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene un grupo de personas pagadas por el erario que resguardan su seguridad tras jubilarse de la vida pública y dedicarse a escribir en Palenque, Chiapas. En este sentido, nos cuentan, un particular solicitó a la Oficina de Presidencia de la República conocer el número de este grupo sin que se detallaran datos personales. Sin embargo, la dependencia contestó que no poseía esa información y que se buscara por otro lado. Nos dicen que, si esas son las respuestas que se otorgan hoy que existe un órgano garante de la transparencia, qué sucederá cuando este haya desaparecido, como lo tiene planeado este gobierno.





**Que** la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados liderada por **Ricardo Monreal** dará esta semana trámite exprés a la iniciativa de la presidenta **Claudia Sheinbaum** para crear las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, así como la Agencia de Transformación Digital, además de convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción. Y ya encarrilada, presentará los cambios propuestos a las leyes Orgánica del Poder Judicial, de Responsabilidades de los Servidores Públicos y de Carrera Judicial, todo para encaminar a la reforma respectiva hacia un final feliz.

**Que** con la aclaración de que no es “desobediencia”, sino precaución, el Consejo General del INE someterá hoy a aprobación el presupuesto que requiere para la elección de juzgadores, que ya se perfila como la más cara de la historia, pues costará 13 mil 205 millones de pesos, según sus cálculos. Eso sí, esta suma incluye una bolsa de mil millones de pesos para pagar bonos entre directivos de este órgano electoral por las “altas cargas de trabajo”, un fondo que desapareció en 2012, pero que **Guadalupe Taddei** decidió revivir en el pasado proceso federal.

**Que** en un intento por restaurar la confianza entre el gobierno y las farmacéuticas, la Secretaría de la Función Pública, que encabeza **Raquel Buenrostro**, y las principales empresas del ramo alcanzaron un acuerdo de buenas prácticas y precios justos en la compra de medicamentos que, dicen los que saben, garantizará la legalidad y ética en la distribución de los fármacos que reciben principalmente los derechohabientes de IMSS e Issste, aunque no hay que perder de vista que este pacto surge en realidad de aquellas denuncias de la Cofece contra las distribuidoras por manipulación de precios y prácticas anticompetitivas.

**Que** los cooperativistas de seis plantas de La Cruz Azul llamaron al gobierno de Hidalgo, que encabeza **Julio Menchaca**, a hacer cumplir la ley, luego de que el secretario de Gobierno estatal, **Guillermo Olivares**, propusiera una negociación con quienes tienen paralizada la cementera de Tula desde 2021. En sus centros de operaciones de entidades como Puebla, CdMx y Aguascalientes, los trabajadores colocaron mantas con leyendas en las que aseguran: “no negociamos con delincuentes” y “exigimos que se cumpla la ley”. Anotado. ■



**FRENTE  
POLÍTICOS**

**1. Impulso transformador. Ricardo Monreal** observa un inicio de legislatura dinámico, con 39 artículos constitucionales reformados, asegurando que los cambios favorecen al pueblo al frenar privatizaciones y proteger el patrimonio nacional. En paralelo, los Comités de Evaluación de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, anunciaron la convocatoria para 881 cargos en el Poder Judicial, un proceso que promete renovar las filas de ministros, magistrados y jueces. **Monreal**, quien ha jugado un papel clave en el Senado, demuestra que su experiencia impulsa reformas de largo alcance. Y de paso refuerza su imagen de estadista comprometido.

**2. Escándalo.** Por primera vez desde la implementación de tableros electrónicos, tanto la Cámara de Diputados como el Senado enfrentan acusaciones de votos fantasma. Todo comenzó cuando se alertó que los nombres de **Ignacio Mier** y **Adán Augusto López** aparecieron sufragando, pese a su ausencia. Lo más grave, el morenista **Pedro Haces** admitió que su voto también se registró pese a no estar presente. El PAN llevó el caso a la Corte, buscando que se incluya en la evaluación de posibles violaciones al proceso legislativo. Un buen número de políticos tienen tarea por delante para mantener la credibilidad legislativa.

**3. Pólvora mojada. Marko Cortés**, líder del PAN, se despide con más pena que gloria, dejando una herencia de impugnaciones sin chispa. Esta vez, el PAN se lanzó contra el Comité de Evaluación que revisará candidaturas para jueces y magistrados, impugnando su conformación ante el Tribunal Electoral. Argumentan opacidad e inequidad, palabras que podrían aplicarse también a su

liderazgo. En San Lázaro, la queja es que los cinco "expertos" seleccionados actúan más como brazo del oficialismo que como garantes de imparcialidad. **Jorge Romero, Adriana Dávila, Damián Zepeda** o **Kenia López**, quien sea el siguiente líder del PAN tiene una ardua tarea.

**4. Optimismo turístico. Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, celebra el incremento de conectividad aérea en Ixtapa-Zihuatanejo, una jugada clave para reactivar la economía local y resaltar su gestión. Dos vuelos charter desde Vancouver y San Francisco se suman a las ya 12 rutas que unen este paradisiaco destino con ciudades de Canadá y de Estados Unidos. **Pedro Castelán**, voz del sector turístico, proyecta que la llegada de visitantes aumentará de 654 mil en 2023 a 665 mil en 2024. La temporada invernal, iniciada en octubre, promete llenar hoteles al 80% o más. Salgado apuesta a que el turismo sea su medalla de oro. La tiene ganada.

**5. Determinante.** El Fovissste, bajo la dirección de **César Buenrostro**, mantiene su prestigio al recibir la calificación de "Superior al Promedio" de S&P Global Ratings como administrador de créditos hipotecarios. Con 841 mil 580 créditos gestionados, se posiciona como el segundo más grande en el sector, sólo superado por el Infonavit, dirigido por **Octavio Romero**. La estrategia de **Buenrostro** se ha basado en un sólido marco institucional, tecnología avanzada y controles precisos de auditoría. La recuperación de deudas no se queda atrás, en 2023 se alcanzaron ingresos de 4 mil 975.8 millones de pesos, superando las expectativas en un 18%. Se puede.



Pepe Grillo



Lunes de seguridad en la CDMX

Clara Brugada arranca la semana concentrada en el tema de la seguridad en la CDMX. La jefa de Gobierno tiene este lunes dos reuniones importantes. A primera hora se encuentra con los integrantes del gabinete de Seguridad federal en Palacio Nacional, con la presidenta Sheinbaum como testigo.

**Se trata de escuchar, pero también de proponer. Terminada esa reunión encabezará otra con el gabinete de Seguridad capitalino de modo que haya una coordinación eficiente entre los dos niveles de gobierno.**

La ciudad no puede bajar la guardia. Los generadores de violencia ya se atrevieron perpetrar un ataque a plena luz del día en una de las calles más transitadas del Centro Histórico. Es crucial que la jefatura de Gobierno tenga control pleno de esta parte de la ciudad, el Centro Histórico es el corazón del país, se tiene que blindar.

**Trump no reconocerá su derrota** Hay señales ominosas a unas boras de que arranque la jornada electoral en los Estados Unidos. Se avizora una elección reñida con todos los escenarios abiertos.

En caso de perder la elección presidencial de mañana, Donald Trump no aceptará su derrota. Sus seguidores están decididos a emprender una aventura similar, incluso más violenta, que el asalto al Capitolio, cuando la democracia norteamericana estuvo a punto de descarrillar.

**Trump dio pistas al decir que los demócratas “están trabajando durísimo para robarse la elección”, con lo que estableció para los suyos que no perderá en buena lid, sino como resultado de una trampa.**

México no solo es testigo de la com-

petencia. Tiene derecho de responder por alusiones directas a nuestro país. Que ningún escenario nos sorprenda fuera de base. Hay que estar preparados para todo.

**Una paz auténtica y duradera**

La jerarquía católica no quita el dedo del renglón. Busca, desde la campaña, ser protagonista de la demanda ciudadana de una vida sin violencia. No piensa pasarse otro sexenio al margen. Insiste en que su voz se escuche para que México tenga una paz auténtica y duradera.

**Desde luego cada pronunciamiento público tiene una carga política, pero hay disposición de enfrentar las consecuencias.**

El asesinato del padre Marcelo Pérez en Chiapas les abrió una brecha mediática que no piensan desaprovechar. Aunque las autoridades estatales aseguraron que detuvieron a uno de los autores materiales del ataque al sacerdote, lo cierto es que todavía el hecho permanece en la impunidad y eso es lo que impulsa a la jerarquía a exclamar “Ya basta de tanta violencia”.

Si en el caso del padre Marcelo se llega al fondo del asunto, y se sabe qué mano meció la cuna, la jerarquía habrá de reconocerlo.

**Cambio cualitativo**

La Secretaría de Seguridad Federal tendrá facultades legales de investigación. Esto supone un cambio cualitativo en la estrategia de seguridad del gobierno federal. La presidenta Sheinbaum busca que este cambio acceda al texto constitucional a la brevedad posible. Ya envió la iniciativa al Senado.

El esquema funcionó en la CDMX y ahora Sheinbaum y Omar García Har-



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

fuch lo llevan a nivel nacional. Un gran poder para encarar una enorme responsabilidad. Es el camino para obtener mejores resultados.

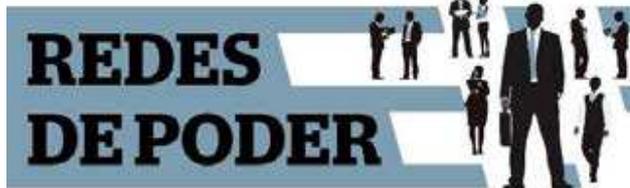
**Un problema real de imagen**

¿Qué se piensa de la situación de México en el mundo? El ministro del interior de Francia, Bruno Retailleau dijo ante el incremento de hechos de violencia que los franceses pueden elegir entre

“la movilización general o la mexicanización del país”.

La crisis de seguridad se expresa en tiroteos entre bandas rivales por el control de las actividades criminales, de ahí que el ministro recurriera a un ejemplo para clarificar la situación ante sus ciudadanos: Francia se puede mexicanizar●

*pepegrillo@cronica.com.mx*



### El desafío azul en Baja

Mientras se acerca el **final** de su mandato al frente del **PAN**, el dirigente nacional **Marko Cortés** parece tener cada vez menos **incidencia** en la vida **pública** del partido, y una de las muestras más claras es lo que está sucediendo en **Baja California**, en donde aspirantes a encabezar la dirigencia **estatal panista** y diversos **liderazgos** como el exgobernador **Ernesto Ruffo** han acordado y están impulsando una **elección** interna local con **votación** abierta a la **ciudadanía**, a pesar de que el acuerdo a nivel **nacional** haya sido cerrar los **procesos** electivos a la **mlitancia**

Esto va más allá de un **capri-cho**, y es que durante años el **padrón panista** se ha mantenido en alrededor de **280 mil militantes**, apenas por encima del mínimo **por ley**, lo que a juicio de algunos **detractores** de las últimas **dirigencias** nacionales ha obedecido a razones más de **control político** que **prácticas**. Veremos si al final todos los que quieren dirigir al panismo en **Baja California** se suman a la **iniciativa** y si no hay **eco** en otros **estados**. Atentos.

### En Edomex, ¿respaldan licencia permanente?

Hace unos meses, antes incluso de que **Clara Brugada** asumiera como jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**, y se deslizara la posibilidad de **implementar** el trámite de **licencia permanente** en la **capital** del país, hubo cierta inquietud entre autoridades del **Estado de México** ante las posibilidades de que esta **medida** pudiera afectar en materia de **recaudación**, contemplando que muchos **mexiquenses** podrían optar por ir a realizar el trámite en la **Ciudad de México**, pues bien, ahora parece que esta **preocupación**, al menos en el **discurso**, quedó atrás, pues ya **consumado** el hecho, ahora apuntan en la **Secretaría de Movilidad del Edomex**, que no habrá **afectaciones** por la emisión de la **licencia permanente**.

El propio titular de la secretaría, **Daniel Sibaja**, señala que los ingresos por **licencias de manejo** y otros conceptos se han **incrementado** en un 20 por ciento en el año. Y esa tendencia, asegura, continuará a la alza respecto a los **ingresos** del año pasado.

Veremos realmente si los **pronósticos** de entrada muy **optimistas** se cumplen.





*Los legisladores impulsaron una enmienda, llamada de "supremacía constitucional", con implicaciones terribles para la democracia.*

# ¡Qué manera!

*"Estamos... llegando a lo que algunos actores llaman bifurcación de la historia; este es un momento de no retorno: o nos vamos de un lado, o nos vamos del otro, o nos vamos hacia la democracia o nos vamos al autoritarismo".*

**Porfirio Muñoz Ledo, 28.04.2021**

**L**o dijo Porfirio Muñoz Ledo el 4 de septiembre de 2019, cuando era todavía miembro distinguido de Morena y presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados: "Chinguen a su madre, ¡qué manera de legislar!". Meses más tarde, el 12 de marzo de 2020, después de que los diputados morenistas hicieron maromas para cumplir la voluntad del presidente López Obrador y dar facultades a la Lotería Nacional para organizar "sorteos" y rifar el avión presidencial (rifa que nunca se hizo), Muñoz Ledo comentó en redes: "Hoy en la Cámara de Diputados se discutió con injurias durante cuatro horas la diferencia entre rifa y sorteo, cuestiones equivalentes en el diccionario. ¡Qué manera de no legislar! Me da pena por el prestigio del Congreso".

No sé si alguna vez tuvo prestigio, pero el que haya tenido se ha desvanecido. En el afán de obedecer a ciegas al Ejecutivo, los legisladores oficialistas impulsaron una nueva enmienda constitucional, perversamente llamada de "supremacía constitucional", con implicaciones terribles para la democracia; y lo han hecho para blindar una "reforma

judicial" que no solo no resuelve ningún problema de justicia, sino que crea otros enormes, y cuya única razón de ser es castigar a jueces, magistrados y ministros por haberle salido a López

Obrador con "el cuento de que la ley es la ley".

La última iniciativa la presentaron los líderes de Morena en el Congreso apenas el 24 de octubre y ya fue publicada el 31, noche de Halloween. Pretendía promover un principio de supremacía de la Constitución sobre otras normas que siempre han existido, incluso ahora que los legisladores de la 4T han llenado la Constitución de ocurrencias que, si acaso, solo deberían tener cabida en leyes secundarias o reglamentos.

La nueva iniciativa empezaba con un despropósito enorme: abrogar el "control de convencionalidad", o sea, suspender la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos. La medida habría convertido a nuestro país en un paria internacional. La propia presidenta Sheinbaum entendió que era un exceso y pidió eliminarla, pero se mantuvieron otras enmiendas cuestionables: al artículo 103, para descartar que los tribunales puedan resolver controversias sobre "las reformas y adiciones a esta Constitución, su forma, procedimiento y fondo, contra las que no cabe juicio o recurso alguno, en ningún caso"; al artículo 105, para establecer "que son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan

por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo o correlativa votación"; y al 107, para establecer que "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación".

Son disposiciones autoritarias que

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera - Opinión</b>	Página <b>8</b>
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

desconocen que la Constitución puede tener contradicciones internas o violar derechos humanos fundamentales por lo que es indispensable la interpretación. Además, descartan la posibilidad de impugnar reformas por faltas al proceso legislativo: el régimen podrá ahora violar todos los procedimientos para imponer sus reformas. Las disposiciones, por otra parte, son

retroactivas: están hechas para anular una revisión de la reforma judicial que ya ha empezado, lo cual viola un principio fundamental del derecho. Ante este panorama hay que recordar hoy más que nunca a Muñoz Ledo: “¿Qué manera de legislar?”.

- **DEPRECIACION**

El tipo de cambio *spot* cerró el vier-

nes en 20.2841 pesos por dólar, su mayor nivel desde agosto de 2022. El 5 de abril de 2024 tuvo su punto más bajo del año, 16.4530. Desde entonces ha subido 23.2 por ciento por las reformas constitucionales mexicanas y las posibilidades de triunfo de Trump en Estados Unidos. Es una fuerte depreciación del peso.

# Semana de definiciones

---

[eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/semana-de-definiciones/](https://eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/semana-de-definiciones/)



**Salvador García Soto**

---

## PERFIL

Dos temas de la mayor relevancia, que tendrán impacto directo en la estabilidad y el desarrollo del país, se resolverán esta semana y los dos mañana martes 5 de noviembre. El primero es externo y tiene que ver con la decisión que tomen la mayoría de los **votantes estadounidenses** que elegirán a un nuevo presidente o presidenta para gobernar su nación los próximos 4 años; el segundo es doméstico y tiene que ver con el fallo que emitirá la Suprema Corte de Justicia mexicana sobre la constitucionalidad o no de la controvertida y cuestionada **Reforma al Poder Judicial**.

Cada una de esas dos definiciones corre por vías distintas y en contextos muy diferentes, pero del desenlace que tengan ambas dependen la certidumbre legal y la vigencia constitucional en la República, donde se podría caer en una crisis entre los Poderes públicos, en el caso de lo que decida la mayoría de los ministros de la Corte; y el futuro y la estabilidad también de la **economía mexicana** y de la relación con los Estados Unidos porque cualquiera de los dos que gane la Casa Blanca, ya sea la demócrata Kamala Harris, o el republicano, **Donald Trump**, amenazan con tomar acciones drásticas en temas como la revisión y continuidad del **TMEC**, del que hoy depende en gran medida la producción y las exportaciones mexicanas.

En el caso de la elección estadounidense, para decirlo claro, no hay un ganador o ganadora que le convenga más a México. El dilema de si nos iría mejor con Trump o con Kamala es tan banal como inexistente. Gane quien gane, los temas de la complicada relación bilateral serán los mismos: migración ilegal, revisión y posible cancelación o modificación del TMEC; combate al fentanilo y a los cárteles mexicanos que lo producen y envían a los estadounidenses; y la cercanía y la invasión comercial de China a México.

Lo único que cambiaría si repite el vengativo Donald Trump o si se impone la nada blanda **Kamala Harris** podría ser la intensidad del discurso y los modos políticos, pero en esencia, tanto el republicano como la demócrata han prometido públicamente, en la

cerrada disputa por los votos del llamado “cinturón del óxido” (Michigan, Wisconsin y Pensilvania), que revisarían el TMEC y hasta podrían pedir su cancelación, sobre todo en temas como la industria automotriz, en donde el poderoso sindicato de Trabajadores Industria Automotriz estadounidense, el UAW, y su líder **Shawn Fein**, presiona fuertemente por la eliminación del tratado en materia automotriz.

Pero más allá de la anunciada revisión del TMEC en 2026, el tema comercial seguirá siendo un tema de choque entre México y Estados Unidos, sin importar quién gobierne en la Casa Blanca. Porque dentro de los mecanismos de revisión de quejas del acuerdo comercial, siguen sobre la mesa tres quejas estadounidenses contra México y en las que Canadá hace equipo con los Estados Unidos: el tema del maíz transgénico y la negativa mexicana para seguirlo importando y consumiendo; el tema energético, con las nuevas leyes que favorecen a **CFE** y a **Pemex**, y el impacto negativo que está teniendo en la confianza de los inversionistas y autoridades del vecino país la controvertida **Reforma Judicial** que impulsan obsesivamente la presidenta Sheinbaum y su partido.

En el tema de la Migración, la presión, sea quien sea el presidente, se centra en la política que adoptará la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre el papel de país de contención que debe jugar México para frenar la migración ilegal y las solicitudes de asilo político a los Estados Unidos. Trump ya demostró que sabe doblar a los mandatarios mexicanos, como lo hizo con **López Obrador** en 2019 cuando amenazó con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, y eso bastó para que el entonces presidente mandara 25 mil efectivos militares a sellar la frontera sur mexicana y a detener y deportar a los miles de indocumentados procedentes, de centro, Sudamérica y el caribe.

Hoy el polémico magnate republicano amenaza con realizar “la mayor deportación de indocumentados en la historia” y habla de sacar de golpe a 11 millones de mexicanos que radican en la Unión Americana, algo tan absurdo que no sólo sería muy complicado en términos logísticos, sino que además podría afectar al PIB estadounidense, según estiman analistas norteamericanos, con una caída de hasta en 7.5% si se expulsa a toda la mano de obra mexicana que hoy es parte vital de varios **sectores económicos** en el vecino país. Kamala, por su parte, también habla de endurecer la política migratoria de su país y blindar con seguridad y sistemas de vigilancia la **frontera con México**, para lo cual ofrece revivir el presupuesto de 118 mil millones de dólares que se quedó varado en el Congreso estadounidense para invertir en seguridad en la franja fronteriza.

Y por si faltara algo en los complicados escenarios que nos podría traer la definición de la presidencia de Estados Unidos, está el tema del fentanilo y el combate a los **cárteles mexicanos**, como otro de los asuntos que tensarán la relación bilateral. Sin importar si es Trump o Harris, la presión de los Estados Unidos crecerá sobre el gobierno mexicano para que se confronte y desmantele a los cárteles que producen y exportan las pastillas de la droga que tan solo en 2023 mataron a 75 mil estadounidenses. Ya sea por la vía de las amenazas de intervención militar con drones o misiles en contra de los laboratorios de

fentanilo en territorio mexicanos, o ya sea con operativos subrepticios como el que utilizaron para llevarse a **Ismael “Mayo” Zambada**, los dos posibles presidentes tendrán un endurecimiento de la política contra las drogas en contra de México y su gobierno.

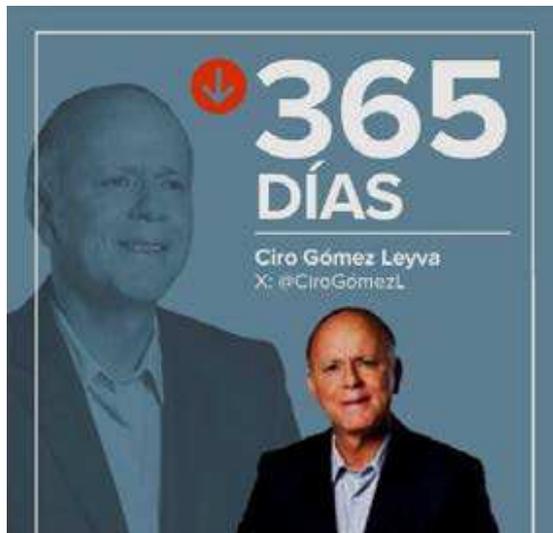
Para cerrar lo que se nos viene esta semana de definiciones, la votación en la Corte, que bien podría ser el martes o a lo largo de esta semana sobre la constitucionalidad de la **Reforma Judicial**, plantea dos escenarios para resolverse: el primero, que los 8 ministros que se han opuesto o cuestionado a la Reforma declaren la inconstitucionalidad de buena parte de ésta, invalidando la elección de jueces y magistrados por voto popular; y el segundo escenario, que uno o dos ministros o más cambien su posición y voten en contra del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcantara**, con lo cual quedaría firme la Reforma al Poder Judicial con todas sus elecciones.

En el primer caso, de un fallo adverso de la Corte a la Reforma Judicial, lo que faltaría es saber cómo responderían el gobierno de Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso, si aceptan como válida la decisión mayoritaria de los ministros y aplican solo parcialmente su reforma con la elección de ministros, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial; o si de pleno desconocen a la Suprema Corte, su autoridad y su fallo, y deciden ignorarlo y continuar adelante con la ruta crítica de dicha reforma. Y en ese último caso, la crisis constitucional que ya tenemos se ahondaría y el mensaje más grave a la población, pero sobre todo a los mercados financieros, es que los fallos judiciales en México no se acatan y se ignoran, lo que terminaría por acrecentar la incertidumbre y el miedo de los inversionistas nacionales y extranjeros, afectando fuertemente a la economía y su crecimiento en 2025.

Así que, como dicen, en esta semana que comienza, a abrocharse los cinturones y a esperar que las dos tormentas que nos amenazan: la política y económica desde los Estados Unidos y la constitucional y de vigencia del Estado de Derecho desde adentro no nos peguen tan fuerte y, si nos van a golpear, al menos tengamos los mexicanos y nuestras autoridades y Poderes la capacidad, la prudencia y la medida para reaccionar y enfrentarlas.

**NOTAS INDISCRETAS...** ¿Qué tan importante será el Día de Muertos para el turismo en México? Se supone que mucho, porque según cifras de la propia **Secretaría de Turismo** federal, tan solo en 2022 y 2023 las festividades de los difuntos dejaron una derrama económica de entre 37 y 40 mil millones de pesos, por ser una de las fechas en donde muchos mexicanos y extranjeros se movilizan para acudir a pueblos y ciudades emblemáticas para estos festejos. La pregunta la hacíamos también porque justo entre el 1 y el 2 de noviembre, según nos cuentan amigos tlaxcaltecas, a la secretaria de Turismo del gobierno federal, **Josefina Rodríguez Zamora**, se le vio muy movida y ocupada, pero no en la Sectur sino en el restaurante que tiene su familia en el centro histórico de la ciudad de Tlaxcala. En el concurrido y reconocido Mesón Taurino, que se ubica justo al lado de la Plaza de Toros de esa ciudad. Personalmente la secretaria **Rodríguez Zamora**

recibía y atendía a los comensales, les confirmaba su mesa y al mismo tiempo estaba al pendiente de que, con los llenos que tuvieron en esos dos días, el restaurante fundado por su padre funcionara de manera óptima y eficiente. Ignoramos si entre tanto movimiento en el restaurante la secretaria de Turismo se dio tiempo para ver cómo iban los operativos y el seguimiento de su dependencia a las actividades turísticas por el puente de los Muertos, pero en todo caso sería bueno saber, sin cuestionar que sea una buena hija y mejor empresaria restaurantera, dónde está la prioridad de la titular de la Secretaría de Turismo en el gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Nomás es pregunta... Y a propósito de aparecidos por el día de los difuntos la irrupción del alcalde de Benito Juárez, **Luis Mendoza**, para suspender y clausurar las actividades y eventos en la Plaza de Toros México y el Estado Azul, por presuntas violaciones a los programas de protección civil, levantó varias cejas por las afectaciones que el cierre de esos dos recintos traen para empresas que tienen programados partidos, conciertos u otro tipo de eventos en los dos antiguos cosos ubicados sobre el Eje 6 Sur, en la Colonia Ciudad de los Deportes. Y es que el alcalde Mendoza argumenta que tanto la empresa que organizó el concierto de “Coco” por el día de muertos en la Plaza de Toros, como los responsables de los partidos de futbol en el Estadio Azul, incumplieron con sus programas de protección civil, sobrevendieron boletos y, en la cercanía de los recintos en los dos eventos masivos, pusieron en riesgo a los asistentes, que además con la fuerte lluvia que cayó la noche del sábado, buscaron resguardarse en túneles que se volvieron un peligro al llenarse de personas que trataban de resguardarse y que pudieron sufrir una tragedia. Lo extraño del caso es que, primero es la misma Alcaldía Benito Juárez la que otorgó los dos permisos para que ambos eventos se realizaran el mismo día y en horarios similares; segundo, se supone que antes de dar esos permisos, la gente del alcalde debió verificar que tuvieran todas las medidas de seguridad y protección civil para garantizar la integridad de los asistentes, y tercero, se supone que lo que pasa dentro de los recintos es responsabilidad de las empresas que organizan, pero lo que pasa afuera, como en este caso el operativo por lluvia y el control de ambulantes, viene vienes y estacionamientos, son responsabilidad de la autoridad. ¿Entonces? Qué bueno que se sancione a las empresas y a los recintos si incumplieron con la seguridad, pero también debería explicar el alcalde cómo se entregan esos permisos y, en todo caso, si eso ya es algo habitual en esa zona, por qué no se toman medidas de fondo para ordenar y garantizar el sano esparcimiento, tanto de quienes quieran ver un espectáculo, como de los vecinos que viven en la zona y que sufren semana a semana el caos en que se convierte toda esa parte de la ciudad... Los datos mandan Escalera Doble. Apostamos por subidas.



## El rey de Paiporta y el presidente de Acapulco

Son imágenes que nunca se habían visto por acá. El rey de España, con el rostro y la ropa percutidos, mancillados por el lodo que le lanzan los afectados por las catastróficas inundaciones en el poblado de Paiporta, a las afueras de Valencia. “Se está haciendo todo lo posible”, repite el rey tratando de avanzar, no sube la voz, no reñe. Inclina la cabeza, abraza a quien puede, acata la ira. La reina tiene el rostro salpicado de lodo también, y un gesto de desconsuelo que cuida no devenga en pánico, la reina camina con el rey. Atrás de ellos, **Sánchez**, el presidente del gobierno español, no aguanta las bolas de fango ni los palos y botellas que vuelan hacia él al grito de “asesino, asesino”. huye cuando

puede. **Sánchez** acusará de esto a los provocadores de la ultraderecha, clásico. YouTube cumple, el mundo se entera al instante de lo ocurrido el domingo en Paiporta. Los reyes, que aducen la obligación moral de estar con los damnificados y traer esperanza, soportan el recorrido hasta el final, unos dirán que humillados, otros que enaltecidos. El recorrido que **López Obrador** no se atrevió a hacer en Acapulco hace un año. Aquel **López Obrador** que le exigía disculpas a este rey.



ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

## Semana crítica

**Raymundo  
Riva Palacio**

**T**reinta y seis días después de haber asumido la Presidencia, Claudia Sheinbaum enfrenta el mayor desafío que haya afrontado cualquiera de sus antecesores, cuando este martes la Suprema Corte de Justicia vote si aprueba o no un proyecto de sentencia que declara varias acciones de inconstitucionalidad de la reforma judicial, que puede detonar una crisis constitucional sin precedente al poner en entredicho el orden democrático en el país —de rechazarse— y marcaría su administración como autocrática, o de una confrontación entre poderes —de aprobarse—, donde ella tendría que ser árbitro y factor de gobernabilidad. El problema es que no tiene la fuerza política, ni para evitar llegar a ese cenit con una negociación que evite el choque de instituciones, ni para obligar a los líderes de su partido en las cámaras a que respeten la ley.

Hoy, la Presidenta parece estar a la deriva porque no tiene pleno control del barco mexicano, aunque sus primeras reacciones refuerzan el anclaje de un régimen autoritario, porque el Poder

Judicial perdería autonomía y quedaría en manos del gobierno y el partido en el poder, y de quienes tengan más dinero para manipular jueces y magistrados o capacidad de intimidación, como el crimen organizado. Sería ese grupo el que tendría un Poder Judicial a modo, dictando sentencias en su beneficio.

Sheinbaum ha dicho que la reforma judicial es democrática y generará más justicia. Es falso. Alega, como lo hacen el obradorismo y sus voceros, que es lo que el pueblo quiso, y que votó por Sheinbaum para que el expresidente Andrés Manuel López Obrador, autor del esperpento judicial, hiciera lo que quisiera con la Constitución. Se pudiera argumentar que es cierto, en la Cámara de Diputados, donde el Tribunal Electoral le dio la mayoría calificada pese a no tener los votos, al ceñirse al sistema de asignación vigente desde hace años. Pero no se puede decir lo mismo en el Senado, donde la mayoría calificada la consiguieron mediante coerciones. Esto no es democracia sino chantaje.

El proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara no plantea una resolución jurídica sino una solución política. Propone declarar inconstitucional la elección por voto popular de jueces y magistrados, pero mantiene la elección popular de ministros y magistrados electorales. González Alcántara explicó que el proyecto era “un ejercicio de autocontención, deseando el final de la crisis” que se vive. Su proyecto le entrega las cabezas de los ministros al régimen para saciar su sed vengativa por haber frenado a López Obrador, pero el gobierno y Morena quieren todo.

Por eso, cuando sus argumentos de que la Suprema Corte no podía revisar una reforma consti-

tucional —en el momento en que sólo estaban revisando si podía o no aceptar que se analizara—, Morena introdujo una nueva reforma llamada “supremacía constitucional”, para declarar improcedentes los juicios de amparo, las acciones de inconstitucionalidad y la controversia contra modificaciones o adiciones a la Constitución. Es decir, el gobierno podría hacer lo que quisiera sin que nadie pudiera evitarlo. Un ejemplo extremo, sólo con fines de ilustración, es que podría establecer la pena de muerte para los carteristas, y sería automáticamente legal.

Las bancadas de Morena en el Congreso y el Senado se apuraron para sacar la “supremacía constitucional”, para que el martes, sin importar la votación en la Suprema Corte, la reforma fuera irreversible. Corriendo, violando los procedimientos legislativos, se declaró la constitucionalidad de la reforma. Eso se logró con el

voto de al menos 10 senadores que no se encontraban en el Senado. En tiempo récord 17 Congresos estatales la ratificaron. Lo hicieron porque pueden. Ese mismo día Sheinbaum ordenó su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* para que entrara en vigor.

Sin embargo, por la impericia jurídica de Morena cometieron un error en su redacción, al señalar que la ley se aplicaría para todas aquellas reformas en “trámite”, por lo que no puede aplicarse a la reforma judicial porque no se encuentra en trámite, sino es un hecho. Pero para la forma como se comporta Morena, no parece que será relevante, porque han mostrado estar dispuestos a desacatar cualquier sentencia judicial que no les acomode.

Nadie sabe cómo resultará la votación en el pleno el martes. Se da por descontado que las tres ministras subordinadas a López



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>46</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

Obrador–Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz–votarán en contra, pero no hay certeza de que las ocho ministras y ministros que renunciaron la semana pasada por su rechazo a participar a la elección popular de los juzgadores respalden el proyecto de sentencia.

Pero si lo hicieran, como ya lo advirtieron los *morenos* en el Congreso y el Senado, ignorarán lo que digan los jueces, provocando una crisis constitucional por el desacato a mandatos judiciales. Si eso pasa, la Corte está facultada para consignar a quien cometa desacato de un mandato judicial y girar la orden de aprehensión.

Pero hasta ahí. La Fiscalía General tendría que cumplimentar la orden. Si la Presidenta descatara el mandato, también podría ser considerada una presunta delincuente. Se antoja imposible que el conflicto escale hasta ese nivel, pero para efectos de argumentación, ¿qué hará la Presidenta?

Sheinbaum está por la reforma judicial en sus términos, y ya criticó el proyecto de González Alcántara. El ministro le regaló una salida política, que sería también una financiera, porque no hay dinero para organizar la elección de juzgadores el próximo año. Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si

respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima porque no tiene control sobre el movimiento, sobre Morena o sobre sus coordinadores legislativos, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que obedecen a López Obrador.

Nadie, como ella, estará a prueba el martes y los días posteriores. Depende del voto de los ministros, que en cualquier dirección que tome, definirá su gobierno: la Presidenta que apostó por la gobernabilidad por encima de López Obrador y los radicales, o la Presidenta que quedó subordinada a los radicales de López Obrador, que habrá mostrado tener más poder que la Presidenta.

***Sheinbaum podría evitar una crisis y un probable fiasco electoral si respalda el proyecto de sentencia. Pero si lo hace, el obradorismo se le irá encima***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍNcmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_mxSin calzones,  
los comités de la 4T

**T**anto que los cuatroteros cacarearon y hasta "legalizaron" que los partidos no participarían en la selección de candidatos a jueces, magistrados y ministros para salir con la traición de que en los comités de la Presidencia de la República y sus mayorías en el Congreso sobresalgan devotos confesos de Morena.

Como requisito para los integrantes de tales órganos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales establece (artículo 500): "No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos tres años anteriores a la designación".

Mientras en la quinteta del vilipendiado Poder Judicial de la Federación están los irreprochables magistrados federales Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Puente y Wilfrido Castañón León, el investigador y académico Luis Enrique Pereda Trejo y la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró, a la cabeza de la presidencial está el ex agente de Andrés Manuel López Obrador en la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, rencoroso impulsor de la destructiva reforma constitucional al Poder Judicial, premiado con la Coordinación de Política y Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su mismo grupo figura la magistrada Inés Romero Cruz, presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, lacaya del inexplicable y funesto gobernador Cuicuilhuac García.

Con el señuelo de citarla en su oficina, esta señora se prestó a que la policía estatal detuviera en el trayecto a la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le hizo disparar una pistola y se le fabricaron acusaciones idiotas para encerrarla, porque obedeció una orden judicial (liberar sin éxito a Itiel Palacios García, acusado de asesinato por el faccioso Cuicuilhuac). Una segunda y sonada captura sin fundamentos ocurrió en un hotel de Ciudad de México, y el hostigamiento siguió hasta pocas horas después de oficializarse la nominación de la juzgadora como candidata de MC al Senado, y todo con la complicidad de la venal magistrada Romero Cruz.

Otras moscas en la sopa de las mayorías legislativas son Andrés Norberto García Repper Favila, asesor legislativo de Morena, y algunas machuchonas al servicio del cacicazgo lopezobradorista de Tabasco y del narcogobierno morenista de Sinaloa.

Jannet López Ponce reportó en MILENIO Tv que García Repper fue representante propietario de Morena en el Instituto Electoral de Tamaulipas (tan "independiente" que rápidamente lo borró de sus registros), quien para las elecciones del 2 de junio tuvo a su cargo el registro de candidaturas del partido en el poder.

El mismo bribón, en cuanto fue nombrado en el comité legislativo, desactivó su cuenta de X, donde se presentaba con la frase: "La izquierda es el lado correcto de la historia" y presumía su fotografía con Claudia Sheinbaum.

Lo dicho: los futuros candidatos a juzgadores van a ser los que impongan Morena y/o la delincuencia organizada... ■■■





Me gusta mucho cómo definió mi colega **Carlos Bravo** al gobierno entrante: "Mucho poder, poco dinero".



Creo que resume extraordinariamente bien los dos lados de la moneda de lo que ha sido este primer mes de la Presidencia de **Claudia Sheinbaum**.

Sin temor a equivocarme, la reforma judicial fue el principal tema de la agenda pública en octubre. El choque de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por un lado, y del Judicial por el otro, ha desembocado en una crisis constitucional que está lejos de resolverse.

Ante un tema complejo y espinoso, el gobierno, en lugar de buscar una salida política, ha doblado las apuestas, muy al estilo del fundador de Morena.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación pretendía revisar la constitucionalidad de la reforma constitucional en materia judicial, el Ejecutivo y el Legislativo aprobaron de manera exprés otra reforma constitucional que ordena la superioridad del poder reformador de la Constitución sobre cualquier otra instancia (me disculpo por la cacofonía, pero era necesaria).

No habrá ningún poder sobre el Constituyente Permanente, es decir, dos terceras partes de la Cámara de Diputados, dos terceras partes del Senado y la mitad de las legislaturas estatales. Obvio, Morena tiene esas mayorías y, a partir de ahora, con la "superioridad del poder reformador de la Constitución" pueden hacer lo que se les pegue la gana con la Carta Magna sin que nadie pueda decir pio.

Si el primero de octubre el gobierno morenista tenía mucho poder, ahora tiene más.

Como dije en este espacio el miércoles, el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, a debatirse y votarse mañana en la Suprema Corte de Justicia, le ofrece una buena salida al Ejecutivo y Legislativo para resolver la crisis constitucional. De aprobarse por parte de ocho ministros de la Corte, Morena podría quedarse con el control de los tribunales superiores de justicia (la Suprema Corte, el Tribunal Legislativo y el Tribunal Disciplinario) y lograr, así, el objetivo de dominar los tres poderes de la Unión. Se ahorrarían, además, el dolor de cabeza de organizar las elecciones de juzgadores federales y locales que serán caóticas y costarán mucho dinero.

Es una propuesta sensata la de **González Alcántara**. Si el gobierno fuera racional, la tomaría. Pero su racionalidad es, en

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

este momento, otra. Creen que la negociación política es una señal de debilidad. Que la nueva Presidenta no puede darse el lujo de aceptar lo que podría interpretarse como una derrota, por más que no lo sea. Lo suyo es el maximalismo. No dar su brazo a torcer. Enseñar el poder absoluto que tienen.

Es posible que la Suprema Corte apruebe el proyecto de **González Alcántara**, pero que ni el Ejecutivo ni el Legislativo lo acaten alegando la entrada en vigor de la reforma de la "supremacía del poder reformador de la Constitución", reforma que, por cierto, también podría ser declarada inconstitucional por la Suprema Corte, si todavía les queda ánimo de seguir el enfrentamiento entre poderes.

En suma, este mes fue de enseñar el músculo. De darle vuelo a la hilacha del gran poder que tienen.

Pero este mes de noviembre será diferente. Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.

**López Obrador** le heredó al nuevo gobierno un enorme déficit, de seis por ciento del Producto Interno Bruto, el más alto de los últimos 20 años. Además, en su sexenio se incrementó la deuda que ya alcanza 50 puntos del PIB.

El Ejecutivo tiene la obligación de bajar el déficit público para el año que viene. Pero si hace un recorte masivo, digamos a la mitad, 3% del PIB para 2025, corre el riesgo de convertir la desaceleración actual de la economía en una recesión. Se habla de que el gobierno podría irse con un 4%, lo que implicará un incremento en la deuda. Todavía hay márgenes para el endeu-

damiento, pero, en la medida en que aumenta el pasivo gubernamental, los mercados solicitarán mayores rendimientos.

Es en este contexto que la nueva Presidenta tendrá que comenzar a implementar su muy ambicioso programa de gobierno que incluye sostener e incrementar los programas sociales, así como edificar importantes proyectos de infraestructura.

Tomando en cuenta el gran poder que tiene Morena, me gusta que el gobierno no tenga dinero. Esta realidad, creo, los hará moderarse. Deberán superar ya la borrachera de poder para conseguir el apoyo del capital que solicitará garantías para sus inversiones, más allá de promesas de palabras que se las lleva al viento.

Porque, si no se moderan y siguen en la *híbris* del poder, pues cada vez tendrán menos dinero.



X: @leozuckermann

---

Se presentará el Paquete Económico del gobierno para el 2025 donde, ya sabemos, se verá el otro lado de la moneda: poco dinero.

---



Estamos antes una inevitable crisis en el Poder Judicial. No creo que la propuesta del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que comparto plenamente, alcance los ocho votos en la Suprema Corte para declarar la inconstitucionalidad de parte de la reforma judicial, evitando así la votación de jueces y magistrados, pero permitiendo la de ministros de la Corte, de magistrados del Poder Judicial y del llamado tribunal disciplinario. Como dijimos, ésa hubiera sido una salida política y legal más que adecuada para superar la crisis judicial. Dificilmente saldrá adelante en la Corte y mucho menos la aceptará un Ejecutivo que no está dispuesto a conceder nada.

La reforma de la supremacía constitucional radicaliza las posibilidades de crisis. Es una reforma sin sentido que, además, lastima cualquier posibilidad de generar mayor confianza en ciudadanos e inversionistas. En Estados Unidos están profundamente preocupados por la reforma en general y por este agregado en particular, por la sencilla razón de que esta reforma de supremacía constitucional le quita a la Suprema Corte su principal atribución: la de tribunal constitucional. Si no hay posibilidad de regular cualquier reforma constitucional, la Corte pierde sus atribuciones.

Si comparamos lo que se ha aprobado con lo que se manejaba en el equipo de **Sheinbaum** en los tramos finales de la campaña, podemos comprobar la magnitud de la distancia entre lo pensado originalmente y lo finalmente aprobado. La idea original de la reforma era dividir a la Corte, con un tribunal constitucional y una corte legal, en un modelo similar al español, con un Consejo de la Judicatura con muchos más dientes. Ahora se le quitó a la Corte, en los hechos, su principal atribución como tribunal constitucional, y queda absolutamente debilitada. Se crea el Tribunal de Disciplina Judicial, que le quita atribuciones a la Judicatura, que también queda debilitada. En los hechos, el poder se concentra en el Ejecutivo y en un Legislativo más subordinado e irracional que nunca.

El Poder Judicial en sí ya está en crisis. A los paros de jueces, magistrados y trabajadores se suman ahora las renuncias de ocho ministros de la Corte, que se aplicarán hasta el próximo mes de agosto (salvo la del ministro **Luis María Aguilar**, que termina su periodo en noviembre), pero sobre todo la de 845 jueces y magistrados que han anunciado su renuncia y que no se presentarán a la elección de junio, muchos más de los cargos que estarán en disputa ese día.

El rezago judicial era ya notable antes de la reforma, pero desde que se votó ha aumentado en forma notable y lo hará mucho más, por la sencilla razón de que nos quedaremos sin jueces, serán elegidos otros, muchos de los cuales no tienen experiencia

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

o conocimientos reales sobre cómo opera el Poder Judicial, que asumirán en septiembre y que tardarán meses en saber siquiera dónde y cómo están los expedientes. Creo que en el gobierno federal no están visualizando la magnitud del daño que tendrá el sistema de justicia en ese aspecto. Porque, además, la reforma no contempla algo que haga más eficiente, más honesto, más cercano al Poder Judicial. La elección directa no garantiza nada de eso.

El Comité de Evaluación que designaron el Poder Ejecutivo, el Legislativo y la propia Corte tiene una absoluta mayoría de militantes de Morena y funcionarios o exfuncionarios del oficialismo. Era una de las alternativas que se esperaba que pudiera atemperar la reforma. No ha sido así, al contrario. Incluso, hay varios integrantes que tienen claros conflictos de interés, como el expresidente de la Corte, **Arturo Zaldívar** o **Andrés García Repper**, miembro de Morena. No se le dio a independientes u opositores ni una sola posición.

Otro problema grave es el económico, el INE, que mantiene su propia crisis como consecuencia de la reforma, porque el Congreso le quiere dar a **Guadalupe Tadei** atribuciones ejecutivas que no tiene, lo que ha generado una controversia con la mayoría de los consejeros, ha decidido que, como mínimo, necesita 13 mil 500 millones de pesos para realizar la elección de junio, una cantidad enorme en un año en el que el presupuesto estará más ajustado que nunca por las finanzas y el déficit que dejó **López Obrador**. Esos 13 mil 500 millones de pesos podrían haber servido, por ejemplo, para construir miles de nuevas viviendas. Y para colmo, el INE

no garantiza que ésa sea la cifra máxima ni sabe, al día de hoy, cómo organizará las elecciones o siquiera las boletas electorales. Una improvisación total.

Decíamos semanas atrás que todo esto era innecesario, incluso para tener el control del Poder Judicial. En diciembre, con la salida del ministro **Aguilar**, ya tendría la presidenta **Sheinbaum** el control de la Corte en temas de inconstitucionalidad, en uno, dos años más, tendría la mayoría de la Corte. Podría haber optado por salidas como las que propone **González Alcántara** y hubiera alcanzado casi todos sus objetivos implementando un proceso de cambio gradual. Han optado por una opción radical movida por los líderes del partido en el Congreso, que no sé si realmente responden a la Presidenta.

Que nadie se engañe, ya se lo dijeron al secretario de Hacienda en la reciente reunión anual del FMI: el costo será alto, la incertidumbre mayor, pero, por sobre todas las cosas, es una reforma que no sirve, que nadie ha hecho y que ni México, ni el gobierno de **Sheinbaum**, necesitaban. Mañana será la puntilla para todo este dislate.

---

La reforma no  
contempla algo  
que haga  
más eficiente  
o más honesto  
al Poder Judicial.

---

## Reorganización de seguridad



**C**omo lo anunció el martes de la semana pasada el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, el viernes la presidencia de la República envió al Senado la iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional para solicitar la aprobación de una policía en el Sistema Nacional de Seguridad Pública, además de la Policía Ministerial, las policías estatales y la Guardia Nacional.

Esta cuarta policía estaría dentro de la secretaría civil de seguridad, dependería directamente de la presidencia de la República y tendría funciones de apoyo al Ministerio Público, lo que antes se suponía que ya completaba la Guardia Nacional.

La adscripción de la Guardia a la Secretaría de la Defensa Nacional había dejado a la Secretaría Civil de Seguridad y Protección Ciudadana como una oficina administrativa para la formulación y supervisión de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, pero dejándole las funciones concretas a la Guardia en el ámbito militar.

La reforma que se discutirá y aprobará esta semana creará una policía estrictamente civil dentro de la secretaría civil de seguridad, en tanto que se supondría que la Guardia

Nacional tendría más tareas cercanas a la Sedena.

Con esta reforma, la SSPC recuperaría buena parte de su poder institucional que había perdido con la readscripción de la Guardia y fortalecería el mandato constitucional de que la secretaría civil de seguridad tendría ya funciones operativas en la formulación, coordinación y dirección de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública que había difuminado con el nuevo espacio militar de la Guardia.

La reforma al artículo 21 incluye el anuncio de que próximamente se enviará la ley del Sistema Nacional de Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, fortaleciendo el ámbito civil de las tareas de persecución de delitos.

Lo que falta por aclarar es la responsabilidad directa de quiénes se encargarán de la persecución de delitos de alto impacto del crimen organizado y narcotráfico y los delitos comunes de seguridad pública.

### ZONA ZERO

Aunque se da por descontada la aprobación de la iniciativa de reforma constitucional al artículo 21 por la mayoría calificada de Morena en el Senado, de todos modos habrá un paso siguiente que no se ha explicado: en medio de restricciones presupuestales, de dónde saldrán los fondos para contratar a la policía investigadora de la SSPC y saber de antemano de cuántos nuevos agentes estarían hablando.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





*Es terminar la simulación.  
 No hablar de lo que no es  
 sino atar lo que es posible.  
 En medio de la incertidumbre.*

# Esperanza

**L**a angustia define. La conjugación de dos acontecimientos que nada tienen que ver uno con otro que no sea el enlace con la incertidumbre mexicana, sobrecargan este martes como el día de la definición pero olvidan al día siguiente, el miércoles, como el amanecer de la incertidumbre.

Las fórmulas combinan la contradicción. Que gane Trump y que la Corte mexicana enmiende la reforma judicial. Que gane Kamala y que la Corte no pueda aprobar nada. Que gane Trump y la Corte no avance; que gane Kamala y la Corte hunda la reforma judicial.

Cualquiera de las combinaciones desata una creencia pero no aleja la incertidumbre. Lo que definen ambos casos es la indefinición.

Ningún triunfo de cualquiera de los candidatos estadounidenses augura contundencia. Gane quien gane la decisión final dependerá de otro conflicto, eventualmente largo e igualmente incierto, al menos por las encuestas y los ambientes prevalecientes.

Si la Corte dice no a la reforma judicial, aun parcial, solo abrirá un enorme signo de interrogación que separará a una fracción de mexicanos de otra. Si la Corte no puede, la brecha es mayor; una decisión que no unirá sino fracturará.

Es interesante cómo las veladoras se prenden para iluminar la incertidumbre.

Lo que mayormente preocupa es que en cualesquiera de los casos, estadounidense y mexicano, la decisión coquetea con la racionalidad

para, al final, despreciarla. Resolverán las decisiones del tumulto, de la gritería, de la estrategia de desacreditación y no del punto de coincidencia, de la zona de encuentro.

• • •

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara es una oferta política escondida en las marañas de interpretaciones jurídicas. Los que un día defendieron la imposibilidad de reformar desde la Corte la Constitución, ahora dicen lo contrario. Y viceversa.

La mayoría de ministros de la Corte ha hecho política. El mismo ministro González Alcántara admitió que su residencia particular es un Airbnb de la Corte para acordar estrategias con opositores. Tres ministras tampoco ocultan su preferencia partidista, por el contrario, la han potenciado y de la mano de Morena elevan su plataforma de empoderamiento "judicial".

Por ello lo que está puesto sobre la mesa es una propuesta jurídicamente discutible (la Corte no tiene facultades para reformar la Constitución por encima del Legislativo) y políticamente viable. La elección de jueces, onerosa y aun desordenada, puede evitarse por ahora. Repensarse, rediseñarse.

La Corte puede aprobar una "ilegal" sentencia política que se convierta en una racional ruta de cambio.

Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo acatarán jurídicamente una eventual aprobación del proyecto de Alcántara. Pero pueden

tomar nota de su contenido político. Ir adelante con las elecciones de ministros y magistrados y posponer las elecciones de jueces federales y locales. Abrir un espacio de enmienda de la reforma judicial que permita una mejor organización del proceso de designación de jueces. Revisar logística, costos, tiempos. Cada quien su golpe para no atropellar a la nación.

Se trata de acabar la simulación. Y si los ministros decidieron relevar a los opositores partidistas, que pacten. Su tiempo ha terminado. El del gobierno apenas empieza.

• • •

Escribe Byung-Chul Han: "Aunque la esperanza se opone diametralmente a la angustia, estructuralmente es afín a ella, pues ninguna de ellas se refiere a algo concreto". (*El espíritu de la esperanza*, 2024).

La angustia define. ¿Alguien cede? ¿Ceder supone silenciar, terminar con el debate o la misma confrontación? No. Ni pierde el gobierno de Morena por aceptar el manifiesto de la Corte, ni pierden los ministros una pureza jurídica hace rato extraviada. El tema es cuánto pierde la nación.

"El espíritu de la esperanza habita en un campo de posibilidades que trasciende la inmanencia de la voluntad. La esperanza hace innecesarios los pronósticos. Quien tiene esperanza confía en lo imprevisible, cuenta con que haya posibilidades contra toda probabilidad", perfila Byung-Chul Han. Atarse a la esperanza.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Corrupción: la doble vara

**H**ay mucha corrupción en el país, más que en ningún otro momento de sus años de democracia, pero el discurso oficial denuncia corrupciones sólo donde conviene a sus propósitos políticos, olvidando los casos que saltan a la vista.

El argumento político para destruir lo que hay de Poder Judicial ha sido la corrupción que supuestamente impera en esa rama del Estado.

En estos días apareció, sin embargo, el reporte de la Auditoría Superior de la Federación, declarando a la Suprema Corte exenta de malos ejercicios en la ejecución de su presupuesto.

La ASF auditó el manejo de la casi totalidad de los 5 mil 478 millones que ejerció la Corte en 2023. Hizo tres observaciones sobre el gasto de sólo 159 mil 676 pesos y sus observaciones "fueron solventadas en su totalidad durante el proceso".

La ASF no da cuenta de todos los circuitos de corrupción que puede haber en una dependencia, pero es el instrumento mayor que tiene el Estado para medir cómo se gasta el dinero público.

Si las instituciones fallan ahí, probablemente tendrán hoyos en otras partes de su funcionamiento.

El ranking de la ASF sobre las insti-

tuciones con mal manejo de sus recursos anda lejos del Poder Judicial.

En sus cuentas de irregularidades detectadas entre 2016 y 2023 brinca en primer lugar el IMSS, con malos manejos y desvíos por más de 548 mil millones de pesos.

Le sigue la tristemente célebre Segalmex, con 13 mil 849 millones mal ejercidos.

Luego viene el corporativo de la CFE, con 8 mil 630 millones.

Luego el Infonavit, que ahora tendrá una constructora pero no ha podido explicar el destino de 6 mil millones.

Luego el Issste, con 2 mil 205 millones sin aclarar. Luego el corporativo de Pemex, con mil 795 millones.

Contra ninguna de estas instituciones

hay una batida anticorrupción. La hay en cambio contra el INAI, que quieren desaparecer por caro y por corrupto, aunque, según la ASF, en los últimos siete años se hayan encontrado en el INAI irregularidades de gasto por sólo 1 millón 500 mil pesos (información de Enrique Hernández Alcázar, @EnriqueEnVivo).

Es el imperio de la doble vara. ■

En sus cuentas de irregularidades brinca en primer lugar el IMSS



**Astillero**  
Julio Hernández López

## **ASTILLERO**

*Tentativa de contrarreforma política, no jurídica  
// Togas buscan negociación // Carrancá: extendiendo una mano // España: repudio a los reyes*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**L**A CONTRARREFORMA QUE intentarán algunos ministros de la Corte este martes es un proyecto expresamente político, no estrictamente jurídico; faccioso (prolongación de la famosa cena de la ministra Piña y otros personajes judiciales con el judicializable *Alito*), casi precozmente electoral (busca reposicionar al segmento partidista opositor luego de la aplastante derrota electoral sufrida en junio pasado) e impulsada de manera anhelante por factores de poder fáctico, entre otros la prensa extranjera (*The New York Times*, por ejemplo, dando muy amplia cobertura al magistrado ideólogo de la contrarreforma y a la desmemoriada visión oportunista que cree llegado el fin del “estado de derecho”, como si éste realmente hubiese existido a plenitud durante las administraciones federales del PRI y el PAN).

**LA CARACTERIZACIÓN POLÍTICA** ha sido expresada varias veces por el ideólogo de la contrarreforma, Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien ha dicho sin ambages que el texto constitucional en vigor puede ser refutado categóricamente pero que, en lugar de ese rigor tajante, se ha optado por una forma de “autocontención” del máximo tribunal, y ofrecer una suerte de sacrificio (la renuncia anticipada de ocho ministros) y conciliar, dar oportunidad a que no se ahonde una “crisis constitucional” que, asegura él, ya está en curso.

**EN SU EDICIÓN** del pasado 2 de noviembre, *The New York Times* cita: “estoy extendiendo una mano, abriendo la posibilidad de negociación, de reflexión, una invitación a sopesar las cosas con cuidado”, dijo el ministro González Alcántara en una entrevista en su despacho en la Ciudad de México” ([goo.su/iTMIOYZ](http://goo.su/iTMIOYZ)). ¿Son palabras de un ministro de la Corte, con fundamento jurídico suficiente, o son palabras de un actor político que juega a las negociaciones? Gustavo Díaz Ordaz, el gran represor, también dijo extender su mano a los estudiantes en 1968.

**CONVERTIR LA LETRA** constitucional vigente en tentativa de arreglos políticos es reprobable. Lo que González Alcántara propone es que la Corte acepte que la reforma judicial podría ser rechazada por completo pero que, para evitar problemas, se pacte una “solución” política intermedia: los ministros presentan su renuncia adelantada, lo que ya ha sucedido, con la garantía de sus cuantiosos haberes de retiro, y a cambio aceptarían que esas plazas sean sujetas a elección popular (al igual que algunas magistraturas electorales y los asientos del tribunal disciplinario), pero no así el grueso del aparato judicial federal, los centenares de asientos de jueces y magistrados.

**FALTA VER, DESDE** luego, si se mantienen firmes los ocho presuntos votantes a favor del proyecto político del carranquismo o hay alguna defección. Y falta ver si del lado de la llamada 4T, en particular de Palacio Nacional, se produce una reacción fuerte y firme, no sólo retórica, en caso de que los ocho presuntamente conjurados lleguen a acotar la reforma judicial. Es decir, que no se deje crecer la percepción de que en realidad hubo una negociación previa, un arreglo político oscuro en un tema de tanta trascendencia.

### **Astillas**

**AUN CUANDO LOS** posicionamientos partidistas buscan cargar culpas (que las tienen) en el presidente de España, Pedro Sánchez (PSOE), y (sobre todo) en el presidente de la Generalidad Valenciana, Carlos Mazón (PP), el impacto histórico, político y mediático ha sido contra los reyes (Felipe y Letizia), a quienes fueron lanzados objetos y barro, además de señalamientos de “asesinos”, al visitar Paiporta, un municipio de la Comunidad Valenciana que es de los más dañados por la enorme tragedia de inundaciones que no tuvo pertinente advertencia oficial ni oportuna ayuda de los gobiernos. Y, mientras México espera, con explicable preocupación, los resultados de la elección estadounidense, ¡hasta mañana!





## ¿Y si no gana Trump?

**A**lgunos expertos políticos estadounidenses piensan que el mayor error cometido por Kamala Harris —quien, recordemos, sigue fungiendo como vicepresidenta de Estados Unidos— fue no haberse separado lo suficiente de su presidente, Joe Biden. Esta situación se compara con lo ocurrido en 1968, cuando Hubert Humphrey, siendo vicepresidente en la administración de Lyndon B. Johnson, buscó ser electo presidente de los Estados Unidos de América. En aquel entonces, Humphrey cometió el error de no mostrar la autonomía y determinación suficientes para posicionarse como un candidato único y no como la continuación de la administración de Johnson. ¿El resultado? Richard Nixon se impuso por aproximadamente 500 mil votos y fue nombrado trigésimo séptimo presidente de Estados Unidos.

Con las más de 50 millones de personas que emitieron su voto de manera anticipada la semana pasada —superando el número de votantes de 2008 y 2012 y siendo esta una buena señal del ejercicio democrático—, resulta difícil imaginar que estos votantes estuvieran allí para provocar un cambio generacional en la elección. Dicho de otra manera, esas personas tenían apariencia de trumpistas, miraban como trumpistas y reaccionaban como trumpistas.

Es muy difícil pronosticar lo que suce-

derá mañana. Lo que comenzó como una elección aparentemente fácil para Donald Trump se ha tornado en un verdadero desafío. Mañana no sólo se decidirá quién gobernará Estados Unidos los próximos cuatro años, sino que también se determinará —entre muchas otras cosas— cómo será el futuro de la relación bilateral. Como ha sucedido desde hace décadas, lo que los estadounidenses decidan en las urnas —y, más importante, el resultado que finalmente determine el Colegio Electoral— tendrá impacto no sólo en México, sino en el mundo entero.

Siempre recordaré la sensación que tuve cuando asistí al mitin de clausura de Hillary Clinton en la explanada de Independence Hall en Filadelfia, el mismo sitio donde se aprobó la Declaración de Independencia y se redactó la Constitución estadounidense. Acompañado de personajes como su esposo Bill, del entonces presidente Barack Obama, su esposa Michelle y muchos otros líderes, me impresionó el espíritu de victoria que se respiraba en ese recinto. Ese día todos pensábamos que la victoria de Hillary era inminente. No lo fue. Y lo que empezó siendo un evento lleno de esperanza y de júbilo terminó viéndose opacado por la victoria de un personaje que al principio nadie imaginaba que lograría siquiera obtener la nominación republicana pero que terminó obteniendo la victoria en 2016.

Hay pocos datos nuevos en estos comicios; el más relevante, en esta crisis Continúa en siguiente hoja



generalizada de las instituciones y en esta crisis democrática mundial, es saber que las sociedades han cambiado. En este nuevo sistema democrático emergente no basta con tener una voluntad arrolladora capaz de modificar cualquier ley a conveniencia; es necesario comprender que las sociedades—especialmente la estadounidense— se juegan su futuro no sólo en función de una administración, sino con base en el entramado, la estructura y el sistema jurídico que las sustenta.

Los votantes estadounidenses han cambiado, y uno de los factores decisivos y fundamentales de cara a estas próximas elecciones será la composición del electorado y la forma en que grupos como el de los jóvenes, las mujeres, los latinos o los afroamericanos emitan su voto. Hoy el estudio demográfico y el mapa electoral son muy diferentes a los que llevaron a Trump a la Casa Blanca en 2016, prueba de ello es la aparentemente reñida contienda que disputa con Kamala Harris.

En este fracaso generalizado de las democracias, será indispensable observar quién es capaz de entender que la mejor forma de reestablecer y rediseñar las estructuras es garantizando un sistema donde prevalezcan las libertades y los equilibrios de poder por encima de todo, incluso del líder del momento. Ha llegado el momento en que los países deben hacer un ejercicio de introspección y analizar cuánto están esforzándose por crear y desarrollar una estructura de derechos y libertades. Ya no es momento de individualidades; es tiempo de trabajar sobre lo destruido y centrar la mirada en todo lo que puede mejorar de cara a las futuras generaciones.

Para Donald Trump, no sólo está en juego su retorno a la Casa Blanca, sino

también, en gran medida, su libertad. En estas elecciones, Trump se juega su destino: si no logra la victoria, lo más seguro es que termine cumpliendo condena por los múltiples delitos de los que se le acusa, de algunos de los cuales ya ha sido encontrado culpable. Para Trump, no sólo es importante volver a ocupar el despacho más poderoso del mundo, sino también seguir disfrutando sus días como un hombre libre, lejos de las rejas.

A 24 horas de que Estados Unidos decida quién será su próximo presidente o presidenta, me gustaría recordarle al mundo que en 2016 la sociedad estadounidense hizo una elección contraria a lo que el *establishment* y las élites habían decidido. En 2016, Estados Unidos demostró que aún había espacio para la sorpresa y la novedad en su democracia. Haber ganado el voto popular, habiendo fungido como primera dama, senadora e incluso secretaria de Estado, no fue suficiente para que Hillary Clinton se impusiera al que podría catalogarse como una de las grandes sorpresas políticas del siglo XXI. Fueron 74 los votos del colegio electoral que le dieron a Trump la ventaja necesaria para hacer insignificantes los casi 3 millones de votos que le otorgaban la mayoría popular a Clinton.

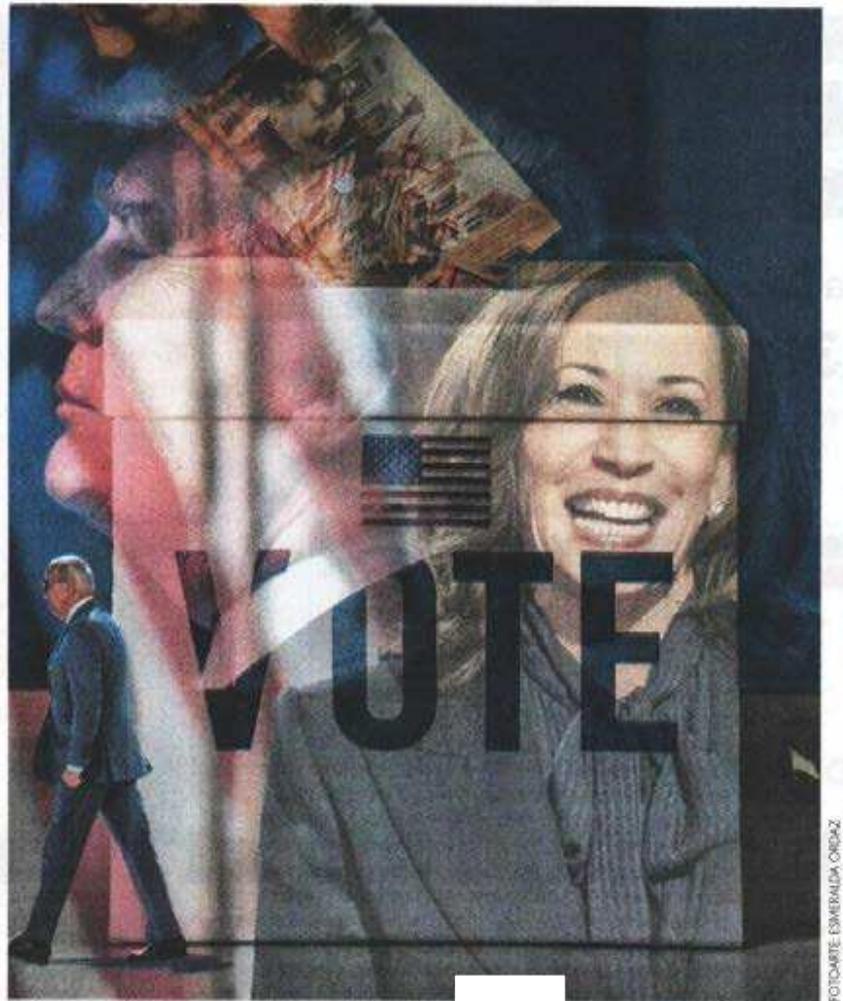
Una nueva administración Trump no sólo significaría volver a poner el mundo en una especie de montaña rusa, sino que también instauraría la mentira y la confrontación sin límites como método de gobierno. En cualquier caso, lo que es evidente y no puede ocultarse es ese aire triunfal que hoy acompaña a los trumpistas del mundo. No obstante, no hay que olvidar que las sociedades son volátiles y que, así como en 2016 otorgaron el poder a un magnate de bienes raíces, mañana podrían

entregarle las llaves del Despacho Oval a quien podría convertirse en la primera mujer presidenta de los Estados Unidos de América.

Pase lo que pase, hay una reflexión que el mundo no puede seguir evitando. No sólo se trata de una crisis de las clases políticas en general; es, sobre todo, el desprecio tan generalizado que ha generado la ineficiencia y el mal uso que los gobiernos han hecho de la voluntad, la fe popular y la democracia.

De ganar, Donald Trump se convertiría en el primer presidente que deja en el camino a dos mujeres contrincantes en la época que está llamada a ser la era de las mujeres. Si Trump gana, no sólo será la democracia la que pierda; realmente es necesario plantear—y no sólo en términos de personalidades arrolladoras— cuál es el futuro que queremos seguir. ¿Las sociedades seguirán votando y optando por individualidades, o elegiremos a quien ofrezca una mejor visión y programa para el futuro? Sea como sea, no hace falta ser un adivino para saber qué es lo que ofrece Trump. Lo que sigue siendo una incógnita es lo que pueda ofrecer Kamala Harris en caso de que gane.

El pasado 6 de enero de 2021 Estados Unidos y el mundo entero fueron testigos de hasta dónde son capaces de llegar Trump y los suyos cuando el resultado no les es favorable. El asalto a una de las instituciones más simbólicas y representativas de la nación estadounidense es algo que quedará marcado en la historia y que conviene no olvidar de cara a lo que pueda suceder mañana. En la víspera de la que está llamada a ser una de las elecciones más cerradas de la historia moderna de Estados Unidos la gran pregunta a resolver es: ¿y si no gana Trump?



FOTOMARTE-ESMERALDA ORDOZ



# La Corte en los tiempos de la grieta

La perspectiva que sólo permite el tiempo indicará cuál de todos los actores implicados prefirió las bravuconadas a mostrar la mínima grandeza para pactar una Constitución que enfrentará nuestros rezagos

Este martes cobrará nueva anchura y profundidad la grieta que divide a la nación y sobre la cual se montó el movimiento ohradorista bautizado como *cuarta transformación*, hoy a cargo del gobierno de Claudia Sheinbaum. Ella inicia su mandato cuando en el horizonte se precipita una crisis —política, económica y social— de dimensiones nunca experimentadas durante una transición presidencial en la historia moderna de México.

Cuando todas las rutas de diálogo parecen clausuradas, mañana presenciaremos cómo un bloque significativo —quizá mayoritario— de ministros de la Corte se opondrá a la llamada reforma judicial. Decidieron doblar su apuesta en

reflejo a lo que impone el oficialismo bajo la presidencia de Sheinbaum. No es la primera batalla en este campo y seguramente no será la última.

La perspectiva que sólo permite el tiempo indicará cuál de todos los actores implicados prefirió las bravuconadas a mostrar la mínima grandeza necesaria para pactar una Constitución que enfrentará nuestros rezagos, pero también preservará un régimen de contrapesos. Sabremos igualmente si la doctora Sheinbaum lideró en realidad este momento histórico, o no pudo con tener el empuje radical que parece llevarla en andas.

Este mismo martes serán celebradas las elecciones presidenciales en Estados Unidos. No hay certeza alguna sobre quién ganará, pero sí se conocen las coincidencias en cuanto a las posturas de Kamala Harris y Donald Trump sobre México. Tras la hora de las urnas estadounidenses no surgirán buenas noticias para nuestro país, ni en materia económica — MEC incluido —, de seguridad o migración. Mientras estamos hundidos y cegados por nuestra grieta, aquí nadie pregunta por nuestro lugar en la batalla global que está reordenando el equilibrio de poderes en el mundo.

El laberinto que supone nuestra polarización y el enfebrecido trabajo legisla-

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**República**

Página  
**6**

tivo —a múltiples manos, algunas ocultas—, alejan ya a capitales e inversiones. Empresas de larga data abren nuevas matrices en el extranjero para litigar eventuales demandas en otros tribunales, no con jueces surgidos de tómbolas. Una recesión con inflación se avizora cada vez más cerca. Pese a los anuncios oficiales, no hay dinero para nuevas obras, y el déficit en las finanzas públicas seguirá haciendo crecer la deuda.

Es muy probable que no lo deseara, pero la historia ha seleccionado al ministro Juan Luis González Gutiérrez Alcántara como protagonista clave de nuestros días de fuego. Este jurista, de 75 años, también experto en temas financieros e incluso en diplomacia, ha sido centro de críticas desde Palacio, groseras por parte del expresidente López Obrador, cáusticas tratándose de

Sheinbaum Pardo. Singularidades de la vida, es de sobra conocida la cercanía que alguna vez existió entre ellos tres.

Hacia finales de 2003 y tras casi cuatro años de encabezar el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (2000–2004), González Gutiérrez Carrancá fue convocado por el entonces jefe de Gobierno López Obrador para ofrecerle presionar un cambio legal que le permitiera extender su función al frente de los juzgados capitalinos hasta 2006. El jurista se negó en redondo porque ese privilegio, dijo, contradeciría la Constitución, según lo reveló Jorge Carpizo, exrector de la UNAM, en el prólogo de uno de sus libros. En 2018, cinco días después de asumir la presidencia, López Obrador mismo lo propuso para integrar la Corte.

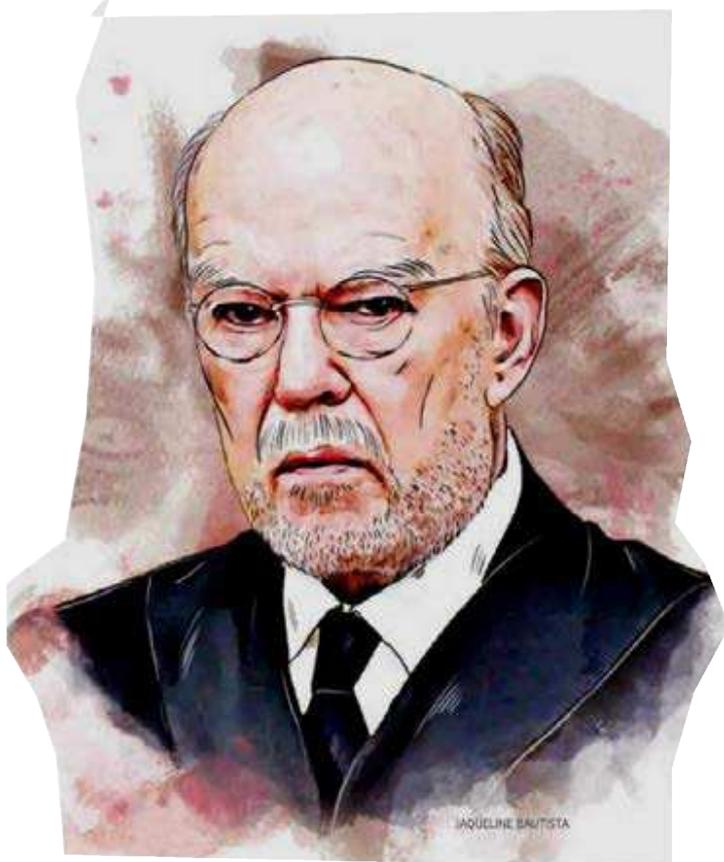
La amistad de Sheinbaum Pardo con el jurista dio lugar a que en las semanas finales de 2022 solicitara a González Alcántara Carrancá apoyar a Yasmín Esquivel para presidir la Corte durante la primera sesión de 2023. Él ofreció que así lo haría en la primera ronda de la votación, pero luego sufragaría en conciencia. Así lo cumplió; lo demás es historia.

Colocado ya este ministro en las antipodas de la vida pública frente aquellos a los que profesó amistad, la pregunta que trascenderá será quién mutó en sus convicciones y quién puede alegar traición, personal y con la República.



## PERSPECTIVA

**COBRARÁ ANCHURA** y profundidad la grieta que divide a la nación





OTROS ÁNGULOS

GERARDO  
ESQUIVEL

@esquivelgerardo



## ¿Qué hacer con tanto ahorro de largo plazo?

**H**ubo una época en la que prácticamente no existía ahorro de largo plazo en México. De hecho, no fue sino hasta fines de los noventa cuando comenzó a generarse un importante ahorro obligatorio de largo plazo destinado a financiar las pensiones de los trabajadores bajo el nuevo régimen establecido en la reforma pensionaria de aquellos años. Estos recursos, mantenidos y administrados por las Afores (Administradoras de Fondos para el Retiro) han crecido en forma constante desde 1997 hasta alcanzar un monto equivalente a casi 20 por ciento del PIB en 2024. Se estima que hacia 2030 estos recursos podían llegar a ser 30 por ciento del PIB y para 2040 se calcula que podían llegar a estar por encima de 50 por ciento del PIB. ¿Qué hacer con todos estos recursos? ¿Cómo potenciar su impacto en el crecimiento y la inversión?

El pasado 25 de octubre la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) anunció la actualización del régimen de inversión de los recursos que se encuentran bajo resguardo de las Afores con el objetivo de potenciar sus inversiones y poder ofrecer mayores rendimientos a los trabajadores mexicanos. De acuerdo con la Consar, "el régimen de inversión es el pilar para el otorgamiento de rendimientos competitivos" y debe estar orientado a facilitar la actividad productiva nacional, la mayor generación de empleo, la construcción de vivienda, el desarrollo de infraestructura estratégica del país y el desarrollo regional.

En concreto, la Consar anunció, entre otras cosas, la

ampliación de los límites de inversión de los recursos de las Afores en Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (conocidos como Fibras, cuyo límite pasó de 10 por ciento a 12.5 por ciento del total de activos) y en instrumentos estructurados (asociados especialmente a proyectos en energía e infraestructura y cuyo límite pasó de 20 por ciento a 30 por ciento del total de activos).

Estas modificaciones son sin duda muy bienvenidas en un contexto en el que la demanda por espacios comerciales e industriales en el país ha crecido en forma significativa, al mismo tiempo que se anticipa un incremento importante en la inversión en proyectos de energía e infraestructura en el país. Sin embargo, no debemos confundirnos. El problema en sí no eran los límites a la inversión como tal, sino la escasez de proyectos rentables en los cuales invertir. Baste recordar que la inversión actual de las Afores en Fibras es de solo el 2.5 por ciento del total de activos y que la inversión en instrumentos estructurados es de solo el 8.3 por ciento. La institución que más invierte en Fibras es Pensionissste, con el 4.3 por ciento de sus activos, y la que más lo hace en instrumentos estructurados es principal, con el 12.3 por ciento de sus activos, es decir, muy lejos incluso de los anteriores límites de inversión. Mientras tanto, más de la mitad de los recursos de las Afores se siguen destinando a la compra de valores gubernamentales.

Así, es claro que mientras no haya suficientes proyectos rentables de largo plazo y mientras las tasas de interés reales sigan siendo tan altas, difícilmente los ahorros de largo plazo se canalizarán hacia el tipo de actividades que podían tener un mayor impacto positivo en el crecimiento del país. ■



Página 1 de 2  
\$ 79560.00  
Tamaño: 260 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.11.2024	Sección Política	Página PP-12
---------------------	---------------------	-----------------

“Mientras no haya  
suficientes planes,  
difícilmente habrá  
impacto positivo  
en el país”



**En flagrancia**

# Policías en prisión

**GUSTAVO FONDEVILA**

[enflagrancia@reforma.com](mailto:enflagrancia@reforma.com)

El jueves pasado, seis elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) fueron detenidos por policías estatales y de la Fiscalía General de Justicia (FGJEM). Esto es lo que se sabe sobre el caso. Están acusados de haber participado en el homicidio de dos personas cuyos cuerpos -decapitados- fueron encontrados en un camino de terracería ubicado a un costado de la carretera a San Marcos Huixtoco (Valle de Chalco). Se cree que los policías pertenecían a un grupo criminal de la zona oriente del Valle de México. No es un hecho aislado: en julio de este año, en el mismo municipio, la FGJEM destituyó y consiguió un orden de aprehensión para cinco miembros de la Policía de Investigación (PDI) por su presunta participación en el secuestro exprés de un empresario del Municipio. Y en marzo pasado, policías municipales fueron sentenciados por participar en el secuestro de una niña de cinco años (Chalco).

**FUERA DE CONTROL**  
 Parecen noticias de escándalo que pasan casi desapercibidas en el creciente número de policías que (presuntamente) trabajan como criminales. No se trata de que colaboran, ocultando, no in-

vestigando o dando información a delincuentes, sino que directamente cometen crímenes gravísimos. Y Chalco es solo un ejemplo, porque a la Ciudad de México no le va mejor. En agosto pasado, se detuvo a tres elementos de la Fiscalía General de la República (FGR); dos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; uno a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina en la Colonia Campestre (Nezahualcóyotl) por realizar cateos sin autorización, seis policías preventivos fueron detenidos por robar una casa en Tepito poco después. Y la joya de la corona: hace un mes, 17 presuntos Policías de Investigación fueron detenidos por intentar desalojar una casa (despojo) en la Colonia Obrera (Cuauhtémoc) tras un llamado de auxilio en el 911. El fenómeno de la detención de policías por delitos graves y no de manera aislada, sino participando de bandas criminales parece estar aumentando. A nivel nacional, el número de personas privadas de la libertad que trabajaban en algún cuerpo de seguridad (policía, ministerio público, ejército) al momento de la detención pasó de 18,011 (2016) a 23,963 (2021), pero si a esta última cifra se le agrega la seguridad privada, el incremento es to-

davía mayor llegando a 50,121 (Enpol-Incgi). Esto significa que del total de personas presas en el País (220,477), aquellas que estuvieron vinculadas a la seguridad (pública o privada) representan casi el 23%. A este ritmo, los uniformados pronto van a representar a un cuarto de la población en reclusión. La CDMX no está lejos de esta situación (18%) y el Edomex peor (22%). Pero en realidad, las últimas detenciones muestran una situación que excede la corrupción habitual. Más bien, parecen policías comprometidos en dinámicas criminales muy complejas organizados en forma de bandas -paradójicamente- policiales dedicadas a cometer delitos. Quizás era esperable: es imposible pensar que la situación de violencia e impunidad del País no afectara a una institución que jamás se reformó y que siempre estuvo manejada por los propios policías (casi sin control externo). Por ejemplo, en el Edomex, la masiva presencia de cárteles del narcotráfico en un vasto océano de policías municipales débiles desplegadas en territorio rural tenía que terminar precisamente con policías trabajando para esos cárteles. Esperar otra cosa, fue al menos ingenuo y ahora se revela, peligroso.



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**¿QUIÉN** lo diría?

En la Alcaldía **Gustavo A. Madero**, con todo y que salió un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

**Y UN** caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

**CUENTAN** que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

**QUE** el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación

del **Partido Verde**.

**CON TODO** y que forma parte del mismo bloque de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

**AQUELLO** de que la unión hace la fuerza no es ja fuerza!

•••

**HOY** debe haber definiciones.

**BENITO JUÁREZ** asegura que las clausuras del **Estadio Azul** y la **Plaza México** se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

**OJALÁ** que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### Morena va por la despenalización total del aborto esta semana

:::: Le contamos que luego de que la diputada de Morena, **Yuriri Ayala**, presentara hace unas semanas la iniciativa para despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México —con el respaldo de todos los morenistas, verdes y petistas, que juntos son la mayoría, así como priistas y ernecistas—, hoy se prevé que den el primer paso para concretarlo; por supuesto, no exento de polémica y con el rechazo de los panistas y organizaciones en pro de la familia.



Yuriri Ayala

Están citadas las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, así como de Igualdad de Género para analizar el dictamen en sentido positivo. Nos dicen desde el recinto de Donceles y Allende que, si avanza, esta misma semana el dictamen podría presentarse ante el pleno y como tienen la mayoría, el cambio podría concretarse muy pronto.

### Brugada recibe premio de sostenibilidad

:::: Nos dicen que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anda muy contenta, pues ayer recibió el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, en reconocimiento a las acciones que llevó a cabo en la materia durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa. El premio fue recogido por **Rocío Lombera**, actual directora general de Asuntos Internacionales del Gobierno de la CDMX, y quien también estuvo en las administraciones de doña Clara en Iztapalapa. Nos recuerdan que dicho premio es una iniciativa mundial liderada por la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat (ONU-Hábitat) y la municipalidad de Shanghái desde 2022.



Clara Brugada

### Van por más presupuesto para el Congreso del Edomex

:::: El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura del Edomex, el morenista **Francisco Vázquez Rodríguez**, informó que se planteará que para 2025 haya un incremento presupuestal de al menos 4.6%, lo que representaría cerca de 100 millones de pesos adicionales a los autorizados para 2024. El legislador indicó que es para elevar el salario, pero no de los diputados sino de los trabajadores. Para 2024, la Legislatura recibió 2 mil 159 millones de pesos de presupuesto; con el incremento previsto, para 2025 recibiría poco más de 2 mil 258 millones de pesos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## CIUDAD PERDIDA

### Ni rompimiento ni mala leche

MIGUEL ANGEL VELAZQUEZ

**N**ADIE, CON BUENAS intenciones o con mala leche, podría acusar a la Presidenta Claudia Sheinbaum de ir en contra de la 4T, pero tampoco de ser una seguidora sumisa de las formas de trabajo que impuso el gobierno pasado.

**CON LA PRESENTACIÓN** de lo que llamó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Claudia Sheinbaum modifica, de fondo, el quehacer del gobierno hoy en sus manos.

**NO, NO SE** trata, como quisieran los de la mala leche, de un rompimiento entre ella y López Obrador, pero es, sin duda, la visión de la Presidenta de cómo ejercer el mandato que le confirió la gente.

**HAY MUCHO** DE fondo en el análisis. El reparto de responsabilidades rompe con la idea de que sólo de la Presidencia pueden salir las ideas y las razones que en lo político y en la administración pública dan sustento a la 4T.

**CON UNA SUTILIZA** no muy acostumbrada en la política mexicana desde siempre, Sheinbaum marcó su camino, que por más que se muestre acorde con el anterior, fija un ruta paralela que, por tanto, no es la misma aunque persiga el mismo fin.

**ASÍ, CON SUS** retos y sus desavenencias se echó a andar lo que se ha llamado el segundo piso de la 4T y con ello no se traza de maquillar la realidad, ni de fingir un trazo diferente, menos aún de una fractura, pero busca, sin duda, corregir errores que se señalaron y que consignó la opinión pública, pero que no tuvieron eco en el Zócalo.

**UNA DE ELLAS**, muy sensible y muy significativa, es la de regresar a manos de la Secretaría de Gobernación el control del Centro de Producción de Programas Informativos Especiales de México, mejor conocido como Cepropie, del que se adueñó el ex vocero presidencial, Jesús Ramírez.

**EL QUE CEPROPIE** fuera controlado desde la Presidencia fue un capricho. Al inicio del sexenio anterior, Ramírez, más que tomar las riendas del organismo, quiso que se le otorgara un pedazo de poder para significarse en un ámbito que no le respetaba del todo y por eso arrancó el control del organismo a la Secretaría de Gobernación que, por otro lado, era del todo inútil.

**LA IDEA DE** transmitir por televisión y a todas partes la imagen presidencial nace con Luis Echeverría y para ello se crea una dependencia especializada, bajo el mando de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación y luego, si la memoria no falla, durante el gobierno de López Portillo se le trasladó al Instituto Mexicano de la Televisión (Imevisión), al que alcanzó el neoliberalismo y se le privatizó.

**CEPROPIE, YA CON** ese nombre, nació con Zedillo para saciar su ego, pero la realidad no satisfizo sus antojos y falta de ideas, el centro fue languideciendo, pero el organismo, esté donde esté, es de mayor importancia y qué bueno que regrese a una instancia que registra ahora, meticulosamente, los movimientos políticos y sociales del país que merecen ser expuestos a la opinión pública.

**PARA NADIE ES** desconocido que en el sexenio pasado se creó un grupo de amigos encargados de los medios del Estado. Sacar de ese circuito al Cepropie dice cosas, no se trata nada más de una decisión técnica. Qué sea para bien.

#### De pasadita

**ES MUY PROBABLE** que hoy quede claro frente a la sociedad de la capital del país que en este lugar la mujer es dueña de su cuerpo y que nada ni nadie le puede obligar a realizar acciones con las que no esté de acuerdo.

**DE ESA FORMA**, en el Congreso de la CDMX se despenalizará totalmente el aborto y se escribirá en las leyes. El asunto es de mayor trascendencia y pondrá a nuestra capital en un plano muy alto del respeto, entre otras cosas, a los derechos de la mujer. Bienvenida la medida.

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)





## Afilan las uñas en Iztacalco

• La alcaldesa ofreció los terrenos de la Deportiva para que el Cruz Azul construyera ahí su nuevo estadio.

Con apenas unas semanas como alcaldesa en Iztacalco, **Lourdes Paz** ya enfrenta una revuelta de sus trabajadores y una protesta ciudadana por el intento de un doble cobro a los usuarios de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca.

Propios y extraños comentan que la veracruzana no esperó a sentarse en la silla para sacar las garras y generar dinero... y no precisamente para las arcas de la alcaldía.

A **Paz** se le ocurrió cambiar a los encargados del reloj checador, que llevaban años en esa área, donde se cobra una cuota a los empleados que, por cualquier razón, no pueden llegar a tiempo al trabajo.

Aunque el cobro es ilegal, es una costumbre arraigada, pero la nueva administración decidió que no solamente los impuntuales, sino los trabajadores en general tendrían que dar 200 pesos cada quincena para no tener *problemas* con los nuevos *checadores*.

Quienes tienen que llevar a sus hijos a la escuela y se les dificulta cumplir con el horario de entrada pagan para que les chequen su entrada. En lugar de acabar con esa irregularidad, la alcaldía propuso ampliarla.

En Iztacalco hay alrededor de tres mil trabajadores, y si cada uno *coopera* con 200 pesos, la vaquita puede alcanzar la fabulosa cantidad de 600 mil pesos quincenales. Por esa causa, hace un par de semanas los trabajadores armaron una rebelión.

Ante esa revuelta, a **Silvia Artemisa Martínez**, directora general de Administración, no le quedó más que correr a un subdirector... ¡que ella misma había llevado!

Pero había que buscarle por otro lado y la semana pasada usuarios de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca denunciaron un intento de *doble cobro* en las cuotas para poder acceder a las actividades que ya habían pagado.

La alcaldía argumentó que sus pagos, hechos por transferencia electrónica, no habían llegado a las arcas del go-

Continúa en siguiente hoja

La semana pasada, usuarios de la Ciudad Deportiva denunciaron un intento de *doble cobro*.



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

bierno debido a un *error del banco*, y que tendrían que pagar otra vez. Y no sólo eso, sino que quedaba cancelado el descuento del 50% para usuarios de la tercera edad.

Los vecinos subieron videos a las redes donde se aprecia cómo intentaban cobrarles otra vez, lo que calificaron como un intento de robo.

Pero eso no es todo, en una conferencia, la alcaldesa ofreció los terrenos de la Deportiva para que el Cruz Azul construyera ahí su nuevo estadio. **Lourdes** declaró que si ya tenían estadio de beisbol y autódromo de Fórmula 1, por qué no un estadio profesional de futbol.

Dijo que no ha tenido contacto con nadie de la cementera, por lo que es una oferta a título personal. La alcaldesa olvida que las organizaciones vecinales de la zona rechazaron ya una vez un estadio para el Atlante; ahora tampoco cederán.

Se ve que **Paz** no conoce su alcaldía y por andar neceando con la idea de hacer dinero a como dé lugar, no ha medido el riesgo de que le puedan desestabilizar su gobierno y, con ello, pasarle la factura también a la administración de **Clara Brugada**.

Ahora se ve por qué integró su equipo con pura gente de fuera de la demarcación.



#### **CENTAVITOS**

Una decisión que sienta precedente es la clausura simultánea del Estadio Azul y la Plaza de Toros México por incumplir el sábado con las medidas de protección civil. **Luis Mendoza**, alcalde en Benito Juárez, encabezó el operativo para poner los sellos en ambos inmuebles. lo cual fue aplaudido por los vecinos, que sufren a ambulantes, franeleros y revendedores en los eventos que ponen en riesgo a todos. Una decisión valiente, sin duda, pues el alcalde toca intereses de muy arriba.



En su versión impresa del domingo 3 de noviembre, el *New York Times* publicó un artículo y entrevista con el ministro **Juan Luis González Alcántara** sobre su propuesta de anulación de partes de la reforma judicial aprobada en el Congreso de la Unión por la sobrerrepresentada mayoría de Morena.

El periódico neoyorquino sugiere que la propuesta del ministro **González Alcántara** es un último intento por encontrar un terreno intermedio entre la propuesta aprobada por Morena y quienes consideran que, con lo propuesto, el Poder Judicial pierde toda su independencia y autonomía de acción y decisión. La propuesta conservará un cierto grado de independencia del Poder Judicial, al sujetar los contendientes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y algunos otros altos cargos a voto popular, pero la mayoría de los jueces y ministros de otros niveles seguirán siendo nombrados por el sistema de ascensos por la calificación profesional de conocimientos y méritos, como ocurre en la actualidad.

El *New York Times* agrega, en su artículo, que la propuesta enfrenta un ambiente político agreste en México, donde el oficialismo equipara cualquier cambio con una rendición. Gobierno a México una izquierda ultranacionalista que cree en el "todo o nada".

"Extiendo la mano, abriendo la posibilidad de una negociación para reflexionar, una invitación a sopesar cuidadosamente la situación", dijo el ministro. Evidentemente, la del ministro es una voz pausada y responsable que busca soluciones positivas, dentro de la abrumadora vorágine de declaraciones políticas punzantes que desoyen cualquier llamado al diálogo.

Fue contundente la ideologización ciega del debate cuando la propia Presidenta comentó, con sorna y burla, sobre la renuncia de ocho ministros porque, según dijo, "quieren retirarse con un montón de dinero". Un análisis y comentario propio de infantilismo político, no de una persona que pretende ser líder querido y respetado de un país. Y es un comentario de poca monta ante el espectro de una crisis constitucional. Además, ignora u olvida que la renuncia fue una norma impuesta por la reforma constitucional que aprobó su partido.

El artículo del *New York Times* encuentra paralelismos sorprendentes entre la reforma judicial y la llamada supremacía constitucional de México con las reformas al sistema constitucional de Hungría que promovió **Viktor Orbán**, su primer ministro. En su país, **Orbán** promovió una reforma constitucional que también impide que el Poder Judicial pueda revisar la constitucionalidad de reformas aprobadas por el parlamento húngaro. Exactamente lo que acaba de aprobar la mayoría morenista en el Congreso mexicano.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>21</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

El paralelismo entre las pretensiones autoritarias de los supuestos izquierdistas progresistas mexicanos y los derechistas extremos húngaros no pasa inadvertido. Hay que recordar que **Trump** considera a **Orbán** como su alma gemela. ¿Serán **Sheinbaum** y **AMLO** también almas gemelas de **Trump** y **Orbán**? Es en la gestión del poder donde los extremos se encuentran, se tocan, se acarician y se reconocen como iguales.

Por cierto, **Orbán** es un aliado declarado de **Putín** en la invasión rusa a Ucrania, mientras que México ha sido, en el mejor de los casos, "neutral" ante esa ilegal e ilegítima guerra. Y, como se sabe, ser neutral en un conflicto así es avalar al agresor.



El artículo concluye con un tono pesimista, como ha ocurrido con todos sus artículos recientes sobre México. Considera como razonable y factible la propuesta del ministro **González Alcántara** como una salida a una crisis constitucional que se avizora. Pero estima que la Presidenta será incapaz de encontrar en ella una salida favorable, debido a su dependencia política total de **AMLO**, quien exige la implementación completa y sin regateos de su reforma judicial.



## EL DESESPERADO ALCALDE DE BJ

Por Alejandro Lelo de Larrea

El alcalde panista de la Benito Juárez (BJ) anda desesperado porque trae bajos niveles de aprobación y de conocimiento público, problemas de descomposición en la demarcación que han rebasado la capacidad de las autoridades, y por eso optó por un distractor, un golpe mediático para hacerse notar.

El sábado por la noche el alcalde de BJ, Luis Mendoza se apersonó en la Plaza de Toros México, contigua al Estadio Azul, para hacer una "suspensión de actividades" de ambos sitios de espectáculos. Colocó unos sellos de "zona de riesgo", ante medios de comunicación que había convocado 29 minutos antes para que llegaran a tomar la foto, a sacar el video, hacer la crónica. ¿Por qué no simplemente hicieron su diligencia y después la informaron? Porque le urgen resultados, aunque sea de simulación.

Luis Mendoza es el menos talentoso de los "quintos", como se hacen llamar los cinco hombres mediante los cuales Jorge Romero ejerce el control del panismo en la Ciudad de México.

Los otros que forman parte de ese grupo son Santiago Taboada, de trayectoria política consolidada, pues como candidato a la Jefatura de Gobierno en junio pasado consiguió 2 millones 160 mil votos, aunque ahora los ha dejado a la deriva porque busca un cargo burocrático en el PAN a nivel nacional.

Otro de los "quintos", Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, es el que parece más fuerte hasta hoy. Ha convertido a esa demarcación en otro bastión panista, muy importante porque ahí sí hay todas las clases socioeconómicas, a diferencia de BJ, es amplísima la clase media y gana cualquier candidato

que ponga el PAN.

Coordinador de los diputados del PAN en la CDMX, Andrés Atayde es otro de "los quintos". No es muy conocido, pero posee la ventaja del apellido del famoso circo que fundó su abuelo, lo que le ayuda a la recordación de su nombre. Lo más importante para él es que en el Congreso lo consideran como uno de los panistas más racionales.

El otro de los "quintos", Christian Von Roehrich, es tristemente famoso porque luego de estar varios meses prófugo de la justicia fue detenido intentando cruzar de mojado hacia Estados Unidos, con facha de persona en condición de calle o teporocho.

Luis Mendoza es menos talentoso de los "quintos". Quiere construirse un futuro político, pero no está fácil. Él es consciente de que es alcalde porque así lo decidió Romero y además en la BJ ganaba a cualquiera que pusiera el PAN, pese a que su hermano es prófugo de la justicia, acusado de formar parte de lo que Morena ha llamado "cartel inmobiliario".

Si en realidad Mendoza estuviera preocupado por la protección civil en la demarcación debería comenzar por poner en orden a los desarrolladores. Si se delimita un área de Viaducto, Insurgentes, Eje 6 Ángel Urraza y Cuauhtémoc, a simple vista se observan unas 25 construcciones que ponen en riesgo a los peatones e incluso a niñas y niños de escuelas. ¿Por qué el alcalde no las supervisa? ¿Por qué permite que los inmobiliarios pongan en riesgo a peatones y escolares? De este riesgo ya está avisado públicamente.

A ver en qué termina el caso de la Plaza de Toros y el Estadio Azul, porque me afirman que la Alcaldía no concedió derecho de audiencia a los afectados, por lo que pronto se las pueden revirar y dejar en ridículo a Luis Mendoza. Lo veremos.





## GLORIETA DE COLÓN ¿Y CÓMO VAN A LOGRAR LA VIVIENDA ASEQUIBLE EN CDMX?

Una buena y una mala. La buena: ya es Constitucional el derecho de "las personas trabajadoras para obtener un crédito asequible y suficiente para adquirir, mejorar o construir una vivienda digna". ¡Suena rete bonito! Y tan rentable políticamente es el tema, que en el Congreso de la CDMX hasta la oposición la votó a favor de esa reforma constitucional. Sin embargo, la mala noticia es que no se tiene la certeza de dónde saldrá el dinero para lograrlo, porque tan sólo en la CDMX hay un déficit de 45 mil viviendas, también llamadas de interés social, pues en la capital a los desarrolladores sólo les interesa construir para ganarse hasta el mil por ciento de su inversión, con departamentos cuyo costo va desde los 4 millones de pesos. Habrá que ver si la galardonada jefa de Gobierno Clara Brugada se atreve a obligar a los constructores a edificar inmuebles baratos, a quienes les podría ofrecer como incentivo otorgarles permisos para hacer grandes negocios inmobiliarios.

### QUE CLARITA NO SE CONFÍE

Ahora que la jefa de Gobierno Clara Brugada recibió un reconocimiento internacional por su aporte al desarrollo sostenible de las ciudades por su gestión como alcaldesa de Iztapalapa, tiene el enorme reto de demostrar buenos resultados en la CDMX,

porque ya pasó el primer mes y no hay algo destacado como para festejar. Clara igual debe cuidarse que no le ocurra lo que a Marcelo Ebrard, que recibió premios como el mejor alcalde del mundo, destacadamente por movilidad, y se cayó la Línea 12 del Metro que construyó su gobierno.

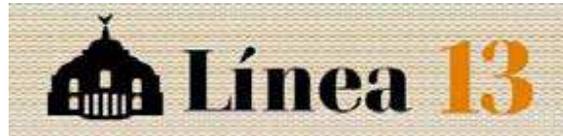
### CONGRESO PATEA EL BOTE

Al Congreso CDMX le gusta patear el bote en vez de asumir su responsabilidad. Pidieron a la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y a las Alcaldías analizar la viabilidad de aplicar tarifas únicas en estacionamientos públicos. Para qué tanta vuelta, cuando los legisladores podrían aprobar una modificación legal que obligue a eso. Bueno, pero para ello se requiere voluntad política de los diputados, y parece que por ahora no la hay, al menos en este tema.



Foto: Especial





## SE LE CARGA LA CHAMBA A SESMA

• Si que va tener mucho trabajo el líder del PVEM en el Congreso local, **Jesús Sema Suárez**, lo que le resta como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), ya que pretende crear el "expediente parlamentario digital" de acuerdos, iniciativas y puntos de acuerdo, para facilitar su consulta, accesibilidad y transparencia, tanto al interior como al exterior del Congreso. El problema es que no han podido echar andar la página electrónica, a dos meses de que inició la III Legislatura, por lo que nadie entiende cómo podrá crear dicho expediente parlamentario. De verdad que la va a tener difícil el pevemista, sobre todo porque todavía no logran regularizar los pagos, despidos, contrataciones y tantas otras cosas que tienen semiparalizados los trabajos en el Antiguo Palacio de Donceles.

## LOS BENEFICIOS DEL MATRIMONIO

• Pobre de la diputada local del PVEM, **Claudia Nelly Morales**, quien de ser suplente de **Yolanda Alicia López Martínez**, nadie la tolera por la manera en que llegó al Congreso local. Nos cuentan que esta mujer no llegó por su capacidad o trayectoria política dentro de Morena. Si, de Morena, no del PVEM. Sino por ser esposa de **Christopher Alva**, quien debería tener esa curul, pero por cuestión de género Morena acordó con el Verde dejar que llegara **Yolanda López**, pero que al mes tendría que pedir licencia definitiva, para que llegara **Claudia Nelly**. Lo lamentable es que la diputada titular sigue en el grupo parlamentario del PVEM, pero para llevar café, agua, copias y todo lo que deseen los legisladores. De allí la animadversión de la mayoría, por no decir de todos, de esta diputada en el Antiguo Palacio de Donceles.

## EXPERTOS Y ANIMALISTAS PIDEN LA SALIDA DE ANA VILLAGRÁN

• Ah que doña **Ana Yocelyn Villagrán Villana**, no lleva ni un mes al frente de la Agencia de Atención Animal (Agatan), dependiente de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), y ya comenzó con problemas. Expertos y organizaciones animalistas piden su salida de esa importante área, simplemente porque "no es especialista". No aceptan que esté al frente de ese organismo por su capacidad, sino porque "es por cuota política". Sin embargo, en el Gobierno capitalino les piden paciencia a los inconformes, dado que con ese nombramiento, al menos, la pusieron quieta unos días y dejó de ser la "sombra" de **Clara Brugada**, quien no sabía cómo quitársela de encima. Y ahora que lo logró, ya comenzaron las protestas.



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>15</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



¿Quién lo diría? En la Alcaldía Gustavo A. Madero, con todo y que salió un Gobierno de Morena y entró otro del mismo partido guinda, los golpes de transición están siendo más intensos que en las demarcaciones donde hubo cambio de color.

Y un caso más de divisiones intestinas podría darse hoy en Donceles.

Cuentan que temprano se discutirá en comisiones la propuesta para despenalizar el aborto.

Que el panismo más radical lleve días arremetiendo contra la iniciativa era esperado, pero lo que puede resultar una sorpresa es la votación del Partido Verde.

Con todo y que forma parte del mismo

bloque de la 4T, hay altas probabilidades de que vaya en contra.

Aquello de que la unión hace la fuerza no es la fuerza!

Hoy debe haber definiciones.

BENITO Juárez asegura que las clausuras del Estadio Azul y la Plaza México se hicieron en coordinación del Gobierno capitalino.

Ojalá que desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento lo confirmen pronto, pues hay algunos que aseguran que no fue precisamente así.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1  
\$ 8643.00  
Tam: 67 cm2

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luis Mendoza**, alcalde de la Benito Juárez, decidió priorizar el orden en la Ciudad de los Deportes, poniendo fin a los fines de semana caóticos que tenían de cabeza a la zona. Sin planes adecuados de protección civil, se llegaban a concentrar hasta 81 mil personas en los eventos del estadio Azul y la Plaza de Toros. Pero eso no es todo: la situación ha levantado sospechas sobre el tema del agua, ya que en esta área, donde el desabasto afecta cada vez más a los vecinos, algunos se preguntan quién está acaparando el recurso. ¿Será esta una medida permanente o solo un respiro temporal?

• **José Ramón Enríquez**, exsenador de la República por Durango, no se detiene tras terminar su labor en la cámara alta. En los últimos días ha recibido el apoyo de Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán para posicionarse rumbo a las elecciones municipales que se celebrarán en el estado el próximo año. ¿Se convertirá en el próximo alcalde de la capital?

• **Sanjuana Martínez Montemayor** se calentó y lanzó dardos afilados contra los reyes de España, pronosticando el retorno de la República, aunque solo el 3% de los españoles comparte ese anhelo. La pregunta es: ¿qué le hizo Felipe VI para avivar el fuego en un tema que ni le va ni le viene? Parece que la polémica no tiene fronteras, y Sanjuana está dispuesta a dejar clara su postura, aunque las probabilidades estén en su contra. ¿Mensaje sincero o solo una provocación?



Página 1 de 1  
\$ 15662.00  
Tamaño: 82 cm2

# CARTONES

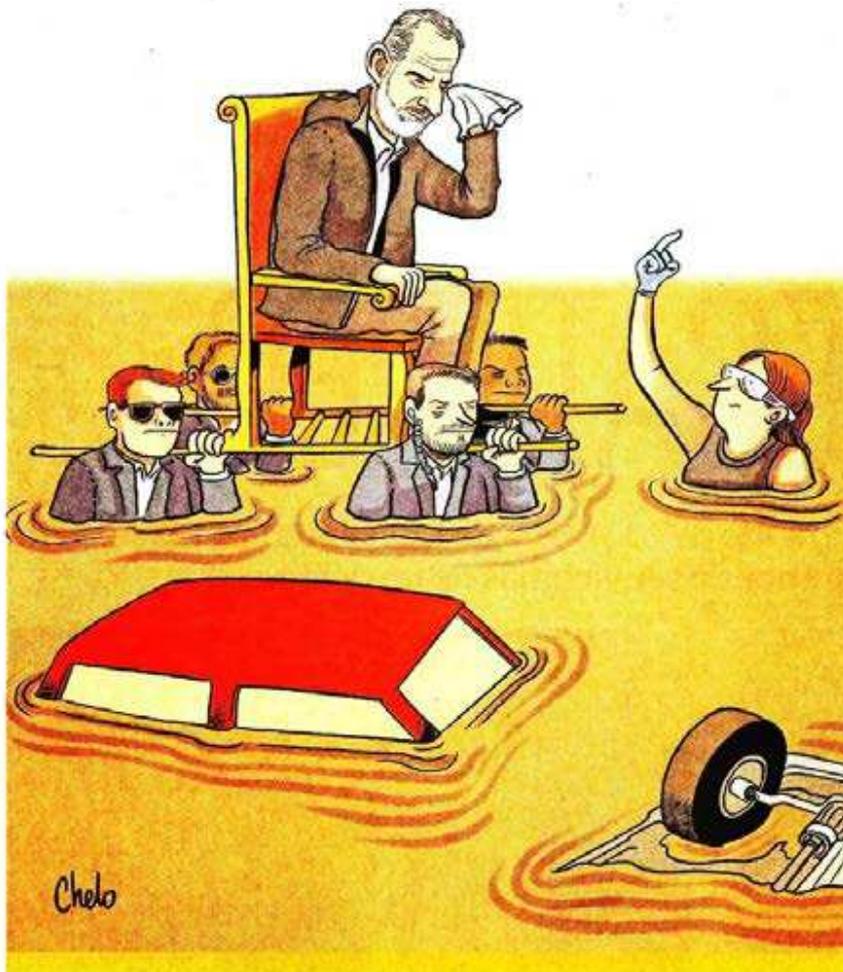




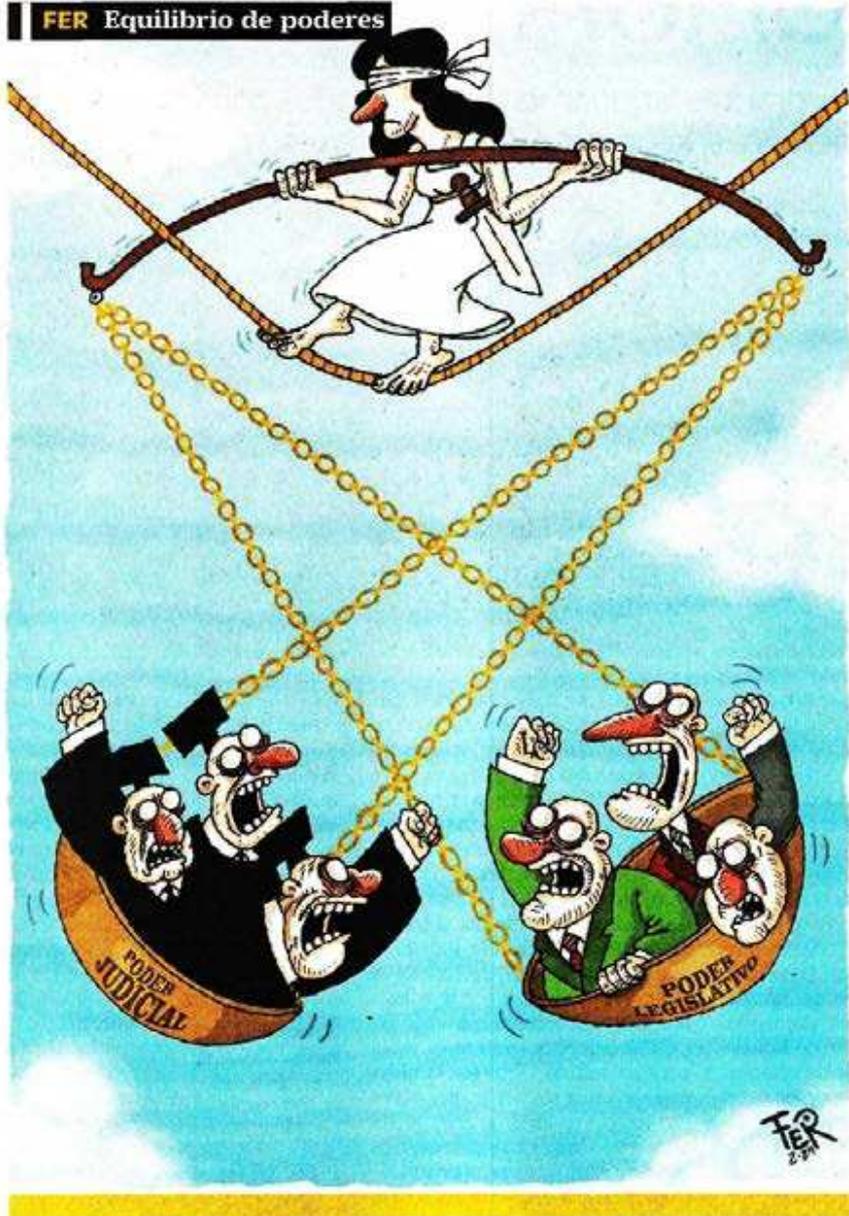
**LA MONEDA ESTÁ EN EL AIRE...**



**CHELO** El monarca y sus súbditos



Página 1 de 1  
\$ 37084.00  
Tamaño: 254 cm2



**EL LLAMADO DE LA NATURALEZA ● HERNÁNDEZ**

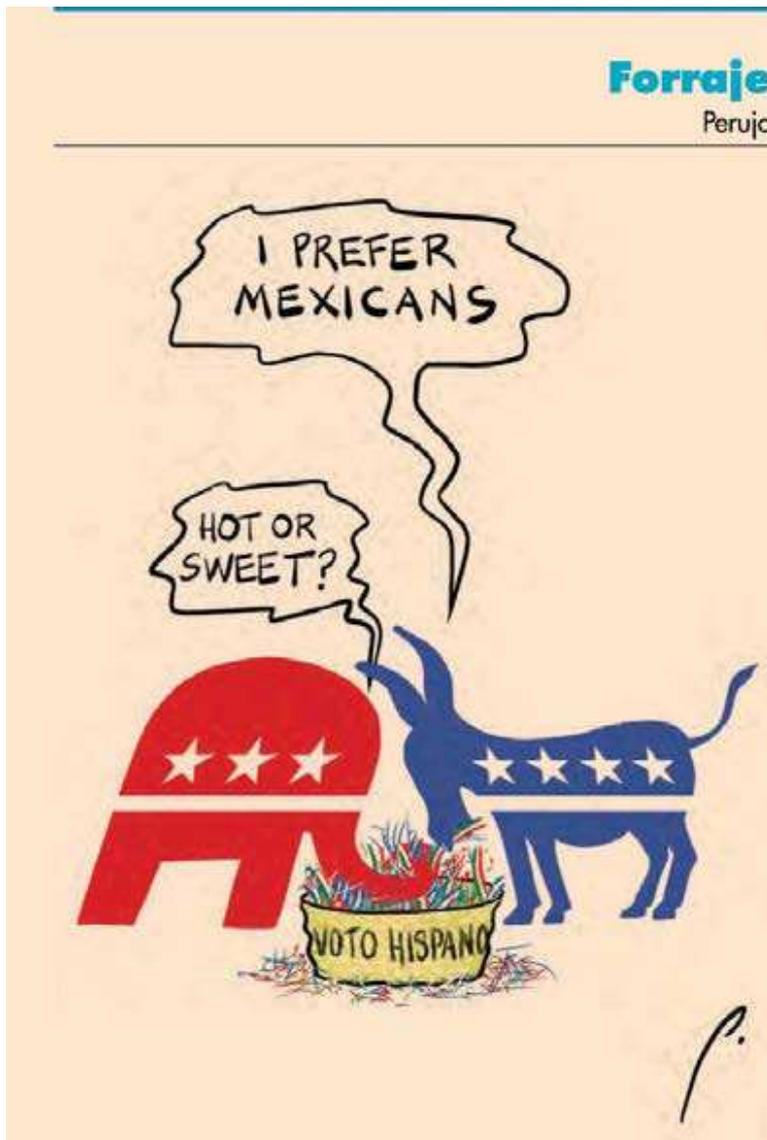


Página 1 de 1  
\$ 44696.00  
Tam: 148 cm2

**LISTO PARA SUFRAGAR ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tem: 138 cm2



Página 1 de 1  
\$ 51660.00  
Tamaño: 205 cm2

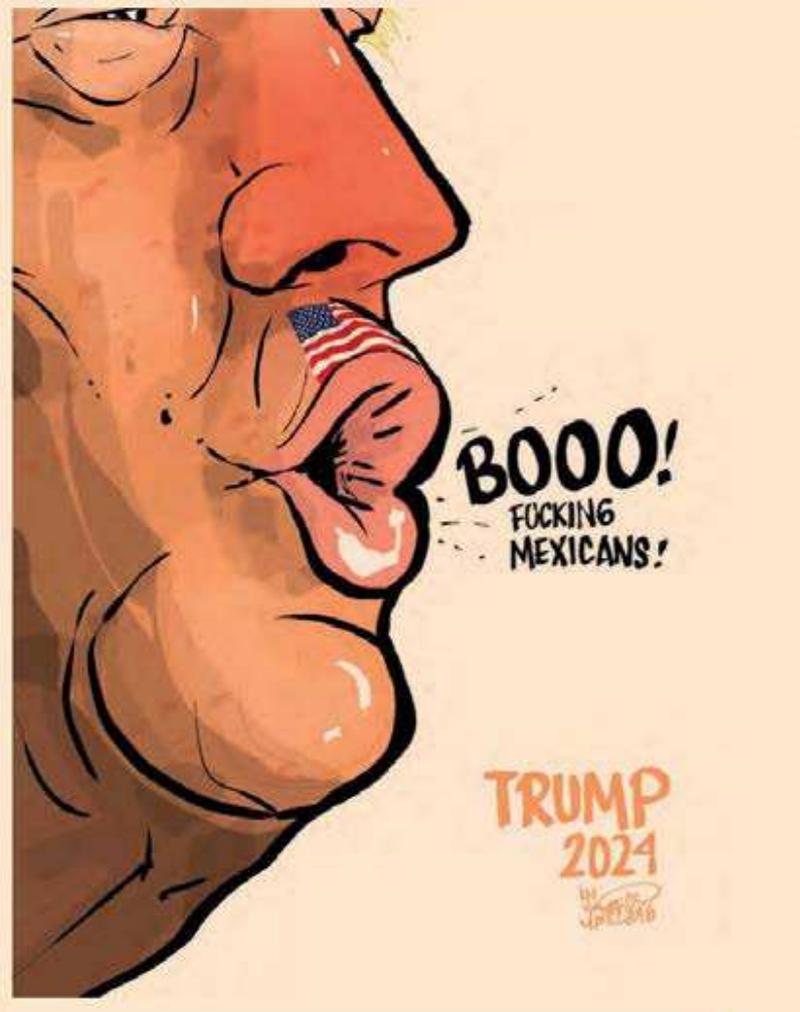
Fecha  
04.11.2024

Sección  
Opinión

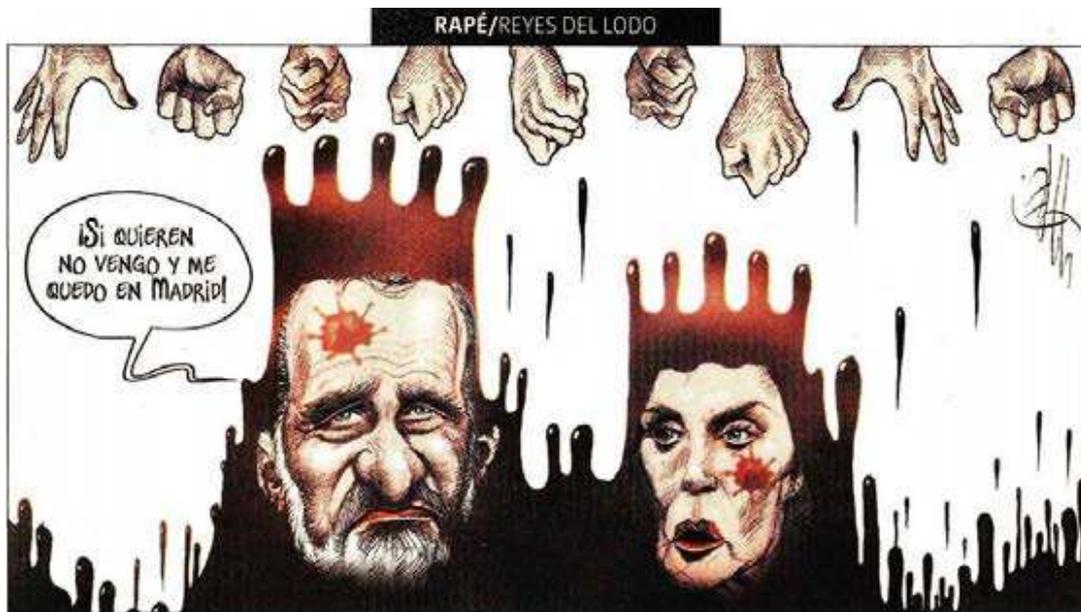
Página  
54

## Trump 2024

Chavo del Toro



Página 1 de 1  
\$ 53928.00  
Tem: 214 cm2



Fecha  
04.11.2024

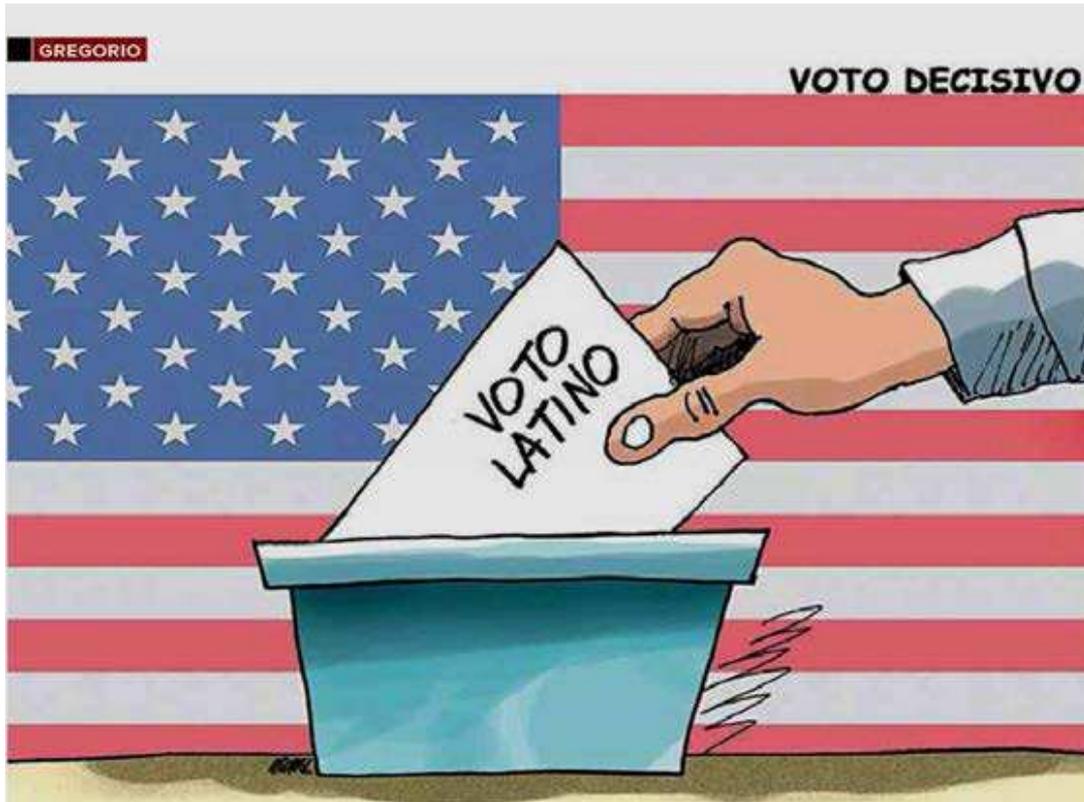
Sección  
Opinión

Página  
3

## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUATROTECRACIA



Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tamaño: 162 cm2





Página 1 de 1  
\$ 34790.00  
Tamaño: 245 cm2

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Nacional

Página  
46



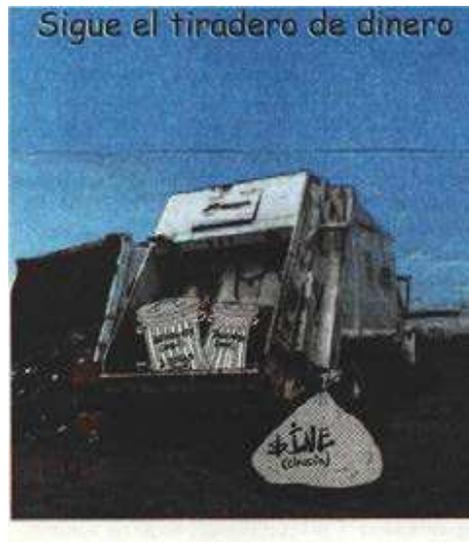
Página 1 de 1  
\$ 43433.00  
Tamaño: 257 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Opinión	Página 36
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 28730.00  
Tem: 170 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Nacional	Página 50
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 9971.00  
Tem: 59 cm2



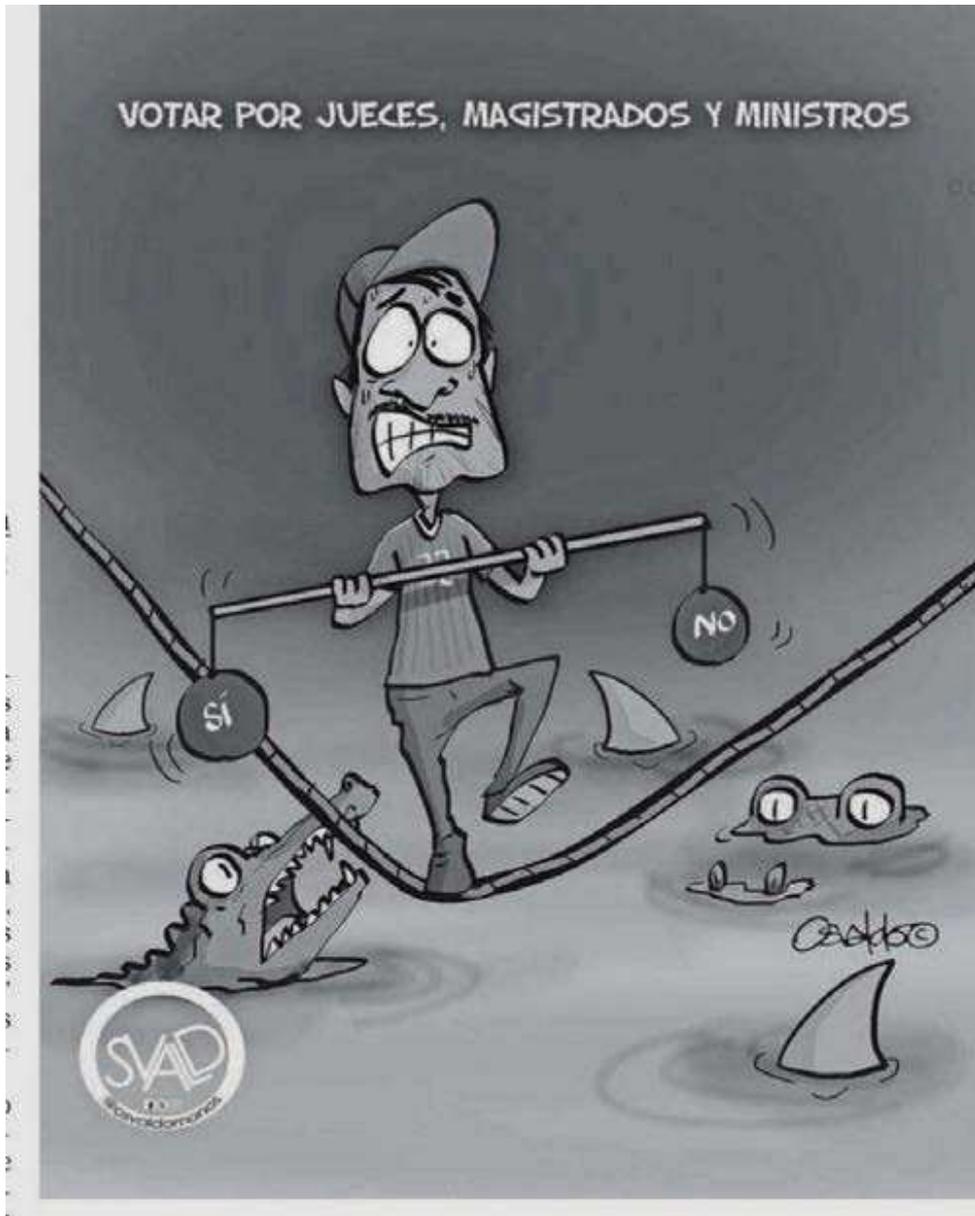
Fecha  
04.11.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 35721.00  
Tamaño: 243 cm2



Página 1 de 1  
\$ 29190.00  
Tam: 278 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1  
\$ 11655.00  
Tam: 111 cm2



IECM



**INTERESADOS TIENEN HASTA EL 15 DE MARZO**

# Alista **IECM** registro de agrupaciones políticas

**Registro.** Hay 15 grupos políticos cuyo objetivo es incentivar la participación ciudadana

**RODRIGO CEREZO**

Actualmente, en la **capital** existen 15 Agrupaciones Políticas Locales (APL) registradas ante el **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México** a fin de coadyuvar en el desarrollo de la vida democrática de los habitantes y, a finales del año, emitirá la convocatoria para el registro de nuevas organizaciones.

El **IECM** explicó que estas agrupaciones son ciudadanas, sin fines electorales, regidas por la Constitución Política y el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales** locales.

Promover la educación cívica entre **capitalinos** e incentivar la participación ciudadana en las políticas públicas del Gobierno local son algunas de sus funciones, explicó.

El **IECM** informó que en diciembre emitirá la convocatoria para la constitución de Agrupaciones Políticas Locales y de conformidad con



**Locales coadyuvan en el desarrollo de la vida democrática de los habitantes, así como a promover la educación cívica e incentivar la participación ciudadana”**

**PATRICIA AVENDAÑO**  
Consejera **presidenta** del **IECM**

el **Código de Instituciones y Procedimientos Electorales**, la ciudadanía que se organice para constituirse en APL, deberá solicitar su registro a más tardar el 15 de marzo.

Las organizaciones interesadas deben contar con mínimo uno por ciento de afiliados inscritos en el padrón electoral correspondiente, con base en el corte utilizado en la elección anterior, en por lo menos dos distritos electorales de catorce demarcaciones territoriales de la **Ciudad**, debiendo contar en cada

una de ellas con al menos 300 afiliados inscritos en el padrón.

Además, deben realizar Asambleas Constituyentes en los distritos electorales en que se divide cada una de las demarcaciones territoriales de la ciudad, recordó.

Tras cumplir con los requisitos establecidos en la legislación electoral, algunas Agrupaciones Políticas Locales actuales son: Alianza de Organizaciones Sociales, Movimiento Civil 21, Unión Nacional Interdisciplinaria de **Ciudadanos** de la **Ciudad de México**, Asociación Mexicana de la Familia y Pro Desarrollo Nacional.

Así como Avance **Ciudadano**, Movimiento Libertad, Proyecto Integral Democrático De Enlace, Tiempo Democrático, Conciencia **Ciudadana**, Fuerza Nacionalista Mexicana y México Avanza.

Los interesados pueden consultar la información relativa a las agrupaciones, como declaración de principios, estatutos, programas de acción, direcciones, y nombres de quienes las encabezan en el sitio <https://www.iecm.mx/elecciones/asociaciones-politicas/asociaciones-politicas-agrupaciones-politicas-locales/>.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 50421.00  
Tamaño: 343 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Nación	Página 9
---------------------	-------------------	-------------

**CONVOCATORIA.**  
El órgano autónomo detalló que estas organizaciones son ciudadanas y como requisito deben contar con mínimo uno por ciento de afiliados inscritos en el padrón electoral correspondiente.





INE



**HOY VOTA EL CONSEJO LA PROPUESTA**

# Elección de jueces dispara el presupuesto que pide el **INE**

El proyecto de 2025 prevé bajar en 8 mil mdp su gasto operativo // Solicitará \$13 mil millones para el proceso del PJF

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

De aprobarse el presupuesto proyectado por el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para 2025, representaría un incremento de 6.76 por ciento en relación con el que pidió para el actual ejercicio fiscal, año en que organizó las **elecciones** más grandes del país, con más de 20 mil candidatos.

Aunque para el próximo año se había calculado una reducción porque no habría **elecciones** federales, el aumento se debe al costo que estiman para efectuar el proceso para elegir ministros, magistrados y jueces, ya que serían 13 mil 205 millones de pesos adicionales.

Al restar esta cantidad, el instituto estaría solicitando una suma de 27 mil 120 millones de pesos, los cuales representan 10.6 mil millones menos que lo requerido para 2024, por lo que la organización de este proceso inédito podría significar un costo más elevado que los mismos **comicios** federales del pasado 2 de junio.

Si pasa el anteproyecto de presupuesto que el Consejo General del **INE** discutirá hoy, la suma total equivale a 40.3 mil millones de pesos, monto que representaría 2.5 mil millones más de lo solicitado para el ejercicio fiscal 2024.

A pesar de que en el proyecto para 2025 el instituto contempla una disminución de 8 mil 400 millones de pesos en el gasto operativo (salarios, pagos a proveedores, proyectos institucionales, agua, renta, luz, bienes inmuebles y mobiliario) respecto a lo que pidió para 2024, el presupuesto total se dispara justamente por el gasto que implica el proceso para elegir juzgadores.

En una comparación entre lo demandado por el **INE** para este año con lo que proyecta para 2025, hizo un ajuste a la baja en gastos operativos, ya que el año pasado pidió 23.7 mil millones de pesos y ahora 15.2 mil millones.

Lo mismo ocurrió con los recursos destinados a los partidos políticos, con una baja superior a 3 mil millones de pesos, pues para 2024 solicitó más de 10 mil millones y este año la fórmula determinada sumó 7.3 mil millones, ya que no habrá **elecciones** federales como ocurrió en el presente año.

Hoy, el Consejo General del **INE** aprobará la propuesta que propondrá al gobierno federal para agregarlo al Proyecto de Egresos de la Federación que discutirá la Cámara de Diputados en las próximas dos semanas.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 104190.00  
Tamaño: 345 cm2



▲ La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei** (centro), habla con **consejeros** en la sesión del pasado 26 de septiembre.  
Foto Cristina Rodríguez

**PRESUPUESTO 2025**

# El INE solicitará 13 mil mdp para elección judicial

**EL MONTO TOTAL QUE EL INSTITUTO BUSCA PARA EL PRÓXIMO AÑO supera los 40 mil millones de pesos, lo que representa 35% más de lo que recibió para este 2024**

**POR AURORA ZEPEDA**

Para 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitará 13 mil 205 millones de pesos para la organización de las elecciones del Poder Judicial.

En el proyecto de presupuesto para 2025, que el INE discutirá hoy, se planean 40 mil 474 millones de pesos, para gasto operativo,

proyectos y recursos precautorios, lo que representa alrededor de 35% más que lo que recibió en 2024.

En 2025, el instituto propone destinar 15 mil 295.8 millones de pesos para las actividades ordinarias del INE y sus proyectos especiales; como presupuesto precautorio para la consulta popular solicitará cuatro mil

620 millones de pesos y para la organización de las elecciones del Poder Judicial, 13 mil 205 millones de pesos.

A esto se suman siete mil 354 millones de pesos de solicitud para el financiamiento a los partidos políticos el próximo año, aprobados el pasado miércoles, en sesión del Consejo General del INE.

## PARA ELECCIÓN DE JUECES, 13 MIL MDP

# El INE solicita 35% más presupuesto

LA PETICIÓN para 2025 creció en 16 mil 717 millones de pesos con respecto a la solicitada en 2024, cuando se llevó a cabo la elección más grande de la historia del país

Continúa en siguiente hoja



**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeda@gtmm.com.mx

Hoy lunes, el INE discutirá y, en su caso, aprobará un paquete presupuestal en tres partes, que sumadas rebasan los 40 mil millones de pesos como presupuesto para 2025, lo que significa alrededor de 35% más de lo que recibió en 2024, para gasto operativo, proyectos y presupuestos precautorios.

Para este año, para organizar elecciones federales y locales, el INE recibió 22 mil 322 millones de pesos, luego de un recorte que realizó la Cámara de Diputados, por más de mil 500 millones de pesos.

El paquete de tres partes está repartido en gasto ordinario para el Instituto Nacional Electoral, presupuesto precautorio para una consulta popular y la realización de los comicios para elegir a ministraturas, magistraturas y personas juzgadoras en el Poder Judicial, además del financiamiento para partidos políticos.

Para las actividades ordinarias del INE y sus proyectos especiales, se solicitarán 15 mil 295.8 millones de pesos para 2025, en comparación con 2024, año con elecciones federales en el que solicitó 23 mil 757 millones para el pago de capítulo 1000 servicios personales, capítulos 2000 al 6000 y su cartera institucional de proyectos, que incluía la organización de elecciones federales.

Como presupuesto precautorio para la consulta popular, se solicitarán 4 mil 620 millones de pesos, y para la organización de las elecciones del Poder Judicial de este año, 13 mil 205 millones de

pesos.

En adición, el pasado miércoles se aprobaron 7 mil 354 millones de pesos de solicitud para el financiamiento a los partidos políticos del próximo año.

La petición para 2025 creció en 16 mil 717 millones de pesos con respecto a la solicitada en 2024 de los cuales 13 mil 205 millones son para la elección judicial.

Esta nueva elección, de 859 cargos, elevó el presupuesto del INE en más de 3 mil millones de pesos con respecto a lo necesitado en 2024 para organizar la elección federal de 629 cargos en disputa.

Este año fiscal, el Instituto solicitó 13 mil 127 millones de pesos para su presupuesto base, mientras para el año próximo solicita más de 2 mil 168 millones de pesos adicionales, en total, 15 mil 295.

El pasado miércoles, el Consejo General aprobó el financiamiento público para partidos políticos, que será de 7 mil 358.2 millones de pesos.

De esta cantidad, Morena contará con 2 mil 584.3 millones de pesos, partido que rompe el récord de la cifra más alta destinada para un solo partido.

En segundo lugar, el PAN, recibirá mil 294 millones de pesos, el PRI obtendrá 985.3 millones de pesos, Movimiento Ciudadano 972.4 millones, mientras el Verde dispondrá de 838 millones de pesos.

El PT logrará 679.9 millones de pesos para el próximo año.

En total se distribuirán 7 mil 358.2 millones de pesos, de los cuales, para el gasto ordinario los partidos tendrán 7 mil 3 millones de pesos.

Para actividades específicas, el monto total será de 210.1 millones.

Por franquicias postales recibirán en conjunto 140 millones de pesos y para telegráficas 693 mil 492 pesos repartidos de forma igualitaria entre los seis partidos con registro.

Dentro de las directrices para el próximo año, el INE se encuentra obligada a llevar a cabo una revisión y análisis de la normatividad institucional vigente para realizar las adecuaciones pertinentes con la finalidad de incrementar la efectividad operativa y administrativa y, por ende, lograr los objetivos estratégicos del instituto.

Asimismo, impulsarse decisiones que contribuyan a elevar la calidad de los servicios que el INE ofrece a la ciudadanía y a simplificar los procesos operativos incorporando nuevas tecnologías de la información.



#### Antecedente

Cabe recordar que en julio pasado, el morenista Ricardo Monreal había dicho que la elección de jueces costaría 3 mil 500 millones de pesos y saldría de fideicomisos.



**El ejercicio de la ciudadanía activa es el punto al que deberán orientarse las políticas y proyectos, a fin de que ciudadanos se conciben como titulares de sus derechos políticos."**

**INE**

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**Primera-Nacional**

Página  
**PP-6**

## DIVERGENCIA

El INE dio a conocer el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2025 para actividades ordinarias, por un monto total de \$15 mil 295 millones 882 mil 494 pesos. Tan sólo para cartera institucional estarían pidiendo más de 2 mil millones de pesos, pero sus cifras no cuadran.

<b>Presupuesto base</b>	<b>13,255,071,420</b>
<b>Cartera institucional de proyectos</b>	<b>2,040,811,074</b>
Organizar procesos electorales locales	832,310,890
Organizar proceso electoral federal	35,162,586
Fortalecer la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión	244,409,627
Fortalecer la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público	254,924,980
Fortalecer los mecanismos de actualización de los procesos registrales	396,647,364
Fortalecer el acceso a la información y protección de datos personales	61,394,883
Fortalecer la equidad y legalidad en el sistema de partidos políticos	192,573,741
Coordinar el Sistema Nacional Electoral	23,387,003
<b>Total</b>	<b>15,295,882,494</b>

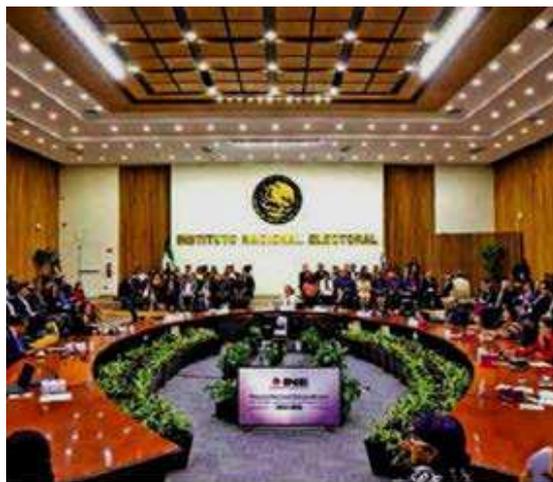


Foto: Cuartoscuro

Una vez que el INE avale su plan de presupuesto, la Cámara de Diputados deberá refrendarlo o modificarlo.

Fecha 04.11.2024	Sección Nacional	Página 49
---------------------	---------------------	--------------

HOY VOTA SU PROPUESTA DE PRESUPUESTO

# Elección judicial, más cara que presidencial

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** votará hoy, en sesión del Consejo General, su propuesta de presupuesto 2025, en el que se incluye el monto precautorio para la elección judicial.

La elección de jueces, magistrados y ministros requerirá de 13 mil 205 millones de pesos, de los 40 mil 476 millones en total que requerirá el organismo para el próximo año.

Es decir, este ejercicio inédito será 40 por ciento más caro que una

elección federal, que incluya la renovación de la Presidencia.

Las áreas que requerirán más presupuesto son la Dirección Ejecutiva de Capacitación **Electoral** y Educación Cívica, con 6 mil 830 millones de pesos; la Dirección Ejecutiva de Organización **Electoral**, con 4 mil 522 millones de pesos; la Dirección Ejecutiva de Administración, con mil 124 millones de pesos, y la Unidad Técnica de Fiscalización, con 135

millones 835 mil pesos, se detalla en el proyecto de acuerdo que se someterá a votación hoy.

De los proyectos que destacan para la organización de la elección está la contratación de capacitadores y asistentes **electorales**, infraestructura tecnológica, sistema para consultar el currículo de los candidatos, contratar el conteo rápido, reformar el PREP. —*Diana Benítez*



Página 1 de 1  
\$ 13013.00  
Tam: 77 cm2

# Ante Comités de Evaluación de los tres poderes Comienza registro de aspirantes al PJF



Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Hoy vence** el plazo para la publicación de las convocatorias que emitan, por separado, los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para participar en el proceso de evaluación y selección de los candidatos a ministros, magistrados y jueces que contendrán en los comicios del 1 de junio de 2025.

Las personas interesadas se inscribirán del 5 al 24 del mes en curso.

Los referidos Comités, integradas cada uno por cinco personas, verificarán que los aspirantes reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad a través de la documentación que presenten a más tardar el próximo 14 de diciembre, y publicarán al día siguiente el listado de las personas que hayan cumplido con los requisitos.

Después habrán de calificar la idoneidad de las personas elegibles y publicarán el listado a más tardar el 31 de enero de 2025.

Depurado dicho listado mediante in-

saculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo por cada Poder atendiendo a su especialidad por materia y observando la paridad de género, publicarán los resultados en los estrados habilitados y los remitirán a más tardar el 4 de febrero de 2025 al Poder que corresponda para su aprobación, de conformidad con lo siguiente:

El Poder Ejecutivo, por conducto de la **Presidenta** de la República; el Poder Legislativo, vía el pleno de la Cámara de Diputados y del Senado, según corresponda, mediante votación calificada de dos tercios de sus integrantes presentes, y el Poder Judicial, por conducto del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por votación favorable de ocho de los 11 ministros que lo integran.

Los listados aprobados serán remitidos al Senado a más tardar el 8 de febrero de 2025 a fin de que integre las listas y expedientes de los candidatos por cada Poder de la Unión, que remitirá al **Instituto Nacional Electoral (INE)** el 12 de febrero de 2025 como fecha límite a efecto de que organice el proceso electivo extraordinario del próximo año.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos **ElectORAles** (Legipe)

establece que es derecho de la ciudadanía participar en igualdad de condiciones en los procesos de evaluación y selección de candidaturas para todos los cargos de elección del Poder Judicial de la Federación y que tales procesos serán públicos, abiertos, transparentes, inclusivos, accesibles y deberán garantizar la participación de todas las personas interesadas que cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la Constitución.

Las personas interesadas se inscribirán entre el 5 y 24 de noviembre. Después de calificar la idoneidad de las personas publicarán el listado a más tardar el 31 de enero de 2025.



**Los trabajadores del Poder Judicial mantienen su descontento con la reforma.**

FOTO: EDICIÓN LIBRETO  
DARÍO SILVA



#ANTEELINE

# Inicia el proceso partidista

PIDEN A ASOCIACIONES REALIZAR ASAMBLEAS DESDE ENERO DE 2025

PROCESO PARA TODOS

6

PARTIDOS NACIONALES CON REGISTRO OFICIAL.

20

ENTIDADES DEBEN SUMAR PARA ASAMBLEAS.

POR MISAEL ZAVALA  
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las asociaciones y organizaciones que quieren convertirse en partidos políticos nacionales podrán comenzar el proceso ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y, esta vez, se priorizará los registros de militantes a través de aplicación móvil, con lo cual será más ágil.

En un documento, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral precisó que dirigirá la convocatoria y las asociaciones tendrán que realizar asambleas a partir de enero de 2025.

Ahora, las manifestaciones formales de afiliación en for-

1

• La convocatoria, también para conformar partidos locales.

2

• Los que sean aceptados podrán participar en la elección de 2027.

mato físico serán sustituidas por cédulas electrónicas que tendrán que suscribirse por la ciudadanía a través de su firma autógrafa digitalizada, lo cual permitirá contar con la información necesaria para verificar que la persona ciudadana que se afilia se encuentra inscrita en el padrón electoral del ámbito territorial que corresponda y que cuenta con sus derechos vigentes, así como también permitirá eliminar la utilización de papel e impresoras para la reproducción de las manifestaciones formales de afiliación.

De la misma forma se elimina la obligación de que las listas de personas afiliadas sean acompañadas de las manifestaciones formales de afiliación en formato físico, salvo en el caso de las recabadas mediante el régimen de excepción, que son los municipios con mayor pobreza del país donde es poco probable que haya Internet o uso común de telefonía celular.

Los requisitos que se deben cumplir en tiempo y formas son que las asociaciones celebren asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales.

Que en estas asambleas participen tres mil afiliados por entidad o bien 300 por distrito electoral.

En ese sentido, la ley establece que se debe constatar que en las asambleas no participen organizaciones gremiales, debido a que estas no pueden realizar eventos masivos dirigidos a conformar un nuevo partido político. ●



Ven vacío en elección judicial

# “Aventurado” el costo que estima el INE

**RUBÉN MOREIRA**, líder tricolor en la Cámara baja, asegura que el gasto puede ser mayor a los 13 mmdp; el diputado del PAN Federico Döring pide esperar la decisión de la SCJN

| Por Jorge Butrón  
jorge.butron@razon.com.mx

**L**egisladores de oposición aseguraron que es muy aventurado señalar cuánto costará la elección de jueces, ministros y magistrados en el 2025, si antes no se define cómo será el proceso electoral y se tenga claridad en la separación de la reforma constitucional y la reforma secundaria.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador de los diputados federales del PRI Rubén Moreira Valdez explicó que el costo es sumamente aventurado, considerando que no se ha explicado cuántas boletas se imprimirán ni cuántos cargos se van a jugar.

“Es una cifra parcial porque no comprende el costo que traería en las entidades federativas, que en suma puede ser mayor a ése por la multiplicidad de boletas que se tendrían; sin embargo, no se ha explicado hasta el momento, ni por el Gobierno federal, ni por el partido mayoritario, ni quién tiene la obligación de hacer las elecciones, cuántas boletas tendremos, cuántos tipos de cargos se van a jugar y cómo han de desenredar ese galimatías que es la reforma constitucional y la reforma secundaria”, declaró el coordinador del PRI en la Cámara baja.

El priista mencionó que el costo de la elección puede ser mucho mayor a los 13 mil millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) estima para el siguiente año; no obstante, mencionó que de cualquier manera es necesario esperar hasta que el próximo martes la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva si cuenta con irregularidades o no.

“Confío en que la Corte resuelva sobre la ilegalidad de estas reformas constitucionales, proteja las cláusulas pétreas de las mismas y que no concentremos en un solo poder la función Legislativa, Ejecutiva y Judicial; aunque en la práctica está sucediendo esto”, explicó.

Moreira Valdez mencionó que también hay un costo que no ha sido mencionado y que seguramente será absorbido por la nación, que es el tema de las campañas a través de los medios de comunicación, además de que hay vacíos, ya que no se sabe si los candidatos tendrán representantes y se desconoce si van a votar los mexicanos en el extranjero.

“De no hacerlo, se violarían sus derechos humanos y, ya de entrada, es un desastre organizacional y administrativo, aparte de la gran pérdida de recursos”, dijo. Además, indicó que el martes se puede detener el “golpe de Estado” que se planea desde el Poder Legislativo, por lo cual tiene confianza en que se revoque la reforma judicial.

Al respecto, el diputado del PAN Federico Döring Casar mencionó que es necesario, primero, saber si la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reconocerá la propuesta, la avalará y respetará, ya que se requiere saber si va a estar de acuerdo con esos 13 mil millones de pesos o, en su caso, van a revisar las finanzas.

Además, comentó que es oportuno esperar hasta el martes que se resuelva el tema de la reforma judicial en la SCJN,

porque se puede dar un revés a la misma, y con ello, hasta se pueden abaratar los costos de la elección, pues hasta el momento no se sabe la cantidad de cargos que se habrán de elegir.

“No es lo mismo montar una elección para jueces y magistrados, que para la mitad de los cargos; por ello, es volátil en este momento sacar un costo, pues yo lo que creo es que no va a haber dinero para eso, porque no nos han dicho ni dado claridad de dónde se va a sacar dinero, pues se aferran a decir que es de los fideicomisos, que ya se están ocupando para otras cosas”, señaló.

Agregó que el dinero de los fideicomisos se está ocupando para el retiro anticipado de jueces y ministros, por lo que mucho de ese dinero ya se gastó.

El panista mencionó que ahora hay más confianza que antes para tirar la reforma judicial, ya que hay muchos vicios en la misma y se ha puesto en tela de juicio, porque se ha revelado que los diputados no van a votar y sí aparecen sus sufragios, entre otras cosas.

**EL DATO**  
**13**

**ESTE LUNES** se publicarán las convocatorias para todas aquellas personas que busquen participar en el proceso de elección judicial del próximo año.

**Mmdp** estima el INE que se gastará en la elección judicial



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------



RUBÉN MOREIRA, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, ayer.

Edmundo Jacobo  
TELÓN DE FONDO

# ¡Vaya martes!

TELÓN DE FONDO

**Edmundo  
Jacobo Molina**

Exsecretario ejecutivo del Instituto  
Nacional Electoral (INE)

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



Cierto es que, en estos momentos, la atención pública se centra en la reforma al Poder Judicial y en particular en la sesión que el día de mañana celebrará el pleno de la SCJN para resolver sobre el proyecto presentado por el ministro González Alcántara en torno a la constitucionalidad de la misma y, por si fuera poco, elecciones en EU.

Sin embargo, no hay que perder de vista el conjunto de reformas que se han anunciado y que se han venido aprobando, ya que lo que está en juego con todas ellas es el cambio del sistema político e institucional de nuestro país, camino a la concentración del poder sin reconocimiento a la diversidad, a los contrapesos y que atenta contra la vida democrática.

Recientemente, la presidenta Claudia Sheinbaum declaró que del paquete de reformas

consideradas en el "Plan C", la que tiene que ver con la materia política electoral se postergaba hasta el periodo legislativo del próximo año. No obstante, el pasado jueves se instaló la comisión de la Cámara de Diputados responsable de preparar el proyecto de reforma.

El hecho no puede pasarse por alto, ya que la acelerada dinámica con la que el grupo gobernante está transformando la vida pública del país—claro ejemplo de ello es la celeridad inusitada con la que aprobaron la llamada supremacía constitucional— puede llevar a que nos amezcamos pronto con nuevas reglas del juego para la vida democrática, la libertad de asociación y el acceso al poder.

Recordemos que la reforma política electoral que propuso Andrés Manuel López Obrador consideraba la desaparición de los legisladores plurinominales, la reducción al 50% del financiamiento de los partidos políticos, la transformación del INE en INEC y la desaparición de los institutos y de los tribunales electorales en los estados. ¿Prevalecerán estos preceptos o tendremos nuevas sorpresas como la anunciada en la instalación de la Comisión para volver al esquema de no reelección de legisladores?

Si se mantiene la propuesta obradorista, se estaría atentando contra la representación plural de la sociedad mexicana en el Poder Legislativo Federal y en los locales, lo que nos retrocede 47 años en el esfuerzo de fortalecer la pluralidad democrática en nuestro país, la incorporación de las minorías y la ampliación de derechos.

Pero además, al concentrar la organización de todos los procesos electorales en una sola

autoridad nacional, al igual que la responsabilidad de resolver en definitiva los litigios que derivan de las contiendas electorales en un tribunal nacional, hace mucho más frágil a una institucionalidad electoral que logró distinguirse en el mundo por su autonomía e independencia.

Clara muestra de lo anterior es la reciente reforma que faculta a la presidenta del INE para nombrar directamente, sin pasar por el Consejo General, a funcionarios de primer nivel de la institución y que otorga atribuciones a la Junta General Ejecutiva (órgano presidido por la presidenta y por los funcionarios que ella designaría) que son facultades del Consejo estipuladas en la propia Constitución. Afortunadamente, seis de los once miembros del Consejo lograron una votación para promover ante la SCJN una controversia constitucional contra esas medidas.

La intención es evidente, cooptar a las autoridades electorales, debilitar su vida colegiada, concentrando las decisiones en la presidencia del INE a imagen y semejanza de lo que está sucediendo con el nuevo diseño del Ejecutivo federal. La diversidad y los contrapesos estorban, así el destino del arbitraje de la vida electoral, que tiene como parte de su naturaleza la deliberación entre los diferentes.

Por si esto fuera poco, el viernes pasado la presidenta de la República presentó un ambicioso programa para reformar la administración pública federal, y entre otras medidas se crea la figura de identidad digital ("Ciudadanía Digital"), registro ciudadano que sería operado por una nueva instancia denominada Agencia



de Transformación Digital y Telecomunicaciones en coordinación con la Secretaría de Gobernación.

Hasta donde alcanzo a entender, ya que no hay mucha información al respecto, una medida de esa naturaleza facultaría al gobierno federal para apropiarse del padrón ciudadano que hasta estos momentos ha estado en manos del INE. Lo anterior per sé es grave, ya que se trata de nuestros datos personales y más aún cuando el programa referido considera la desaparición del INAI, instancia autónoma que entre sus facultades tiene la protección de dicha información y esa responsabilidad la transfiere ahora a una dependencia del Estado.

Es decir, el propio gobierno tendría tanto el registro de la ciudadanía como la explotación de esa base de datos y, además, sería juez y parte en la “protección” de los mismos.

Sin duda, hay que estar atentos a lo que resuelva la Corte y a lo que sobrevenga, lo que muy probablemente derivará en la materialización de una crisis de nuestro Estado de derecho y, por lo tanto, a las fundadas dudas sobre qué constitucionalidad y legalidad prevalece, quién la aplica y obliga a su cumplimiento y las consecuencias de desacatar mandatos judiciales, lo que va mucho más allá de la actual coyuntura.

No podemos perder de vista el conjunto de reformas que

están en curso, como las que tienen que ver con los derechos político **electorales**, la organización de las **elecciones** y la legalidad de las mismas. Todo lo anterior, sumado ahora a la concentración de los datos ciudadanos en manos del gobierno, configura un escenario en el que se debilita la democracia, los contrapesos y el Estado de derecho, construyéndose a cambio un Estado autoritario y con todos los elementos para vigilar a la ciudadanía.

**POSDATA:** Mi confianza a ocho ministras y ministros que sabrán con sobriedad, legalidad y firmeza republicanas hacer prevalecer el Estado de derecho y el respeto a los derechos y libertades.



GOBIERNO DE  
LA CDMX



**JOSÉ MARIO ESPARZA, Secretario del Agua**

# Revisarán con C5 los niveles de pozos

Permitirá monitoreo infiltrar agua hacia zonas que registren la mayor extracción

**ENTREVISTA**

IVÁN SOSA

La plataforma digital que reporta cuánta agua ingresa y cuánta es consumida en un sector, ahora será la base de un C5 hidráulico.

De acuerdo con el Secretario del Agua, José Mario Esparza, servirá para conocer en qué zonas de la Capital se presentan problemas de escasez. Sin embargo, aún se encuentra incompleta.

“No todos los pozos tenían telemetría, vamos a ver que todos los pozos tengan telemetría”, indicó.

La plataforma fue desarrollada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), pero nunca fue presentada al público.

El objetivo del C5 es conocer también el comportamiento del acuífero y sus niveles de sobreexplotación.

“Queremos también tener los niveles dinámi-

cos y estáticos del acuífero en cada pozo, también para hacer una red de monitoreo de los niveles de nuestros pozos y tener más conocimiento del comportamiento del acuífero”, mencionó.

La intención es dirigir una mayor infiltración de

agua en el área de los pozos con más extracción.

“Para ver en qué zona se está abatiendo con mayor incidencia y en función de eso también de esa información replantear nuestro programa de recarga”, apuntó.

En función de las condiciones de los pozos se determinará si la infiltración puede hacerse con humedales artificiales o con la rehabilitación de las plantas de tratamiento cercanas.

“Tenemos una estrategia muy importante de construir más infraestructura que nos ayude a recargar el acuífero, para lo cual es necesario la identificación de las zonas de recarga y ver qué predios están dis-

ponibles para hacer esta infraestructura”, expuso.

Por lo pronto, la Ciudad opera cada día en un rango de 27 mil a 30 mil litros por segundo de agua extraída de los pozos y recibida de los sistemas Lerma y Cutzamala, una cantidad que dista de los 32 mil reportados en 2012.

En octubre, debido a la recuperación de niveles en las presas el Sistema Cutzamala, aun cuando siguen en condición deficitaria, aumentó el abasto a la Ciudad en mil litros por segundo.

De 4 mil, el suministro se incrementó a 5 mil litros por segundo y, por lo pronto, no se prevé mayor aportación.

Incluido el abasto a los municipios conurbados del Estado de México, el Cutzamala entregó 8 mil 500 litros por segundo, en la semana reciente.

“Lo que buscamos es mantenernos así, no regresar a las extracciones de 10



Continúa en siguiente hoja

mil litros por segundo, para mantener el nivel de las presas del Sistema Cutzamala”, subrayó Esparza.

El C5 hidráulico reportará al Gabinete del Agua la disponibilidad de agua por Alcaldía, con cuyos operadores de la red de distribución se tomarán medidas para reducir la falta de suministro con el propósito de ser eficientes.

Dado que el Sacmex fue señalado por su omi-

**/// Lo que buscamos es mantenernos así, no regresar a las extracciones de 10 mil litros por segundo, para mantener el nivel de las presas del Sistema Cutzamala”.**

sión en la revisión del estado de alcantarillas, derivado de la muerte de las hermanas Esmeralda y Sofia, quienes cayeron en una coladera sin tapa en noviembre de 2022, la Secretaría adoptará medidas.

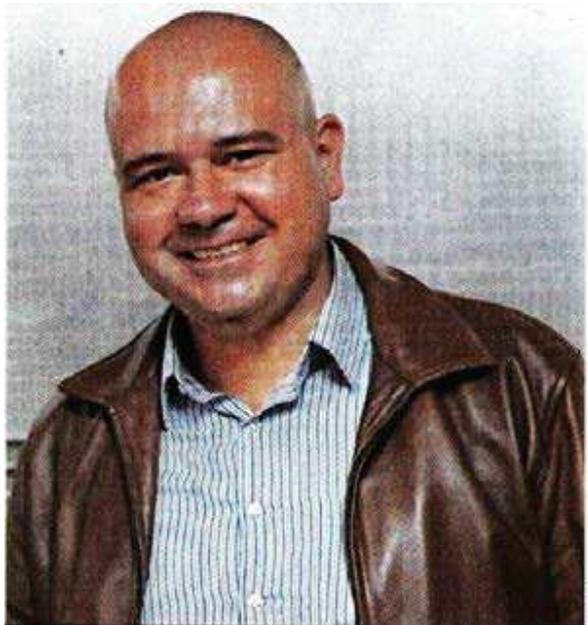
“Estamos considerando hacer nuestras fábricas de accesorios, usando concreto para hacer un programa respecto a garantizar que no haya riesgos para la población cuando

faltan estos accesorios”, mencionó.

La intención es dejar de producirlas con fierro, que es sustraído para ser vendido en centros de acopio de materiales destinados al reciclaje.

“Se las quitan para comercializarlas, usaremos materiales que no tengan valor comercial y que sea muy pesado o más complejo para que las quiten”, planteó.

**/// Para ver en qué zona se está abatiendo con mayor incidencia y en función de eso también de esa información replantear nuestro programa de recarga”.**



# Destinan 127 mdp para entrega de apoyos sociales

## El Gobierno de la CDMX ya publicó las reglas de operación para lo que resta de 2024

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes de que arrancó la administración de Clara Brugada, el Gobierno de la Ciudad de México ha dado a conocer la inversión de más 127 millones de pesos para la entrega de los primeros programas sociales de esta gestión, los cuales van desde apoyos económicos para menores de edad o transporte destinado a jóvenes universitarios, hasta la construcción de Utopías.

En la última semana, el gobierno publicó las reglas de operación de diversos programas para lo que resta de 2024.

Para el programa de Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías) se destinará un presupuesto de más de 36 millones de pesos, con lo que se prevé beneficiar a más de 9 millones 200 mil personas de toda la capital.

Dicho programa, denominado Ciudad de Utopías, estará a cargo del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien), que encabeza Araceli Damián.

Para el programa Desde la cuna, que otorgará apoyos a menores de entre cero y tres años con 10 meses, se invertirán 21 millones de pesos.

Para el programa denominado Ingreso ciudadano universal para personas de 57 a 59 años se tiene contemplado un presupuesto de 40 millones de pesos, que serán distribuidos a 20 mil personas, en entregas de 2 mil pesos.

Para la Beca a universitarias y universitarios para transporte y más, que será operado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (Sectei), se autorizó un presupuesto de 30 millones 900 mil pesos, de acuerdo con las reglas de operación del mismo.

Por otro lado, en dichas publicaciones de la *Gaceta Oficial* se precisó que "es necesario reorientar" 2 millones 887 mil 255 pesos de la modalidad de Comedores Comunitarios para el Bienestar (que existen actualmente) a la modalidad de Comedores Consolidados, sin alterar el presupuesto total asignado a la operación del Programa de Comedores para el Bienestar 2024. ●

**36**  
MILLONES DE PESOS  
será el presupuesto para las Utopías, para beneficiar a 9.2 millones de capitalinos.



# Aseguraron 177 motocicletas en Día de Muertos; suman 931

Policía de Tránsito instaló puntos de revisión ante rodadas del terror que se realizaron en la capital

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por las rodadas del terror durante las festividades por el Día de Muertos, personal de las subsecretarías de Control de Tránsito y de Operación Policial de la Ciudad de México trasladaron a un depósito vehicular a 177 motocicletas, con lo que suman 931 vehículos asegurados desde la noche del 31 de octubre.

Durante el tercer día en que se realizaron concentraciones de motociclistas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) instaló distintos puntos de revisión para verificar que los tripulantes utilizaran de forma correcta el casco protector, además de contar con la documentación correspondiente y, en su caso,

detectar sustancias prohibidas u objetos aptos para agredir.

Los uniformados de Tránsito y de Operación Policial aseguraron 177 motocicletas en distintos puntos del Paseo de la Reforma, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, las cuales fueron llevadas a un depósito vehicular; además, 14 personas quedaron a disposición del juez cívico, quien determinará la sanción correspondiente por infringir el Reglamento de Tránsito.

La SSC exhortó a los motociclistas a respetar las disposiciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México: portar casco, traer las unidades en buenas condiciones para no ponerse en riesgo o a los demás, si es posible utilizar equipo de protección corporal como chamarra y espinilleras.

Desde el 31 de octubre la SSC implementó dispositivos de seguridad y vialidad durante las rodadas, y en aquel día reportaron 18 personas de-

tenidas y más de 400 motocicletas remitidas al corralón.

Los puntos de revisión se situaron sobre las avenidas Insurgentes Sur, cerca de Ciudad Universitaria, Calzada de Tlalpan, colonia Santa Úrsula Coapa, alcaldía Coyoacán, Tláhuac y Calle 11, colonia Cerro de la Estrella, alcaldía Iztapalapa, y en el Centro Histórico y Paseo de la Reforma, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.

El sábado fueron remitidas 338 motocicletas al corralón. ●

**14**

PERSONAS quedaron a disposición del juez cívico por infringir el Reglamento de Tránsito de la CDMX.



En los puntos de revisión se verificaba si los tripulantes usaban de forma correcta el casco protector, además de contar con la documentación.



**SOLICITARON 975.2 MDP ADICIONALES**

# Alcaldías han ejercido la tercera parte de los recursos asignados

El gobierno capitalino entregó distintos montos para 92 proyectos

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México solicitaron financiamiento adicional por 975.2 millones de pesos para realizar diversos proyectos de rehabilitación urbana, sin embargo, hasta octubre pasado apenas habían ejercido una tercera parte de lo asignado.

Se trata de recursos provenientes del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, mediante el cual se han asignado diversos montos económicos a 92 proyectos que van desde la rehabilitación a carpeta asfáltica, espacios públicos, infraestructura de drenaje, hasta mantenimiento a centros de atención infantil o escuelas, entre otros.

En total, son mil 40 millones de pesos disponibles de ese fondo, de los cuales ya fueron asignados 975 millones, pero sólo se han ejercido 358.9 millones de pesos, de acuerdo con el último reporte de gestión de recursos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Conforme a las reglas del fondo,

las demarcaciones deben completar ese financiamiento otorgado por el gobierno central con recursos propios para la realización de proyectos urbanos.

La alcaldía Xochimilco es la demarcación que más proyectos ha planeado para el ejercicio de dichos recursos, que van desde la rehabilitación de banquetas y guarniciones en pueblos como Santiago Tulyehualco y San Gregorio Atlapulco, restauración de rejillas pluviales, drenaje sanitario, mantenimiento a casas de cultura, sustitución de luminarias y rencarpetado. En total, le han sido asignados 81.2 millones de pesos, de los cuales ha ejercido 42.7 millones.

La alcaldía Miguel Hidalgo también goza de la misma cantidad de recursos que Xochimilco, aunque apenas ha gastado 16.2 millones en 14 proyectos entre rencarpetados y repavimentaciones de calles, principalmente; aunque también destinará dinero a la rehabilitación del parque deportivo Reforma Social y al

área de juegos del parque Lincoln.

En contraste, Benito Juárez, Milpa Alta y Tláhuac apenas suman un proyecto para el que han solicitado recursos, como mantenimiento de vialidades secundarias, espacios deportivos y suministro y mantenimiento de luminarias.

## Plantean unificar tarifas de estacionamientos

El pleno del Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo dirigido a la Secretaría de Movilidad y a las alcaldías para que analicen, de manera conjunta, la aplicación de una tarifa única en estacionamientos públicos.

El exhorto fue realizado por la diputada Adriana Espinosa de los Monteros (Morena), al considerar que algunas tarifas "son excesivas" sin justificación alguna, y por su "libre albedrío". Lo anterior sucede, indicó, desde clínicas, hospitales, cines y restaurantes, lo que ha generado quejas de los usuarios.



## Construirá Sedeco polo de desarrollo en la zona industrial de Vallejo

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza, informó que la dependencia buscará construir diferentes polos de desarrollo aprovechando las ventajas específicas de las distintas zonas de la Ciudad de México, creando nuevas centralidades.

Parte de esta estrategia será establecer una gran comunicación con universidades localizadas en la ciudad y fuente de talentos para que puedan conformar el tipo de personas que requieren las empresas.

Se aprovechará la zona industrial de Vallejo, puerto seco con una infraestructura de primer mundo, que tiene cerca el Instituto Politécnico Nacional, universidades, tren, Metro.

A esa zona se le dotará de tecnología para crear "un hub logístico (centro o nodo en donde se encuentran todos los servicios necesarios para alguna actividad) e inteligente a nivel nacional y de América Latina".

### Conexión con el AIFA

Potenciará su conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con el fin de que esa zona industrial, "se vuelva el centro de servicios y logístico

de la ciudad, el área centro y del país", indicó.

Se irán anunciando distintos ejes rectores de inversión que potencien las virtudes que ya tiene cada zona de la ciudad.

Requerirá también una comunicación fluida con todo el gabinete, porque el crecimiento económico depende de diferentes factores, además de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, "nos encargó generar riqueza donde aún no la hay".

La ciudad "padece, como el resto del país, grandes desigualdades y parte de nuestro trabajo es cerrar esa brecha, sobre todo en el ámbito laboral y el autoempleo".

Más que "pedirle peras al olmo y que dejen su estilo de vida, es que las personas, sobre todo que trabajan en el suelo de conservación, ganen más de lo que producen".

En ese contexto, destacó la venta de 100 mil maectas de cempasúchil al Gran Premio de Fórmula 1, realizado por productores de Xochimilco.

El objetivo "es generar más y mejores empleos, con salarios más justos, donde, obviamente, más mujeres puedan entrar en esta parte de desarrollo económico".



# La Secretaría de Vivienda iniciará la rehabilitación del Centro Histórico

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El Instituto de Administradores de Inmuebles (IAI) AC, que forma parte de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), informó que la Secretaría de Vivienda de la CDMX pondrá en marcha un programa de rehabilitación enfocado en el Centro Histórico y otros puntos estratégicos de la ciudad.

El organismo añadió que en reciente reunión con profesionales en la administración de inmuebles, Inti Muñoz Santini, titular de la dependencia, informó que “la ciudad podría aspirar a crear hasta 20 mil viviendas anuales en colaboración con el sector privado, pero la clave es priorizar la accesibilidad”.

En dicha reunión, el funcionario subrayó “la importancia de hacer de la vivienda un eje central en los

retos que enfrenta la ciudad, para lo cual se creó la nueva Secretaría de Vivienda”.

Asimismo, es importante mejorar las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media, como parte de una estrategia integral para elevar la calidad de vida en la Ciudad de México, agregó el organismo.

Durante el acto se dio a conocer que la diputada Guadalupe Chávez Contreras será la responsable de atender los asuntos relacionados con las unidades habitacionales y condominios en la Ciudad de México.

El papel de la legisladora “será fundamental para fortalecer la relación entre el gobierno y los administradores de inmuebles en la búsqueda de soluciones integrales para mejorar las condiciones de habitabilidad en estos espacios”,

indicó el IAI.

En su oportunidad, Ángel Córdova, del IAI, abordó “el fenómeno del lavado de dinero, advirtiendo sobre los riesgos que enfrenta la industria inmobiliaria frente a esta actividad ilícita”.

Indicó, que “el lavado de dinero es un proceso mediante el cual se busca disfrazar recursos de origen ilícito haciéndolos pasar como legales”.

Este delito, subrayó, “está contemplado de manera técnica en el Código Penal mexicano, específicamente en el artículo 400 bis, como operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

Recordó que el lavado de recursos no puede entenderse sin un delito previo como el narcotráfico o el secuestro, que son los principales generadores de “dinero sucio” en el país.



#PREMIOGLOBALDESHANGHAI

# Reconocen a Clara Brugada

**POR SUS POLÍTICAS  
COMO ALCALDESA DE  
IZTAPALAPA**

**POR CINTHYA STETTIN**  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha sido galardonada con el Premio Global de Shanghái para el Desarrollo Sostenible en las ciudades, en reconocimiento a los esfuerzos pioneros e innovadores en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018, durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

El Premio tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reconocer el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo en la implementa-

ción de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

Tras la premiación, la jefa de Gobierno compartió que está feliz y orgullosa de que su gestión haya recibido el premio y "desde la Ciudad de México, seguiremos trabajando para construir un futuro urbano sostenible para todas y todos, y dar continuidad a la transformación iniciada en la gestión de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum".

El tema general de la edición de 2024, "Construir un futuro urbano sostenible para todos", hace eco del tema de la duodécima sesión del Foro Urbano Mundial, de esta forma, se alienta a las ciudades a mostrar sus avances en la promoción del desarrollo innovador para la prosperidad urbana, el desarrollo urbano bajo en carbono y resiliente al clima, la entrega de viviendas de calidad y el empoderamiento de los jóvenes, temas de prioridad en la agenda de gobierno de Clara Brugada para la CDMX. ●

**16**

UTOPIAS  
IMPULSÓ EN  
IZTAPALAPA,  
EN SEIS AÑOS.

**2018**

BRUGADA  
GANO LA  
ALCALDÍA DE  
IZTAPALAPA.

**2021**

CLARA FUE  
REELECTA  
COMO ALCAL-  
DESA.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 92204.00  
Tamaño: 356 cm2

Fecha  
04.11.2024

Sección  
El país

Página  
15



**DESDE  
EGIPTO**

• El premio fue recibido por la coordinadora General de Asuntos Internacionales de la CDMX.

• Se trata de Rocío Lombera González, quien acudió a la ceremonia del pasado 31 de octubre.

• El evento fue en Egipto, como parte de las celebraciones del Día Mundial de las Ciudades 2024.

Crecimiento tras pandemia

## Suben 64% detenciones por ingerir alcohol o sustancias en vía pública

**LA SSC INDICA** que, de enero a julio, van 11 mil 229 aprehensiones; Milpa Alta e Iztapalapa, los sitios en el país donde se aprecia más esta falta administrativa, indica la ENSU

Por Eunice Cruz  
eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2021 y 2023, las detenciones de personas por ingerir bebidas alcohólicas o consumir sustancias tóxicas en la vía pública incrementaron 63.9 por ciento, de acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En su Sexto Informe, la dependencia detalla que 2019 registró 55 mil 644 personas aprehendidas por esta falta administrativa. Un año después, la cifra fue de 26 mil 179, lo cual estaría relacionado con la pandemia por Covid-19 y las restricciones que el Gobierno capitalino aplicó.

Si bien en 2021, ya con la reapertura de negocios, por ejemplo, y el regreso seguro, las capturas de personas por beber alcohol o ingerir sustancias tóxicas en las calles disminuyó a 17 mil 166; es decir, una reducción de 69.1 por ciento respecto a 2019.

Desde ese año, las aprehensiones aumentaron en la capital, ya que en 2022 la SSC reportó 17 mil 317 y para 2023, 28 mil 142. De enero a julio del presente año, 11 mil 229 fueron detenidas.

A esta problemática se suma otra, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las alcaldías Milpa Alta e Iztapalapa son las dos donde, a nivel nacional, mayor porcentaje de personas mayores de 18 años escuchó o presenció sobre el consumo de alcohol en las calles en los alrededores de sus viviendas, entre julio y septiembre.

El estudio resalta que en la alcaldía Milpa Alta, gobernada por Octavio Rivero Villaseñor, 82.1 por ciento de ciudadanos ha sido testigo de la ingesta de alcohol en la calle, mientras que Iztapalapa, con Aleida Alavez Ruiz, 82 por ciento de la población. Ambos funcionarios tomaron protesta el 1 de octubre.

Alavez Ruiz dijo a *La Razón* que ya hacen operativos para erradicar la situación, pues consideró que es amenazante, princi-

palmente a los alrededores de las escuelas.

"Comenzamos los operativos en UAM Iztapalapa, se cerraron aproximadamente siete y también actuamos el fin de semana en Santa Martha Acatitla, fueron 43 chelerías que se levantaron", comentó.

La funcionaria explicó que, al no contar con los permisos necesarios ni autorización, se levantan los negocios de venta de alcohol en vía pública, pues resaltó que son acciones ilegales. Exhortó a los habitantes a dedicarse a negocios lícitos que no pongan en riesgo la integridad y desarrollo.

La alcaldesa advirtió que continuará con los operativos para atender los problemas de convivencia, así como de desarrollo, por lo que pidió a la ciudadanía reportar negocios ilegales de venta de alcohol.

"La invitación es a que cambien el giro del que están teniendo subsistencia porque ese no es el adecuado en ningún sentido, es ilegal, perjudica la salud, no se puede obtener ingresos mientras se daña a la juventud", mencionó Alavez Ruiz.

De acuerdo con la ENSU, otras demarcaciones en donde detonó esta falta administrativa fue en Tláhuac con 78.5 por ciento; Xochimilco, con 75.7; le sigue Magdalena Contreras con 74; después Gustavo A. Madero, con 73 puntos porcentuales, y Tlalpan con 72.8 por ciento.

El pasado 14 de octubre, el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, informó sobre la identificación de al menos 50 chelerías en la colonia Cuchilla del Tesoro, por lo que propuso cambiar de giro a sus negocios a cambio de apoyo para solventar sus gastos.

El funcionario aseguró que se garantizará que quienes tengan una chelería no se queden sin su negocio, sino que sea alguno que no cause daños a los habitantes de la demarcación, pues señaló que este tipo de giros mercantiles pueden llegar a incitar a la violencia o al desorden público, además, se ofrecía a menores de edad.

Otra alcaldía afectada por las chelerías es Coyoacán, donde su alcalde, Giovanni Gutiérrez Aguilar, quien ha señalado que éstas

son un problema de salud pública y por lo cual ha llamado al Congreso de la Ciudad de México a discutir la iniciativa que envió para sancionar como delito de carácter penal la venta de alcohol en las calles.

"Esta ciudad no puede estar caracterizada por la venta de micheladas, azulitos o cualquier clase de bebida o coctel con alcohol, en tianguis, cerca de escuelas o en las inmediaciones de deportivos", indicó el funcionario el pasado 6 de octubre.

Para atender la problemática de la venta de alcohol en la calle, el pasado 4 de octubre entró en vigor la iniciativa con proyecto de decreto que propuso el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para que el quebrantamiento de sellos no quede impune y se castigue de dos o hasta 12 años de prisión. También contempla que se sancione a quienes vendan bebidas alcohólicas en la vía pública.

Damián, quien abre las puertas de su casa, ubicada en la colonia Caracol, de la alcaldía Venustiano Carranza, para poner un puesto de cerveza los fines de semana, comentó a este diario que su negocio le ha ayudado a solventar sus gastos, pues su trabajo formal no le aporta suficiente dinero.

El comerciante opinó que, si bien es cierto que en ocasiones algunos clientes suelen quedarse a tomar su bebida en la banqueta, la mayoría sólo pasa a comprar y se va, por lo que consideró que esta ley debería ser modificada.

"No deberían de quitarlas (las chelerías), pero que si deberían de ser controladas, estar como consensuadas, vaya que lleven un control de ellas, ya que para algunos es su mayor fuente de ingresos, podrían llevar un conteo o registro", dijo.

Damián propuso que se establezcan horarios de venta y se haga un reglamento para este tipo de negocios, pues muchas veces los policías intentan extorsionar.

El comerciante dijo que en los dos años que lleva su negocio se han suscitado dos peleas entre clientes, pero intervino y corrió a los rijosos.

En contraste, Alberto, quien tiene un bar en la colonia Buenavista, alcaldía



Cuahtémoc, aseguró que tiene sus papeles y permisos en regla, lo cual consideró que debe ser necesario para cualquier establecimiento.

"Está bien (la regularización), porque en ciertas alcaldías hay gente violenta.

Creo que eso ha causado problemas, por eso han deber echado a andar la iniciativa, seguro hubo un análisis previo y se llegó al punto de que las chelerías son muy conflictivas, por eso apoyo esa ley", dijo.

## EL DATO

**DE ACUERDO** con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, el beber alcohol en la vía pública se sanciona con una multa o bien trabajo comunitario.

### 43

Chelerías retiró la alcaldía Iztapalapa en Santa Martha Acatitla

### 82.1

Por ciento de habitantes de Milpa Alta ha visto la ingesta de alcohol



IZTAPALAPA sancionó negocios por venta ilegal de alcohol el fin de semana.

**PRISIONES DE LA CAPITAL****Vigilados con biometría**

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de identificación. Entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas.

**PASE DE LISTA EN CDMX**

# Biometría mejora control en cárceles

En enero comenzó este nuevo registro para agilizar el trámite para las personas sentenciadas en libertad

MANUEL COSME

Las cárceles de la Ciudad de México ahora trabajan con un nuevo programa de biometría con el que los sentenciados cumplen el pase de lista ante las autoridades con rapidez, además de prevenir corrupción y roces personales, informó Mauricio Ramírez Morán, subdirector de Coordinación de Control, de Control y Seguimiento a Externados, Monitoreo Electrónico y Presentaciones Personales.

El programa entró en funciones en enero de este año y a la fecha tiene los registros biométricos de 16 mil 300 personas, de los cuales casi la mitad son de personas que salieron bajo fianza. Del total, cerca de 10 por ciento no cumple con presentarse como el juez les ordenó y él es quien decide si les revoca este beneficio o les da una nueva oportunidad.

Ramírez explicó en entrevista con **El Sol de México** que este Sistema de Gestión de Identidad y Control de Sentenciados evita la eventual suplantación de identidad y la duplicidad de datos personales de las personas con preliberación o beneficios penales, además funciona para identificarlos en caso de que

vuelvan a delinquir.

El antecedente de este programa es de 2016, cuando se creó un banco de datos biométrico de pase de lista para las presentaciones mensuales, con lo que la firma autógrafa quedó atrás como la condición que el juez impone para las preliberaciones, pero tuvo problemas por falta de mantenimiento adecuado y las tecnologías fueron obsoletas. Debido a los problemas técnicos el pase de lista con rubrica volvió a aplicarse en 2018.

La aplicación ahora del programa digital de pase de lista tiene, entre otras ventajas, que el personal de control ya no es víctima de las amenazas de los sentenciados en libertad por no quererles recibir su firma fuera de tiempo, como era antes. Antes de que entrara en funcionamiento el modo digitalizado, Ramírez Morán comentó que había casos en que los sentenciados que no acudían a firmar en la fecha señalada por el juez presionaban al personal de control para que hiciera cosas indebidas y les pedían "por favor, échame la mano, déjame firmar, no me doy por mal servido", lo cual no aceptaban los empleados, porque no podían.

Con esa negativa, los afectados en-

Continúa en siguiente hoja



tonces advertían a los empleados en los siguientes términos, “si no me das la firma, te voy a esperar allá afuera” o “atente a las consecuencias” y “si caigo en prisión, voy a mandar otra vez por ti” y los trabajadores del Sistema Penitenciario manifestaban miedo.

El último informe de gobierno de la administración anterior dio a conocer que los sentenciados tienen la obligación de proporcionar a las autoridades penitenciarias un número de celular activo a fin de enrolarse, para que reciba los SMS referentes a su control de vigilancia desde el momento de su puesta a disposición.

Mauricio Ramírez Morán mostró la forma en que los sentenciados cumplen con el pase de lista en un equipo similar a un cajero automático: la persona pasa la palma de su mano por un scanner, el lector lo reconoce junto con el rostro, en la pantalla pulsa su registro y queda anotada. Así queda reportada automáticamente a un juez, ya sin papeleo.

El funcionario precisó que ahora no tiene casos de suplantación de identidad, en cambio, sí hay casos de homonimia, como dos personas Juan Hernández o José García, a quienes identificaban con una foto infantil impresa. Aceptó que el personal no es perito para ver realmente el cambio, por lo que el medio de identificación era una credencial que, en algunos casos, eran cartillas militares de hace 20 años y había que compararlas con la persona.

“Se crea un expediente digital y disminuye la atención de persona a persona, se hace más rápida la atención, te-

níamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera de que fueran atendidos para firmar, ahora lo hacen en menos de 30 segundos” aseguró Ramírez Morán.

**Otra de** las ventajas del banco es la de compartir datos de sentenciados, en colaboración con entidades federales y locales



**MAURICIO RAMÍREZ**  
SUBDIRECTOR DE  
COORDINACIÓN DE CONTROL

**“Teníamos filas de los sentenciados que tardaban media hora o una hora en espera para firmar”**

**16**

**MIL 300** registrados están en el nuevo Sistema de Gestión de Identidad

**30**

**SEGUNDOS** toma el pase de lista en los penales de la Ciudad de México



**Mauricio Valente** explica cómo funciona el sistema de seguimiento de sentenciados



# AUMENTAN #Movilidad CONSECUENCIAS DE ACCIDENTES

Las cifras de lesionados y fallecidos en accidentes viales que involucran a unidades de servicios de transporte público como el Metrobús y RTP incrementaron en los últimos años, mayormente, por la irresponsabilidad de terceros

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**L**as víctimas mortales y lesionados relacionados con los siniestros viales en el Metrobús y los autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) de la Ciudad de México (CDMX) se incrementaron, siendo los primeros siete meses del 2024 los que



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 59995.00  
Tern: 923 cm2

han dejado más afectados en los últimos seis años, revelan datos obtenidos por *Reporte Índigo* vía transparencia.

Solo entre 2022 y 2023 la CDMX

lideró las hospitalizaciones por accidentes viales y atropellamientos. De las 33 mil 666 personas lesionadas que reportó la Secretaría de Movilidad (Semovi) en su

“IV Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de 2023”, al menos 24 mil 944 ingresaron al hospital, según datos de la Secretaría de

Salud federal.

Lo anterior, representa un incremento del 56 por ciento con respecto a 2022 en hospitalizaciones, y del 62 por ciento en el

número de personas lesionadas registradas en 2019.

Dicha situación no exenta a las unidades de transporte público como el Metrobús y los autobu-

ses de RTP, donde las colisiones y accidentes de tránsito en las que se han visto involucrados están teniendo mayores repercusiones en las personas involucradas.

### Colisiones, atropellamientos y frenado de emergencia

De acuerdo con la respuesta a la solicitud de información 090172324000366, con la que la Dirección Ejecutiva de Operación e Infraestructura del Metrobús y su

unidad de transparencia respondieron a este medio, el incremento en los siniestros puede responder al aumento en el servicio en los últimos años con las ampliaciones de las líneas 3, 4 y 5, en rutas como Indios Verdes-Santa Cruz Atoyac y Alameda Oriente-París.

No obstante, también atribuyen a la invasión del carril confinado o los cruces intempestivos de

automóviles, peatones, motos o cualquiera que no atienda los señalamientos viales.

“Se tiene registro de que el 85 por ciento de los incidentes viales en que se ve involucrada una unidad de este sistema, son

responsabilidad de un tercero, debido a falta de pericia o por no acatar lo establecido en el Reglamento de Tránsito”, respondió el área de Comunicación del Metrobús a un cuestionamiento

expreso de este medio.

Datos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, indican que entre enero y julio de 2024 los decesos por hechos

de tránsito que involucran a una unidad de Metrobús se incrementaron 40 por ciento con respecto a lo registrado en 2023, al pasar de seis a 10.

En el caso de los lesionados,

el Metrobús registró un aumento del 44 por ciento entre 2022 y 2023, cuando pasaron de mil 475 a 2 mil 128, respectivamente. Mientras que de enero al corte del 15 de octubre del año en curso,

suman 881.

Solo en 2024 se registraron casos que cobraron relevancia mediática, como el de Renata y Maya, quienes fueron arrolladas por una unidad de Metrobús en

abril de este año, o el ocurrido el pasado 28 de octubre, cuando una unidad de la Línea 2 se impactó con una camioneta particular en la colonia Narvarte, en la alcaldía

Benito Juárez, lo que dejó a 12 lesionados.

Entre los hechos de tránsito que involucran al Metrobús figuran colisiones y atropellamientos; no obstante, este sistema de transporte también considera al frenado de emergencia como una de las causas de lesionados en sus

unidades, lo que pone en riesgo la integridad de los usuarios.

Desde el 2018 y hasta el 15 de octubre el Metrobús registró 8 mil 123 colisiones, 736 atropellamientos y 49 fallecimientos, según la respuesta de la Direc-

ción Ejecutiva de Operación e Infraestructura. Mientras que entre enero y junio de 2024 se contabilizaron 102 frenados de emergencia por invasión del carril confinado.

Asimismo, el Metrobús refirió que de octubre de 2023 a octubre 2024 el 80 por ciento del total de hechos de tránsito en los que se ha visto involucrada una unidad

de Metrobús, corresponden a alcances leves o golpes lamineros.

Por otra parte, datos compartidos por la Jefatura de Unidad Departamental de Asistencia Legal de RTP, revelan que entre 2023

y septiembre 2024 los heridos por los hechos de tránsito que involucran a sus unidades se incrementaron 29 por ciento, al pasar de 148 a 192; mientras que los decesos aumentaron 50 por ciento en mismo lapso, pues

subieron de cuatro a seis.

### ‘Hasta la fecha no sé quién es culpable’

Gloria y su mamá se vieron involucradas en un siniestro al interior

de una unidad de Metrobús en 2023 y, hasta la fecha, no tienen claro quiénes fueron los responsables del percance.

“No sabría decir si hubo un culpable o no, creo que en parte

fueron los dos, porque el Metrobús iba a una velocidad un poco más alta de la que tendría que haber sido para cruzar la glorieta del Ángel de la Independencia, y el Paribus que estaba estacionado

en una zona en la que no tendría porque”, relató la capitalina.

De acuerdo con la afectada, además del siniestro, una de las cuestiones más complicadas fue la atención médica. Según la Se-

movi, las empresas operadoras del Metrobús deben contar con pólizas de seguros que deben actuar ante los percances; no obstante, su atención médica tardó más de tres horas.

“Los policías dijeron que quien necesitaba revisión médica se quedara en el Metrobús, nos quedamos varias mujeres, estaba más preocupada por mi mamá que tenía vidrios en la cara y le salía mucha sangre, pasó como media hora y llegaron los en la Cruz Roja, le

quitaron los vidrios y la dejaron un buen rato así en espera de otra unidad”, agregó Gloria.

Sin embargo, dicha unidad tardó más de dos horas en llegar, y solo asistió después de un debate entre los afectados por

el siniestro vial y personal de la empresa operadora del Metrobús.

“Fue otra broncota, en lo que se debatía qué ambulancia llegaba, dónde nos iban a llevar, hasta ahí yo me enteré que se supone que cada pasajero tiene un seguro. El accidente fue a las siete de la noche, y llegamos a la clínica como a las 12, atendieron a mi mamá como a la una, y salimos como a las dos y media de la madrugada”, detalló.

**Desde el 2018 y hasta el 15 de octubre de 2024 el Metrobús registró 8 mil 123 colisiones, 736 atropellamientos y al menos 49 fallecimientos. Mientras que entre enero y junio del año en curso se contabilizaron 102 frenados de emergencia por invasión del carril confinado**

**Datos de la SSC obtenidos a través de transparencia, indican que entre enero y julio de 2024 los decesos por hechos de tránsito que involucran a una unidad de Metrobús se incrementaron 40 por ciento con respecto a lo registrado en 2023, al pasar de seis a 10**

**80%**  
**de los hechos de tránsito**  
en los que se han visto involucradas unidades del Metrobús de octubre 2023 a el mismo mes de 2024, corresponden a alcances leves o golpes lamineros

**Se tiene registro de que el 85 por ciento de los incidentes viales en que se ve involucrada una unidad de este sistema, son responsabilidad de un tercero,**

**debido a falta de pericia o por no acatar lo establecido en el Reglamento de Tránsito”**

**Unidad de Comunicación del Metrobús**

# Plazas clausuradas operan con normalidad en el Centro Histórico y Tepito

## Se encuentran dentro de la Zona de Monumentos Históricas de la CDMX

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Las plazas que fueron edificadas sin permisos, con niveles excedentes, con manifestación de uso de suelo irregular y que dañaron el patrimonio cultural del Centro Histórico y Tepito, regresaron a sus actividades normales luego de ser clausuradas.

El centro comercial de artículos de origen chino, ubicado en el cruce de José Joaquín Herrera y Rodríguez Puebla, contaba con sellos de clausura hace pocos meses, debido a que desde su edificación, nunca contó con registro de manifestación de construcción y/o licencia de construcción especial, ni con dictamen técnico de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, por lo que el inmueble de tres niveles violaba el reglamento de construcción del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Vigente, pero eso no importó para que las etiquetas de suspensión de actividades fueran retiradas y las actividades comerciales continuaran.

Aunque recientemente, se determinó que a quien altere, destruya o desaparezca los objetos, espacios o inmuebles asegurados por orden de autoridad competente, se le impondrán de dos a siete años de prisión y de cien a quinientos días de multa, los vecinos y comerciantes señalan que las normativas son casi inexistentes, pues a su parecer, las autoridades y la policía solamente se encargan de cuidar a los comerciantes extranjeros y en ningún momento tienen la intención de investigar las extorsiones que son forzados a pagar para no ser molestados en sus locales fijos y ambulantes.

Crónica documentó que en el Centro Histórico y Tepito existen al menos 100 niveles excedentes edificaciones de plazas asiáticas y a pesar de las denuncias, solamente una fue clausurada. Sin embargo, ese inmueble, de los más amplios por estar localizado en una esquina, logró su reapertura, pero no se remedió o

aclaró que no se encuentran antecedentes respecto a la emisión de dictamen técnico para los predios; además de que al colindar con inmuebles del patrimonio cultural urbano de valor histórico y artístico de valor patrimonial (Rodríguez Puebla 41 y Leona Vicario 68) exceden por un nivel los pisos permitidos, lo que contraviene el Programa Parcial de Desarrollo.

Además, se dejó de lado que las Licencias de Fusión de los predios no contaron con dictamen técnico en materia de conservación y se ordenó dejarlas sin efecto, además de concluir la verificación e imponer las sanciones como la clausura total. A la fecha, tampoco se modificó el predio a la zonificación H\*25 (habitacional con 25 por ciento de área libre), por el contrario, las bodegas están llenas de mercancía en lo que deberían de ser habitaciones y los locales están abiertos sin restricción, sin que alguna autoridad tenga la intención de verificarlos y clausurarlos, inclusive, cada comercio tiene en la puerta un policía que resguarda la entrada y al momento, no existe algún detenido por violar los sellos que tapizaban las más de 10 cortinas del lugar.

Por igual, el predio se encuentra dentro del polígono de Áreas de Conservación Patrimonial asimismo se ubica al interior del polígono de Zona de Monumentos Históricas denominada Centro Histórico de la Ciudad de México, Perímetro "B", por lo que se encuentra sujeto a la Norma de Ordenación número 4 de Áreas de Actuación, cualquier intervención requiere la autorización o dictamen técnico de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, así como con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Norma de Actuación número 4, en áreas de conservación patrimonial es vigente en perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía:

Continúa en siguiente hoja



Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**Metrópoli**

Página  
**16**

para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de su traza y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados, merecen tutela en su conservación y consolidación.

Al respecto, el predio no cuenta con Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo que certifique la construcción de niveles adicionales; asimismo, la dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México, informó que el predio investigado no cuenta con Dictamen Técnico u Opinión Técnica emitida para el inmueble.

**EL DATO**

**Existen 100**  
niveles excedentes en  
edificaciones de plazas  
asiáticas

**100-500**  
**días de multa**  
por alterar inmuebles  
asegurados



Los inmuebles fueron clausurados por violar el reglamento de construcción del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Vigente.

## BRUGADA RECIBE PREMIO DE SHANGHÁI POR ACTOS EN IZTAPALAPA



### BRUGADA RECIBE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

*El Premio Shanghai es una iniciativa mundial liderada por la ONU*

#### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, fue galardonada con el Premio Global de Shanghai para el Desarrollo Sostenible en las Ciudades, en reconocimiento a los esfuerzos pioneros e innovadores en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, a través de diversas políticas públicas y acciones de gobierno eficaces realizados a partir de 2018 durante su gestión como alcaldesa de Iztapalapa.

El Premio Shanghai es una iniciativa mundial liderada por la Organización de las Naciones Unidas-Hábitat (ONU-Hábitat) y la municipalidad de Shanghai desde 2022, que tiene como objetivo promover y acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Además, ambos organismos buscan reconocer el progreso y los logros sobresalientes de las ciudades y municipios de todo el mundo, en la implementación de la Agenda 2030 de

las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, así como de la Nueva Agenda Urbana.

Este premio busca apoyar el undécimo ODS, por medio de una plataforma que busca fortalecer el Plan Estratégico de ONU-Hábitat, donde se valora el progreso, la estrategia y la acción de las ciudades en su propio contexto a través de un enfoque holístico. Cabe destacar que un jurado internacional independiente evaluó las aplicaciones al premio. ●

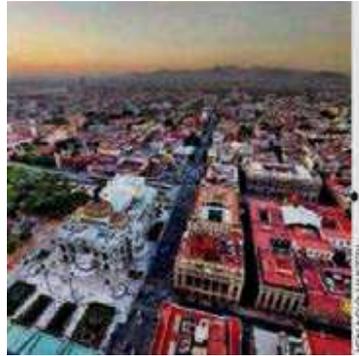


Se le asignó por las acciones implementadas en Iztapalapa. Especial



Fecha 04.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-6
---------------------	----------------------	----------------

**Proyectos de vivienda en la capital contemplan rehabilitación del Centro Histórico**



**EN PROYECTOS DE VIVIENDA**  
**Habrá planes de rehabilitación en centro capitalino**

PATRICIA CARRASCO

**Invita Inti Muñoz a la iniciativa privada a que contribuya en la construcción de hogares accesibles para habitantes en la Cdmx**

**C**omo la meta de vivienda, en los 6 años de la administración de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es alcanzar las 200 mil acciones, el Secretario de Vivienda de la Ciudad de México, Inti Muñoz Santini, invitó a la Iniciativa Privada a contribuir en la construcción de hogares asequibles en Ciudad de México.

en el Centro Histórico y otros puntos estratégicos, con miras a alcanzar hasta un millón de viviendas en el país.

Por lo que hizo énfasis en la construcción de nuevas unidades, rehabilitación de inmuebles y mejoras en las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media.

Dijo que promoverá la edificación de la vivienda, con énfasis en la construcción de nuevas unidades, rehabilitación de inmuebles y mejoras en las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media.

El Secretario de Vivienda de la Ciudad de México también expuso que "la iniciativa privada podría construir 10 mil viviendas al año", pero destacó que éstas deben ser asequibles, dado el exceso de oferta en el segmento de vivienda residencial.

Y adelantó que se pondrá en marcha un programa de rehabilitación enfocado "La ciudad podría aspirar a producir hasta 20 mil viviendas anuales en colabo-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
 \$ 31020.00  
 Tem: 470 cm2

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

ración con el sector privado, pero la clave es priorizar la accesibilidad”.

En este evento, que se llevó a cabo en el salón SHON del Centro Ibanes en la CDMX, se presentó a la Diputada Guadalupe Chávez Contreras quien será la responsable de atender asuntos relativos a las unidades habitacionales y condominios en la ciudad de México.

En el desayuno mensual del Instituto de Administradores de Inmuebles (IAI) A.C., organismo que forma parte de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), que dirige Alejandro Kuri Pheres, Muñoz Santini, invitó a los

empresarios a colaborar en la creación de proyectos de vivienda.

El funcionario capitalino destacó la necesidad urgente de que el sector privado se sume a las políticas públicas enfocadas en la construcción de vivienda asequible y accesible, señalando que esta colaboración es crucial para atender la creciente demanda habitacional en Ciudad de México.

“Es imperativo que trabajemos de la mano para asegurar que todos los capitalinos tengan acceso a una vivienda digna”,

asimismo resaltó que la colaboración entre el gobierno y la Iniciativa Privada es esencial para lograr los objetivos de desarrollo urbano de la ciudad.

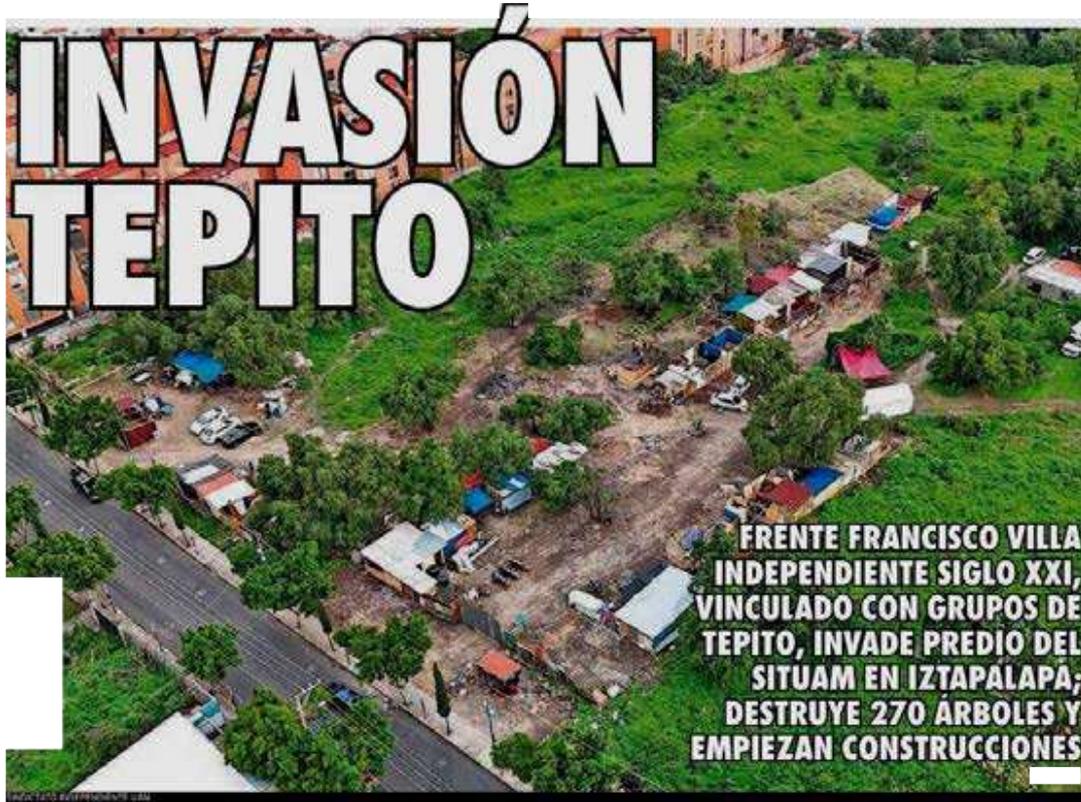
Manifestó la importancia de hacer de la vivienda un eje central en los retos que enfrenta la ciudad, para lo cual se creó la nueva Secretaría de Vivienda.

Tanto el titular de la Seduvi como la diputada Guadalupe Chávez Contreras señalaron la importancia de mejorar las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media, como parte de una estrategia integral para elevar la calidad de vida en la capital.



**El secretario** de Vivienda de la CdMx también expuso que la iniciativa privada podría construir 10 mil viviendas al año /CORTESIA

**Señalan la** importancia de mejorar las condiciones de vivienda en barrios populares y zonas de clase media



**SE APODERAN DE PREDIO DEL SITUAM**

# Invasión tepiteña, acaba con la flora y fauna

**Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI, relacionado con organizaciones de Tepito, son señalados como los responsables; aumetan delitos, denuncian vecinos**

**NOEL F. ALVARADO**

**E**l Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI, presuntamente relacionado con organizaciones de Tepito, ubicado en la colonia Morelos, no solamente invadió un predio del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Uni-

versidad Autónoma de Metropolitana (SITUAM) en Iztapalapa, sino que han acabado con la flora y fauna; además de cometer ecocidio al arrancar de raíz con maquinaria pesada 270 árboles, sin que ninguna autoridad intervenga, pese a que se cuenta con denuncias panales ante la Fiscalía capitalina, entre ellas la Carpeta

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Policia</b>	Página <b>PP-28-29</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------------

de Investigación iniciada en la FGICDMX CI-FIIZP/IZT-8UI-IC/DO2040/07-2024 iniciada por el delito de despojo, además de oficios ante la Jefatura de Gobierno, ante el Instituto de Vivienda y ante la Secretaría del Medio Ambiente.

Aunado a ello, los vecinos de las unidades habitacionales circunvecinas han denunciado que, desde la llegada de estos presuntos invasores, los hechos de violencia han aumentado, principalmente el robo a transeúnte y robo de partes automotrices. Además de que algunos de los vecinos han sido amenazados por los presuntos invasores de esta organización, pues las investigaciones señalan que están relacionados con grupos delictivos del barrio Bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos, pues en la búsqueda vía satelital, ese predio aparece como "Invasión Tepiteña".

Tanto dirigentes del SITUAM como representantes vecinales de ese predio invadido, localizado en Granjas Estrella, en Iztapalapa, se preguntan que cómo es posible que ninguna autoridad intervenga, pues los invasores de inmediato empezaron a construir casas improvisadas, pero ya metieron maquinaria pesada con la que han acabado con la flora y la fauna de ese lugar, además de arrancar más de 270 árboles, con lo que han incurrido en el delito de ecocidio. Pero lo más grave, dicen, es que cómo es posible que con tanta impunidad han destruido todo y, pese a que las autoridades tienen conocimiento, nada haga nada.

#### **SE CUMPLEN 4 MESES DE LA INVASIÓN**

Tras cumplirse casi cuatro meses, vecinos aledaños a las colonias San Nicolás Tolentino, Lomas Estrella y Granjas Estrella, en Iztapalapa se encuentran preocupados por la devastación de flora y fauna en el predio denominado "Conjunto Habitacional Lomas Estrella", que de su conocimiento la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en 1989 donó este terreno al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), que en su momento iba a ser un proyecto de vivienda para sus trabajadores y ahora ha sido invadido por

un grupo de personas que de forma aparente pertenece al Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI.

En el oficio del sindicato SG/SITUAM/0014/2024 dirigido a la jefa de gobierno Clara Brugada y con acuse del 30 de octubre del 2024, se encuentra asentado que esta invasión del predio ocurrió el 12 de julio de este 2024, mientras el Comité Ejecutivo 2022-2024 del SITUAM se encontraba celebrando un Congreso Sindical y fueron notificados, a lo que posteriormente dieron un recorrido en su predio para darse cuenta de que estaba invadido por un grupo de personas encabezadas por Rodolfo "N", alias Fito, quien forman parte del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI.

Debido a ello, la dirigencia del sindicato procedió a levantar una denuncia penal por el delito de despojo el 26 de julio del mismo año ante la Fiscalía de Investigación Territorial Iztapalapa, Coordinación Territorial IZP-7, de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Debido a un cambio de administración, el ahora Comité Ejecutivo 2024-2026 del SITUAM expresó su inconformidad y exigencia del retiro inmediato de las personas que aún tienen invadido su predio, el cual se encuentra ubicado en las faldas de Cerro de la Estrella, dentro de la zona con domicilio en (Prolongación Eje 9 Sur 240, 244 y 248), Calle Hank González s/n, Calle Hidalgo 19-A, Calle Hidalgo 240, colonia San Nicolás Tolentino II (Granjas Estrella), alcaldía Iztapalapa, C.P. 09850, en la Ciudad de México; el cual consta de aproximadamente 85 mil metros cuadrados y se divide en tres lotes.

En el mismo oficio dirigido a la jefa de gobierno Clara Brugada y con acuse del 30 de octubre del 2024, le solicitan audiencia para tocar el tema del terreno invadido además de que explican que dicho terreno en su momento fue destinado para un proyecto de vivienda llamado Conjunto Habitacional "Lomas Estrella" para traba-

jadores universitarios del SITUAM, el cual fue aprobado, pero tras un estudio geológico se descubrió que el predio no es cien por ciento apto para obras o construcciones de más de una planta. Agregar que en el año de 2012 fue usado como tiradero clandestino de cascajo de la construcción la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Además, los vecinos expresan que, a lo largo de más de 40 años, vieron crecer flora como: eucaliptos, jacarandas, pinos, pirus, palmeras, tepozanes, árboles frutales, limoneros, guayabos, nísperos, de los cuales conformaban alrededor de 270 árboles que tardan hasta más de 40 años en desarrollarse. Además de fauna donde se encontraban especies como: ardillas, cacomixtles, mapaches, abejas, tuzas, mariposas monarca, víboras, mantis, escarabajos, orugas, murciélagos, tarántulas, coqueños, pájaros carpinteros, petirrojos, coqueños, zanates, canarios, lechuzas y abejas de diferentes tipos; que a lo largo de ya cerca de cuatro meses han sido deforestados y son especies que han optado por buscar refugio en algunas casas y unidades de los alrededores del predio tras perder su hábitat.

Debido a ello, los vecinos lamentan que instituciones gubernamentales como: la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX), Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (SEDU-VI) y autoridades correspondientes, no hayan actuado hasta el momento, pues se trata de un caso claro de ecocidio, pues, a pesar de no hablar de vidas humanas, se trata de la destrucción de vidas animales y vida vegetal.

A pocos días de dicha invasión se pudo notar que en el navegador de internet Google Maps, este predio ya aparece como "Invasión Tepiteña", lo que causó alarma en

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 7

los habitantes de Iztapalapa, pues también se ha percibido que, ya se están realizando actividades de alineamiento y construcción de casas, ya que metieron material y maquinaria pesada, y se percibe que planean levantar edificaciones que tras los desechos de cascajo del metro de la Línea Dorada y el ahora alineamiento que han llevado a cabo en el predio, el suelo del mismo alcanzará una altura aproximada de 18 metros y al construir sobre éste y con el peso pueda provocar un deslave o hundimiento donde se tenga que lamentar la pérdida de vidas humanas y afectar las estructuras de construcciones aledañas.

Un claro ejemplo, que expusieron los vecinos colindantes al predio, es que si en algún momento hubiesen talado o podado un árbol o agredido a alguna mascota; saben que llegaría la autoridad y este daño conlleva multas o hasta el encarcelamiento, ya que este tipo de actos se catalogan actualmente como delitos graves.

Además de que para hacer una poda se lleva un protocolo que consta de hacer un oficio acompañado de fotografías, comprobante de domicilio, identificación oficial del solicitante, un croquis detallado y el porqué de la solicitud; permiso que requiere un folio de autorización y éste tarda alrededor de dos meses para que den una respuesta, ya sea negativa o positiva. Situación a la que los propios vecinos cuestionan el por qué no actuar juiciosamente y se esté permitiendo sobrepasar límites, pues vivimos en un país donde el gobierno siempre habla de respetar leyes.

También, al querer construir pequeñas viviendas, que claramente son irregulares, no estarían cumpliendo con los impuestos o contratos establecidos por el gobierno, como lo son pagos de luz, predio y agua. Esta última, pero no por ello, menos importante, sería un problema más reflejado, ya que, si actualmente se padece por falta del vital líquido, con más viviendas esta situación se complicaría aún más, justo por los problemas ambientales que casos como éste provoca.

Sumado a todo lo anterior, también están haciendo fosas sépticas, lo cual ya está generando un foco de infección que puede provocar elevadas concentraciones como:

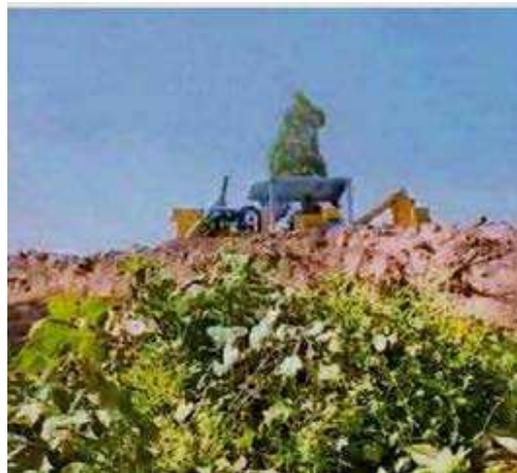
irritaciones de garganta, inflamación de los pulmones, irritación ocular y evidentes daños en las vías respiratorias; pues éste se considera un subproducto de gas metano, además de contaminar el suelo y afectar la vida vegetal, animal y humana; afectando así de forma grave el entorno.

Por lo expuesto, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) pide el apoyo urgente a la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para que se retire de forma inmediata al grupo de invasores de su predio.

Argumentan que en ningún momento ha sido autorizado el proyecto de obra de construcción y se da a conocer a la ciudadanía en general que no se dejen sorprender ni engañar, ya que dicho predio no se encuentra en venta y es propiedad del Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), como consta en la copia de Acta Notarial que poseen y les ratifica como dueños.



**Están cometiendo ecocidio, al arrancar de raíz, con maquinaria pesada, 270 árboles, sin que ninguna autoridad intervenga**



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 7

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-28-29

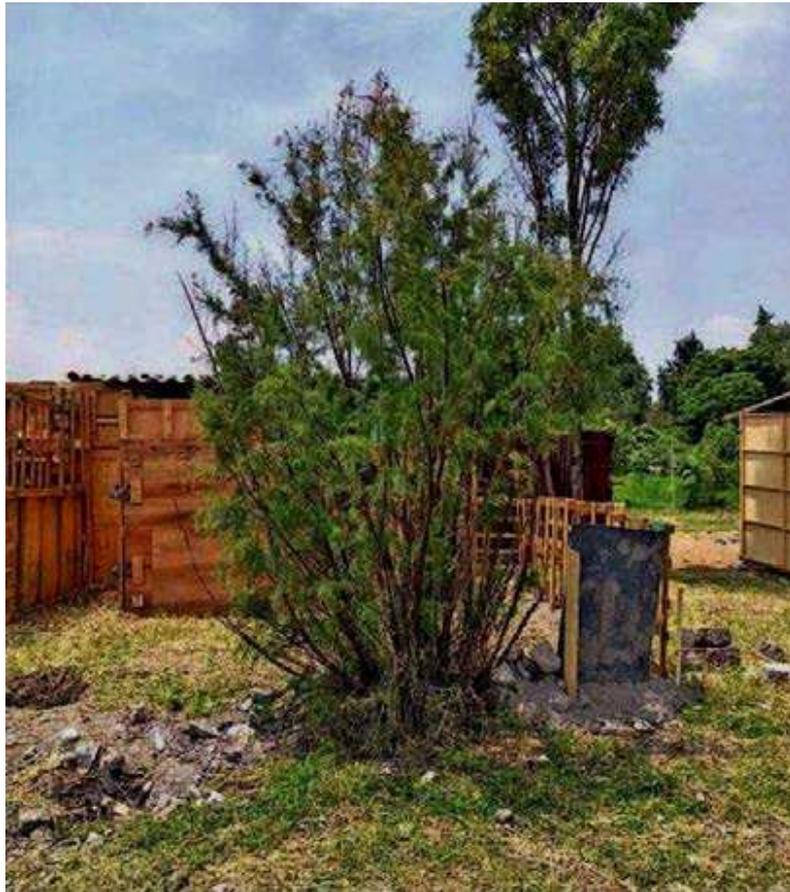


**Esta invasión** ocurrió el 12 de julio de este 2024, por un grupo de personas encabezadas por Rodolfo "N", alias Fito, quien forman parte del Frente Francisco Villa Independiente Siglo XXI



**Vecinos expresan** que, a lo largo de más de 40 años, vieron crecer flora y fauna, y lamentan que en estos cuatro meses se esté perdiendo su hábitat

Fecha 04.11.2024	Sección Policía	Página PP-28-29
---------------------	--------------------	--------------------



Continúa en siguiente hoja

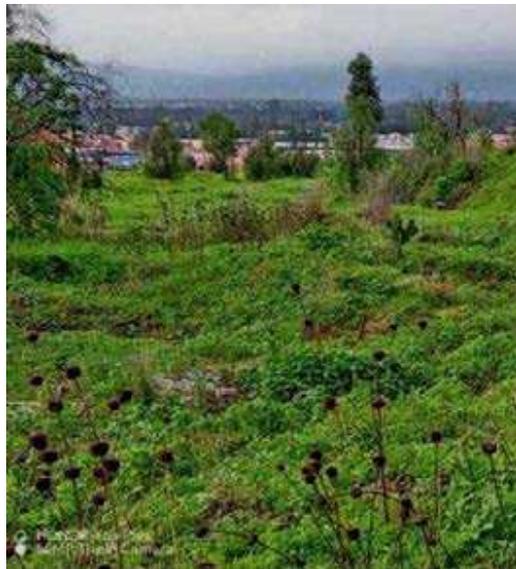
Página 5 de 7

2024.11.04

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Policía

Página  
PP-28-29

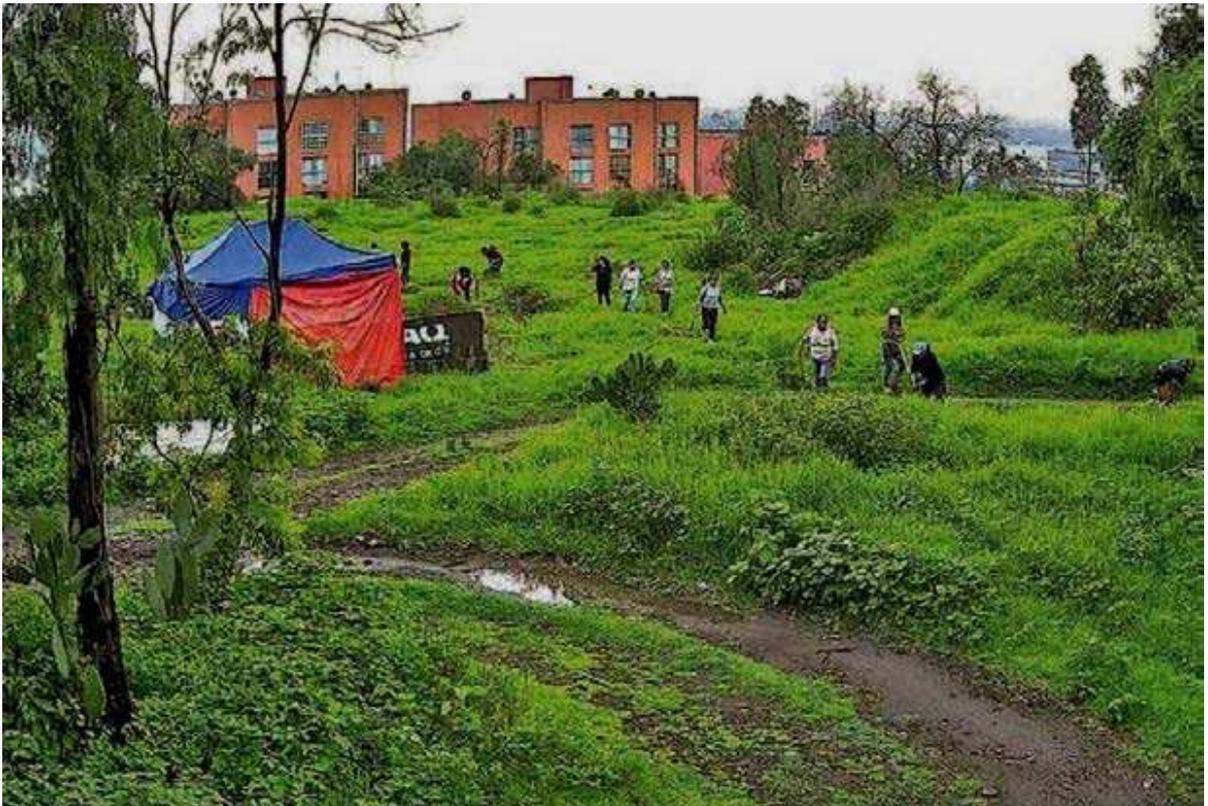


Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 7

2024.11.04

Fecha 04.11.2024	Sección Policía	Página PP-28-29
---------------------	--------------------	--------------------



**Tanto dirigentes** del SITUAM como representantes vecinales de ese predio invadido, localizado en Granjas Estrella, en Iztapalapa, se preguntan ¿cómo es posible que ninguna autoridad intervenga? /FOTOS: CORTESÍA SITUAM

## **Impulsan Edomex y Ciudad de México una integración metropolitana en movilidad**

**ES UN DERECHO FUNDAMENTAL**

# **Afinan Edomex y CdMx movilidad metropolitana**

**Impulsarán proyectos del Trolebús Chalco-Santa Martha, el Mexicable Línea III (Naucalpan-Chamapa), las estaciones de Transferencia Modal y la tarjeta Movimex**

**RUBÉN PÉREZ**

**E**l Secretario de Movilidad del Estado de México Daniel Sibaja se reunió con su homólogo de la Ciudad de México, Héctor Ulises García Nieto, para impulsar la integración metropolitana de los sistemas de transporte público de alta capacidad en el Valle de México y así facilitar el traslado de millones los usuarios.

Coincidieron en la importancia de fortalecer proyectos como el Trolebús Chalco-Santa Martha, el Mexicable Línea III (Naucalpan-Chamapa), la modernización de las Estaciones de Transferencia Modal, así como la tarjeta de movilidad integrada Movimex.

El Secretario Daniel Sibaja enfatizó que la administración que encabeza la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, reconoce a la movilidad no sólo como una necesidad, sino como un derecho fundamental, donde se prioriza la accesibilidad de todas y todos los

mexiquenses.

Agregó que esta administración impulsa la electromovilidad como una política pública que contempla acciones, para llevar a cabo la transición energética y electrificación del transporte a través de unidades dignas y cómodas, para mejorar la vida de las y los mexiquenses.

A su vez, Rosa María Zúñiga Cauales, directora del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico (SITRAMyTEM), destacó que la sustitución de unidades de Mexibús será fundamental para transitar a un modelo de electromovilidad, eficiente, sustentable y amigable con el medio ambiente.

### **AVACNE ELÉCTRICO Y ACCESO A WIFI**

El Gobierno del Estado de México implementa estrategias para modernizar y hacer más eficiente el servicio de transporte público en el Estado de México, es el caso de la sustitución de 15 unidades del Mexibús Línea 2 por vehículos eléctricos.

Continúa en siguiente hoja



Estas unidades recorren los municipios de Ecatepec, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán y Coacalco, y se suman a los 10 autobuses eléctricos de esta línea que ya circulan de Ecatepec a Río de los Remedios, en la Ciudad de México.

“Subirse a un camión o a un autobús con una situación de imagen diferente hasta nos hace sentir mejor y eso es un proceso de dignificación. Si es para el pueblo no es lo que caiga o lo que sea, es darles algo bien que resulte gratificante y merecido para nuestros compañeros que tiene que viajar a veces hasta más de dos horas”, indicó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Con esta tecnología se reduce hasta en 30 por ciento el costo operativo de las unidades, ya que el sistema eléctrico con el que cuentan permite tener una autonomía de más de 300 kilómetros, lo que representa un ahorro en consumo

de diésel.

Además, para permitir la conectividad de 3 millones usuarios de este transporte, los nuevos autobuses, operados por la empresa Transcomunicador, están equipados con sistema WiFi y conexiones para dispositivos móviles; además de sistemas de monitoreo para seguridad de las y los usuarios.

La operación de estas unidades permitirá mejorar la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México al reducir las emisiones de gases contaminantes y el ruido que generan.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad refirió que, para seguir impulsando la electromovilidad, con el apoyo del Gobierno de México se implementará en la entidad un programa de renovación de unidades al otorgar bonos de chatarrización que permitirán sustituir unidades de servicio público con más de 10 años de

antigüedad por vehículos eléctricos e híbridos.

“Comenzaremos con los taxis eléctricos e híbridos, es decir, un ciudadano que no quería o no tenía un apoyo para cambiar un taxi ahora va a ir a este fondo de chatarrización, va a entregar su taxi de más de 10 años, se va a chatarrizar y NAFIN y el gobierno les va a entregar 120 mil pesos para un taxi híbrido o 160 mil para un taxi eléctrico”, señaló el Secretario de Movilidad.



**DELFINA GÓMEZ**  
GOBERNADORA DE EDOMEX

**“Subirse a un camión o a un autobús con una situación de imagen diferente hasta nos hace sentir mejor y eso es un proceso de dignificación”**

**Reconocen que** la movilidad no sólo como una necesidad, sino como un derecho fundamental, donde se prioriza la accesibilidad de todas y todos los mexiquenses



**El Secretario** de Movilidad del Edomex Daniel Sibaja se reunió con Héctor Ulises García Nieto, para impulsar la integración de los sistemas de transporte público

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-7
---------------------	----------------------	----------------



**La operación** de estas unidades permitirá mejorar la calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México al reducir las emisiones de gases contaminantes y el ruido que generan /FOTOS: GOBIERNO EDOMEX



# Ni a los muertos respetan

En 8 años, los delitos de profanación de tumbas y exhumación de cadáveres se quintuplicaron en la CDMX

**#Seguridad**

# El crimen hasta a los muertos profana

Iztapalapa, alcaldía con más robos de tumbas y cadáveres, ahora vigila sus panteones con drones

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 341496.00  
Tem: 1581 cm2

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-6-7</b>
----------------------------	---------------------------	-------------------------

**Por  
Saúl  
Hernández**

La familia de Ángel Gael pasó más de un año llevando flores a una tumba vacía pensando que allí seguían descansando sus restos. El bebé había nacido en mayo de 2023, pero vivió tan sólo cuatro días. Desde entonces su madre y otrxs parientes acudían cada semana al panteón San José, en la alcaldía Iztacalco, para visitar la última morada del infante.

La pesadilla comenzó para ellxs el 24 de octubre de ese año, cuando se percataron que toda la tierra de la tumba estaba removida y la cruz, fijada con cemento, había sido arrancada. Sabían que algo no andaba bien, más cuando los administradores del camposanto les dijeron que en ese lugar solían “robarse cosas”, por lo que levantaron una denuncia ante el Ministerio Público. Casi un año después, el pasado 12 de septiembre, sus sospechas se volvieron realidad cuando la fiscalía capitalina por fin realizó la exhumación: el cuerpo de Ángel Gael había sido robado.

Decenas de historias como esta se pueden rastrear en los últimos años en la capital chilanga. En enero de 2022, el cadáver de otro recién nacido llamado Tadeo fue exhumado del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, y terminó en el basurero de una cárcel en el estado de Puebla. En julio de 2023, dos hermanas hallaron la tumba de su padre saqueada e incluso ocupada por alguien más, también en el panteón San José. En febrero pasado, los restos de la niña Alexa Fernanda desaparecieron del cementerio Cuauhtépec, en **Gustavo A. Madero**. Seis meses después, la policía detuvo *in fraganti* a un profanador de tumbas en Iztapalapa, quien aseguró que recibiría \$5,000 por entregar las osamentas a unos “santeros”... Y la lista sigue.

De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, entre 2016 y 2023 el número de carpetas de investigación abiertas por delitos contra las normas de inhumación y exhumación así como contra el respeto a los cadáveres y restos humanos creció más de cin-

co veces, pasando de siete a 37 casos. En 2023 se rompió un récord en la capital y entre enero y julio de este año ya van 16 carpetas de investigación, es decir, entre dos y tres por mes.

Otra forma de ver el fenómeno es que desde 2016 se han abierto 148 carpetas de investigación, la mitad de las cuales se iniciaron en los últimos tres años (2022 a 2024).

El artículo 207 del *Código Penal* de la ciudad impone penas de tres meses a dos años de prisión, o multas de 30 a 90 días, a quien oculte, destruya, sepulte o exhume a un cadáver, restos o fetos humanos, sin la orden de una autoridad competente o con violación de derechos. Y el artículo 208 establece de uno a cinco años de cárcel a quien viole un túmulo, sepulcro, sepultura o féretro, o al que profane un cadáver o restos humanos con actos de vilipendio, mutilación, brutalidad o necrofilia. “Si los actos de necrofilia se hacen consistir en la realización del coito, la pena de prisión será de cuatro a ocho años”, indica la ley.

### **Profanaciones a plena luz del día**

Pese a las sanciones penales, estos delitos van en aumento en la capital. No sólo eso, sino que se cometen a plena luz del día, según se desprende de la información de la fiscalía capitalina que puede consultarse en el Portal de Datos Abiertos del gobierno de la CDMX.

Las estadísticas oficiales indican que el 70% de los presuntos delitos de profanación ocurrieron entre las 09:00 y las 15:00 horas. En cuanto a región, la alcaldía Iztapalapa es la que concentra la mayoría de los casos, con 34 de las 148 carpetas iniciadas desde el año 2016. Le siguen Iztacalco (20), Tlalpan (15), Miguel Hidalgo (15) y **Gustavo A. Madero** (14).

En el otro extremo, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras y Venustiano Carranza sólo han registrado un delito de esta naturaleza en sus cementerios.

### **Vigilan panteones hasta con drones**

Algunas alcaldías han tomado acciones para blindar sus cementerios de lxs profanadorxs de sepulcros. Iztapalapa, por ejemplo, incorporó la vigilancia con

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

drones desde que Clara Brugada gobernaba esa demarcación, luego de que saliera a la luz el macabro caso del bebé Tadeo, encontrado en un basurero al interior de un penal en Puebla.

En agosto de 2022, el gobierno de Iztapalapa firmó un contrato con la empresa Snap In Data, S.A. de C.V. por el que pagó \$482,903 a cambio de cuatro drones y ocho navegadores GPS, usados para operar en diversos horarios conforme a la estrategia de seguridad de la alcaldía en los panteones civiles de San Lorenzo Tezonco, San Nicolás Tolentino y La Cueva, indican documentos en poder de + *Chilango*.

Esta alcaldía también ha implementado otras acciones como la instalación de 150 cámaras de videovigilancia (TOTEEMS) conectadas al C5 en los lotes y vialidades principales de los panteones; la instalación de dos torres de vigilancia de 30 metros de altura y de un circuito cerrado en las oficinas administrativas de los cementerios; la construcción de casetas para el control de los accesos a personas y vehículos, el incremento de elementos de la Policía Auxiliar y recorridos vespertinos y nocturnos a cargo del equipo de Guardianes del Espacio Público. 🍀

**Iztapalapa concentra 23%**

de las carpetas de investigación por profanación de sepulcros desde 2016

**Entre 2 y 3 delitos**

de esta clase ocurren cada mas en la CDMX, o al menos esos son los que se denuncian



**Delitos contra las normas de inhumación, exhumación y respeto a los cadáveres y restos humanos en la CDMX**

Año	Carpetas de investigación
2016	7
2017	2
2018	6
2019	14
2020	12
2021	28
2022	26
2023	37
2024	16
<b>Total</b>	<b>148</b>

FUENTE: FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CDMX

Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**Primera**

Página  
**PP-6-7**



Página 4 de 4



# CONGRESO DE LA CDMX



## BOSQUE Y GRILLA

Conoce cómo es que un cambio de uso de suelo dentro de Chapultepec se volvió un problema donde se priorizan las posturas políticas.

Cierra filas Congreso en defensa de Chapultepec

# Apalaches: el Bosque tras la disputa política

Rechazan diputados ceder el terreno y analizan recursos para defensa legal

EDUARDO CEDILLO

Hace 32 años que el predio ubicado en Montes Apalaches 525 fue expropiado. Ubicado en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, ahora se encuentra en una encrucijada capitalizada por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso local, contra la Oposición y el Poder Judicial.

Cambios de postura, contradicciones y acuerdos de último momento reinan en el Legislativo por este espacio de 4 mil 799 metros cuadrados en el que una empresa busca edificar un desarrollo inmobiliario.

Diputados de Morena y aliados han tomado la defensa de esta área verde como una de sus principales banderas, por lo que han dicho estar dispuestos a poner en riesgo su cargo antes que ceder el predio.

Sin embargo, los 66 diputados del Congreso de la Ciudad se encuentran blindados,

sin riesgo de perder su cargo y montando una batalla que podría afectar al Bosque de Chapultepec; mientras que la única persona sancionada en el caso ni siquiera es diputado.

### LA HISTORIA

El predio fue expropiado en 1992 por el entonces regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, y estaba destinado a ser integrado como Área de Valor Ambiental.

Tras siete años de inactividad por parte de las administraciones del Distrito Federal, los dueños del espacio solicitaron la devolución, pues, entre otras condiciones, el Gobierno no realizó el pago requerido de la indemnización.

El juicio legal se ha extendido por más de tres décadas y han estado involucrados los gobiernos locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debido a su facultad para expedir modificaciones al uso de suelo.

Esta responsabilidad fue heredada por el Congreso capitalino.

El 18 de abril, el Congreso de la Ciudad dio a conocer por primera vez que recibió una determinación judicial, con la que un Juzgado de Distrito ordenaba a la entonces Presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, a que, sin mediar procedimiento, cambiara el uso de suelo a habitacional.

Se indicó que el juicio de amparo promovido por la Inmobiliaria Trepí había llegado a su término y dictó que Donceles avalara la modificación.

La empresa requería de esta conversión para que la construcción de vivienda sea legal.

El recurso legal facultó a Salido para realizar el procedimiento de manera automática en un plazo de 10 días; sin embargo, la legisladora expuso que era necesario que este tipo de procedimientos fuera analizado por comisiones para posteriormente buscar la aprobación del Pleno.

“Los términos de la resolución nos ponen entre la espada y la pared, la decisión de un órgano Legislativo como es el Congreso, las deci-



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>1-2</b>
----------------------------	--------------------------	----------------------

siones que se toman en el Congreso de la Ciudad, son Colegiadas (...). Tendré que asumir, desde esta presidencia, con todo lo que conlleva y la responsabilidad que conlleva, los argumentos en favor de la defensa de la Ciudad”, dijo Salido.

Las bancadas no se sumaron a la defensa y, desde Donceles, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), solicitaron información sobre el caso a la Administración capitalina.

Se vinculó la petición a la Consejería Jurídica y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), entonces a cargo de Inti Muñoz, dependencia que dejó sin respuesta al Legislativo.

#### **OTRA NOTIFICACIÓN**

El asunto quedó sin mayor avance en la Segunda Legislatura, pero el caso se heredó a la Tercera.

El 30 de septiembre llegó una nueva notificación a la Mesa Directiva, esta vez a cargo de la morenista Martha Ávila.

Destacó que no hay precedente de un juicio como este y turnó el asunto al titular de Servicios Parlamentarios, Alfonso Vega.

De acuerdo con el abogado en materia constitucional, Arturo Soto, esta acción blindó el actuar de los diputados y, de existir alguna sanción, esta sería en contra

de Vega.

“Dijo (Ávila) que era un procedimiento atípico, prácticamente fue un ‘no sé qué hacer y no me van a sancionar a mí’. Lo turnó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para todos los asuntos que fueran conductos, pero fue una forma de excusarse para no comprometer su posición y no ejecutar una acción que le conlleve una responsabilidad, la responsabilidad se la pasó a Servicios Parlamentarios”, explicó.

El 17 de octubre ocho de las nueve bancadas del Congreso, excepto el PAN, cerraron filas por la defensa de Chapultepec, una estrategia que posteriormente incluyó campañas en territorio y propaganda a favor del Bosque.

“La resolución, o lo que hagamos, lo vamos a hacer de manera conjunta los 66 legisladores, porque tiene que ver con el Congreso, con la institución, no con las personas (...) las vamos a defender hasta las últimas consecuencias, así nos cueste el cargo”, dijo Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena.

#### **EL VAIVÉN**

Tras la segunda notificación, la postura de Morena fue la misma que tomó Gabriela Salido durante la Segunda Legislatura.

Pero la totalidad de los diputados de Acción Nacional firmaron un comunicado en el que piden al Congreso local dar trámite a la resolución judicial, sin conceder necesariamente el cambio de uso de suelo.

Con ello, desconocieron la postura que tomó Salido en la Segunda Legislatura.

“Existen ya en el pasado alcaldes que han sido destituidos por no acatar una sentencia. Nosotros lo que estamos pidiendo únicamente en este comunicado es que se agoten los recursos necesarios en favor del Bosque de Chapultepec”, explicó Ricardo Rubio, de Acción Nacional.

Esto provocó un choque y hasta el inicio de una campaña de Morena en contra de Acción Nacional.

El 27 de octubre Morena comenzó a realizar recorridos dentro del Bosque de Chapultepec, con la intención de concientizar a la población sobre el proceso legal que enfrentan, pero también actuando contra Acción Nacional.

“No vamos a votar por ceder un centímetro del Bosque de Chapultepec, así nos cueste nuestro cargo. No tenemos ningún empacho en decir que el Movimiento de la Transformación no va a permitir este atropello”, di-

jo ese día el legislador Paulo García.

Ahora, algo cambió en la bancada de Acción Nacional que negoció con el resto de los grupos parlamentarios para unirse a la estrategia de defensa del Bosque.

El viernes la Junta de Coordinación Política informó que, de acuerdo a un consenso de todas las partidos en Donceles, surgido en una reunión informal, se solicitó información al Cuarto Juez de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México las pruebas documentales de que el predio contó alguna vez con el uso de suelo “Habitacional con Restricciones”.

“Como Congreso de la Ciudad, todas las fuerzas políticas podemos defender al Bosque de Chapultepec, porque lo más es importante es que no se le cambie el uso de suelo (...), no queremos politizar el tema, creo que lo más importante es defender al Bosque de Chapultepec y eso implica no cambiarle el uso de suelo”, dijo Andrés Atayde, coordinador del PAN.

Al momento, el Congreso ya con consenso completo, está a la espera de recolectar información para poder continuar con su defensa legal y salvaguardar Montes Apalaches 525.

Fecha 04.11.2024	Sección Ciudad	Página 1-2
---------------------	-------------------	---------------

**Arturo Soto, abogado constitucionalista**

/// Dijo (la presidenta del Congreso) que era un procedimiento atípico, prácticamente fue un 'no sé qué hacer y no me van a sancionar a mí'. Lo turnó (...), pero fue una forma de excusarse".

**Gabriela Salido, ex presidenta del Congreso**

/// Tendré que asumir desde esta presidencia (del Congreso) con todo lo que conlleva y la responsabilidad que conlleva, los argumentos en favor de la defensa de la Ciudad".



■ Diputados de Morena formaron un grupo en defensa del Bosque.

**CON RUTA FIJA**

Los grupos parlamentarios en el Congreso local han logrado ponerse de acuerdo sobre la ruta que seguirán para defender el Bosque:

*¿Cómo debería atender el Congreso el proceso legal por Montes Apalaches?*

*¿Qué debería pasar con el Predio de Montes Apalaches?*

**Xóchitl Bravo, Morena**

/// Agotar todos los instrumentos jurídicos que tengamos a nuestro alcance. Eso es lo que vamos a hacer y estamos ahora nosotras, nosotros, viendo si nos volvemos a unificar todos los grupos parlamentarios (...). También la Dirección General de Jurídico del Congreso hará lo propio en la defensa”.



/// Está ya en resguardo del particular, pero creo que en un futuro debería ser recuperado por el Gobierno de la Ciudad o del Gobierno federal. Esa es mi opinión particular, ya depende del Gobierno lo que decida hacer, porque sí es un área muy importante de valor ambiental para la Ciudad, no solamente para la Alcaldía”.

**Andrés Atayde, Acción Nacional**

/// Tuvimos una reunión informal ayer (viernes) de la Jucopo y llegamos al consenso, al acuerdo, de solicitar la información a este famoso Juez (...) y, de manera paralela, se está trabajando con el Área Jurídica del Congreso en la elaboración de recursos para que (...) fuerzas políticas podamos defender al Bosque”.



/// Definitivamente quedarse como Valor Ambiental, es una área verde no solamente de Miguel Hidalgo, no solamente de los vecinos de esta demarcación. Es un pulmón para toda la Ciudad, es un bien que no solamente disfrutamos las generaciones presentes, sino que hay que cuidarlo para las siguientes generaciones”.

**Royfid Torres, Movimiento Ciudadano**

/// Tenemos que agotar todas las instancias jurídicas, todos los incidentes, todos los procedimientos que aún nos quedan como Congreso de la Ciudad para seguir defendiendo el Bosque de Chapultepec, las áreas verdes y un área jurídica de un gran valor ambiental. Todavía nos quedan instancias a las cuales recurrir”.



/// Ese predio siempre ha tenido uso de área verde y así tendría que mantenerse. Esa es una de las cuestiones que se tienen que aclarar porque, de origen, el uso de suelo de esos cerca de 5 mil metros siempre fue área verde y lo que tendría que pasar es que siga siendo un área pública”.

Especial

# Congreso analiza reformas al Poder Judicial en la CDMX

**Dispone de 180 días para adecuar todo el marco normativo, por lo que los legisladores están valorando los cambios legales que se requieren, dice coordinadora de Morena**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso local se encuentra analizando las modificaciones a la Constitución capitalina y a las leyes secundarias que se necesitan para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados en la Ciudad de México.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, detalló que tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial disponen de 180 días para adecuar todo el marco normativo, por lo que se encuentran valorando los cambios legales que se requieren, aunque se mostró en contra de realizar el mismo día la consulta sobre Presupuesto Participativo y la elección de jueces, como lo ha solicitado el alcalde del Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé.

“La Comisión de Procuración y Administración de Justicia está haciendo un análisis de qué es lo que se tiene que modificar, qué parte de la Constitución tenemos que cambiar, las leyes secundarias; entonces, pues está haciendo todo un estudio muy puntual de lo que tenemos que hacer para armonizar, porque no solamente es un tema, son muchos, que va a conllevar la modificación o armoniza-

ción de nuestras leyes. En eso estamos en este momento”, dijo.

Al preguntarle sobre si prevé un escenario como a nivel federal, en donde se elija por tómbola el número de cargos judiciales que se elegirán, resaltó que esto todavía no lo tienen claro, pues depende de la revisión que realizan.

“Estamos primero haciendo la revisión muy puntual de todo lo que se tiene que modificar para, obviamente, pasar a los procedimientos que se tienen que hacer, pero aún no sabemos cuál va a ser el mecanismo”, expuso.

En este sentido, Bravo resaltó que no es sano politizar el tema de la participación ciudadana.

“Creo que se ha luchado por dar mucho empuje al tema de la participación ciudadana y creo que es fundamental darle el justo valor a la consulta sobre Presupuesto Participativo; entonces, me parece que primero lo primero, o sea, creo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México preparará una propuesta respecto a la consulta de Presupuesto Participativo, pero creo que es prioritario no quitarle el valor que merece porque es el único presupuesto que la gente tiene para poder decidir qué hacer en

su colonia, pueblo o unidad territorial”, argumentó la morenista.

Subrayó que no se puede empalmar una elección con una consulta e insistió en que se le debe dar la debida importancia al Presupuesto Participativo, y esperar, pues la consulta vecinal la realizará el IECM y “aún no sabemos cómo vaya a estar el tema del Poder Judicial”.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, presentó una iniciativa para que la elección del Poder Judicial y la consulta sobre Presupuesto Participativo se realicen el mismo día el próximo año, con la finalidad de proteger el dinero de las y los vecinos.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos, quien está a cargo de las actividades preparatorias para la organización y seguimiento de la elección de jueces y magistrados en la Ciudad, precisó que también están haciendo análisis y preparando escenarios, uno de ellos, dijo, es que las dos elecciones sean el mismo día.

“Es uno de los escenarios que estamos analizando. Es complejo y presupuestalmente mucho más oneroso”, destacó. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
23

**XÓCHITL BRAVO**

Coordinadora de Morena

"La Comisión de Procura-  
ción y Administración de  
Justicia está haciendo un  
análisis de qué (...) parte  
de la Constitución  
tenemos que cambiar, las  
leyes secundarias"



La coordinadora de Morena (der.) dijo que aún no tienen claro cómo elegrán los cargos Judiciales en la CDMX.

**DIPUTADOS LOCALES REVISARÁN PROYECTO DE DICTAMEN**  
**Proponen eliminar delito de aborto en cualquier etapa de la gestación**

Se busca que ninguna mujer sea criminalizada por interrumpir su embarazo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Este fin de semana comenzó a circular entre legisladores locales el proyecto de dictamen que aprueba la eliminación del delito de aborto en la Ciudad de México, esto implica que ninguna mujer será criminalizada por interrumpir su embarazo en cualquier etapa de la gestación. Actualmente en la capital del país es legal hasta las 12 semanas.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, que será presentado hoy en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, se propone eliminar el artículo 130 del Código Penal local referente al aborto porque conservarlo “representa un riesgo para la práctica de la interrupción legal del embarazo, debido a que dificulta la atención de emergencias obstétricas por temor a sufrir consecuencias legales, en detrimento de la salud integral de las mujeres”.

“El delito de aborto es una cuestión irracional y contraria a la teoría de los derechos fundamentales que está construyendo la Ciudad de México”, indica el documento.

Únicamente sería penalizado de cinco a ocho años de prisión a quien realice la interrupción del embarazo de manera forzada, dolosa y sin con-

sentimiento; si esto se hace mediante violencia física o moral aumentarán las penas de ocho a 10 años.

El proyecto de dictamen hace referencia a la opinión enviada por la Comisión de Derechos Humanos local, que respalda eliminar de los tipos penales referentes al aborto excepto el engendro forzado, pues contribuye a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, “lo que a su vez permite avanzar en otros derechos como a la salud, a la vida, a la información, entre otros”. Destacan las opiniones positivas de organizaciones como Católicas por el derecho a decidir.

En contraste, también se hace referencia a la entrega de 9 mil 300 firmas electrónicas por parte de la organización CitizenGo en contra de la iniciativa, que considera que con la reforma “se pretende legalizar el asesinato de los más indefensos de nuestra nación”.

El proyecto de dictamen se basa en lo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la libre autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo, con la elección individual de los planes de vida de una persona, por lo que considera que el Estado, en este caso la Ciudad de México, debe facilitar a partir de sus instituciones

la realización de esos planes de vida

y la satisfacción de los ideales que la persona elija.

Por ello, indica, es necesario remover todos los obstáculos que sean discriminatorios para que las personas puedan acceder a esos

planes de vida. Así también se atiende el derecho a la salud, con el fin de “evitar que las mujeres continúen —contra su voluntad— un embarazo que las coloca en riesgo de padecer una afectación de salud”.



Continúa en siguiente hoja



▲ En el Día Internacional por la Despenalización del Aborto, feministas marcharon el 28 de septiembre de 2021 por el acceso al aborto legal, seguro y gratuito. Foto María Luisa Severiano

# Pide Morena tarifa única en estacionamientos públicos de la capital

**ESPINOSA DE LOS Monteros García dijo que una persona paga por el aparcamiento de forma indirecta en el precio del producto o servicio**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**A**l continuar el reciclaje de propuestas e iniciativas que la pasada Legislatura no logró aprobar, ahora los diputados de la III Legislatura del Congreso capitalino retomó exhortar, de nueva cuenta, a la Secretaría de Movilidad (Semovi), así como a las 16 alcaldías conformar mesas de trabajo para analizar la viabilidad de aplicar una tarifa única en estacionamientos públicos.

Ahora la legisladora local de Morena, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, copió al ex diputado del PRD —antes de traicionar a ese partido—, Víctor Hugo Lobo Román, ese tema que tiene como propósito evitar cobros excesivos a los usuarios de estacionamientos públicos en plazas y centros comerciales de la Ciudad de México.

Al exponer sus motivos, la morenista destacó que las tarifas de los cajones ubicados en estos lugares son excesivas, ya que carecer de una tarifa unificada, “permite el libre albedrío de los establecimientos mercantiles para cobrar lo que consideren adecuado”, sin equidad ni justificación y cobros por el sólo hecho de acudir a un centro comercial.

Afirmó que cuando una persona “acude a un hospital, a una clínica, va al cine o comer en un restaurante, pa-

ga por el estacionamiento de forma indirecta, debido a que su costo está incluido en el precio del producto o servicio”, argumentó.

Aseguró que por esta acción, en los últimos años han aumentado en México las quejas por este servicio y su cobro excesivo en diversos establecimientos, que tienen como obligación cajones de estacionamiento de acuerdo a la legislación vigente; “es decir, es una obligación tenerlos para mitigar problemas vehiculares y no para generarles un negocio adicional”, dijo.

Recordó que la movilidad en la capital es un tema relevante en la vida cotidiana de todas las personas que la transitan y habitan, “y es parte del estrés cotidiano, debido a su complejidad y no es para menos señalar que mientras mayor concentración de vehículos particulares, mayores vías de traslado deben considerarse, así como los espacios disponibles para el estacionamiento de los mismos”, enfatizó.

Señaló que los centros comerciales con estacionamientos más caros son: Centro Santa Fe, Town Center Rosario, Parque Tezontle, Perisur y Gran sur, con tarifas mayores a 30 pesos por hora; en tanto, en los estacionamientos públicos en el Centro Histórico los precios oscilan de los 35 a 70 pesos por hora. ●



Fecha  
04.11.2024

Sección  
Ciudad

Página  
11



**Aseguró**  
**que las**  
quejas por  
costos ex-  
cesivos de  
estaciona-  
miento har  
aumenta-  
do. Especial



CDHCDMX



Fiscalía capitalina no explica motivos

# Dan carpetazo y no le avisan!

**Mandan denuncia por violencia familiar al archivo, aunque tenía seguimiento**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Al acudir a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a darle seguimiento a una denuncia por violencia familiar, Vanessa Cervantes se dio cuenta de que su carpeta de investigación había sido archivada, sin que le hubieran notificado.

Aunque apenas el 18 de septiembre pasado había acudido a darle continuidad, refirió, fue el 23 de octubre cuando se dio cuenta del carpetazo.

Las autoridades tienen la posibilidad de realizar esa acción cuando los denunciados no le dan seguimiento y no aportan elementos suficientes para que se judicialice; sin embargo, después de hacerlo deben notificar a la persona, hecho que no ocurrió, señaló Cervantes.

Más aún, indicó, existe un peritaje psicológico realizado por personal de la Fiscalía capitalina que demuestra las afectaciones que presenta tras ser violentada por su familiar.

De acuerdo con Cervantes, las autoridades se limitaron a decirle que, si quería que la denuncia fuera sacada del archivo, debía gestionarlo con un escrito y regresar en 15 días; no obstante, no le explicaron los motivos de la acción ni la razón por la que no le informaron.

En la notificación que le debieron haber hecho llegar es donde la autoridad debe fundamentar y motivar las razones de haber mandado la carpeta al archivo.

Señaló que ese día, personal de la Fiscalía de Violencia Familiar le confirmó que no había motivos para archivar la denuncia porque

existe una pericial en psicología que demuestra el daño que le han causado las agresiones que ha padecido y, por el contrario, con ello era suficiente para judicializarla en lugar de obstaculizarla.

El perito de la Fiscalía capitalina que hizo el dictamen psicológico determinó que sí había una afectación importante, que ascendía a 47 mil pesos por reparación del daño, refirió.

“Quedó acreditado ante perito que yo tengo afecta-

ción, derivado de los hechos que narré en mi denuncia y quedaron asentados en la carpeta de investigación narrando amenazas y considero que al mandar la carpeta al archivo temporal me deja desprotegida”, expuso Cervantes en una queja que inició ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Derivado de estos hechos, además, inició una denuncia en la Fiscalía de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y en Asuntos Internos por el delito de prevaricación en contra de quien o quienes resulten responsables de haber archivado su carpeta de forma injusta, a su parecer.

Cervantes inició la denuncia el 7 de marzo de 2023, debido a mensajes ofensivos que ha recibido en contra de ella, su hijo menor de edad y esposo por parte de una familiar desde hace años, pero que no había querido denunciar antes para evitar problemas con sus parientes.

Sin embargo, dijo que en esta ocasión decidió hacerlo para contrarrestar su actuar y poner un límite con ayuda de las autoridades.



Fecha 04.11.2024	Sección Ciudad	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

**Vanessa Cervantes,**  
*afectada*

/// ¿Por qué luego los hombres matan a mujeres, en este caso es una mujer (la agresora), pero te das cuenta por qué pasan las cosas, cuánto tiempo me han hecho dar vueltas y vueltas para que luego la manden (la denuncia) al archivo”.



CNDH



# Morena insiste en designar a titular de CNDH por consenso

Senador Antonino Morales propone debate para la elección del ombudsman nacional, si es necesario; la idea es garantizar auténtica defensoría del pueblo, dice

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Este miércoles 6 de noviembre, las comisiones de Justicia y de Derechos Humanos elegirán la tema de la que saldrá la persona titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para el período 2024-2029.

El senador oaxaqueño Antonino Morales, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, aseguró que la bancada de Morena tomará una decisión responsable, con base en el perfil idóneo y la mejor trayectoria que garantice el tránsito de la CNDH a una auténtica defensoría del pueblo.

Afirmó que la bancada de Morena llega unida y llamó a la oposición a un acuerdo que fortalezca a la institución. "No hay divisiones en este tema, las y los senadores de Morena

tenemos clara la ruta a seguir para profundizar el humanismo mexicano, de acuerdo con los principios de la Cuarta Transformación y a los lineamientos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, de que este será un gobierno que proteja, promueva y respete los derechos de todas y todos los mexicanos", recalcó Morales Toledo.

Sostuvo que en esta segunda etapa de transformación pacífica y democrática del país, la CNDH deberá estar a la altura del nuevo marco de protección constitucional de los derechos humanos que, en conjunto, se equipara a la gran reforma de 2011 en esta materia.

El legislador zapoteco llamó a los opositores a actuar con responsabilidad para tomar la mejor decisión, sin vetos ni fobias, al recordar que hace cinco años intentaron frenar la llegada de Ro-

sario Piedra.

"No caigamos en lo mismo. En Morena estamos listos para el acuerdo y el debate, si es necesario", puntualizó.

En sesión de las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Justicia se conformará una terna de candidaturas de entre los 47 aspirantes que comparecieron en octubre pasado. Dicha terna será sometida a discusión y votación del Pleno para elegir al titular de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a partir del próximo 16 de noviembre.

Entre las y los interesados en asumir ese cargo, están Rosario Piedra, quien busca la reelección; Nashieli Ramírez, ombudsperson de la Ciudad de México; y el abogado litigante Jesús González Schmal. ●

ANTONINO MORALES  
Senador de Morena

"No hay divisiones en este tema [sobre el titular de la CNDH], los senadores de Morena tenemos clara la ruta a seguir para profundizar el humanismo mexicano, de acuerdo con los principios de la 4T"

"De acuerdo a los lineamientos de nuestra Presidenta... este será un gobierno que proteja, promueva y respete los derechos de todos los mexicanos... No caigamos en lo mismo. En Morena estamos listos para el acuerdo y el debate, si es necesario"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 34967.00  
Tamaño: 479 cm2

Fecha	04.11.2024	Sección	Nación	Página	12
-------	------------	---------	--------	--------	----



Entre los interesados en asumir el cargo de la presidencia de la CNDH se encuentra Nashieli Ramírez, titular de la Comisión de los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

Fecha 04.11.2024	Sección Nacional	Página 42
---------------------	---------------------	--------------

**Alistan terna para renovar la presidencia de la CNDH; en riesgo, la reelección de Rosario Piedra**

Las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Senado presentarán el próximo miércoles la terna para renovar la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la reelección de Rosario Piedra podría estar en riesgo.



Página 1 de 1  
\$ 5408.00  
Tern: 32 cm2

> Rosario Piedra Ibarra se olvidó de proteger los derechos humanos

## ¿Fin a la sumisión de la CNDH ante el gobierno federal?

La Comisión Nacional privilegia su relación con el poder

ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

**E**n medio de una gran controversia en breve se llevará a cabo el cambio de la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), actualmente encabezada por Rosario Piedra Ibarra, la misma que hizo público su interés por reelegirse cinco años más.

Su trabajo al frente de esa institución ha sido duramente cuestionado, incluso desde el mismo día de su designación, toda vez que quedó demostrado que en formó parte de los órganos de dirección de un partido político, como es Morena, situación que derivó en que los presidentes de 28 comités de participación ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) manifestaran su inconformidad y advirtieran que no era apta para ocupar el cargo.

La inconformidad residió en que uno de los requisitos para encabezar la CNDH es no haber ocupado un cargo en un partido un año antes de la elección.

Sin embargo, ese no fue obstáculo para que asumiera la presidencia de ese organismo, la impusieron. En una instancia donde se defienden los derechos individuales de los mexicanos y que haya atropellos en su proceso de elección es preocupante.

Pero esa no es la única objeción que tiene Rosario Piedra Ibarra, lo realmente grave es su actuación ante instancias y hechos que vulneran los derechos humanos.

Su desempeño frente al poder es tibio y en contraparte ha dejado en el desamparo a quienes acuden a esa dependencia en busca de apoyo para que se haga justicia frente a diversas violaciones.

Son múltiples las quejas que la población afectada ha interpuesto lo mismo contra gobiernos municipales, estatales, la Guardia Nacional, el Ejército mexicano y dependencias del sector salud; no obstante, la respuesta es mínima y muchas veces nula.

Uno de los sectores más golpeados ha sido el de los comunicadores, asesinatos de periodistas es alarmante, los agravios públicos de parte de la propia Presidencia de la República en el sexenio anterior fueron permanentes y jamás ha fijado una postura en favor de los representantes de los medios de comunicación.

La sumisión que muestra frente al gobierno federal es lamentable, cinco años más al frente de ese organismo no es muy halagador ante la difícil situación que atraviesa el país en el tema de derechos humanos.

Recientemente el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez hizo un balance de la gestión de la CNDH en los últimos cinco años y el resultado es deprimente.

De manera detallada señala como el Ejército mexicano y la Guardia Nacional han incurrido en ejecuciones extrajudiciales, han asesinado a diversos civiles.

La instancia que encabeza Rosario Piedra Ibarra en algunos casos se ha abstenido de pronunciarse, no emite alguna recomendación, y cuando ha intervenido ha sido para deslindar a los responsables de sus actos.

Basta señalar dos ejemplos de su proceder: el asesinato de dos jóvenes en Ciudad Jiménez, Chihuahua, en enero de 2023, cuyo

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.11.2024	Sección Revista	Página 20
---------------------	--------------------	--------------

caso fue remitido por la [Comisión Estatal de Derechos Humanos](#) al organismo nacional.

Otro suceso más, el asesinato de alrededor de 25 personas en el marco de un enfrentamiento en La Concordia, Chiapas, en marzo de 2024, en ambos casos no hubo recomendación, pero sí de manera diligente emitió un pronunciamiento en el que deslindó de los sucesos a los responsables.

Cabe mencionar que instancias como Guardia [Nacional](#), Ejército Mexicano, Secretaría del Bienestar, IMSS, ISSSTE, FGR, SSPC y Semar concentran el mayor número de quejas.

Contrario a lo que se pudiera esperar, de que se pronunciara para evitar ese tipo de violaciones, guarda silencio lo que se traduce en una cifra ínfima de recomendaciones.

El Centro de [Derechos Humanos](#) Miguel Agustín Pro Juárez en su informe señala que, de un total de mil 816 quejas contra la GN, entre

2020 y 2023 la [CNDH](#) sólo ha dirigido 13 recomendaciones.

Lo mismo sucede con el Ejército Mexicano, el cual ha sido señalado de manera recurrente de violar los derechos humanos, instancia que a la fecha suma mil 664 quejas, y en contraparte tiene en su haber hasta este año 26 recomendaciones.

Otro ejemplo más de las violaciones a los derechos humanos es la Secretaría de Bienestar, la cual concentra con 4,207 quejas presentadas entre 2020 y 2023; y, sin embargo, durante esta gestión la [CNDH](#) sólo ha emitido una recomendación dirigida a esa Secretaría.

El próximo 15 de este mes concluye el periodo de [Rosario Piedra Ibarra](#) al frente de la [CNDH](#), es la oportunidad para darle un nuevo sentido a esa instancia, es el momento para que asuma su papel de proteger los derechos humanos de todas las personas, y deje atrás su postura de sumisión frente al gobierno federal en turno.





INAI



Fecha 04.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 48
---------------------	--------------------------------	--------------

## Causados por empresas Transparentarán derrames de hidrocarburos

La Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (Asea) deberá proporcionar información detallada sobre derrames de hidrocarburos atribuidos a empresas privadas, incluyendo el tipo de vertido y la superficie afectada, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Esto debido a una solicitud de información en la que se pidió a la Asea datos precisos sobre los derrames de combustible reportados, especificando el nombre de la empresa responsable, la fecha del incidente, el tipo de hidrocarburo, el municipio y estado donde ocurrió, la superficie afectada, la cantidad derramada, la causa del accidente y cualquier sanción aplicada.

Según la comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, inicialmente, la Asea no proporcionó toda la información solicitada, lo que motivó que la persona interesada presentara un recurso de revisión ante el Inai. Durante el proceso, la Asea entregó algunos de los datos requeridos, pero omitió el tipo de combustible derramado y el tamaño de la superficie afectada. (Redacción)



Página 1 de 1  
\$ 20160.00  
Tam: 80 cm2

**SE APROXIMA TAMBIÉN DESAPARICIÓN DEL INAI**

# Alistan más modificaciones legales de reforma judicial

**Prisa.** El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, destacó que en 60 días se han reformado 39 artículos constitucionales

**KARINA AGUILAR**

Aunado a la emisión, que esta semana, se hará de la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales, también se dictaminarán las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública en materia judicial y se próximamente se comenzará a trabajar en la desaparición de organismos autónomos, como el **Instituto Nacional de Transparencia (Inai)**.

Además, se presentarán iniciativas de modificaciones a otras leyes reglamentarias como la Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Carrera Judicial, aseguró el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal.

A través de un video, señaló que “el Poder Legislativo tiene que cumplir con el cúmulo de responsabilidades que adquirimos con la población” y por ello continuarán con las reformas constitucionales y legales.

Señaló que en tan solo 60 días la mayoría de Morena y sus aliados han reformado 39 artículos constitucio-

nales siendo la más profunda la relativa al Poder Judicial.

El diputado federal adelantó que en los próximos días discutirán en la Cámara de Diputados “distintos instrumentos jurídicos, reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva así como elevar a rango constitucional los delitos graves como la extorsión, la producción y comercialización del fentanilo y otras sustancias”.

Además subirán a rango constitucional “la elaboración de expedición y uso de facturas falsas. También legislaremos y llevaremos a la Constitución la protección animal, un compromiso contraído con ustedes que cumpliremos; además de la reorganización administrativa que implica desde función hasta la extinción de órganos autónomos, es decir, nos corresponde continuar con un modelo de país más humano más justo más equilibrado”.

**ORDEN PRESIDENCIAL**

Sobre el Inai, apenas el 30 de octubre pasado, durante la *Mañana del Pueblo*, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tocó el tema de la extinción del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, al mencionar que no tiene ningún sentido que permanezca.

La mandataria aseguró que en tiempos recientes ha recibido quejas de corrupción y mala administración de gastos en el instituto, por lo que reiteró la necesidad de eliminar dicho órgano autónomo.

También indicó que ya se encontraba trabajando en la reforma para los organismos autónomos: “Se está viendo en algunos casos el tema de la independencia técnica, porque es parte de lo que se firmó en su momento en el tratado para algunos organismos (...) lo está revisando el propio Congreso (...) “No tiene ningún sentido que permanezca”, asevera Claudia Sheinbaum.

Por otra parte, la Presidenta se comprometió a mejorar el uso de la transparencia para beneficio del pueblo de México, explicando que se debe “garantizar... el uso de los recursos y también de nuestras funciones”.

Así mismo hizo mención a la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, misma que se dedicará al ejercicio de transparencia y pretende erradicar cualquier forma de corrupción:

“Ya está la propuesta en el Congreso, que sepan los mexicanos y las mexicanas que va a haber transparencia sin necesidad de estos actos de corrupción”, concluyó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 52185.00  
Tamaño: 355 cm2



Legislaremos y llevaremos a la Constitución la protección animal, un compromiso contraído con ustedes que cumpliremos; además de la reorganización administrativa que implica desde función hasta la extinción de órganos autónomos”

**RICARDO MONREAL**  
Líder de Morena en San Lázaro



**SEGURIDAD.** Monreal señaló que buscarán elevar a rango constitucional los delitos graves como la extorsión, la producción y comercialización del fentanilo y otras sustancias.

# Desaparición del INAI #Transparencia

**La reforma que ordena su extinción no deja claro qué instancia resolverá las quejas; el órgano de la transparencia resuelve a la semana 420 impugnaciones por negativas de los gobiernos, los sindicatos y los partidos políticos a brindar información**

**POR LINALOER. FLORES**  
@Linaloe\_RF

**E**n la etapa que puede ser el epílogo de su historia, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resuelve en promedio 420 quejas o recursos de revisión a la semana en contra de las instituciones

públicas que se niegan a entregar información.

Así lo informó el mismo INAI en un comunicado mientras en la Cámara de Diputados permanece la reforma constitucional enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado para eliminarlo junto a otros seis órganos autónomos.

El pasado domingo 13 de octubre, Ricardo Monreal Avi-

la, coordinador de la fracción de Morena, expresó que la enmienda sería aprobada antes de que concluya el año.

En el mismo comunicado, el organismo alerta que de aprobarse la iniciativa, "no está claro qué institución resolverá las quejas y si se contará con el personal especializado para tramitarlas con los principios de independencia, imparcialidad, profesionalismo, trans-

parencia y máxima publicidad que distinguen al INAI".

El INAI tiene dos décadas de historia y ha intervenido en cinco sexenios presidenciales para garantizar el acceso a la información pública, tanto con la recepción y organización de solicitudes de información como con la resolución de los recursos de impugnación.

## Negociación

Los cuatro comisionados que ahora tiene han solicitado una negociación con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para mantenerlo.

Pero, después de un encuentro el 16 de octubre en el que no hubo compromiso para revirar la reforma que propone su extinción, las conversaciones no se han reanudado.

El plan que proponen los comisionados plantea un ajuste drástico en los gastos de operación e incluso, la reducción del número de comisionados.

## Quejas por negativas

Del 1 de enero al 23 de octubre de 2024 fueron presentados 17 mil 909 recursos de revi-

sión ante el INAI. La cifra se incrementó en 6.3 por ciento en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Los temas con más quejas están relacionados con trámites, contrataciones públicas, condiciones laborales, presupuesto, sueldos, estadísticas, programas sociales, salud e impartición de justicia, informó el organismo en el comunicado.



Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

En cuanto a los datos personales, las quejas están relacionadas con el ejercicio de los derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de datos personales), pensiones, expedientes médicos, corrupción y COVID-19.

**Mientras la iniciativa que plantea su desaparición está por votarse en la Cámara de Diputados, el INAI continúa sus trabajos con normalidad**





INFO CDMX





## RUMBO A LA REGULACION DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA  
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
@VROMOG

### **La IA mal alimentada tiene poder suficiente para tomar decisiones perjudiciales para la humanidad**

La Inteligencia Artificial (IA) es una de las tecnologías más avanzadas que ha llegado para simplificar y hacer más sencilla la vida humana. Su uso es tan cotidiano que se ha vuelto indispensable en todos los ámbitos: jugos, trabajo y hasta la planificación de nuestras vidas.

No obstante, tiene su lado oscuro cuando es utilizada por delincuentes cibernéticos o mentes destructivas. Lo que antes parecía ciencia ficción, hoy es una realidad compleja y fascinante con la IA. Aporta enormes beneficios en diversas áreas, pero su uso conlleva una alta responsabilidad. Por eso debemos supervisarla para garantizar un futuro positivo para todos.

La IA ya transformó la vida en áreas clave: en salud, mejora diagnósticos; en educación, personaliza el aprendizaje; en el sector automotriz, perfecciona la seguridad vial y, en medio ambiente, predice desastres. Pero para que opere a nuestro favor es necesario un marco normativo que garantice su uso ético y seguro.

Uno de sus riesgos es la invasión a la privacidad. La recolección masiva de datos puede vulnerar los derechos de las personas si no existen medidas de seguridad adecuadas.

La IA mal alimentada tiene poder suficiente para tomar decisiones perjudiciales para la humanidad.

En la ciencia ficción, vemos ejemplos en películas como *Terminator* o *Matrix*, donde exploran escenarios extremos de IA fuera de control. Este riesgo aumenta con la generación de robots o armas autónomas que pueden tomar decisiones de vida o muerte sin intervención humana. Regular este desarrollo y su uso es esencial para evitar errores catastróficos en situaciones de conflicto. La IA también se usa en infraestructuras críticas, como redes eléctricas y plantas

de agua. Un fallo ahí podría causar apagones, contaminación y daños masivos incalculables. La situación sería aún más grave en una planta de energía nuclear comandada por IA.

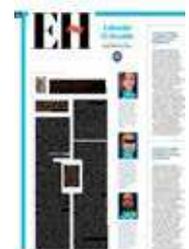
En el ámbito financiero, la IA podría desencadenar crisis internacionales si su uso no es regulado adecuadamente. Otra área delicada es la generación de contenido, pues puede emplearse para crear *fake news* o campañas de desinformación, afectando elecciones, incitando a la violencia y alterando la paz social. En manos de una élite destructiva, la IA podría profundizar las desigualdades y cancelar las libertades. Estas amenazas subrayan la necesidad urgente de normativas claras que protejan los derechos humanos en el uso de la IA.

Para evitar escenarios distópicos, es imperativo ponderar valores como la equidad, la justicia, la transparencia y la responsabilidad en la regulación de la IA. Se debe sancionar abusos como la clonación de voz para extorsionar a la gente y otros usos delictivos de

la IA. Un marco regulatorio adecuado garantizaría que los sistemas de IA sean transparentes y comprensibles para que sus decisiones puedan ser intervenidas cuando sea necesario. También se deben implementar auditorías y pruebas exhaustivas a los sistemas de IA. La clave para aprovechar los beneficios de la IA y minimizar sus riesgos está en su uso responsable y seguro mediante su regulación.

Para maximizar sus beneficios, desarrolladores, legisladores y la sociedad en general tenemos que trabajar juntos. Recientemente, el Congreso de la Ciudad de México recibió la primera iniciativa de ley para regular la IA en la capital.

Se trata de un proyecto de dictamen muy completo, basada en una investigación del comisionado del [INFO CDMX](#), Julio César Bonilla, presentado por el presidente de ese organismo, [Aristides](#)



Fecha	04.11.2024	Sección	El país	Página	16
-------	------------	---------	---------	--------	----

Rodrigo Guerrero García. Esta propuesta representa el primer gran paso hacia la regulación de la IA en México y podría derivar en la organización de un foro de discusión ciudadano para enriquecer el proyecto.

Vamos a regular la IA para asegurar que se utilice de manera ética, responsable y en beneficio de las y los seres humanos, sin discriminación alguna.

*“Otra área delicada es la generación de contenido, pues puede emplearse para crear fake news o campañas de desinformación”.*



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## RUBÉN MOREIRA SEÑALA LOS "EFECTOS" DE LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI señaló los efectos de los cambios constitucionales conocidos como supremacía constitucional, ya aprobados por el Congreso de la Unión, el Constituyente permanente y dictada la Declaratoria de validez, por las Cámaras de Diputados y Senadores, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de octubre de 2024.

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA REFORMA CONSTITUCIONAL?

La reforma de supremacía constitucional contempla modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Estos cambios plantean que otras reformas a la Carta Magna no puedan ser impugnadas ni suspendidas. Los cambios que refieren la supremacía constitucional fueron al artículo 105, que señala que "son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución".

### ¿QUÉ SON CONTROVERSIAS Y ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD?

Son recursos con los que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede analizar leyes y reformas aprobadas por el Congreso para determinar si contravienen o son anticonstitucionales la modificación en cuestión.

El otro cambio fue al artículo 107 de la Constitución que señala: "no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a esta Constitución".

Y se aprobó un artículo transitorio que plantea la retroactividad de las leyes que dice:

"Los juicios, recursos y consultas en los que se haya cuestionado la validez de una adición o reforma a esta Constitución, por su forma, procedimiento o fondo, y que a la fecha de entrada en vigor de este decreto se encuentren en trámite, se sujetarán de manera directa a lo que este dispone, quedarán sin materia y serán sobreesidos".

Lo anterior representa que los procesos o recursos actualmente en trámite para cuestionar alguna reforma, inmediatamente tendrán que desecharse y no podrán seguir en trámite.

Cabe señalar que, al hacer la Declaratoria de Validez, el presidente del Senado, Gerardo Martínez Noroña remitió el documento di-

rectamente al Diario Oficial de la Federación (DOF) para su publicación y entrada en vigor, el cual se publicó el pasado 31 de octubre. (DOF - Diario Oficial de la Federación).

### DIPUTADO RUBÉN MOREIRA EXPLICA QUE REPRESENTA ESTAS REFORMAS

El diputado del PRI, Rubén Moreira Valdez explica que con los cambios ya aprobados a la Constitución Mexicana se evitará que reformas a la Constitución puedan ser controvertidas o que se puedan presentar amparos para suspender la acción de leyes que pudieran afectar a ciudadanos.

Afirmó que avalar la supremacía constitucional y al prohibir mecanismos de revisión de reformas constitucionales, representa una violación al principio de deliberación democrática y limita el control de constitucionalidad, porque ahora ningún ciudadano podrá ejercer ese derecho.

En su programa Con Peras, Manzanas y Naranjas transmitido que se transmite por redes sociales, Rubén Moreira advierte que esto solo lleva a la construcción de un Poder Judicial a modo para el actual gobierno.

El líder de los diputados del PRI en San Lázaro afirma que esta prohibición representa la destrucción del país y tira por la borda a mentes muy brillantes y gentes muy honestas en el Poder Judicial.

### CON LA REFORMA SE CIERRA EL PASO A LA SCJN PUEDA INVALIDAR RJ

Rubén Moreira indica que estos cambios a la Constitución, se cierra el paso para que la SCJN invalide parte de la Reforma Judicial el próximo martes.

También borra lo que se estableció en la Constitución de 1917: la separación de Poderes y evitar la concentración del poder en uno solo.

### EN SÓLO 5 HORAS LOS CONGRESOS LOCALES AVALARON LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

Moreira Valdez evidenció que en solo cinco horas se avaló en los congresos estatales la citada reforma la Constitución, la cual fue propuesta por Morena.

Afirmó que los cambios constitucionales pueden ser combatidos si afectan la parte central de la Constitución y para reforzarlo apuntó que el exministro Arturo Zaldívar, en su tesis presentada ante la Escuela Libre de Derecho argumentó que era posible impugnar vía amparo las reformas constitucionales.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

#### **OPINA ABOGADO MARCO MENDOZA**

El abogado Marco Mendoza aseveró que hay precedentes que dicen que bajo determinadas circunstancias sí se puede hacer una revisión de la Constitución, como cuando se viola el proceso legislativo.

“El riesgo de estas irregularidades con una mayoría parlamentaria, es que de una democracia se pase a una monarquía y del federalismo al centralismo”, enfatizó.

El también militante del PRI aseveró que hay un desaseo por parte de Morena, porque no tiene la facultad, aunque tenga la mayoría en las Cámaras del Congreso, Diputados y Senado, para aprobar esta reforma.

Precisó que existen las cláusulas pétreas de la Constitución, disposiciones irreformables que no pueden mover la división de poderes bajo el principio de separación.

Por esta razón, Mendoza Bustamante puntualizó que el Congreso actual no puede trastocar esos principios que rigen a todo el Estado y protegen a la Carta Magna ante intentos de establecer una dictadura.

“No es ir en contra del Poder Judicial o de la Corte, es dismantelar un poder del Estado.

En 1917, en la Constitución, nuestros constituyentes acordaron que iban a ser tres poderes y que había separación”, insistió.

*Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).*



**Foto Cuartoscuro**

# Llevar a Corte voto fantasma de Haces

NATALIA VITELA

El PAN impugnó ante la Suprema Corte la aprobación de la reforma en materia de supremacía constitucional, debido a que se dio un proceso fraudulento con el "voto fantasma" del diputado morenista Pedro Haces.

En una acción de inconstitucionalidad, el PAN pide a la Corte que se dé vista al Ministerio Público para que investigue si el legislador realizó una votación ilegal a distancia o hubo una vulnera-

ción de ciberseguridad para acceder al proceso.

"Se dio trámite legislativo a un dictamen de reforma constitucional de contenido antirepublicano, aprobado mediante un proceso fraudulento", acusó el PAN ante la Corte.

REFORMA publicó que el voto de Haces a favor de la reforma fue registrado el miércoles 30 de octubre, pese a que el líder sindical no estaba presente en la Cámara, sino que andaba en Nueva

York en la Serie Mundial de Dodgers contra Yankees.

De acuerdo con el recurso promovido por el diputado del PAN Germán Martínez, el voto a distancia por parte de Haces no procedía de ninguna manera ni con ningún medio tecnológico.

Para Acción Nacional, según la impugnación, la mayoría parlamentaria abusa de la ley fundamental y realiza irregulares procesos legislativos.



■ Pedro Haces el polémico líder sindical y coordinador de Operación Política de los diputados de Morena.



## En el olvido, el Sistema Nacional de Cuidados

En el año 2020 se aprobó una reforma para su creación, y sigue en análisis

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A cuatro años de que la Cámara de Diputados aprobó una reforma para crear un Sistema Nacional de Cuidados, el Senado de la República no ha procesado la minuta para avanzar en el proceso legislativo, destaca un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) de la Cámara Alta.

Resalta que en los últimos años, el derecho al cuidado ha tenido importantes avances legislativos a nivel local, particularmente en Jalisco y la Ciudad de México, en donde las constituciones locales han sido reformadas para incorporar este derecho; sin embargo, a nivel federal todavía están pendientes reformas y leyes para la conformación de un Sistema Nacional de Cuidados.

El documento titulado *Avances legislativos en materia de cuidados en México*, elaborado por la investigadora Irma Kánter Coronel, señala que, el 18 de noviembre de 2020, la Cámara de Dipu-

tados aprobó una reforma constitucional que plantea garantizar el derecho al cuidado en condiciones de igualdad y calidad, así como promover la responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad civil, el sector privado y la familia.

Se precisa que “toda persona tiene derecho al cuidado digno que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad”.

El estudio apunta que esta minuta, la cual contempla la instauración del Sistema Nacional de Cuidados, lleva cuatro años siendo analizada por el Senado.

Apenas el 20 de marzo de 2024, la Cámara Baja aprobó una reforma a la Ley General de Desarrollo Social para definir el trabajo de cuidados y elaborar una política nacional de cuidados, desde la cual se coordinarían las estrategias gubernamentales y se promovería la responsabilidad compartida entre la familia, el sector privado, la sociedad civil y el Estado, para que garantice el derecho al cuidado en condiciones de calidad e igualdad entre el hombre y la mujer.

El documento destaca que, históricamente, el tra-

bajo de cuidados ha sido asignado de manera exclusiva a las mujeres, quienes han dedicado una cantidad significativa de su tiempo al cuidado de otras personas en detrimento de su desarrollo personal, profesional y laboral. ●

**4**

**AÑOS ATRÁS.**

se aprobó la creación de un Sistema de cuidados.

**2**

**ENTIDADES**

son las únicas con avance legislativo en el tema.



El cuidado de personas se ha asignado a las mujeres.



# Buscan catalogar ciberataques como amenazas

Iniciativa del oficialismo apoya proteger los sistemas informáticos

**YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional, para establecer a los ciberataques como amenazas a la seguridad del país.

En la iniciativa presentada por el diputado Humberto Coss y León Zúñiga, se considera como amenaza todo acto que tenga como finalidad acceder, conocer, obtener, difundir, copiar o utilizar información, ocasionar pérdida de información contenida en sistemas o equipos de informática del Estado, protegidos por algún mecanismo de seguridad.

Refirió que el ciberespacio integra a más del 50% de la población mundial, por lo que los actos que busquen afectar gravemente la información contenida en sistemas informáticos que vulneren la democracia y las capacidades del Estado

deben ser considerados como amenazas a la seguridad nacional.

De acuerdo con la Asociación de Bancos de México y la American Chamber, México se convirtió en objetivo prioritario de los ciberataques; entre 2021 y 2022, padeció 66% de los ocurridos en América Latina, lo que provocó pérdidas de entre tres mil y cinco mil millones de dólares anuales.

Por lo tanto, el legislador destacó la importancia de tomar medidas para prevenir y combatir los ciberataques, lo que incluye la promulgación de leyes y políticas adecuadas para proteger la seguridad de los sistemas de información.

Así también, la cooperación entre los sectores público y privado, desarrollar políticas claras y coherentes en materia de ciberseguridad y trabajar en estrecha colaboración con el sector privado, insistió, para garantizar la protección efectiva de los sistemas críticos y los datos confidenciales. ●



Morena presentó iniciativa de reforma a Ley de Seguridad Nacional, para tipificar ciberataques.



## Hoy se reúne comité de evaluación; emitirá convocatoria al Poder Judicial

Hoy se reúne el comité de evaluación del Poder Legislativo con el propósito de elaborar la convocatoria a la ciudadanía a participar en la selección de candidatos para la elección de jueces, magistrados y ministros, a realizarse en junio de 2025. Este 4 de noviembre es la fecha límite para publicar el documento.

Al igual que el comité del Poder Legislativo, los del Ejecutivo y el Judicial también deben publicar sus respectivas convocatorias, las cuales deberán fijar que el plazo para que los interesados se inscri-

ban es del 5 al 24 de este mes. Los evaluadores verificarán que los interesados reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad mediante los documentos que presenten, y próximo 15 de diciembre publicarán los listados de quienes los hayan cumplido. Luego los entrevistarán y seleccionarán a los finalistas idóneos. La fecha límite para presentar esas nuevas listas será el 31 de enero.

La reforma judicial contempla que cada uno de los tres poderes de la Unión revise las listas y las aprue-

ben a más tardar el 6 de febrero, las cuales retornarán a los comités para que las depuren, de ser necesario, y las devuelvan a los poderes. Se tiene previsto que el Senado remitirá al Instituto Nacional Electoral (INE) a los finalistas a más tardar el 12 de febrero, para que organice los comicios de junio de 2025.

Antes, la Cámara alta deberá decidir qué sucederá con los juzgadores que declinaron participar en la elección, pero cuya renovación de sus plazas se contemplaba hasta 2027.

De la Redacción



## Halla la ASF anomalías por 731 mdp en institutos educativos de estados

LILIAN HERNANDEZ OSORIO

De los recursos que el gobierno federal les transfirió en 2023, institutos de capacitación para el trabajo, de apoyo al desarrollo tecnológico, colegios de estudios científicos y tecnológicos estatales, así como colegios de bachilleres de todo el país, gastaron más de 731.6 millones de pesos en obras y acciones inexistentes o no comprobables, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Estas irregularidades se presentaron en entidades con mayor grado de pobreza en su población, como Oaxaca y Guerrero, en rubros destinados a educación.

Por medio de diferentes fondos federales, estos centros de capacitación e institutos de enseñanza incurrieron en compras y gastos que no pudieron comprobar o justificar, por lo que no ejercieron el dinero federal de manera eficiente y transparente, revela la segunda entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la cuenta pública 2023.

De este total de fondos públicos que los institutos y centros de capacitación de los estados no pudieron comprobar o que gastaron en compras directas y sin adjudicación, destaca la Auditoría al Instituto del Bachillerato de Guerrero, pues no pudo presentar "documentación justificativa" de 90 por ciento del monto total que recibió de la Federación.

La ASF revisó 110 millones 487 mil 700 pesos que el gobierno dio a este instituto de Guerrero, de los cuales no pudo entregar documen-

tación para comprobar en qué gasto 98 millones 580 mil 100 pesos, es decir, que de cada 10 millones gastados, no pudo demostrar cómo y en qué utilizó 9 millones.

"No presentó la documentación comprobatoria que acredite el registro de los recursos", señala el dictamen de la ASF; añade que realizó compras directas y "no justificó la realización del proceso de adjudicación, la investigación de mercado y la cotización".

Además, pagó a proveedores más de 3 millones 280 mil pesos para materiales y servicios, "sin presentar la evidencia de la recepción de los bienes ni de su resguardo e inventario".

Otro caso relevante es en el que incurrió el gobierno de Salomón Jara en Oaxaca, ya que no pudo comprobar la erogación de 139 millones 617 mil pesos que recibió del Fondo de Aportaciones Múltiples, pues no contaba con las pólizas presupuestales, además de que se identificaron 57 comprobantes fiscales digitales por Internet por 41 millones 258 mil pesos, que "no cuentan con la descripción detallada de los productos adquiridos".

Además de estas irregularidades, la ASF detectó que el gobierno de Jara mostró conceptos de obra pública "no ejecutada", así como beneficiarios "fallecidos", los cuales recibieron apoyos por 3 millones 500 mil pesos.

En tanto, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora destinó 40 millones 507 mil pesos a pagos "improcedentes" a trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo y por comisión sindical, entre otros.



# ASF: casinos y casas de juegos pagan al fisco de 1 a 2% de sus ganancias

**ENRIQUE MÉNDEZ**

Los casinos y empresarios dedicados a juegos de apuestas, carreras de caballos y peleas de gallos sólo pagan impuestos equivalentes a entre 1 y 2 por ciento de sus ganancias, y en 2023 entregaron al fisco más de mil 799 millones de pesos, explicó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que recomendó a la Cámara de Diputados aprobar una nueva Ley Federal de Juegos y Sorteos.

En el informe de la cuenta pública de ese año, la ASF revisó la política de supervisión de las apuestas en el país, que está a cargo de la Secretaría de Gobernación, y concluyó que la ley quedó rebasada por la realidad y que su nuevo reglamento ha enfrentado 28 amparos de empresarios, sobre todo porque redujo de 25 a 15 años los permisos para operar casinos.

El ente fiscalizador reportó que en una década, de 2003 a 2013, el gobierno federal y los partidos han intentado actualizar la Ley Federal de Juegos y Sorteos, y se presentaron 13 iniciativas, pero todas se quedaron congeladas. Sólo el año pasado, la Cámara de Diputados recibió tres de esas iniciativas y el Senado una.

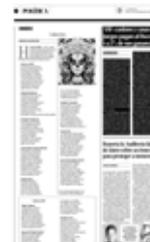
Las propuestas de reforma bus-

can regular de manera correcta las apuestas por medios electrónicos, al considerar su auge en el país, así como la operación de los casinos y adaptar el marco jurídico a las nuevas modalidades del juego.

Además, el 19 de junio de 2023 se presentó otra iniciativa de reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que busca regular la publicidad de casinos y casa de apuestas, donde se reconoce que la ley de juegos está rebasada por el contexto nacional e internacional. Sigue congelada en San Lázaro.

Para la ASF, aun cuando Gobernación ha fortalecido sus atribuciones con el nuevo reglamento de 2023, la falta de una nueva ley que se ajuste al contexto actual limita la política de supervisión del juego en el país. Citó, por ejemplo, que de los 28 amparos contra el reglamento —en vigor desde noviembre del año pasado—, cuatro ya cuentan con sentencia firme en favor de una empresa.

Dicho reglamento buscó endurecer las medidas contra la ludopatía y frenar las apuestas ilegales; por ejemplo, prohíbe los juegos no contemplados en la ley, que las participaciones sean determinadas por lineamientos de la secretaría y que diversos establecimientos no puedan operar con un mismo permiso.



**Legisladores acusan  
votos fantasma**

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, la oposición señala que legisladores votaron, aunque no estaban presentes.

**SEÑALAN A MORENISTAS**

**Ven en el Congreso  
sufragios fantasma**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimm.com.mx*

Por primera vez desde que el Congreso de la Unión utiliza tableros electrónicos para que los legisladores federales emitan su voto, tanto la Cámara de Diputados como el Senado enfrentan acusaciones públicas de votos fantasma, en los que legisladores federales de Morena votaron, pero no estaban presentes.

Primero fue en el Senado donde se alertó que en una votación aparecieron los votos de Ignacio Mier y Adán Augusto López, a pesar que ninguno de los dos estaba en el pleno.

El 9 de octubre, frente al pleno, el coordinador de los senadores Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, pidió al presidente del Senado, Gerardo Fernández, que "también sea estricto con los votos que aparecen en el tablero de senadoras y senadores que no está del todo claro si están presentes o no, porque eso acaba de ocurrir en la votación anterior.

"Imaginense, nadamás, una senadora o senador que dice: consígnese mi voto, porque estoy presente, y se consignan votos de senadores que no están presentes. Perdón, pero es el mundo al revés. Le pedi-

ría que tomara cartas en el asunto y que respetemos la institucionalidad de los votos del pleno", denunció y exigió el emecista.

Después entres los senadores de oposición se informó que ni el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, ni el vicecoordinador de los morenistas, Ignacio Mier, estuvieron presentes durante la votación para modificar la Constitución, con el fin de que los salarios mínimos aumenten igual o por arriba de la inflación, nunca por abajo.

Y la semana pasada el diputado morenista Pedro Haces admitió que no estuvo en la sesión en la que apareció su voto en la pantalla electrónica y se cantó su voto como válido.

Basado en la información que difundió un usuario de la red social de Equis, el grupo parlamentario del PAN hizo público que la noche del 30 de octubre, cuando el pleno de la Cámara de Diputados votó la reforma constitucional para impedir que se impugnen las reformas constitucionales, ya sea por amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, el morenista Pedro Haces no estaba en el recinto parlamentario.

El voto de Pedro Ha-

ces apareció en el tablero electrónico de San Lázaro, en apoyo a la reforma que se votó; sin embargo, Vampipe, usuario de la red social de X, informó el 31 de octubre que Pedro Haces no estaba en la Cámara de Diputados, sino en Estados Unidos, en la Serie Mundial.

Interrogado sobre su ausencia, Pedro Haces admitió el 31 de octubre que "ayer no estuve presente. Y el PAN no es mi papá para ver qué hago y qué no hago".

- ¿Dónde estaba?

- Trabajando. Recuerden que soy un dirigente nacional obrero, tengo que recorrer todo el país, respondió y después retó a los panistas a que demuestren que estaba en Estados Unidos.

Sin embargo, él no estuvo, su nombre apareció en el tablero electrónico y se incluyó en la votación oficial cantada al final, que luego de conocerse su ausencia fue borrado del reporte oficial.

Ya presentó la queja interna y solicitó la información oficial de por qué apareció la votación de un legislador que no estaba presente, pero no ha tenido respuesta.

Los panistas analizan presentar esta irregularidad a la Suprema Corte para que se sume a la

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-6</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

discusión en torno a las violaciones al debido proceso legislativo.



Fotos: Especial

Los senadores Adán López e Ignacio Mier habrían votado en ausencia.

**PRONUNCIAMIENTO**

## **Piden reforzar lucha anticrimen**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
*arturo.paramo@ginm.com.mx*

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana debe tener mayores atribuciones para investigar las estructuras financieras de las bandas del crimen organizado, señaló el senador Enrique Vargas del Villar.

El panista señaló que la inseguridad que prevalece en todo el país será combatida de mejor manera siempre y cuando el gobierno federal cuente con atribuciones que le permitan combatir los brazos financieros de la delincuencia.

Vargas consideró que mientras los cárteles y las bandas de delincuentes cuentan con recursos económicos, el combate que se realice será inequitativo.

Destacó que es importante abrir la discusión de la reforma en el Senado con el objetivo de enriquecer y fortalecer las atribuciones de la Secretaría de Seguridad federal.

Dijo que la UIF debe tener coordinación con la Secretaría de Seguridad, para aprovechar la información con que se cuenta para atacar las finanzas de la delincuencia organizada.



Foto: Especial

El senador panista Enrique Vargas afirmó que la lucha contra el crimen organizado es asimétrica.



Página 1 de 1  
\$ 19312.00  
Tem: 136 cm2

# 225 MDP

de anomalías registran tan sólo 16 obras públicas en distintos puntos del país, según la Auditoría Superior de la Federación.

## CONAGUA, CON MÁS MONTOS POR ACLARAR

# Cunden anomalías en obras

**LA MAYORÍA DE LOS RECURSOS es por pagos en exceso, según el reporte de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación**

**POR FRANCISCO ROSAS**  
francisco.rosas@gimm.com.mx

Las obras públicas en distintos puntos del país siguen registrando anomalías en su construcción por un monto de alrededor de 225 millones de pesos en 16 de ellas, de acuerdo con el segundo reporte de la Cuenta Pública 2023 de la Auditoría Superior de la Federación.

Por ejemplo, en el Acueducto Yaqui se determinaron diferencias por 148 millones 942 mil 200 pesos entre el monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 por mil millones 74 mil 803 pesos contra el monto autorizado con el oficio de liberación de inversión número UAF/500/608 de fecha de 13 de julio de 2023 por mil 223 millones 745 mil 369.00 pesos.

La obra, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debe aclarar un posible quebranto por 29 millones 75 mil 827 pesos.

También, por la Ampliación del Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, la Auditoría detectó irregularidades y la Conagua debe aclarar 27 millones 171 mil 829 pesos.

En El Cuchillo II, en el Estado de Nuevo León, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un

monto de 4 millones 217 mil 313.13 pesos por pago realizado en exceso.

El Proyecto Baluarte-Pre-sidio, Presa Santa María, en el Estado de Sinaloa se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 85 millones 861 mil 680 pesos por los pagos realizados en exceso.

La rehabilitación y modernización del Abastecimiento a Calakmul, en el Estado de Campeche, la Auditoría presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 138 mil 591, por los pagos realizados en exceso.

Para la modernización de la carretera Pachuca-Huejutla, Tramo Cerro Colorado-Zacualtipán, se presume un quebranto por 25 millones 510 mil 258 pesos por los pagos realizados en exceso.

La construcción de la Carretera Barranca Larga-Ventanilla, en el estado de Oaxaca, a cargo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, tiene un probable daño por un millón 796 mil 572 por los pagos en exceso realizados.

Para el proyecto Transporte en la Zona Oriente del Valle de México se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de

31 millones 524 mil 460 pesos por pagos en exceso.

La rehabilitación estructural del pavimento del km 166+000 al 176-000 y del km 176+000 al 186-000. Cuerpo A. Tramo Palmillas-Querétaro, de la Autopista México-Querétaro, debe aclarar 151 mil 254 pesos por los pagos en exceso realizados, más el Impuesto al Valor Agregado y los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación o reintegro.

En obras de infraestructura en el Estado de Baja California Sur se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 446 mil 625 por pagos en exceso.

En el Parque Nacional del Jaguar, en el municipio de Tulum, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Obras, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 5 millones 673 mil 964, por los pagos en exceso de los servicios no acreditados en varias estimaciones que fueron autorizadas por la residencia de obra.

Como parte del plan urbano del municipio de Tepic, Nayarit, se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 2 millones 995 mil 711.67 pe-

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>PP-8</b>
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

sos, por los pagos en exceso, más IVA y los intereses generados desde las fechas de pago hasta su recuperación o reintegro.

La mejora urbana en Tizayuca, Hidalgo, también trae anomalías por 3 millones 713 mil 225.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en la ampliación de la carretera Coat-

zacoalcos-Villahermosa, enfrenta anomalías por 2 millones 250 mil pesos también por pagos en exceso.

La misma dependencia, en Baja California, tuvo pagos en exceso por 814 mil pesos en erogaciones para terraplenes.

En la estación Vasco Quiroga, del Tren Interurbano México-Toluca, se pre-

sume un probable daño o perjuicio por 3 millones 889 mil pesos por los pagos en exceso realizados.

El Libramiento Sayula, en Sayula de Alemán, en el Estado de Veracruz, la Auditoría presume un probable daño de un millón 306 mil 195 pesos,

En la Autopista Tijuana-Ensenada se presume un daño por 6 millones 594 mil

795 pesos por los pagos en exceso, más el Impuesto al Valor Agregado.



**Monto**

La Auditoría reveló un quebranto por más de 8 mil millones de pesos.

**ACUEDUCTO YAQUI**

**\$29,075,827**

**BALUARTE-PRESIDIO, PRESA SANTA MARÍA**

**\$85,861,680**

**CERRO COLORADO-ZACUALTIPÁN**

**\$25,510,258**

**PLAN AL ORIENTE DEL VALLE DE MÉXICO**

**\$31,524,460**

## Se discutirá en breve la extinción de autónomos

| Por Claudia Arellano  
claudia.arellano@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció que, en próximos días, la Cámara de Diputados discutirá y, en su caso, aprobará diversas reformas a la Constitución Política, relacionadas con igualdad sustantiva, delitos graves, protección animal y fusión y extinción de órganos autónomos.

“En los próximos días, discutiremos y, en su caso, aprobaremos distintos instrumentos jurídicos: reformas constitucionales en materia de igualdad sustantiva, elevar a rango constitucional los delitos graves como la extorsión, la producción y comercialización del fentanilo y otras sustancias, y la elaboración, expedición y uso de facturas falsas”, dio a conocer en un mensaje.

También —dijo— se legislará y llevará a la Constitución la protección animal, que es un compromiso que se cumplirá, además de la reorganización administrativa, que implica desde la fusión hasta la extinción de órganos autónomos.

“Es decir, nos corresponde

continuar con un modelo de país más humano, más justo, más equilibrado”, expresó.

Monreal Ávila subrayó que esta semana se expedirá la convocatoria para la elección de funcionarias y funcionarios judiciales, se dictaminarán modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública y se presentarán iniciativas de modificaciones a leyes reglamentarias, como la Ley Orgánica del Poder Judicial, la de carrera judicial y la de responsabilidades.

El Poder Legislativo tiene que cumplir con el cúmulo de responsabilidades que adquirimos con la población. “Que por ello nos ataquen, nos cuestionen o nos ofendan son asuntos menores que debemos enfrentar con firmeza, ante las razones de Estado que nos motivan y nos comprometen con la mayoría del pueblo”, dijo.

El presidente de la Jucopo recordó que en tan sólo 60 días se han reformado 39 artículos constitucionales; “ha sido el período legislativo más intenso de las últimas décadas, y la reforma más profunda es la relativa al Poder Judicial”.

### EL TIP

**EN LAS ELECCIONES** extraordinarias de junio del 2025 se elegirán a 881 funcionarios del Poder Judicial.



# #Senado Combate a la discriminación por omisión

**La iniciativa presentada en la Cámara alta busca garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, tengan acceso a la igualdad de derechos y a servicios públicos efectivos**

**POR RUBÉN ARIZMENDI**

**para mujeres**

**E**n México, la discriminación por omisión ocurre cuando, de manera intencional, se deja de realizar una acción o no se cumple con una obligación reconocida en la Constitución, lo que deja a grupos vulnerables sin acceso a derechos fundamentales.

Es por ello que, el senador Waldo Fernández González presentó una iniciativa de reforma al artículo primero de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, con el objetivo de clarificar y establecer legalmente lo que constituye la discriminación por omisión.

La propuesta busca garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, tengan acceso a la igualdad de derechos y a servicios públicos efectivos.

**Beneficio**

El legislador por el Partido Verde dejó en claro que la discriminación por omisión se manifiesta de diversas maneras: como la falta de acciones afirmativas que beneficien a las mujeres o el acceso restringido a la educación para menores afectados por prejuicios culturales.

En ese sentido, el senador por Nuevo León mencionó la alarmante situación del dengue hemorrágico en su estado natal, donde la inacción de las autoridades para una prevención y respuesta eficiente, ha exacerbado el problema de salud pública.

Waldo Fernández afirmó que “esta forma de discriminación, aunque menos visible, es igual de perjudicial y debe ser abordada de manera contundente”.

**Perjuicios públicos**

Por ello, “lo que planteamos el día

de hoy es que la discriminación en México si bien tiene origen en perjuicios intencionados, también tiene origen en perjuicios por malos servidores públicos que simple y sencillamente no realizan la función para la cual fueron contratados en algún su puesto o incluso electo. Hoy venimos a plantear modificar el artículo primero de esta Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para que quede claro y determinado lo que significa la discriminación por omisión”.

“Esta reforma busca garantizar que las personas que son discriminadas por indolencia, por políticas públicas inadecuadas, por falta de procesos de rendición de cuentas o porque simple y sencillamente en el momento en que buscaron la atención o tuvieron la necesidad de un servicio que prestan, los tres niveles de gobierno fueron tratados de manera indolente por un servidor público”, expuso.



Fecha	04.11.2024	Sección	Primera	Página	3
-------	------------	---------	---------	--------	---



# #Economía Crecimiento económico

**POR YVONNE REYES**

**L**a vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, dijo que, de acuerdo con un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante el tercer trimestre del año, la economía mexicana aceleró su crecimiento, con lo que se superó el desempeño observado en los últimos cuatro trimestres.

Indicó que esto es resultado de niveles históricos de inversión y el consumo privado en el país, además de que el mercado laboral continuó mejorando, con la tasa de desempleo en niveles mínimos y un crecimiento sostenido en los salarios reales.

La legisladora de Morena indicó que esto permitió el fortalecimiento en el consumo y el bienestar económico de las familias.

Manifestó que lo anterior se desprende en el reporte sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2024 enviado por la SHCP a la Cámara de Diputados, en el que se destaca que la inflación general mantuvo su tendencia a la baja y las finanzas públicas cerraron el trimestre con un desempeño sólido, alineado con las proyecciones anuales aprobadas por el Congreso de la Unión.

## Población ocupada

“Respecto al mercado laboral en el bimestre de julio a agosto, la población ocupada reportada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo creció en 632 mil personas respecto al bimestre anterior, y la tasa de desocupación se ubicó en 3 por ciento durante el cuarto bimestre, por encima del 2.7 por ciento del bimestre previo”, señaló.

Asimismo, Padierna Luna señaló que, de acuerdo con el informe, la recaudación tributaria creció 5.3 por ciento en términos reales, mientras que la inversión en infraestructura alcanzó un incremento histórico del 16.6 por ciento, el mayor desde 2014.

Refirió que los ingresos presupuestarios aumentaron 3.3 por ciento real con respecto a enero-septiembre de 2023, impulsados por un incremento de la recaudación tributaria de 5.3 por ciento, que reflejó los efectos de las medidas para combatir el fraude fiscal.

Padierna señaló que, entre enero y septiembre, el gasto en desarrollo social aumentó 8.8 por ciento real anual, “el crecimiento más alto desde que se tiene registro para este periodo”.

“Al interior, los rubros de salud, protección social y educación registraron crecimientos de 13.3, 11 y 6.3 por ciento, respectivamente, lo que amplió la provisión de servicios públicos de calidad”, puntualizó.



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

**Asegura Dolores Padierna** que durante el tercer trimestre del año en curso, México aceleró su crecimiento económico, resaltando la inversión y consumo privado en el país.



#Diputados

# Extinción de órganos

POR YVONNE REYES

**E**l coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que esta semana se discutirán y votarán las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal presentadas apenas el viernes pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum, para crear las secretarías de la Mujer y la de Ciencia, así como la Agencia de Transformación Digital y la propuesta de convertir la Secretaría de la Función Pública en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asuma las atribuciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Dio a conocer que en las próximas semanas se discutirán las reformas en materia de extinción de organismos autónomos, igualdad sustantiva, incorporación de la extorsión, la producción y comercialización de fentanilo y otras sustancias, y elaboración, expedición y uso de facturas

**En los próximos días se aprobará la desaparición de los organismos autónomos; mientras que esta semana se avalarán los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las secretarías de Ciencia y de las Mujeres, así como la Agencia Digital**

falsas en el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa.

Mencionó, asimismo, la reforma constitucional en materia de protección animal, como un compromiso contraído con quienes votaron por Morena y aliados.

### Resistencia opositora

Subrayó que las reformas han generado la resistencia, el temor, el enojo y el insulto del "poder conservador", pero insistió en que Morena y sus aliados seguirán adelante con

los cambios a la Constitución y leyes secundarias.

"Estas y las demás reformas son en beneficio de la población, por eso se entiende la resistencia y el temor, hasta el enojo y el insulto del poder conservador en contra nuestra, de la presidenta de la República y todo lo que suene a Morena, pero deben de comprender que es un compromiso adquirido en las urnas y que vamos a continuar con nuestra obligación con la mayoría del pueblo de México", indicó el legislador morenista.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	04.11.2024	Sección	Primera	Página	4
-------	------------	---------	---------	--------	---



# #PAN Oposición no cederá ante 'tiranía'

**Acción Nacional mantendrá su ofensiva contra la 'supremacía constitucional'; estas reformas se pueden impugnar vía amparo, como lo reconoció el exministro Arturo Zaldívar en su tesis, aseguran**

POR YVONNEREYES

**L**os grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados advirtieron que mantendrán su ofensiva ante la tiranía constitucional de Morena, por lo que acudirán a instancias internacionales, porque aún no está dicha la última palabra.

Noemí Berenice Luna, líder de los diputados panistas, advirtió que no cederán contra los intentos del partido en el poder de instaurar una dictadura en México, y dejó en claro que el gobierno de Claudia Sheinbaum no callará a las voces disidentes.

Dijo que pese a los procesos desaseados con los que Morena y sus aliados han pretendido imponer la "Ley de supremacía

dictatorial", no se ha dicho la última palabra, pues continúa el proceso en la Suprema Corte de Justicia y, posteriormente, en las instancias internacionales.

## Reformas aberrantes

La legisladora manifestó que las modificaciones a los artículos

105 y 107 de la Constitución aprobadas y publicadas en fast track rompen con la división de poderes, eliminan el sistema de pesos y contrapesos, y anulan para las y los mexicanos cualquier medio de impugnación judicial contra cambios constitucionales dañinos.

"Por ahora podríamos colocar esta propuesta a la cabe-

za del top ten de las reformas constitucionales aberrantes promovidas por el oficialismo. Y digo por ahora, porque estoy segura de que nos van a seguir sorprendiendo con más modificaciones a la Constitución para instaurar un Estado autocrático bajo el disfraz de democracia".

## 'Golpe morenista'

Vaticinó que Morena y sus aliados van a redoblar sus ataques para acabar con la democracia: "por la división de poderes y los derechos humanos. Están firmes en su propósito de aniquilar a las instituciones que construimos por décadas, así lo demuestra la ley de 'supremacía constitucional' que no es otra cosa más que

'supremacía dictatorial' para dejar a México indefenso y sin derecho (...) Un amago disfrazado de mejora", dijo.

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira, indicó que la reforma de "supremacía constitucional" cierra el paso a la Corte para invalidar parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

## Poder 'a modo'

Sin embargo, comentó que estos cambios pueden ser combatidos si afectan la parte central de la Constitución, y apuntó que para reforzarlo el exministro Arturo Zaldívar en su tesis ante la Escuela Libre de Derecho, argumentó que era posible impugnar vía amparo las reformas constitucionales.

Advirtió que esto solo lleva a la construcción de un Poder Judicial a modo para el gobierno de Morena, y criticó que en solo cinco horas los congresos estatales hayan avalado los cambios a los artículos 105 y 107 de la Carta Magna.



Fecha	04.11.2024	Sección	Primera	Página	5
-------	------------	---------	---------	--------	---



# Exigen senadores frenar extracción ilegal de arena en playas mexicanas

Comisión solicita a la Profepa un informe sobre las concesiones otorgadas y responder a denuncias

**Alejandro Páez**  
nacionol@cronica.com.mx

La Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado exigió a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) un informe sobre el estado actual de las concesiones otorgadas para la extracción de arena en las playas mexicanas y respondan a las denuncias de explotación ilegal de dicho material, debido a que este problema amenaza la biodiversidad y la seguridad de las comunidades costeras.

El mercado mundial de arena y grava genera aproximadamente 57 mil millones de euros al año, de los cuales una por-

ción considerable proviene del mercado negro, impulsado en parte por mafias en países como India.

“La explotación de arena es un problema real y de alcance mundial que debemos atender con el fin de evitar daños irreparables en nuestros ecosistemas. Por ello, solicitamos a las autoridades a garantizar una supervisión estricta de las concesiones y asegurar el cumplimiento de la ley”, alertó la presidenta de esta comisión, Maki Esther Ortiz Domínguez

La senadora del PVEM destacó la importancia de investigar estas denuncias, que han aumentado en playas de estados costeros como Baja California Sur, Jalisco y Veracruz, donde la población local ha expresado su preocupación

por el incremento de la extracción clandestina de arena sin los permisos correspondientes.

Ortiz Domínguez explicó que este problema está direc-

tamente relacionado con la creciente demanda mundial de arena, impulsada por la construcción masiva y la urbanización acelerada.

“La arena no es solo un recurso natural; es el fundamento de la biodiversidad costera y una barrera natural que protege nuestras costas de fenómenos como las mareas de tempestad y el aumento del nivel del mar.”, indicó

La extracción ilegal de arena reduce la franja litoral, modifica la conformación natural del terreno, achica la zona de amortiguamiento del oleaje y genera impactos negativos al entorno ecológico, lo que pone en riesgo el equilibrio del ecosistema de la zona, explica el gobierno federal.

**El mercado mundial de arena y grava genera aproximadamente 57 mil millones de euros al año**



Fecha	04.11.2024	Sección	Nacional	Página	7
-------	------------	---------	----------	--------	---



Playa de Yucatán.

# Verde Ecologista busca 10 años de cárcel por daño al medio ambiente

## LA REFORMA A las leyes penales busca tipificar el dolo en estas conductas

CLAUDIA BOLAÑOS

**E**l Grupo Parlamentario del Partido Verde propuso reformar las leyes penales y ambientales para tipificar como delitos graves estas conductas y sancionar hasta con diez años de prisión, cuando el perjuicio al entorno ecológico se realice con dolo, es decir, con el pleno conocimiento de que se está cometiendo un delito.

Cada año, perdemos aproximadamente 500 mil hectáreas de bosques debido a la tala ilegal, mientras que la caza furtiva y el tráfico de especies en peligro de extinción no solo están diezmando nuestra fauna, sino también debilitando la capacidad de los ecosistemas para sostener la vida.

Añadió que, además, cada año, perdemos aproximadamente 500 mil hectáreas de bosques debido a la tala ilegal, mientras que la caza furtiva y el tráfico de especies en peligro de extinción no solo están diezmando nuestra fauna, sino también debilitando la capacidad de nuestros ecosistemas para sostener la vida.

Al presentar la propuesta ante el pleno legislativo, la diputada ecologista, Gabriela Benavides Cobos, destacó que es alarmante ver cómo los delitos ambientales son cada vez más frecuentes en nuestro país. Señaló que, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en 2016 estos crímenes ambientales generaron entre 91 mil millones y 259 mil millones de dólares a nivel global, situándolos como el cuarto crimen más lucrativo a nivel internacional, solo por detrás del narcotráfico, la falsificación y la trata de personas.

Para adoptar medidas que fortalezcan la protección del medio ambiente, si como disuadir y prevenir actividades que dañen o destruyan el medio ambiente, el Partido Verde, planteó reformar diversas disposi-

ciones del Código Penal Federal, el Código de Nacional de Procedimientos Penales, y la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, a fin de incluir como delitos graves diversas conductas que dañan el entorno ecológico y elevar las penas vigentes para contemplar hasta diez años de prisión y multas, hasta el doble de severas, para quienes cometan ilícitos como el desmonte y la destrucción de áreas forestales, el transporte y comercio ilegal de maderas, las peleas de perros, la caza ilegal y la comercialización de especies de flora y fauna silvestre.

De acuerdo con la iniciativa, el daño a ecosistemas críticos como los manglares y humedales, así como la introducción de recursos forestales o de vida silvestre a nuestro país que porten enfermedad contagiosa, y que propaguen la enfermedad en nuestros ecosistemas. También la descarga inapropiada de aguas residuales, líquidos químicos o bioquímicos, y la disposición de desechos contaminantes en suelos y cuerpos de agua, prácticas que comprometen la salud ambiental y la sostenibilidad de los recursos naturales.

Se propone castigar con mayor fuerza los delitos ambientales con el objetivo de disuadir la comisión de conductas contra el medio ambiente por las penas a las que pueden hacerse acreedores quienes las ejecuten. Con esto se busca proteger los recursos naturales de cualquier ilícito y garantizar el derecho al medio ambiente sano como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", resalta la propuesta.

La propuesta del Partido Verde, dijo, se centra en tres pilares fundamentales: Aumentar las sanciones para quienes atenten contra los recursos naturales, como la contaminación de suelos y cuerpos de agua, la caza y el tráfico ilegal de especies; clasificar los delitos ambientales como graves, para asegurar su plena persecución. ●



Fecha 04.11.2024	Sección Nación	Página 7
---------------------	-------------------	-------------



**Gabriela Benavides**, diputada ecologista. Especial

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Nación

Página  
PP-4

# ALISTAN LAS INICIATIVAS SOBRE LEY ORGÁNICA Y CARRERA DEL PJ

MONREAL ADELANTA que esta semana también va la convocatoria de elección de funcionarios judiciales de REFORMA Judicial, necesaria para recuperar la confianza en la justicia que ya se había perdido, sostiene EL DIPUTADO señala que la reforma ya es texto constitucional, por lo que "es materia judicial vigente"

## Presentarán iniciativa de Ley Orgánica para PJ

**ADELANTÓ MONREAL QUE alistan convocatoria para la elección de funcionarios judiciales**

**ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

**T**ras asegurar que entienden el enojo e insultos por parte del "poder conservador" hacia los legisladores, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y "todo lo que sucede a Morena", porque están reformando la Constitución para darle beneficios al pueblo, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, sostuvo que la reforma al Poder Judicial era necesaria para recuperar la confianza en la

justicia y la cual ya se había perdido, por lo que adelantó que esta semana se presentarán iniciativas de reformas a leyes complementarias como la orgánica y de carrera judicial. "Esta semana se expedirá la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales (...), se presentarán iniciativas a otras leyes reglamentarias como la orgánica del PJ, la de Carrera Judicial", adelantó.

En ese sentido, Monreal Ávila dijo que "el Poder Legislativo tiene que cumplir con el cúmulo de responsabilidades que adquirimos con la población, que por ello nos ataquen, nos cuestionen o nos ofenden, son cuestiones menores que debemos enfrentar con firmeza ante las razones de Estado que nos comprometen con la mayoría del pueblo", subrayó.

A través de un mensaje en un video difundido a través de sus redes sociales,

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 12960.00  
Tam: 480 cm2

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-4</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

el líder morenista dijo que la reforma ya es un texto constitucional, por lo que "es materia judicial vigente" con la cual además se crean nuevas instituciones y se prevé la elección de jueces, magistrados y ministros, lo cual destacó es un método "innovador y único".

En ese sentido, dijo que es "normal" que cause resistencia y temor entre algunos, pero reiteró que el cambio en el Poder Judicial era necesario para recuperar la confianza en la justicia

en el país. Por ello celebró el avance en las reformas aprobadas en la actual legislatura, que a dos meses de iniciada ya han logrado avalar gran parte de las enviadas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. "Siempre sostuvimos la necesidad de un cambio de régimen y era necesario plasmarlo en la Constitución. En tan solo 60 días hemos reformado 39 artículos constitucionales. Ah sido el periodo legislativo más intenso en las últimas décadas..." sostuvo. ●



# Senado prepara terna para elegir a titular de la CNDH

**ESTE SALDRÁ de la lista de 47 aspirantes que comparecieron en octubre para dar a conocer sus proyectos**

**REDACCION CONTRAREPLICA**

**E**ste miércoles, las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos del Senado de la República definirán la terna de perfiles finalistas que buscan presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el periodo de 2024-2029.

La terna que tendrán que reducir y presentar los integrantes de las comisiones saldrá de la lista de 47 aspirantes que comparecieron el pasado mes de octubre para dar a conocer sus proyectos en caso de llegar a ser elegidos y después pasar al pleno de la Cámara Alta para su discusión y eventual aprobación.

Sobre la selección que tienen enfrente los legisladores, el senador de Morena Antonio Morales aseguró que su bancada llega unida para tomar una decisión responsable, con base en el perfil idóneo y la mejor trayectoria que garantice el tránsito de la CNDH hacia una auténtica defensoría del pueblo.

“Las y los senadores de Morena tenemos clara la ruta a seguir para profundizar el humanismo mexicano, de acuerdo con los principios de la Cuarta Transformación y a los lineamientos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de que este será un gobierno que proteja, promueva y respete los derechos de todas y todos los mexicanos”, sostuvo el legislador.

El legislador morenista, quien es integrante de la Comisión de Derechos Humanos, hizo un llamado a los senadores de oposición a actuar con responsabilidad para tomar la mejor decisión sin vetos ni fobias. •

**Entre los aspirantes se encuentra la actual presidenta de la Comisión, Rosario Piedra Ibarra, a quien la oposición la acusa de haber hecho una mala gestión, siempre a favor del gobierno del expresidente López Obrador y de haber abandonado a las víctimas; además está Nashieli Ramírez, actual ombudsperson de la Ciudad de México.**



**ANTONIO MORALES**  
Senador de Morena

***Las y los senadores de Morena tenemos clara la ruta a seguir para profundizar el humanismo mexicano, de acuerdo con los principios de la 4T y los lineamientos de nuestra presidenta, de que este será un gobierno que respete los derechos de los mexicanos”.***



Fecha 04.11.2024	Sección Nación	Página PP-5
---------------------	-------------------	----------------



**Entre los** candidatos está la actual presidenta de la Comisión, Rosario Piedra. Cuartoscuro



PARTIDOS  
POLÍTICOS  
LOCALES



# Juicio electoral del PRD contra Nora Arias por solicitar registro del partido

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La pelea legal por el control del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, que recibe un financiamiento de 50 millones de pesos anuales, comenzó con la presentación de un juicio electoral por parte de diversos integrantes al acusar a Nora Arias de no contar con facultades para solicitar el registro local del partido.

Los agraviados, entre ellos la ex diputada Polimnia Romana y el ex delegado de Iztacalco, Carlos Estrada, acusaron que, de manera unilateral, Arias determinó ilegalmente hacer la solicitud de registro del partido sin consultar a todos los integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva, esto, al asumir que encabezaba la presidencia del partido, pese a que en septiembre ella ya no ostentaba el cargo.

Los inconformes la señalaron de violar el reglamento interno del partido, al asumir como diputada local y presidenta a la vez, lo que está prohibido; incluso, hicieron referencia al caso de la ex alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, quien renunció a su puesto en el área de Igualdad de Género para participar como candida-

ta en el proceso electoral de 2021.

Aun cuando el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió no pronunciarse sobre el tema, Arias se ha respaldado en una jurisprudencia que refiere que ante una situación extraordinaria como la que vivió el partido a nivel nacional, en este caso la pérdida de su registro, opera una prórroga implícita en la duración del cargo de las dirigencias.

El medio de impugnación también fue respaldado con las firmas de Karla López Celis, que se ostenta como secretaria general de la Dirección Estatal Ejecutiva del PRD local; Sergio Iván Galindo Hernández, secretario de asuntos electorales y política de alianzas; Carmen Rocha Sin, secretaria de comunicación política, y Rocío Sánchez Pérez, secretaria de agendas de igualdad de géneros y diversidad sexual.

Hace unos días el IECM concedió el registro local al PRD, luego de que Arias presentara la solicitud con nuevos estatutos que permiten la reelección de la presidencia del instituto hasta 2031 y la remuneración de los cargos de dirigencia.

Los nuevos lineamientos no contienen ningún candado que impidan a la perredista volver a competir por la dirigencia.





# PARTIDOS POLÍTICOS



## “Concentrar todo el poder en una persona es condenar a México”

Marko Cortés confía en que la Corte actúe de manera libre priorizando al país

**VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, expresó su confianza en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) actuará de manera libre, independiente y autónoma, siempre priorizando el bienestar del país, al resolver este martes las impugnaciones contra la reforma judicial.

En un comunicado, denunció que el gobierno de Morena no solo utiliza su mayoría en el Congreso para aprobar reformas de manera apresurada, sino que ha iniciado una cacería de brujas contra jueces y ministros que defienden la integridad del Poder Judicial.

“Esta situación pone en peligro los derechos fundamentales y podría derivar en la destrucción del sistema democrático”, advirtió.

Cortés Mendoza manifestó su “profunda preocupación”, al señalar que si continúa esta tendencia, México podría convertirse en una dictadura al modelo de la película *La Ley de Herodes*.

“Estamos presenciando una política depredadora, infame y absolutista, donde solo una persona y un partido gobiernan, ignorando las instituciones y silenciando a la oposición”, afirmó.

Hoy, dijo, “se persigue a quienes realizan su labor judicial y se les imputa falsamente abuso de autoridad, cuando su único objetivo es salvaguardar a la patria de las garras depredadoras de Morena”.

Aseguró que la mal llamada “supremacía constitucional” no elimina las impugnaciones a la reforma del Poder Judicial. “Confiamos en que este martes, la mayoría de los ministros de Suprema Corte de Justicia declararán inconstitucional dicha reforma”.

El dirigente panista reiteró su confianza en que la SCJN actuará con libertad, independencia y autonomía, siempre priorizando lo mejor para el país.

Afirmó que Morena ha engañado al pueblo, buscando restringir sus derechos y libertades, además de someter a los poderes Legislativo y Judicial a los dictados del Ejecutivo. “Concentrar todo el poder de la República en manos de una sola persona es condenar a México al fracaso como nación democrática”, concluyó.

Al respecto, el senador Enrique Vargas del Villar, también del PAN, afirmó que dotar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de mayores atribuciones, como lo propone la iniciativa de reforma constitucional que en-

vío la presidenta Claudia Sheinbaum al Senado, debe incluir la investigación a las estructuras financieras de las bandas del crimen organizado.

El vicecoordinador de la bancada del PAN explicó que la inseguridad que prevalece en todo el país será combatida de mejor manera siempre y cuando el gobierno federal cuente con atribuciones que le permitan neutralizar los brazos financieros de la delincuencia, porque mientras los cárteles y las bandas de delincuentes cuentan con recursos económicos, la estrategia que se realice será inequitativa. ●

**MARKO CORTÉS MENDOZA**

Presidente del PAN

**“Estamos presenciando una política depredadora y absolutista, donde solo una persona y un partido gobiernan, ignorando las instituciones y silenciando a la oposición”**



Marko Cortés afirmó que Morena ha engañado al pueblo, buscando restringir sus derechos.



**DEBE CAMBIAR ESTATUTOS, DICEN EX GOBERNADORES Y ANAYA**

# El PAN está ante la disyuntiva de “renovarse o morir”, advierten

Tiene que abrirse a la ciudadanía // El ex candidato presidencial señala que la oposición está “debilitada y diezmada”

**GEORGINA SALDIERNA**

Dado que el PAN se encuentra ante el dilema de “renovarse o morir”, los ex gobernadores Ernesto Ruffo y Francisco Ramírez, así como el ex candidato presidencial Ricardo Anaya, coincidieron en que independientemente de quien gane la dirigencia el próximo día 10, el partido debe modificar sus estatutos, para abrirse a la ciudadanía.

Al argumentar sobre el tema, Anaya destacó que la oposición se encuentra en crisis; está debilitada y diezmada. México, prosiguió, la necesita fuerte, y por eso no se exagera cuando se dice que este instituto político se encuentra en la disyuntiva de “renovarse o morir”.

Para modernizarse, el senador dijo que Acción Nacional requiere una apertura radical a la ciudadanía y ser vehículo para que lleguen al poder las personas que ésta quiera.

Estimó que el país se ha deteriorado de manera acelerada en diversos aspectos, como el de seguridad, el económico, educación y servicios de salud, y eso va a llevar a las personas a buscar alternativas. Lo único que ha hecho fuerte a Morena son los programas sociales, las transferencias económicas, y ahora

que ya están en la Constitución, la gente va a tener mayor libertad de explorar opciones de cambio para que mejoren las cosas.

**Cambio de comité nacional**

Destacó que el PAN tiene el reto de abrirse, reconocer sus errores y plantear con mayor claridad sus propuestas. Si hace esas tres cosas y comunica mejor sus planteamientos puede ser la alternativa para la nación, subrayó.

El ex candidato presidencial consideró que la mejor opción para la dirigencia es el diputado con licencia Jorge Romero, al hacer un llamado a la militancia a salir unidos de los comicios internos.

Ernesto Ruffo, el primer gobernador que tuvo Acción Nacional, señaló que la palabra clave es abrirse, lo que implica la participación de la gente en los procesos de selección de candidatos en elecciones primarias. Para ello, propuso el establecimiento de un INE interno, que lleve a cabo la afiliación, la credencialización y los procesos electorales. También se debe regresar al Consejo Nacional la posibilidad de que elija

abanderados, porque en la actualidad la que designa es la Comisión Permanente.

Explicó que junto a otros ex gobernadores, planteó estas propuestas a Adriana Dávila, aspirante a la dirigencia nacional panista, y ella las suscribió. Aunque dijo desconocer si Jorge Romero ya las firmó, expuso que él ha expresado cosas parecidas en su campaña para convencer “al PAN bueno, que está afuera del partido”.

El ex gobernador de Baja California apuntó que “a los primeros que se debería abrir la puerta es a los panistas orillados a la orilla”.

Para Francisco Ramírez, ex mandatario de Jalisco, los miembros del *blanquiazul* deben estar conscientes de que éste se encuentra ante sus últimas oportunidades y que hay una sociedad que no ve con buenos ojos a los partidos.

Además de considerar que se requieren mecanismos de saneamiento interno y revisión constante, para no cometer errores que desilusionen a la población, apuntó que el dirigente nacional no debe ser candidato, pues tiene que vigilar la elección y que ésta salga de manera adecuada.



# Marko Cortés, el líder panista que más entidades perdió en comicios

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

Marko Cortés Mendoza concluirá su gestión al frente del PAN como el dirigente de esa fuerza política con mayor cantidad de estados electoralmente perdidos. Asumió las riendas del *blanquiazul* en 2018, cuando este partido alcanzó su cifra récord de gobiernos estatales (11), lo cual no había logrado durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, de 2000 a 2012.

Luego de las elecciones internas programadas para el próximo do-

mingo, con las que se elegirá la nueva dirigencia, entregará el partido con gobiernos únicamente en Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes y Chihuahua, además de la derrota en la contienda presidencial.

Tras los comicios de junio pasado, la fuerza del PAN se concentra en la esfera municipal. En 2018 tenía 373 alcaldías prácticamente todas ganadas por cuenta propia; cerrará el año con 426, pero la mayoría en coalición.

Mientras en 2018 el partido contaba con al menos una alcaldía en cada una de las 32 entidades, en

2021 ya no tenía representación municipal en tres estados. En 2024 son cinco las entidades sin alguna demarcación bajo sus siglas, y en seis entidades gobierna entre uno y tres municipios. Sin embargo, de manera constante la dirigencia partidaria hace alusión a que "solo o en coalición", Acción Nacional ganó en las pasadas elecciones 14 ciudades capitales del país.

Sus resultados han sido incluso tema de acusaciones e intento de deslinde de Jorge Romero y Adriana Dávila, aspirantes a la presidencia del partido.



Página 1 de 1  
\$ 30200.00  
Tam: 100 cm2

# QUIEREN DESTRUIR LA REPÚBLICA, ASEVERA Enfrentarán “régimen autoritario” morenista

**JORGE ROMERO, CANDIDATO A LA dirigencia panista, aseguró que hay una mayoría fraudulenta en el Legislativo**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Es el momento de enfrentar con valentía a quienes quieren destruir la República, sus instituciones y dar un golpe al Poder Judicial, para evitar la división de poderes en México, aseguró Jorge Romero, candidato a dirigir el Partido Acción Nacional (PAN) a nivel nacional, quien destacó que quiere dirigir el partido, porque cree firmemente que es el mejor instrumento que

tienen las y los mexicanos para enfrentar la edificación de un régimen autoritario.

Consideró que Morena ha llevado a México a vivir uno de los peores momentos de la vida política del país, ya que se sienten los únicos depositarios de la voluntad

de la ciudadanía: en México se ha vivido una elección de Estado, en el legislativo se ha obtenido una mayoría fraudulenta; se amenaza a opositores y se silencia a periodistas, así como la desatada ola de violencia que persiste en todo el país, dijo.

A sólo una semana de concretarse la elección del nuevo dirigente nacional del PAN, Jorge Romero recordó que si él gana el proceso interno convocará a una Asamblea Nacional Extraordinaria para reformar los estatutos e incluir disposiciones que den pauta a una participación más amplia y transparente de la militancia, así como un modelo de afiliación inmediata.

Además, se realizarán elecciones primarias abiertas, para que las y los ciudadanos puedan votar por su candidato, amén de proponer que el presidente nacional no ocupe cargos de elección popular inmediatamente después de su mandato.

Con ello, añadió, busca consolidar un PAN renova-

do, cercano a la ciudadanía y ganador, que responda a las exigencias de un México en constante cambio.

El próximo domingo se realizarán las elecciones para elegir al sustituto de Marko Cortés.



## Nuevo dirigente

El próximo domingo 10 de noviembre se realizarán las elecciones para que los panistas escojan a su presidente. La contienda es entre Jorge Romero Herrera y Adriana Dávila Fernández.



Foto: Especial



## La Corte priorizará el bienestar del país: PAN

# Oposición confía que la SCJN tire la Judicial

**EL PRESIDENTE** del blanquiazul, Marko Cortés, dice que la supremacía constitucional no elimina las impugnaciones; el priista Rubén Moreira advierte que Morena busca un PJ a modo

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**L**a oposición aseguró que confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) eche abajo la reforma judicial; desde diferentes trincheras, PAN y PRI opinaron que avalar la supremacía constitucional representa una violación al principio de deliberación democrática y aseguraron que la Corte priorizará el bienestar del país, cuando resuelva este martes las impugnaciones contra la reforma al Poder Judicial (PJ).

El dirigente albiazul, Marko Cortés, expresó su confianza en que la Suprema Corte actuará de manera libre, independiente y autónoma, siempre priorizando el bienestar del país, al resolver las impugnaciones contra la reforma judicial.

Denunció que "estamos presenciando una política depredadora, infame y absolutista, donde sólo una persona y un partido gobiernan, ignorando las instituciones y silenciando a la oposición".

Expresó su preocupación, al señalar que, si continúa esta tendencia, México podría convertirse en una dictadura al estilo de la película *La Ley de Herodes*.

Destacó que el gobierno de Morena no sólo está utilizando su mayoría en el Congreso para aprobar reformas de manera apresurada, sino que ha iniciado una cacería de brujas contra jueces y ministros que

defienden la integridad del Poder Judicial.

Afirmó que "la mal llamada supremacía constitucional" no elimina las impugnaciones a la reforma judicial.

Al referirse al tema, Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN en la Cámara baja, advirtió que la segunda fuerza política del país, el PAN, mantendrá firme su ofensiva contra los intentos del partido en el poder de instaurar una dictadura en México.

En un mensaje, aseguró que, pese "a los procesos desaseados" con los que Morena y sus aliados han pretendido imponer la "ley de supremacía dictatorial", no se ha dicho la última palabra, pues continúa el proceso en la Suprema Corte.

Subrayó que las modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución "rompen con la división de poderes, eliminan el sistema de pesos y contrapesos, y anulan para las y los mexicanos cualquier medio de impugnación judicial contra cambios constitucionales dañinos".

"Morena y sus aliados han decidido redoblar sus ataques para acabar con la democracia. Van por la división de poderes y los derechos humanos. Están firmes en su propósito de aniquilar a las instituciones que construimos por décadas, así lo demuestra la ley de 'supremacía constitucional' que no es otra cosa más que 'supremacía dictatorial', para dejar a México indefenso y sin derecho", dijo Luna Ayala.

Al respecto, el diputado federal Rubén Moreira advirtió que "Morena lleva a

la construcción de un Poder Judicial a modo", ya que avalar la supremacía constitucional y prohibir mecanismos de revisión de reformas constitucionales representa una violación al principio de deliberación democrática.

"Al prohibir mecanismos de revisión de reformas constitucionales, representa una violación al principio de deliberación democrática y limita el control de constitucionalidad, porque ahora ningún ciudadano podrá ejercer ese derecho", señaló.

El líder parlamentario sostuvo que esta prohibición sólo representa la destrucción del país y tira por la borda a "mentes muy brillantes y gentes muy honestas" en el Poder Judicial.

El legislador priista indicó que, con estos cambios a la ley, Morena quiere cerrar el paso para que la Corte invalide parte de la reforma judicial mañana martes; borra, con ello, lo que se estableció en la Constitución de 1917: la separación de poderes y evitar la concentración del poder en uno solo.



**LA JURISTA** Francisca Pou aseguró que la nueva reforma de supremacía constitucional no afecta las facultades de la SCJN para discutir la constitucionalidad de la enmienda.



Continúa en siguiente hoja

## SE ENCIENDE EL DEBATE

El PAN y PRI discuten la supremacía constitucional de la 4T



**ESTAMOS** presenciando una política depredadora, infame y absolutista, donde sólo una persona y un partido gobiernan, ignorando las instituciones y silenciando a la oposición”

**MARKO CORTÉS**  
Líder del PAN



**MORENA** y sus aliados han decidido redoblar sus ataques para acabar con la democracia. Van por la división de poderes y los derechos humanos”

**NOEMÍ LUNA**  
Coordinadora del PAN en la Cámara baja



**AL PROHIBIR** mecanismos de revisión, representa una violación al principio de deliberación democrática y limita el control de constitucionalidad”

**RUBÉN MOREIRA**  
Coordinador del PRI en la Cámara baja



NACIONAL

### Ruta marcada en Morena

La nueva dirigencia nacional morenista cumplió su primer mes, el cual dedicó a plantear las metas del partido para los próximo 3 años

# RUTA MARCADA EN MORENA

#PartidosPolíticos

La nueva dirigencia nacional morenista cumplió su primer mes, el cual dedicó a plantear las metas del partido para los próximo 3 años



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4  
\$ 85605.00  
Tem: 1317 cm2

Fecha	04.11.2024	Sección	Primera	Página	PP-16-17
-------	------------	---------	---------	--------	----------

**POR CARLOS MONTESINOS**  
@calesmont

**L**a nueva dirigencia nacional de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde, cumple un mes de operaciones a la par del inicio del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum. Acumulando una serie de metas planteadas para defender su mayoría en la Cámara de Diputados y la mitad de sus gubernaturas en 2027.

El pasado 1 de octubre, coincidiendo con la llegada de Sheinbaum a Palacio Nacional, Alcalde Luján tomó las riendas de Morena como nueva presidenta del Comité Ejecutivo Nacional. Dedicando el primer mes de su gestión a un recorrido por el país para dar a conocer las acciones que emprenderá su dirigencia.

En primera instancia, anunció un nuevo esfuerzo de afiliación masiva junto a Andrés López Beltrán, secretario de Organización. Fijándose la meta de llegar a los 10 millones de militantes, todos credencializados, para volverse el partido más grande de América Latina y uno de los más extensos a nivel mundial.

El argumento que esgrime la dirigencia morenista es que hoy tienen dos millones y medio de militantes mientras que Sheinbaum recibió casi 36 millones de votos en elección presidencial. Por lo que llamó a sus miembros a que busquen reclutar a la mayor cantidad de simpatizantes en sus comunidades.

### **En defensa de la Reforma Judicial**

En paralelo, el partido oficial se ha dedicado a la defensa de la reforma constitucional al Poder Judicial. Siendo uno de los principales puntos en la agenda a abordar en las asambleas que Alcalde ha encabezado, hasta

ahora, en 15 estados de la República como parte del recorrido nacional.

La dirigencia también secundó y difundió el cierre de filas entre gobernadores morenistas, tanto en funciones como electos, en defensa de la reforma judicial. Denunciando a jueces por "conceder amparos ilegales e improcedentes" para tratar de dar marcha atrás a la modificación a la Constitución.

Fue en el marco del primer encuentro entre la dirigencia de Morena y sus bancadas en ambas cámaras del Congreso de la Unión que se anunció la reforma de "supremacía constitucional". Impulsada por los diputados Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna, así como por los senadores Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña.

La presidenta del CEN incluso calificó públicamente como "la más absurda" de estas maniobras jurídicas a la propuesta del ministro Juan González Alcántara Carrancá para anular solo una parte de la reforma. Advirtiendo que "el partido está para respaldar a la Presidenta de México, respaldar a nuestros gobernadores"

### **Lanzando retos para 2027**

Alcalde también ha fijado la mira en algunas de las citas electorales en puerta pues, tras el dominante paso de Morena durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, en 2027 buscarán refrendar 12 de sus 23 gubernaturas. Para lo que ya ha anunciado el mecanismo de encuestas para seleccionar candidatos si no hay un consenso.

La líder partidista no ha titubeado en dejar claras sus intenciones pues, bajo la consigna de "la oposición está moralmente derrotada en todos aspectos", ya se plantó en cuatro estados

opositores. Incluso llamando a ganar las elecciones

municipales del próximo año en Durango, uno de los últimos dos bastiones priistas.

Además de las gubernaturas ya bajo su control, en 2027 habrá otras cinco en disputa. Por ahora, Alcalde ya manifestó su intención de "pintar de Morena" los estados en manos de la oposición. Haciendo lanzando el primer reto en Nuevo León, actualmente territorio de Movimiento Ciudadano.

También apuntó a Chihuahua y Querétaro, dos de los tres estados que el Partido Acción Nacional (PAN) tratará de defender, recordando que Sheinbaum los ganó en la elección presidencial. El tercero es Aguascalientes, la única entidad que no se pintó de guinda en la oleada de junio pasado.

### **Una incógnita verde**

En este contexto, destacó el anuncio de que su dirigencia tiene como objetivo la gubernatura de San Luis Potosí. La cual está bajo control del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que integra, a nivel federal, la coalición Sigamos Haciendo Historia junto a Morena y el Partido del Trabajo (PT).

Pese a esta postura, Alcalde no dio muestras de un rompimiento con el PVEM. Por el contrario, aseguró que Ricardo Gallardo hace un buen trabajo así como que "se han cerrado filas y se gobierna en conjunto". Poniendo como ejemplo el apoyo en el Congreso potosino para completar los procesos de reforma constitucional.

Sin embargo, evitó confirmar una alianza Morena-Verde en San Luis Potosí para 2027 pese a que dos días antes se reunió con Karen Castrejón, senadora y presidenta del PVEM, para refrendar la colaboración entre sus partidos. Aunque aquella vez

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-16-17</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------------

tampoco habló sobre sus alcances a nivel de estados.

Esto luego de que el Partido Verde también tuvo que desmentir que abandonaba el bloque oficialista por estar en desacuerdo con la mencionada supremacía constitucional. Aclarando que el desacuerdo fue una opinión personal de Arturo Escobar, su excoordinador en la Cámara de Diputados.

### **La defensa de la reforma judicial fue una constante en el inicio de la dirigencia de Luisa María Alcalde**

**Dominio estatal**

# 12

estados encabezados por Morena renovarán sus gubernaturas en 2027

**Aspiración electoral**

# 10

millones de militantes credencializados es el objetivo de la dirigencia

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-16-17



# La renovación del PAN en tiempo de derrotas

**: EN UNO DE LOS MOMENTOS** más difíciles para el partido, los dos aspirantes a la presidencia nacional mantienen posturas encontradas

TANIA ROSAS  
redaccion@ejecentral.com.mx

**E**l Partido Acción Nacional (PAN) tuvo sus peores derrotas electorales en los comicios de junio pasado. Tuvo la votación más baja en los últimos 30 años en la contienda a la Presidencia de la República; pasó de gobernar 11 estados en 2018, a cuatro en este 2024; y perdió la gubernatura de Yucatán, uno de sus cuatro bastiones políticos.

En tiempos de derrotas electorales, el blanquiazul cambiará al presidente nacional del partido. La votación será el próximo 10 de noviembre.

Adriana Dávila y Jorge Romero aspiran a suceder a Marko Cortés con dos proyectos opuestos. Ella dice que para mejorar se requiere aceptar que el partido está en crisis y, luego, resurgir. Él no comparte los diagnósticos fatalistas. Ambos coinciden en que se debe fortalecer al partido para hacerle frente a la 4T y su concentración de poder.

## **Luchar contra quien ve al partido como negocio: Dávila**

Adriana Dávila está convencida de que la competencia no es pareja. Lo ha denunciado en múltiples ocasiones y en la recta final lo sostiene: "No es un asunto de género, hay un grupo que quiere mantener el control de lo que para ellos ha significado el partido: un gran negocio electoral".

La tlaxcalteca quiere convertirse en la primera mujer en dirigir al blanquiazul y restarle poder al grupo de Marko Cortés, el actual dirigente nacional, a quien señala como uno de los políticos que más daño le ha hecho al instituto político.

"Marko Cortés se ha convertido en la punta del iceberg de una camada de políticos que ven al partido como un tema personal, una empresa personal, y no como un instrumento democrático de participación ciudadana en un momento tan complicado como el que hoy tenemos", dijo en entrevista con **ejecentral**.

¿Cómo hereda Marko Cortés al PAN?, se le preguntó.

La aspirante respondió de forma contundente: "El resultado y el juicio ciudadano ya está dado: Nos rechazaron enormemente en la votación".

Dijo que no basta con el positivismo para rescatar al partido, por eso se basa en el diagnóstico para dar una cura. El diagnóstico del PAN no es alentador porque atraviesa por una crisis.

Para ella, el partido necesita recuperar credibilidad para que pueda enfrentar a Morena, y para ello necesita un dirigente "de tiempo completo" que escuche a la militancia.

"Así como hay políticos que no cumplen con su responsabilidad, hay empresarios que fomentan la corrupción, hay gobiernos que son intervencionistas, no somos el único partido que atraviesa una crisis, pero sí somos los que estamos obligados sobresalir (...). Hay que vencer las tentaciones de quienes perciben esto como dueños de la institución. No es un asunto menor. Yo estoy convencida de que son batallas inacabadas, pero siempre tienes que darlas:", enfatizó.

Aunque Morena tenga el poder político y económico a consecuencia de la votación obtenida en las pasadas elecciones, Adriana Dávila no ve al partido oficialista como

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 33085.00  
Tamaño: 509 cm2

un "monstruo electoral".

"El monstruo de Morena no es tan grande como se ve. Hay 40 millones de mexicanos que no votaron por ellos. Si estos hombres y mujeres con toda la fuerza que les da el apoyo del dinero público del partido, el dinero público de los gobiernos y el dinero ilícito –como ya se vio la aportación del narcotráfico para muchos de las campañas que ellos están llevando a cabo en sus estados, empezando por Sinaloa–, si con todo eso no ha sido posible convencer a 40 millones de mexicanos que no votaron en esta elección, nosotros tenemos que ser capaces de llegar a esa población", afirmó.

**Romero no comparte el diagnóstico fatal**

El miércoles pasado, Adriana Dávila y Jor-

ge Romero debatieron en las instalaciones del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. El exdelegado de Benito Juárez dijo que él no tiene "un diagnóstico de casi muerte" para el blanquiazul, pero sí consideró que necesita una renovación urgente.

"Quiero dirigir al PAN no en una época de gloria, al contrario, en una época en donde todos coincidimos que estamos viendo uno de los momentos más difíciles para el país, con un régimen autoritario, con un régimen que tuvo una elección de Estado, que persigue opositores, que silencio a periodistas, que no pudo con la ola de violencia", declaró.

Entre los panistas no hay duda, Romero es el "delfín" de Marko Cortés, pero él se defiende.

"Adriana, yo sé que prácticamente tu columna vertebral es decir que yo soy un

clon de Marko Cortés (...) ¡Yo soy otro liderazgo!", le dijo a Dávila en el debate.

Resaltó que si llega a la dirigencia nacional va a ser un férreo defensor de los gobiernos panistas. Antes de prejuzgarlos, los va a defender, dijo.

Para él, lo que requiere el PAN es la afiliación inmediata, sin trabas burocráticas; elecciones primarias para elegir a los candidatos y que el presidente del partido no pueda aspirar a un cargo de elección para que se concentre en su puesto.

"Si llego a ser presidente, quisiera hacer un catálogo de las mejores políticas de todos nuestros gobiernos estatales y municipales, para exportar esas mejores políticas públicas a los demás gobiernos. Que la gente vea y diferencie cómo gobierna Morena y cómo gobierna el PAN", comentó. **EC**

## BAJA VOTACIÓN

**EL PAN TUVO** la votación presidencial más baja desde 1994. Aunque todavía goza de recursos millonarios, la bolsa de recursos públicos se verá mermada en los próximos tres años como consecuencia de la pérdida de votos en los comicios de junio pasado.

Año	2024	2018	2012	2006	2000	1994
<b>Elección presidencial</b> (Millones de votos)	● 9.6	● 10	● 12.4	● 15	● 15.9*	● 9.1
<b>Elección presidencial</b> (Porcentaje de la votación)	■ 16.04	■ 17.65	■ 25.4	■ 35.89	■ 42.52*	■ 25.92
<b>Financiamiento público</b> (Millones de pesos)	1,904.7	1,281.1	1,316.8	1,129.3	692.7	18.85

\*En alianza con el PVEM. Fuente: INE



SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# ‘La Corte es la única carta contra reforma’

NATALIA VITELA

La Jueza Reyna Rodríguez aseguró ayer que la última batalla para que siga la democracia en México la dará la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), con el proyecto que pretende modificar la reforma judicial, el cual será discutido el próximo 5 de noviembre.

Rodríguez, quien se ha manifestado anteriormente en León, Guanajuato, protestó ayer con megáfono en mano en el Ángel de la Independencia, en la Ciudad de México.

“La última batalla es con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque esa es la única carta que tiene México de esperanza para conservar su República y su democracia”, expuso.

“Ya no obedecen a los Jueces. El día de mañana que ustedes tengan una determinación, un derecho, nadie va a cumplir ese derecho si no le gusta al oficialismo, si no le gusta a Morena; quieren Jueces a modo, no quieren Jueces independientes sino mandaderos políticos como sus diputados y senadores”.

La juzgadora se manifestó en esta zona del Paseo de la Reforma junto con otros trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), donde pidieron sumarse a manifestarse el próximo 5 de noviem-



bre, cerca de las 9:30 horas, afuera de la SCJN al mismo tiempo que se esté analizando el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara.

“Los invito a todos los que están haciendo ejercicio y el día de hoy (ayer) no les importa el futuro de México, que vayan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 5 de noviembre a las 9 y media de la mañana”, apuntó.

“México despierta, la dictadura está en la puerta”.



# Convocan jueces a cerrar filas en torno a la SCJN

La jueza Reyna María López pide respaldar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que propone invalidar parcialmente la reforma judicial

**YALINA RUIZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De cara a la discusión de mañana (martes) del proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que propone invalidar parcialmente la llamada reforma judicial, jueces y ministros convocaron a cerrar filas en torno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y manifestarse este 5 de noviembre al exterior de la sede de la Corte.

En este sentido, la jueza federal Reyna María López Rodríguez destacó que la ciudadanía debe apoyar el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá con el que comenzará la discusión sobre la validez de la reforma judicial.

“La última batalla la dará la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es la única carta que tiene México de esperanza para conservar la República y la democracia, el martes viene una decisión fundamental”, señaló.

Cabe recordar que el proyecto de sentencia del ministro González Alcántara Carrancá mantiene la elección de ministras y ministros por voto popular, pero invalida la elección popular de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito.

Asimismo, invalida la reducción de remuneraciones de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito; sin embargo, la reducción aplicará para quienes ingresen después.

Al respecto, la jueza López Rodríguez explicó que la determinación del Máximo Tribunal está atendiendo un puente a efecto de minimizar el impacto que van

a enfrentar los mexicanos con la determinación de Morena de impulsar la reforma judicial.

“El invalidar parte de la reforma judicial, en el sentido que yo leo: Morena, te entrego la Suprema Corte, te doy un Tribunal de Disciplina, también el Tribunal Electoral, pero no dejes a los mexicanos en manos de novatos impartiendo justicia. Esto es, no sometamos al voto popular, porque van a ser elegidos por Morena los jueces y magistrados federales”, reiteró la trabajadora del Poder Judicial.

Asimismo, López Rodríguez, especializada en materia laboral en Guanajuato, recalcó que la ciudadanía debe respaldar la determinación de la Corte, porque Morena no acata las determinaciones del Poder Judicial.

La jueza Reyna María López Rodríguez expresó de igual forma que Morena y sus aliados reciben órdenes para votar en la Cámara de Diputados, el Senado de la República y los congresos locales, por lo que están cambiando la Constitución como una cartulina de primaria.

“Morena está tomando todos los poderes, ya tiene el Poder Legislativo, el Ejecutivo, desde ahí se giran las órdenes, ya tienen tomado el Poder Legislativo, ningún diputado ni senador de Morena parece que piensa por sí mismo, únicamente reciben una orden y votan. Transforman nuestra Constitución como si fuera una cartulina de primaria”, aseguró la jueza López Rodríguez.

“No estamos de acuerdo con la reforma al Poder Judicial de la Fe-

deración, tampoco con la llamada supremacía constitucional, lo único que es una supremacía es Morena, se está consolidando una dictadura en el país”, enfatizó.

La juzgadora compartió que han desacreditado a los jueces y magistrados, señalándolos como corruptos y cuestionó el por qué no han mostrado alguna

prueba contundente sobre dichas declaraciones.

“Nos desacreditaron a todos los jueces y magistrados federales que somos corruptos, yo estoy aquí, yo no soy corrupta, podría asegurar que la mayoría de mis compañeros no lo son, podría estar el granito en el arroz, ¿Por qué no lo demuestran?, ¿Por qué no hay pruebas?, ¿Por qué quieren quitarnos a los jueces diciéndonos que somos corruptos?”, subrayó.

Reyna María López Rodríguez, recalcó a la sociedad la importancia de reflexionar sobre lo que conlleva la reforma judicial, ya que están destruyendo al país y a la democracia.

“Esto es por México, porque están arruinando nuestra democracia, deben estar conscientes que están destruyendo al país y no se están dando cuenta”, puntualizó.

La jueza López Rodríguez comentó que tiene 24 años de servicio en el Poder Judicial y declinó a participar en la elección de 2025, por lo que finalizó así uno de sus proyectos de vida.

“A mí como jueza me quitan mi proyecto de vida, no voy a participar en la elección, ya decliné, no es por mis derechos, esto es por México”, externó. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Primera

Página  
6

**REYNA MARÍA LÓPEZ  
RODRÍGUEZ**  
Jueza federal

"La última batalla la dará la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es la única carta que tiene México de esperanza para conservar la República y la democracia"

"Morena está tomando todos los poderes, ya tiene el Poder Legislativo, el Ejecutivo, desde ahí se giran las órdenes, ya tienen tomado el Poder Legislativo, ningún diputado ni senador de Morena parece que piensa por sí mismo"



Defensores del Poder Judicial de la Federación se manifestaron en el Ángel de la Independencia en favor de la división de poderes y de la democracia del país.

## Perfila la SCJN anular mañana artículos torales de la reforma judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ojo del huracán estará mañana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, donde los ministros revisarán, de forma inédita, la validez de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, mientras afuera del edificio se alista una megamovilización de trabajadores y estudiantes que piden echar atrás la enmienda.

Ayer, la Corte publicó en lista de asuntos a discutir en el pleno en sesión pública el proyecto del ministro Juan Luis González Icañtara Carrancá que resuelve las cinco acciones de inconstitucionalidad contra la reforma judicial, promovidas por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano legisladores del Congreso de acatecas y del Partido Acción Nacional democrática de Coahuila.

El proyecto va en el sentido de invalidar los artículos torales de la reforma constitucional al Poder Judicial, como el 6 en su parte normativa, que señala que magistradas y magistrados de circuito, y juezas y jueces de distrito serán elegidos por el voto popular, pero mantiene vivas las elecciones de ministros, magistrados electorales y del Tribunal de Disciplina Judicial.

Un sin analizar la mera elección popular como método compatible con el régimen democrático y republicano para la elección de juzgadores, es claro que tanto el sistema de postulación de candidatos como el de listas generado para la votación corrompen los fundamentos de nuestra República representativa y democrática, argumenta González Icañtara.

El proyecto, que necesita de ocho de los ministros del pleno para ser aprobado, considera que la reforma publicada el pasado 27 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación (DOF) atenta contra la división de poderes, la independencia judicial y el acceso a la justicia.

Por otro lado, los grupos de trabajadores del Poder Judicial y estudiantes del Poder Judicial convocaron a una movilización afuera del máximo tribunal para el mismo día en que se dé la discusión, a partir de las 18 horas.

En redes sociales han circulado invitaciones sobre la protesta una del grupo de estudiantes y jóvenes de la Generación del 2013 que convocan para mañana a la marcha por la justicia, y se enlista a M-21, M-23, M-26, M-27, M-28, M-29, M-30, M-31, M-32, M-33, M-34, M-35, M-36, M-37, M-38, M-39, M-40, M-41, M-42, M-43, M-44, M-45, M-46, M-47, M-48, M-49, M-50, M-51, M-52, M-53, M-54, M-55, M-56, M-57, M-58, M-59, M-60, M-61, M-62, M-63, M-64, M-65, M-66, M-67, M-68, M-69, M-70, M-71, M-72, M-73, M-74, M-75, M-76, M-77, M-78, M-79, M-80, M-81, M-82, M-83, M-84, M-85, M-86, M-87, M-88, M-89, M-90, M-91, M-92, M-93, M-94, M-95, M-96, M-97, M-98, M-99, M-100.

En Monterrey, Coahuila, y en la Ciudad de México, la Generación del 2013 y trabajadores del Poder Judicial convocaron a movilizarse ayer a las 18 horas, partiendo del Angel de la Independencia con dirección al Senado, pero al no lograr una amplia convocatoria comenzaron a retirarse a las 20 horas y anunciaron que participarán el próximo martes en la marcha a la Suprema Corte.

“

Trabajadores y estudiantes harán mañana megamovilización; ayer cancelaron marcha en la CDMX por falta de asistentes



Fecha 04.11.2024	Sección Política	Página 10
---------------------	---------------------	--------------

## Proyecto de Alcántara Carrancá Alerta Esquivel de choque entre poderes

La ministra Yasmín Esquivel confió en que mañana, al discutirse el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, prevalezca la mesura y la prudencia “toda vez que entraríamos a un enfrentamiento con los otros dos poderes, una resolución que pretende invalidar lo que han determinado dos Poderes de la Unión”.

En entrevista para MILENIO Televisión con Víctor Hugo Michel, señaló que uno de los puntos más importantes de la discusión será “si nosotros tenemos competencia o no. Un Tribunal Constitucional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación para revisar y analizar reformas constitucionales”.

REDACCIÓN



Página 1 de 1  
\$ 14382.00  
Tam: 47 cm2

## Hoy emiten convocatoria

Los Comités de Evaluación de los tres Poderes de la Unión emitirán hoy la convocatoria para que, a partir de mañana, se inscriban los interesados en participar en el proceso de votación para convertirse en juzgadores el próximo año.

Cada uno de los tres Poderes podrá presentar hasta mil 793 candidatos a ministros, magistrados electorales, magistrados de circuito y jueces de distrito, así como

para los nuevos magistrados de Disciplina Judicial, lo que significa un universo de hasta cinco mil 379 aspirantes, los cuales contendrían por alguno de los 881 puestos que estarán en juego.

Según las reglas del proceso, está permitido que Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten a un mismo candidato o más, si así lo desean.

— Leticia Robles de la Rosa

### EMITEN CONVOCATORIA

# Activan Comités de Evaluación judicial

**DE MAÑANA AL 15 DE DICIEMBRE PRÓXIMO se cumplirá con el proceso de selección de hasta 5 mil 379 candidatos propuestos por los tres poderes de la Unión**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

Los Comités de Evaluación de los tres poderes de la Unión –Ejecutivo, Legislativo y Judicial– emitirán hoy lunes la convocatoria respectiva para que a partir del martes se inscriban los interesados en participar en el proceso de votación de 881 cargos para convertirse en ministros, magistrados y jueces el próximo año, entre un universo de hasta cinco mil 379 candidatos.

Cada uno de los tres Poderes podrá presentar hasta mil 793 candidatos a ministros, magistrados electorales, magistrados de circuito y jueces de distrito, así como

para los nuevos magistrados de Disciplina Judicial.

Las reglas de este proceso de elección popular establecen que está permitido que uno, dos y hasta los tres Poderes presenten a un mismo candidato o más, si así lo desean; es decir, la repetición de nombres de un candidato no anula la postulación.

De acuerdo con el listado de 15 magistrados que informaron al Senado que se someterán al proceso de votación para ocupar un cargo diferente del que ocupan ahora, se observa que tres quieren ser ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): Arturo César Morales Ramírez, Froylán Muñoz Alvarado y Desirée

Cataneo Dávila.

Un magistrado de la Sala Regional Xalapa, Enrique Figueroa Ávila, ahora quiere ser magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Juvenal Carbajal Díaz aspira a ser elegido como integrante del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el polémico magistrado Felipe de Jesús Delgadillo, quien encarceló a Rosario Robles, a pesar de carecer de pruebas y es sobrino de la diputada Dolores Padierna, informó que irá por otro cargo, pero no lo especificó.

El listado final del Senado muestra que 333 jueces de Distrito y 487 magistrados de Circuito, que hacen un total de 820 juzgadores federa-

Continúa en siguiente hoja



rales, informaron que no irán a un proceso de votación en 2025. En tanto, hay otros 906 magistrados y jueces que desde ahora informaron que no participarán en el proceso de elección del 2027, cuya convocatoria se abrirá hasta dentro de dos años, pero desde ahora avisaron que no irán a las urnas.

Sólo hay 15 magistrados y 18 jueces; es decir, un total de 33, que informaron al Senado que irán a la elección del próximo año; de esta forma, se comprueba que la mayoría de los juzgadores federales rechazó la elección de sus cargos vía la urna.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), los Comités de Evaluación publicarán las convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones, a más tardar el 4 de noviembre; del 5 al 24 de noviembre podrán inscribirse los aspirantes.

Los Comités de Evaluación verificarán que las personas aspirantes que hayan concurrido a la convocatoria reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad a través de la documentación

que presenten, en los términos del párrafo cuarto del artículo 500, a más tardar el 14 de diciembre de 2024, y publicarán el listado de las personas que hayan cumplido con los requisitos constitucionales de elegibilidad el 15 de diciembre de este año.

Los 15 integrantes de estos Comités, cinco por cada Poder de la Unión, se comprometieron desde el jueves a trabajar de manera transparente, por lo que informarán cada decisión que tomen, así como los nombres de los aspirantes que se registren.

El Instituto Belisario Domínguez del Senado informó ayer que el mayor número de cargos judiciales federales se concentran en el Primer Circuito Judicial (CDMX), donde se elegirán 104 cargos para magistrados de Circuito y 64 cargos para juezas y jueces de Distrito. En el Segundo Circuito Judicial (Estado de México) se elegirán 26 cargos para magistradas y magistrados de circuito y 28 cargos para juezas y jueces de Distrito.

En el Tercer Circuito Judicial (Jalisco) se votarán 32 cargos para magistradas y magistrados de circuito y 23

cargos para juezas y jueces de Distrito. En el Cuarto Circuito Judicial (Nuevo León) se abrirán 23 cargos para magistradas y magistrados de Circuito y 15 cargos para juezas y jueces de Distrito. En el Quinto Circuito Judicial (Sonora) se elegirán 13 cargos para magistradas y magistrados de circuito y 10 cargos para juezas y jueces de Distrito.

#### CONVOCATORIA

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que "en esta semana se expedirá la convocatoria para la elección de funcionarios judiciales".

Pero además, el Poder Legislativo dictaminará "las modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública. Se presentarán iniciativas de modificaciones a otras leyes reglamentarias, como la Orgánica del Poder Judicial: la de Carrera Judicial y la de Responsabilidades; es decir, el Poder Legislativo tiene que cumplir con el cúmulo de responsabilidades que adquirimos con la población.

Reiteró que también en las próximas semanas se concretará el resto de las iniciativas presentadas por el expresidente de la República, en materia de extorsión,

fentanilo, facturas falsas; protección animal: extinción órganos autónomos, entre otras.

"Que por ello nos ataquen, nos cuestionen o nos ofendan son asuntos menores que debemos enfrentar con firmeza ante las razones de Estado que nos motivan y nos comprometen con la mayoría del pueblo", manifestó.



#### Lucha

Los trabajadores del Poder Judicial han manifestado su rechazo a la aprobación de la reforma judicial, porque acaba con la profesionalización de su labor y politiza la justicia.

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Primera-Nacional

Página  
PP-4



Foto: Cuartoscuro

Los trabajadores han continuado con sus protestas, pese a que la Judicatura les ha pedido regresar a trabajar. Ayer estuvieron en el Ángel de la Independencia.

TRABAJADORES SE ACTIVAN

## Convocan a plantón en la Suprema Corte

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, agrupados en las organizaciones Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, A.C., y Justicia Independiente están convocando a un plantón para el próximo martes 5 de noviembre, frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Centro Histórico.

Se tiene programado que ese día, aproximadamente a las 10:00 horas, el pleno de ministras y ministros resolverá el proyecto de Juan Luis Alcántara Carrancá, en el que propone invalidar parcialmente el Decreto de la Reforma Judicial, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre.

“5 de Noviembre, 9:00 am. Manifestación pacífica en apoyo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pino Suárez 2, en la Ciudad de México.

“No permitamos que el régimen desafíe al Estado de derecho”, se lee en la convocatoria que comenzó a circular en redes sociales, este fin de semana.

Este llamado, para manifestar el apoyo a los ocho ministros que ya presentaron su renuncia y se han manifestado en contra de participar en el proceso de elección popular para competir por su cargo, se suma al realizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de Federación (Jufed).

El proyecto de sentencia del ministro González Alcántara Carrancá plantea la invalidez de algunos puntos de la reforma judicial, como la elección de jueces y magistrados, pero plantea no abordar la elección de ministros, para que ésta se realice como lo establece la reforma.

Por lo prolongado de la discusión, las sesiones en la Corte podrían ser el martes 5 y jueves 7 del presente mes.



Foto: Cuartoscuro

El pleno de la Suprema Corte se llevaría dos días en el análisis de la reforma judicial.

Página 1 de 1  
\$ 24566.00  
Tem: 173 cm2

## ADVIERTEN RIESGOS PARA EL PAÍS

# México Evalúa, MCCI, Causa en Común... apoyan proyecto para suavizar reforma a PJ

**Es la forma de poner fin a la "crisis constitucional que vive México", dicen**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

Un grupo de 16 organizaciones demostró su apoyo al proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá con el que propuso al pleno de la [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#) invalidar diferentes partes de la reforma al Poder Judicial.

A través de una carta dirigida a la [presidenta Claudia Sheinbaum](#), a los líderes del Congreso y a los ministros, las entidades sostuvieron que esta propuesta es una manera de ponerle fin a la crisis constitucional por la que atraviesa el país.

"A nuestros ojos se trata de una salida razonable, posible y que lleva en su núcleo la intención de encontrar una salida, una base para la conciliación y para restablecer el lugar y la función que le corresponde a cada poder", sentenciaron.

En este sentido, y a pesar de que confesaron que no todas las organizaciones están de acuerdo con absolutamente todo, remarcaron que es un paso importante para recuperar la estabilidad en México.

"Estas organizaciones coinciden con el sentido general propuesto por el ministro González Alcántara, pues representa una postura sensata que cuida lo más valioso que tiene el Poder Judicial,

su capital humano a través de la carrera judicial", señalaron.

Además, agregaron que, de aprobarse el proyecto, también se recuperaría la jerarquía que tiene la Carta Magna.

"Esa es la forma de lograr la manera en que nuestra Constitución, nuestras leyes y nuestras instituciones cumplan el cometido de crear y mantener un régimen democrático en el que quepamos todos", apuntaron.

Las organizaciones, entre las que se cuenta Causa en Común, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), [México Evalúa](#), Sociedad Civil México y Sélvame del Tren, señalaron que la propuesta de González Alcántara Carrancá crea las condiciones para un mejor ambiente social.

"Los riesgos para la nación son reales y requieren la madurez, sensibilidad y prudencia de todos los actores políticos en el país. Es momento de poner por encima de las posturas ideológicas, la paz y la concordia", pidieron.

Dentro de su carta, las entidades sostuvieron de forma tajante que "México vive una crisis constitucional".

Remarcaron que "una mayoría legislativa respaldada por las legislaturas estatales pertenecientes a una sola coalición política cambia drásticamente la Constitución para reconfigurar completamente a orro de los poderes de la Unión, rompiendo su independencia y una efectiva división de poderes".



# Por voto anómalo de diputado Haces Impugnan ante SCJN supremacía constitucional

Redacción  
politico@eleconomista.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma constitucional en materia de impugnabilidad de los cambios y adiciones a la Constitución.

“Se dio trámite legislativo a un dictamen de reforma constitucional de contenido antirepublicano, aprobado mediante un proceso fraudulento”, según el recurso jurisdiccional promovido por el diputado federal Germán Martínez Cázares, porque el diputado federal Pedro Haces (Morena),

quien en las Legislaturas LXIV y LXV recién concluidas fue su suplente, votó a favor del decreto correspondiente estando ausente.

Según el escrito de impugnación, se pidió dar vista al Ministerio Público para investigar si el morenista votó de manera ilegal a distancia o el proceso de votación fue vulnerado.

Según Martínez Cázares, el voto de Haces a distancia no procedía bajo ninguna circunstancia, pero explicó que si se vulneraron de alguna manera los datos personales del legislador e hizo mal uso de la Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación de los diputados para emitir un voto a distancia, “entonces se hace patente la ilegalidad aquí probada”.

La citada reforma a los artículos 105 y 107 de la Constitución fue

aprobada el pasado miércoles por la Cámara de Diputados y remitida de inmediato a las Legislaturas de las entidades federativas y la Ciudad de México para su aprobación por al menos 17 de las 32, tal como sucedió.

Aunque el tablero de votación registró aquel día el voto aprobatorio de Haces, el morenista estuvo ausente en la sesión ordinaria de la Cámara Baja por asistir a Estados Unidos a presenciar la final de la serie mundial de béisbol de Dodgers contra Yankees, hecho que reconoció al día siguiente.

“Tengo la oportunidad de ir, gracias a Dios, a donde yo quiera ir, esa es la vida”, justificó.

## Fundamentos

La acción de inconstitucionalidad refiere: “legalmente, en el tablero se contó en pro el voto del diputado Haces Barba no obstante no se encontraba presente en el recinto legislativo. Después, el propio legislador corroboró su inasistencia”.

Acción Nacional se quejó en su escrito de que la mayoría parlamentaria en la Cámara Baja abuse de la ley y realice procesos legislativos irregulares.

“Esta conducta denunciada es dable de calificarse como sistemática, en dos sentidos: por cuanto hace a que una o varias personas autoricen, ilegalmente, el uso de su identidad digital, transfiriendo indebidamente la representación de que están investidos y por cuanto hace a la vulneración de los elementos de ciberseguridad reforzados que debe contener la

tecnología en los sistemas de cómputo receptores del voto de las y los legisladores”, cita.

El Partido Acción Nacional se quejó en su escrito, ante la Suprema Corte, de que la mayoría parlamentaria en la Cámara Baja abuse de la ley y realice procesos legislativos irregulares.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 64764.00  
Tam: 257 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 47
---------------------	--------------------------------	--------------



**La citada** aprobada  
reforma a el pasado  
los artículos miércoles  
105 y 107 por la  
de la Cons- Cámara de  
titución fue Diputados.  
EL ECONOMISTA

Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

# Iniciarían la discusión para resolver recursos contra reforma judicial

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá, a partir de mañana, las acciones de inconstitucionalidad promovidas por el PAN, PRI y MC en contra de la reforma del Poder Judicial que establece la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

Bajo la ponencia de Juan Luis González Alcántara Carrancá, el proyecto propone declarar la invalidez parcial de la enmienda constitucional al reconocer la constitucionalidad de la elección de ministros, pero no la de ministros y jueces.

La propuesta refiere que la revisión de la reforma constitucional en materia de reforma judicial

se hizo “con base en un principio de máxima deferencia al órgano revisor de la Constitución”, buscando “limitar el juicio de invalidez exclusivamente a los artículos que vulneran nuestra forma de gobierno democrática; y no así de aquellas disposiciones que resultan poco o menos idóneas que las que existían con anterioridad”.

El fallo, arguye, no estuvo motivado “por el hecho de que el Poder Judicial de la Federación, al que pertenece esta Suprema Corte, sea una de las partes afectadas por la reforma”, y “mucho menos con el objetivo de mantener lo que otros Poderes de la Unión han llamado, en reiteradas ocasiones, los privilegios de las personas que ostentamos el cargo” de ministros, “que no son más que las garantías de imparcialidad e

independencia de nuestro digno cargo”.

Según el ministro ponente, la Corte está facultada para resolver acciones en las que se impugne la constitucionalidad de normas generales y el Decreto controvertido contiene normas generales.

“Así como se consideró necesario entrar al análisis del Decreto impugnado y declarar la invalidez de diversos artículos que nulificaban la independencia judicial y subordinaban a sus titulares al resto de los Poderes, debilitando con ello nuestra democracia constitucional, este Tribunal Pleno también considera que es necesario declinar el análisis de los planteamientos relativos al régimen que afecta a las ministras y ministros de esta SCJN exclusivamente”, precisa.



Página 1 de 1  
\$ 37800.00  
Tam: 150 cm2

#REFORMAJUDICIAL

# Preparan debate en la Corte



NO EXISTE CERTEZA PARA LA CIUDADANÍA SOBRE LOS PERFILES QUE SE LE PRESENTARÁN".

● **PROYECTO DE MNISTRO ALCÁNTARA CARRANCA**

## PROYECTO PROPONE INVALIDAR VOTO PARA JUECES Y MAGISTRADOS

POR DIANA MARTÍNEZ  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este martes inicia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el debate sobre la reforma judicial.

El reto para los que apoyan la propuesta del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá es conseguir 8 votos.

Apenas este jueves, el Pleno eligió a los que revisarán los perfiles de aspirantes para desempeñar el cargo de juez y magistrado, y tres de los que

**3**

MINISTRAS SON AFINES AL PROYECTO DE LA 4T.

**ASÍ SE PREVÉ**

**1** Se requieren ocho votos para aprobar el proyecto.

**2** Por su naturaleza prevén que el debate se alargue.

conformarán este Comité de Evaluación del PJF vienen de carrera judicial. En esa elección quedó completamente descartada la propuesta de las ministras afines a la 4T.

Fuentes del máximo tribunal señalaron que es posible que la discusión del proyecto de González Alcántara Carrancá, que propone invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados, se prolongue hasta el jueves por todos los temas a analizar.

La propuesta del ministro señala que no hay certeza en el mecanismo de postulación de candidaturas y el sistema de listas masivas no permite la posibilidad de ejercer el voto de manera libre e informada, ni de reflejar las preferencias electorales para un órgano jurisdiccional determinado.

"No existe certeza para la ciudadanía sobre los perfiles que se le presentarán en una lista masiva y bajo un sistema que no ofrece, tampoco, garantías para que se emita un voto informado", dice el proyecto. ●



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 80290.00  
Tamaño: 310 cm2



• **PROTESTA.** Integrantes del Poder Judicial se manifestaron en el Ángel de la Independencia.

**#DELPODERJUDICIAL**

**PREVÉN MÁS  
DE CINCO MIL  
CANDIDATURAS**

LOS TRES COMITÉS DE EVALUACIÓN, UNO POR CADA PODER DE LA UNIÓN, DE LOS PERFILES QUE SE CONVERTIRÁN EN ASPIRANTES, COMENZARÁN LA DEPURACIÓN ESTE LUNES

**POR MISAEL ZAVALA/  
#PARAPODERJUDICIAL**

**Prevén 5 mil  
candidaturas**

**INICIAN SENADORES  
DEPURACIÓN DE LOS  
PERFILES IDÓNEOS**

**POR MISAEL ZAVALA**  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la declinación de cientos de juzgadores a participar en la elección de 2025, se abrirán más oportunidades para otros perfiles, ya que el Senado prevé alrededor de 5 mil 379 candidaturas para ministros, magistrados y jueces.

Los tres Comités de Evaluación (uno por cada Poder de la Unión) de estos perfiles que se convertirán en candidatos comenzarán su trabajo de depuración este lunes, con la publicación de la convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de

postulaciones.

En este caso, según información del Senado, de las 5 mil 379 candidaturas previstas para el proceso electoral judicial extraordinario 2024-2025, el Poder Ejecutivo podrá presentar mil 793; en cuanto al Poder Legislativo, la Cámara de Diputados 881 propuestas y el Senado de la República 912, mientras que el la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mil 793.

El martes de esta semana las personas interesadas se inscribirán para continuar con el proceso de desahogo y el 15 de diciembre, cuando los comités

publiquen el listado de personas que cumplieron con los requisitos constitucionales.

Según datos del Instituto Belisario Domínguez (IBD) de la Cámara alta, después del 15 de diciembre, se calificará la idoneidad de los aspirantes, se depurarán las listas mediante insaculación y se remitirá la lista final al Poder correspondiente para que lo aprueben, se envíen dichas listas al Senado de la República y sea éste

quien integre los expedientes de las personas postuladas por cada Poder.

Según el calendario del proceso para elegir a juzgadores el



Continúa en siguiente hoja

primer domingo de junio, el Senado deberá canalizar la documentación al Instituto Nacional Electoral (INE), el 12 de febrero de 2025, para que organice la jornada electoral.

El Comité de Evaluación tendrá que seguir un riguroso proceso para garantizar imparcialidad, transparencia y paridad de género en la elección de jueces y magistrados, precisa el IBD.

En las elecciones de junio del próximo año, los ciudadanos mexicanos en edad para votar podrán elegir a 5 ministras y 4 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: 3 magistradas y 2 magistrados del

Tribunal de Disciplina Judicial; 1 magistrada y 1 magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 10 magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales de TEPJF.

Asimismo, en los estados del país, serán 464 cargos a elegir para magistrados de tribunales colegiados de circuito, y magistradas y magistrados de tribunales colegiados de apelación.

De la misma forma se elegirán a 386 cargos de jueces y juezas de distrito, que se indican en cada uno de los apartados correspondientes a cada circuito judicial del país, respecto de las materias competenciales

de cada cargo. ●

**LA ELECCIÓN**

- 1** • En el Primer Circuito Judicial (CDMX) se elegirán 104 cargos para magistrados.
- 2** • En el Segundo Circuito Judicial (Edomex) van por 26 magistrados.
- 3** • En el Tercer Circuito Judicial (Jalisco) se votarán 32 cargos para magistrados.

**3**

COMITÉS DE EVALUACIÓN DEL PODER JUDICIAL.

**7**

MESES PARA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS, JUECES Y MINISTROS.



FOTOS: ALFREDO PELCASTRE Y ESPECIAL

● **PERSONAJES.** Arturo Zaldívar y Javier Quijano, algunos de los integrantes del Comité de Evaluación, a propuesta del Poder Ejecutivo.

**Hoy vence** el plazo para que comités de evaluación emitan la convocatoria para que interesados busquen una plaza por voto; está pendiente definición de constitucionalidad en la Corte

**Hoy se publican convocatorias**

## Entre indefiniciones inicia primera etapa rumbo a la elección judicial

**PROCESO ARRANCA** también con la declinación de 859 juzgadores y ocho ministros a participar en comicios del 2025; pleno de la Corte discutirá acciones de inconstitucionalidad

Por **Ulises Soriano**  
ulises.soriano@razon.com.mx

Entre pendientes, vacíos legales, indefiniciones, relativa inestabilidad jurídica y política y protestas, este lunes se inicia la primera etapa de la elección judicial del 2025, en la que se emitirá la convocatoria para los candidatos a ocupar 850 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La primera etapa arranca en medio de persistentes protestas, así como la indefinición de la constitucionalidad de la enmienda y de vacíos en otros procesos secundarios, además de un entorno también de la declinación de 859 actuales juzgadores y ocho ministros a participar en los comicios del próximo primer domingo de junio, por su desacuerdo con la enmienda en su conjunto y con este proceso de elección por voto popular.

Entre los cargos que se elegirán, se encuentran cinco ministras y cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales de TEPJF. Además, el tribunal de Disciplina Judicial y la mitad de los magistrados de Circuito y jueces de Distrito, los cuales fueron insaculados en una tómbola en el Senado de la República.

Este lunes 4 de noviembre se deberán publicar las tres convocatorias para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones (una por cada uno de los Poderes de la Unión: Legislativo, Ejecutivo y Judicial), las cuales estarán a cargo de los

tres respectivos comités de evaluación conformados la semana pasada.

Dichas convocatorias serán para que a partir del martes 5 de noviembre y hasta el 24 de noviembre, las personas interesadas se inscriban para continuar con el proceso administrativo y de evaluación, y sea hasta el próximo 15 de diciembre cuando los comités publiquen el listado de personas que cumplieron con los requisitos constitucionales, además de haber presentado un ensayo de tres cuartillas justificando motivos de la postulación y cinco cartas de referencia de vecinos, colegas o personas que respalden la idoneidad del candidato.

A través de las reglas vigentes, se examinará la idoneidad de los aspirantes, se depurarán las listas mediante insaculación –sorteo– y se remitirá la lista final al Poder correspondiente para que lo apruebe, se envíen dichas listas al Senado de la República y sea éste quien integre los expedientes de las personas postuladas por cada Poder.

El Senado de la República deberá canalizar la documentación al Instituto Nacional Electoral (INE) el 12 de febrero del 2025, para que organice la jornada electoral que se llevará a cabo el primer domingo de junio del 2025.

El comité de evaluación deberá seguir un riguroso proceso para garantizar imparcialidad, transparencia y paridad de género en la elección de jueces y magistrados.

En medio de la puesta en marcha de esta primera etapa del proceso electoral, en la Suprema Corte este martes 5 de noviembre, el pleno discutirá las diversas acciones de inconstitucionalidad presentadas por varios partidos políticos contra la reforma judicial, y ésta será la primera vez que la Corte se pronuncie sobre el contenido de una enmienda constitucional.

El proyecto-sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá propone invalidar la elección popular de jueces y magistrados, pero mantener la de ministros y magistrados de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Este mismo martes, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como estudiantes y organizaciones civiles, hicieron un llamado a movilizarse en respaldo a la independencia del Poder Judicial.

Y mientras lo anterior ocurre, el ambiente político se ha crispado en los últimos días, con señalamientos de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra del Judicial, advertencias de juicio político y más recursos legales en contra de la reforma al Poder Judicial, además de la declinación de ocho ministros de la SCJN.

El pasado miércoles, ocho de los 11 ministros hicieron pública su inconformidad con la reforma judicial y presentaron ante el Senado de la República la renuncia a sus cargos, la cual tendrá efecto hasta el 31 de agosto de 2025, además de su manifiesto por no participar en la elección de dichos cargos en junio del siguiente año.

En este ambiente, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado de la República, amagó con que la Cámara alta podría no aceptar la renuncia de las personas juzgadoras pues, aclaró, más bien



se trata de una declinación a participar en la elección extraordinaria.

Asimismo, el bloque de la Cuarta Transformación en ambas cámaras del Congreso de la Unión señaló que existía la posibilidad de llevar a juicio político a los ministros de la SCJN, luego de que accedieran a revisar las acciones de inconstitucionalidad, además de un posible juicio en contra de la jueza Nancy Juárez, quien ordenó retirar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación* (DOF) para pausar la elección y analizar su fondo.

Sin embargo, la Presidenta Claudia Sheinbaum hizo un llamado a la calma y aseguró que "nos están provocando, quieren que la Presidenta los lleve a juicio político, a los ministros, ministras,

algo así... no lo vamos a hacer, por más que estén violando ellos la Constitución", dijo.

## EL DATO

**EL PROYECTO** de González Alcántara plantea la anulación popular de jueces de distrito y magistrados de circuito al considerar que no hay condiciones de seguridad jurídica.

## RUTA PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

En los siguientes meses se concretarán otras

acciones.

### 2024

**4 noviembre:** El comité evaluador emite la convocatoria para aspirantes.

**5-24 noviembre:** Entrega de documentación por parte de las y los aspirantes.

**15 diciembre:** Publicación de aspirantes que cumplen con los requisitos.

### 2025

**31 enero:** Comités califican idoneidad de las personas elegibles y publican listado de personas mejor evaluadas.

**4 febrero:** Comités

depuran el listado mediante insaculación y remiten el listado final al Poder correspondiente.

**6 febrero:** Poderes de la Unión aprueban el listado de las personas postuladas.

**8 febrero:** Los Poderes remiten los listados al Senado de la República.

**12 febrero:** El Senado integra los listados y expedientes y los remite al Instituto Nacional Electoral.

**LA ÚLTIMA** la dará la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la única carta que tiene México de esperanza para conservar la república y la democracia"

**REYNA LÓPEZ RODRÍGUEZ**  
Jueza



TRABAJADORES del PJ se manifiestan en el Ángel de la Independencia, ayer.

## Jueza advierte que SCJN "dará la última batalla"

| Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**TRABAJADORES** del Poder Judicial encabezados por la jueza Reyna López Rodríguez se manifestaron en el Ángel de la Independencia este domingo. La juzgadora aseveró que este 5 de noviembre, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** "dará la última batalla" al hacer el análisis de las acciones de inconstitucionalidad de la reforma judicial.

La juzgadora, quien en los últimos meses ha hecho acto de presencia en diversas plazas públicas del país, invitó a la ciudadanía a asistir a las 9:30 horas a las afueras de la **SCJN** para manifestarse en contra de la reforma judicial, mientras en el pleno se analiza el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

"La última batalla la dará la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es la única carta que tiene México de esperanza para conservar la república y la democracia", afirmó la juzgadora.

Acompañada de un grupo de trabajadores del Poder Judicial, insistió: "Ya no obedecen a los jueces. El día de mañana que ustedes tengan derecho a

una determinación, un derecho, nadie va a cumplir ese derecho si no le gusta al oficialismo, si no le gusta a Morena".

Señaló que con la reforma judicial "quieren jueces a modo, jueces que responden a ellos. No quieren jueces independientes, sino mandaderos políticos como sus diputados y senadores que no puede ser que estén comiendo tacos mientras destruyen nuestro país. No puede ser que los senadores estén comiendo cacahuates mientras destruyen nuestra democracia".

Además de que insistió en que el bloque de la Cuarta Transformación "está tomando todos los poderes, ya tiene el Poder Legislativo, el Ejecutivo, desde ahí se giran las órdenes, ya tienen tomado el Poder Legislativo"; agregó que los legisladores "únicamente reciben la una orden, votan y transforman nuestra Constitución como si fuera una cartulina de primaria".

### EL TIP

**LA PROTESTA** programada para este 5 de noviembre fue convocada por estudiantes de Derecho y la Jufed.

Asimismo, dijo: "Descalifican a todos los jueces y magistrados, dicen que los tienen que cambiar porque somos corruptos, pero ¿dónde están las carpetas de investigación? ¿dónde están las denuncias?, no vemos nada, únicamente falacias.



**DESDE MAÑANA, INSCRIPCIONES ABIERTAS**

# A la boleta, 5 mil 379 aspirantes para elección del Poder Judicial

**Trámite.** El Congreso publicará hoy la convocatoria para buscar ocupar uno de los 881 cargos en disputa

**KARINA AGUILAR**

A partir de este martes, las personas que quieran competir por el cargo de ministro, magistrado o juez, podrán inscribirse ante los Comités de Evaluación que cada Poder de la Unión ha dispuesto para evaluar y seleccionar a los mejores perfiles, lo que llevará a la boleta a 5 mil 379 candidatos para el Poder Judicial.

Este lunes el Comité de Evaluación de las candidaturas judiciales que aprobó el Poder Legislativo publicará la convocatoria para participar en el proceso de evaluación y selección de postulaciones a 881 cargos y el 15 de diciembre deberán publicar el listado de personas que cumplieron con los requisitos constitucionales.

Una vez revisados los requisitos, se calificará la idoneidad de los aspirantes, se depurarán las listas mediante insaculación y se remitirá la lista final al Poder correspondiente para que lo apruebe, se envíen dichas listas al Senado de la República y sea éste el que integre los expe-

dientes de las personas postuladas por cada Poder.

En cuanto el Senado de la República los haya aprobado, se enviará el 12 de febrero de 2025 al Instituto Nacional Electoral (INE) toda la documentación correspondiente para que organice la jornada comicial, que se llevará a cabo, como mandata la ley, el primer domingo de junio del próximo año.

De acuerdo con el Instituto Belisario Domínguez, los cargos a elegir en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación son: 5 ministras y 4 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 3 magistradas y 2 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; 1 magistrada y 1 magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); 10 magistradas y 5 magistrados de las Salas Regionales de TEPJF.

Además de 464 cargos a elegir para magistradas y magistrados de tribunales colegiados de circuito, y magistradas y magistrados de tribunales colegiados de apelación, respecto de las materias competenciales de cada cargo.

También, 386 cargos a elegir para jueces y juezas de Distrito, respecto

de las materias competenciales de cada cargo.

De las 5 mil 379 candidaturas previstas para el proceso electoral judicial extraordinario 2024-2025, el Poder Ejecutivo podrá presentar mil 793; en cuanto al Poder Legislativo, la Cámara de Diputados presentará 881 propuestas y el Senado de la República 912; mientras que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mil 793.

En el Primer Circuito Judicial (CDMX) se elegirán 104 cargos para magistrados de Circuito y 64 cargos para juezas y jueces de Distrito. En el Segundo Circuito Judicial (Estado de México) se elegirán 26 cargos para magistrados de Circuito y 28 para jueces de Distrito.

En el Tercer Circuito Judicial (Jalisco) se votarán 32 cargos para magistrados de Circuito y 23 cargos para jueces. En el Cuarto Circuito Judicial (Nuevo León) se abrirán 23 cargos para magistrados y 15 cargos para jueces.

En el Quinto Circuito Judicial (Sonora) se elegirán 13 cargos para magistrados y 10 cargos para jueces; mientras que en el Sexto Circuito (Puebla) se seleccionarán 17 cargos para magistrados y 13 cargos para jueces de Distrito.



Fecha  
04.11.2024

Sección  
Nación

Página  
4



**LUCHA.** Trabajadores del Poder Judicial de la Federación y el Movimiento Generación del 24, se manifestaron para exigir la división de poderes a favor de la democracia, este domingo.

**BUSCA LA DIRIGENCIA DEL PAN CAPITALINO**

# “ILE debe analizarse para no agredir libertades ni derechos”

**Postura.** Luisa Gutiérrez apuntó que se debe respetar la decisión de las mujeres y garantizar su bienestar

**LILLIAN REYES**

Madre de tres hijos y quien fuera diputada local, Luisa Gutiérrez Ureña, es importante conjuntar su carrera política y su rol como mamá, ya que con esto trabaja en el impulso de propuestas con perspectiva de género, como la que ahora se discute en el Congreso de la Ciudad de México sobre la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) y de la cual tiene una postura clara.

“Por más que nosotros queramos o no queramos, hoy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene claridad de que una mujer puede determinar hasta ciertas semanas qué hacer con su cuerpo. Eso ya no está a discusión, más allá de lo que opinemos”, señaló la consejera nacional del PAN en entrevista con 24HORAS.

Pese a esto, Gutiérrez Ureña mencionó que se tiene que ser crítico con las propuestas y asegurar su salud y bienestar, por lo que debe analizarse bien.

“Tenemos que cuidar mucho el cómo se va a procesar sin que con esto se pueda poner en riesgo ni la vida de una mujer ni una

vida que ya exista. A qué me refiero, una de estas propuestas no es muy específica respecto a esto y pareciera que pudiera poderse tomar una determinación así incluso a los 8 meses y eso creo que sí ya es gravísimo”, sostuvo.

Por ello, insistió en que debe hacerse un análisis a fondo, para que no se trastoquen libertades, pero tampoco derechos.

## TIEMPO DE RENOVACIÓN

El PAN atraviesa un proceso de renovación de la dirigencia nacional y con ello habrán de venir también las elecciones a nivel local, que tendrán lugar el 10 de noviembre.

En la capital, varios militantes se pronunciaron por la postulación de Luisa Gutiérrez para suceder a Andrés Atayde, por lo que aguarda los tiempos para la postulación.

“Sin duda se va a dar una contienda como las que hacemos en Acción Nacional: democrática y de cara a la ciudadanía”, indicó.

Sostuvo que ella viene de una familia con tradición panista, por lo que sería un verdadero honor tener la oportunidad de dirigirlo en la Ciudad y subrayó que temas como el uso de recursos públicos y el agua, deben ser rubros prioritarios en los cuales trabajar.



Continúa en siguiente hoja



**Tenemos que resolver cómo utilizamos los recursos públicos para los servicios de las y los capitalinos, que sean transparentes. Movilidad es uno de los grandes pendientes que existen todavía”**

**LUISA GUTIÉRREZ**  
Consejera nacional del PAN



**PROPÓSITO.** Para la consejera nacional albiazul, estar al frente del partido le permitirá impulsar propuestas con perspectiva de género; las elecciones para la dirigencia de Acción Nacional serán el 10 de noviembre.



PRESIDENCIA





## ENCUESTA CALIFICACIÓN PRESIDENCIAL

## DESTACA EN HONESTIDAD

# Sheinbaum, con 70% de aprobación durante su primer mes

A 67 por ciento de las personas entrevistadas le gusta mucho o algo el estilo de gobernar de la Presidenta

**Para la mayoría, la inseguridad pública es el principal problema en el país**

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

La aprobación ciudadana al trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum registró 70 por ciento en el primer mes de su gobierno, de acuerdo con una encuesta nacional de EL FINANCIERO realizada en octubre. El sondeo revela que la desaprobación al trabajo de la mandataria fue de 24 por ciento, con 6 por ciento de personas que no respondió.

El estudio indica que lo mejor valorado del arranque del gobierno son los apoyos sociales, con 70 por ciento de opinión positiva y 16 por ciento negativa, así como los derechos de las mujeres, que registró 66 por ciento de opinión favorable y 20 por ciento desfavorable respecto de cómo el gobierno de Sheinbaum está tratando el asunto.

Entre lo más negativo se señala la manera como se está tratando la corrupción, con 21 por ciento de positivos y 60 de negativos, así como el crimen organizado, que registró 16 por ciento de opinión positiva y 75 por ciento negativa.

Si bien en las evaluaciones de desempeño de gobierno hay claros cursos, al evaluar los atributos de la presidenta Sheinbaum predomina la opinión favorable. En honestidad 68 por ciento de las personas entrevistadas dio una opinión favorable; en liderazgo lo hizo 64 por ciento, y en capacidad para dar resultados, 58 por ciento. La opinión negativa en esas valoraciones estuvo entre 14 y 17 por ciento.

En lo que respecta a las conferencias matutinas de la mandataria, 59 por ciento de las personas consultadas manifestó una opinión buena o muy buena, frente a 21 por ciento que dio una opinión mala o muy mala. Al comparar con las mañaneras que daba el expresidente López

Obrador, 36 por ciento dijo que son mejores las de Sheinbaum, 41 por ciento afirmó que son iguales y 15 por ciento las calificó peor que las del exmandatario, con 8 por ciento que no expresó opinión.

En general, 67 por ciento de las personas entrevistadas dijo que el estilo de la presidenta Sheinbaum le gusta mucho o algo, frente a 30 por ciento al que le gusta poco o no le gusta nada.

De acuerdo con la encuesta, la proporción de mexicanos que opina que la inseguridad pública es el principal problema en el país hoy en día sigue subiendo, al pasar de 63 a 66 por ciento en el último mes, y de 46 por ciento registrados en marzo pasado.

## FOCOS

**Gustan.** Sobre las conferencias matutinas de la mandataria, 59% manifestó una opinión buena o muy buena, frente a 21% que dio una opinión mala o muy mala.

Continúa en siguiente hoja

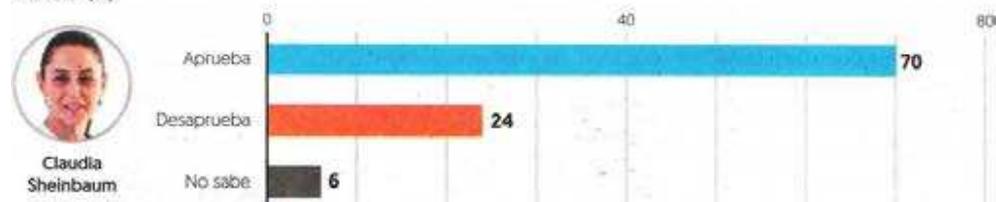
Página 2 de 4

**Comparan.** El 36 por ciento dijo que son mejores las de Sheinbaum que las de AMLO, 41 por ciento afirmó que son iguales y 15 por ciento las calificó peores.

## RESPALDO POPULAR A LA PRESIDENTA

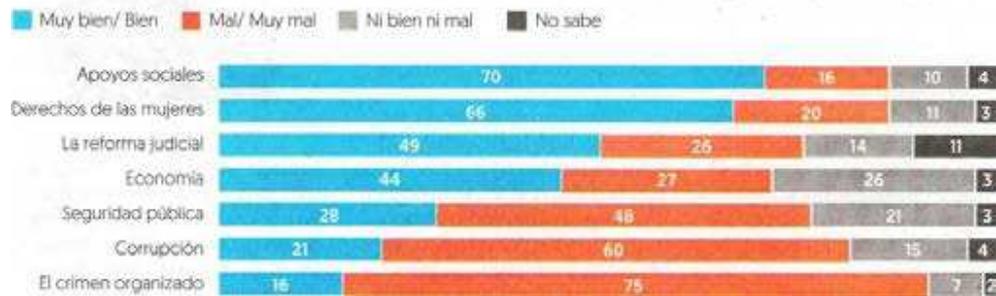
### Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México? [%]



### Desempeño

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? [%]



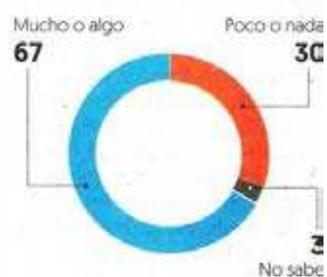
### Atributos

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de la Presidenta. ¿Cómo calificaría a Claudia Sheinbaum en cada uno de ellos...? [%]



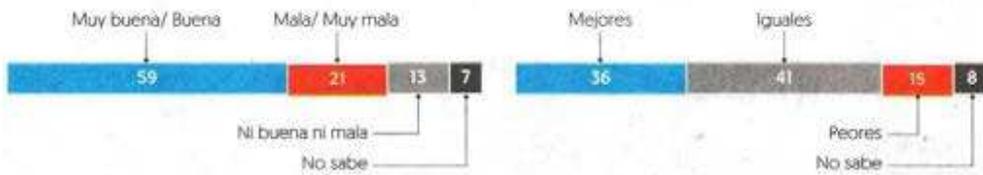
### Estilo de Sheinbaum

¿A usted qué tanto le gusta el estilo de gobernar de Claudia Sheinbaum? [%]

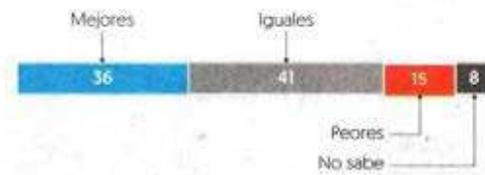


### Conferencias matutinas

¿Cuál es su opinión acerca de las conferencias matutinas? [%]

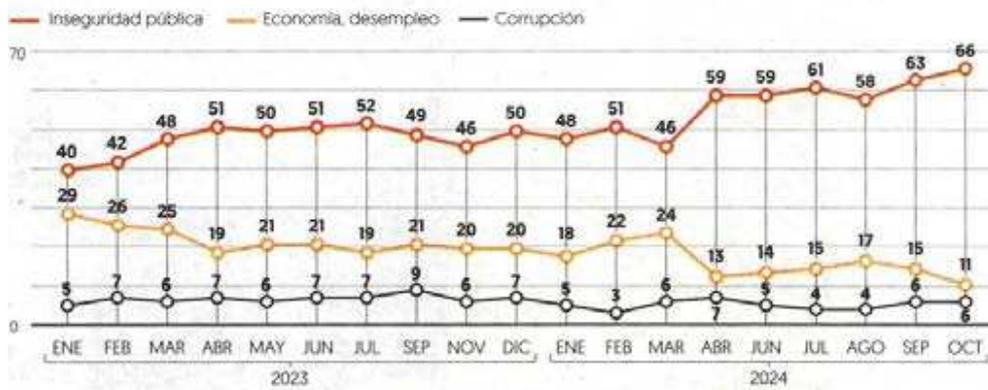


Comparadas con las conferencias matutinas de López Obrador, ¿diría que las conferencias matutinas de Claudia Sheinbaum son...? [%]



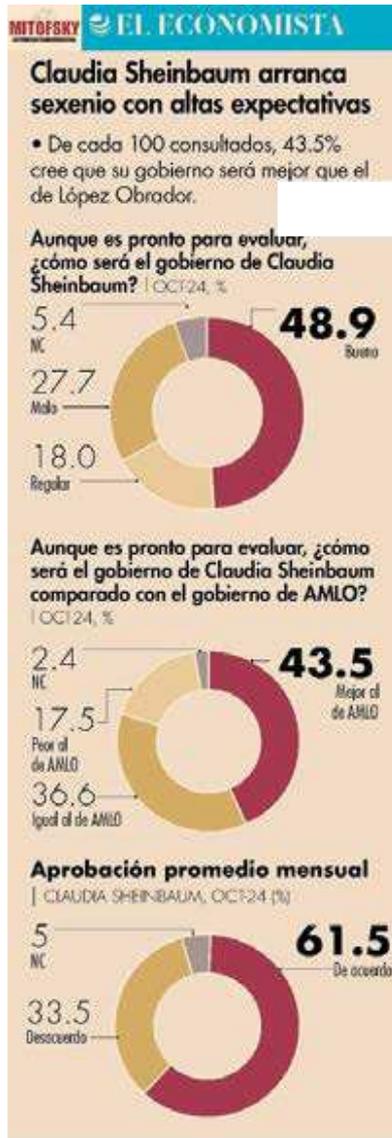
### Principal problema del país

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? [%]



**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos del 10 al 14 y del 24 al 30 de octubre de 2024. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero





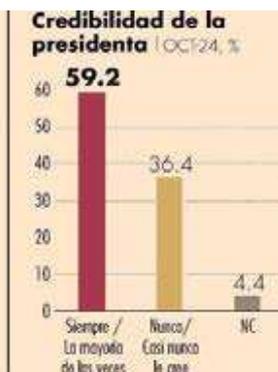
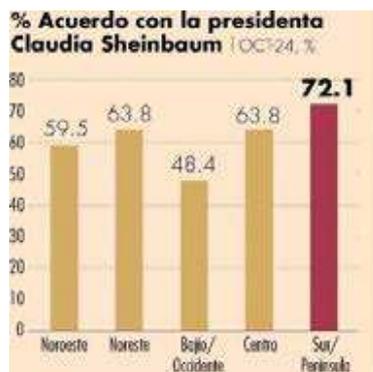
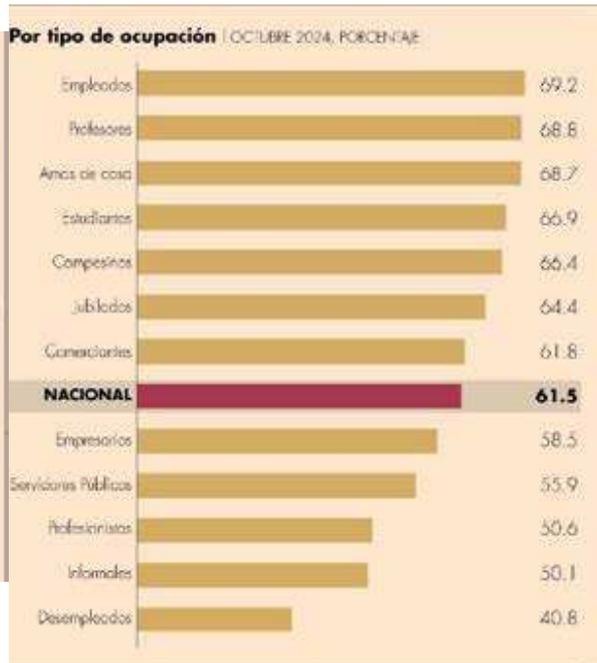
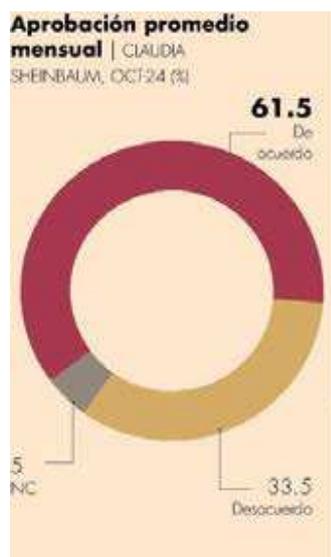
De cada 100 consultados, 43.5% espera que el gobierno de Sheinbaum sea mejor que el de AMLO

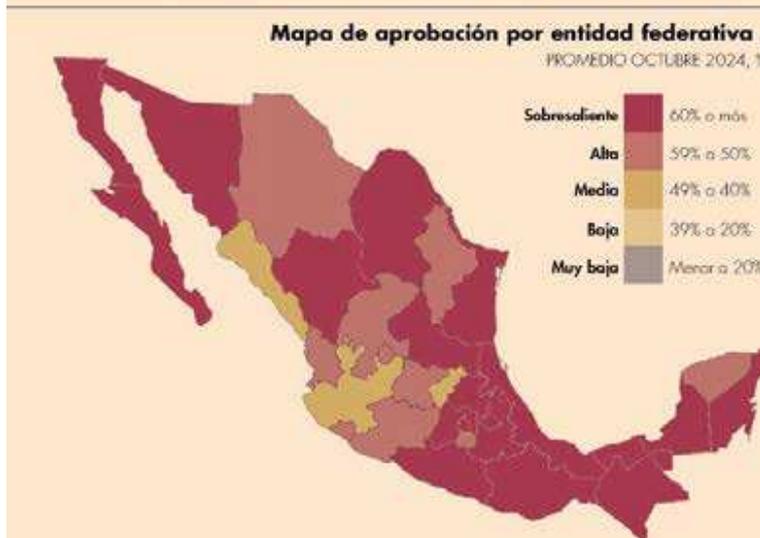
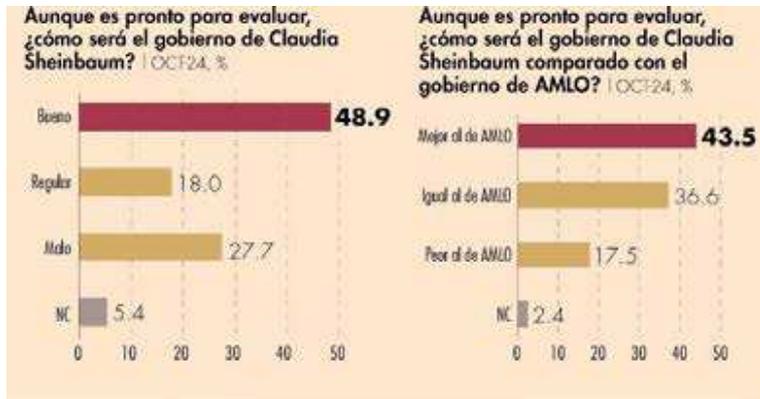
# Arranca con altas expectativas

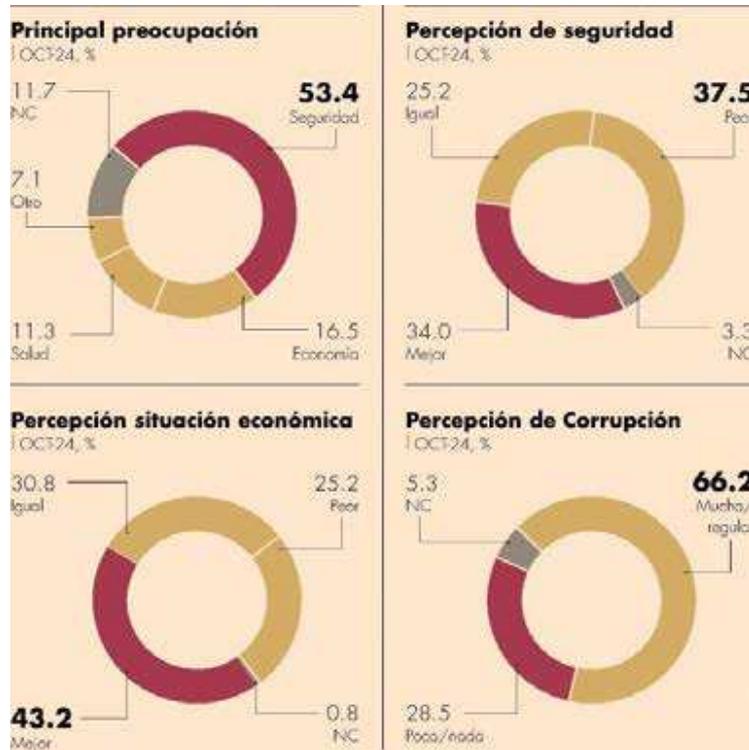
Casi la mitad de los mexicanos (48.9%) contestó que a pesar de que es pronto para evaluar, el gobierno de Claudia Sheinbaum será bueno, mientras que 27.7% sostuvo que será malo, 18% que regular y 5.4% no contestó.

La encuesta Mitofsky sobre aprobación presidencial mensual levantada para *El Economista* mostró que la titular del Ejecutivo federal, en el primer mes de su gobierno, obtuvo un aval de 61.5%, por el otro lado, 33.5% no aprobó su gestión y 5% no contestó.

La región donde registró un mayor aval fue Sur-Península (72.1%), en el otro extremo, en el Bajío-Occidente estuvo el menor nivel (48.4%). (Redacción)







**Nota metodológica:** Encuesta aplicada a 53,021 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.

**Alertan de narco-terrorismo**

# Incautan 980 narcodrones

**Busca Sedena compra de equipos para frenar ataques con explosivos**

BENITO JIMÉNEZ

Ante el aumento de ataques con narcodrones equipados con explosivos, el Ejército gastará 950 millones de pesos para comprar equipos de detección, inhibición y neutralización de esos artefactos.

En los últimos años, los cárteles del narco han aumentado el uso de drones con explosivos, no sólo contra el Ejército, sino contra funcionarios, Policías estatales y municipales, e incluso contra civiles y en retenes que colocan en territorios en disputa.

En su solicitud de recursos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) explica que pretenden que las unidades operativas incrementen su capacidad de respuesta ante ataques a instalaciones militares o comunidades.

Actualmente los soldados usan binoculares para “detec-

tar” drones, entre los cuales tienen que distinguir los de uso recreativo y los que representan una amenaza.

El uso de esos artefactos ha sido documentado por autoridades federales y locales

Apenas en febrero de este año, cuatro soldados murieron y nueve quedaron heridos en un ataque con drones equipados con explosivos en los límites de Coalcomán y Tepalcatepec, en Michoacán.

Además de esa entidad, los otros estados con alerta por el uso de drones con explosivos que afectan las operaciones de seguridad y cuyo uso Estados Unidos cataloga como narcoterrorismo, son Nuevo León, Jalisco, Puebla, Chiapas, Guerrero y Guanajuato, de acuerdo con la Sedena, que proyectó la compra de 434 inhibidores o sistemas antidron.

El pasado 8 de marzo, Luis Crescencio Sandoval, entonces titular de la Sedena, advirtió sobre el uso de drones y explosivos en ataques contra militares en Mi-

choacán, entidad en la que confiscaron 980 artefactos.

En Guanajuato, otra entidad donde se utilizan reiteradamente, se documentaron ataques desde 2017, cuando el entonces Fiscal Carlos Zamarripa dio a conocer el decomiso de drones equipados con poderosas bombas y detonador.

Ghaleb Krame coautor del estudio “Narcodrones: rastreando la evolución de las tácticas aéreas de los cárteles en los conflictos de baja intensidad de México”, advierte sobre una creciente sofisticación de la tecnología de los drones, las capacidades de carga útil y adaptabilidad de los cárteles al emplear esos aparatos.

“Recientemente, la tecnología de drones ha alcanzado niveles cada vez mayores de sofisticación, con la incorporación de tecnología suplementaria y complementos como cámaras térmicas y capacidades de carga extra pesada (explosivos)”, añadió el especialista.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ Cada vez más, los narcos utilizan drones con explosivos para atacar a la autoridad.

# EL PRIMER MES DE SHEINBAUM

Aunque en sus primeras semanas en el Gobierno ha retomado pleitos, obras y reformas que dejó iniciadas su antecesor, la actual Presidenta ha enviado iniciativas propias al Congreso y adelantado parte de los proyectos que impulsará durante su sexenio

REFORMA / STAFF

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum cumplió un mes al frente del Gobierno federal.

En estos primeros 30 días, sin esperar a la presentación del paquete económico, adelantó algunas de las inversiones más importantes que planea realizar su administración en 2025 y a lo largo del sexenio.

La morenista anunció 150 mil millones de pesos para trenes de pasajeros, 130 mil millones de pesos para la compra consolidada de medicamentos y 25 mil millones de pesos para Jóvenes Construyendo el Futuro.

También dio a conocer que el próximo año se destinarán 23 mil millones a la nueva Pensión de Bienestar para mujeres de 60 a 64 años, 7 mil millones para el programa de atención médica de adultos mayores en casa, 5 mil millones de pesos para la construcción de nuevos planteles escolares y 4 mil millones mas para un programa nacional de bacheo.

Informó que, a lo largo del sexenio, se construirán 1 millón de viviendas, lo que representará una inversión de 600 mil millones de pesos.

Aunque desde el arranque de su gobierno adelantó que daría prioridad a la

generación de energías limpias, hasta el 6 y 13 de noviembre presentará los planes nacionales en materia eléctrica y petrolera, con los montos que se asignarán a los proyectos.

Antes de llegar a la Presidencia, en abril pasado, Sheinbaum planteó ante empresarios su interés de invertir 13 mil 566 millones de dólares en el plan de transición energética hacia 2030, con énfasis en el uso de la energías renovables.

En cuanto a la inversión privada, tras un encuentro con líderes empresariales de México y Estados Unidos, el 15 de octubre, el Gobierno federal dio a conocer un monto de 20 mil millones de dólares, que potencialmente podría alcanzar los 32 mil millones de dólares en los sectores energético, de comercio digital y turismo.

Se informó que la empresa Pacific México podría traer al país unos 15 mil millones; Woodside Energy, en asociación con Pemex, 10 mil 400 millones más; Amazon 6 millones de dólares y Royal Caribbean mil 500 millones de dólares.

## BALANCE

En su primer mes de Gobierno, Sheinbaum ha mantenido la confrontación con el Poder Judicial, ha desdeñado el diá-

logo con la oposición, lanzado amagos contra órganos autónomos y tensado la relación con países como España y Estados Unidos.

La mandataria ha dado continuidad parcial al modelo impuesto por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero también tomando distancia para establecer sus propias prioridades.

Hasta ahora, ha realizado giras por nueve estados y encabezado 22 conferencias matutinas, así como un acto cívico en el Zócalo, para conmemorar el bicentenario de la República.

La nueva administración ya arrancó los tres nuevos programas de Bienestar para atención médica de adultos mayores en sus domicilios, el pago de pensión del bienestar a mujeres de 60 a 64 años y la universalización de las becas "Rita Cetina" para estudiantes de secundarias públicas.

Lanzó la nueva estrategia en materia de seguridad, su plan para el campo mexicano y un nuevo modelo para la compra consolidada de medicamentos, tras cinco intentos fallidos del sexenio anterior.

Anunció su programa de infraestructura carretera y dio inicio a dos proyectos ferroviarios para conectar la Ciudad de México con Pachuca y Querétaro.

## REFORMAS



Fecha	04.11.2024	Sección	Primera	Página	6-7
-------	------------	---------	---------	--------	-----

Sheinbaum ha enviado seis iniciativas al Congreso de la Unión, de las cuales ya fueron promulgadas dos, relacionadas con la implementación de la elección judicial.

Las otras cuatro, contra la violencia de género y en favor de la igualdad sustantiva, aún se encuentran en comisiones.

También ha defendido, como propias, las reformas constitucionales enviadas por López Obrador desde el 5 de febrero.

Del listado de 20 iniciativas, en este nuevo sexenio se consumaron los relacionados con el impulso a los trenes de pasajeros y la transformación de Pemex y CFE en empresas públicas.

Aún están en los Congresos locales las reformas para

convertir en derecho los programas de Bienestar, garantizar el aumento al salario mínimo al ritmo de la inflación y el nuevo sistema de vivienda.

En su disputa contra el Poder Judicial, ha reivindicado la propuesta de Morena para establecer la supremacía constitucional y, con ello, evitar controversias contra cualquier reforma.

En la lista de nuevas iniciativas se encuentra la que busca otorgar a la Secretaría de Seguridad Pública facultades de investigación para coadyuvar con la FGR, tanto en indagatorias como en la ejecución de las órdenes de aprehensión.

También está la de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para transformar en secretarías al Conacyt y al Instituto de las Mujeres, así como convertir a la Secretaría de la Función Pública en la de Anticorrupción y Buen Gobierno y crear la Agencia de Transformación Digital.

Por otro lado, decidida a impulsar la reforma de López Obrador para desaparecer a

varios órganos autónomos, Sheinbaum ya sentenció al INAI a la extinción.

Pese a que ofreció diálogo a los comisionados, a través de la Secretaría de Gobernación, ya alista la reforma para que las funciones de ese organismo pasen a la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

### CONFRONTACIÓN

La mandataria federal ha sido crítica con los partidos de oposición por regatearle a Morena y sus aliados la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

De manera particular, ha descalificado al PAN, acusándolo de mantener una posición incongruente sobre los programas sociales y hasta de invocar el delito de narcoterrorismo para justiciar una intervención extranjera.

En este contexto, ha aprovechado el proceso penal contra el ex Secretario de Seguridad, Genaro García Luna, para lanzar señalamientos contra el ex Presidente Felipe Calderón.

El 25 de octubre, calificó al empresario Claudio X. González como un "junior tóxico", que llevó al PRI y al PAN a su peor votación de la historia y que ahora pretende comandar la Suprema Corte de Justicia.

"No se los recomiendo", dijo en un mensaje a los ministros, después que el fundador de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, la calificó de "autoritaria, inepta e insensata".

### OTROS PLEITOS

En política exterior, ha alimentado las tensiones con España, ante la negativa se su corona de ofrecer disculpas a los pueblos indígenas de México por los abusos cometidos durante la Conquista.

Incluso puso como ejemplo al Presidente de Estados

Unidos, Joe Biden, y al Rey Carlos III de Reino Unido, quienes ofrecieron, respectivamente, disculpas a pueblos originarios y un lamento por el dolor que provocó la esclavitud en el pasado.

"Ellos se disculparon. ¿Por qué España no?", cuestionó.

En el caso de Estados Unidos, Sheinbaum no sólo ha lanzado reproches por la falta de información sobre la captura de Ismael "El Mayo" Zambada, sino que prácticamente le "leyó la cartilla" al Embajador Ken Salazar, a quien restringió la interlocución sólo con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El 4 de octubre recibió una llamada de Biden, pero el 9 de octubre descartó la posibilidad de reunirse con él.

Hasta ahora, no ha recibido al Embajador estadounidense en sus oficinas del Palacio Nacional, salvo en el marco de una reunión binacional de empresarios.

### PELEA CON PJ

Aunque se trata de una "herencia" de su antecesor, la mandataria asumió como propia la reforma judicial para someter al voto directo de las urnas a jueces, magistrados y ministros.

De la mano de la Secretaría de Hacienda, mantuvo la narrativa de que los cambios constitucionales no ahuyentarían las inversiones y los capitales de los socios comerciales.

Una vez aprobada la reforma constitucional, no sólo rechazó los amparos y suspensiones que intentaron frenar el proceso, sino que metió el acelerador enviando al Congreso las reformas secundarias y defendió la tómbola para determinar qué cargos serán renovados.

Ante la posibilidad de que la Suprema Corte pudiera echar abajo los cambios, respaldó y defendió la reforma de la llamada supremacía

constitucional.

De manera paralela, se confrontó públicamente con ministros, jueces y hasta trabajadores de ese poder.

### EL FACTOR AMLO

Sheinbaum ha dado continuidad al modelo presidencial de López Obrador, al mantener las reuniones diarias del gabinete de seguridad, las conferencias matutinas, cinco días de trabajo en escritorio, dos o más en giras y hasta los viajes en vuelos comerciales.

Sin embargo, la morenista también ha puesto distancia del tabasqueño.

De entrada, el 18 y 19 de noviembre viajará a Río de Janeiro, Brasil, para participar presencialmente en el G-20, una cumbre a la que el tabasqueño nunca asistió.

Desde su primer día como Presidenta, anunció una agenda de energías limpias y apertura a la participación de la iniciativa privada en el sector, aunque con nuevas reglas y manteniendo la rectoría del Estado.

Presentó ajustes en la estrategia de combate a la corrupción, a través de un esquema preventivo, que evite la impunidad, y también un nuevo modelo para la compra consolidada de medicamentos, que se aleja de las estrategias fallidas del sexenio anterior.

En temas como la seguridad, abrazó la idea del ex mandatario de atender las causas de la violencia, pero los nuevos planes incluyen el fortalecimiento de un sistema de inteligencia y, en los hechos, la captura de objetivos prioritarios, aún a costa de que soldados, marinos y Guardia Nacional hagan uso de la fuerza.

En temas concretos, como el plan de descentralización de las dependencias federales, Sheinbaum adelantó que será sometido a re-

visión, debido a que requiere de una importante inversión de recursos.

### **JALONES DE OREJAS**

Aunque pidió licencia a su militancia en Morena, Sheinbaum mantiene el liderazgo político en la toma de decisiones.

A pesar de que en el discurso se refiere a la división de Poderes, en el partido sus opiniones son ejecutadas como instrucciones cuando se trata del Legislativo.

El pasado 10 de octubre, en su conferencia, cuestionó la reforma impulsada por sus correligionarios para que el Senado tuviera derecho de veto a la lista de aspirantes a juzgadores.

“Se quitó. Nosotros no estuvimos de acuerdo. No conozco de quién fue la iniciativa, pero no, no debe ocurrir eso, debe mantenerse lo que está establecido en la Constitución”, dijo.

Horas después, los legisladores de Morena aceptaron corregir.

El 23 de octubre, la Presidenta anunció que se había eliminado de la reforma de supremacía constitucional

un transitorio que impediría combatir las reformas con controversias o acciones de inconstitucionalidad.

“No, entiendo que esa parte la quitaron. Entiendo que ayer mismo las retiraron, es lo que me informa la Consejería Jurídica”, dijo ese día.

Minutos después, los senadores confirmaron el anuncio de la mandataria.

El 16 de octubre, fue cuestionada sobre la distribución de espacios que se dio entre los legisladores de Morena en el Congreso.

Aunque no quiso opinar sobre aspectos de la vida interna del Poder Legislativo, aprovechó el momento para exigir a diputados y senadores de Morena y partidos aliados que recorrieran sus estados y distritos para defender las reformas que estaban aprobando en Congreso.

“Es una tarea fundamental: a territorio, territorio. Así como nosotros nos vamos a territorio, viernes, sábado, sábado y domingo los legisladores a territorio. Hay que dejar un poco el escritorio e irse a territorio”, dijo.

Tras cinco días, la lidere-

sa de Morena, Luisa María Alcalde, bajó la instrucción presidencial y pidió a los legisladores salir a promover las reformas.

### **SUS PROGRAMAS**

La mandataria dedicó los primeros días de su administración a poner en marcha, casi

de inmediato, los tres programas de Bienestar que prometió en la campaña.

Anunció las nuevas becas universales para 5.6 millones de estudiantes de escuelas secundarias públicas, que recibirán mil 900 pesos por familia, más 700 pesos por alumno adicional.

También ordenó en arranque del registro del programa de Pensión para el Bienestar, que beneficiará a mujeres de entre 60 y 64 años, que recibirán, a partir de 2025, un pago de 3 mil pesos bimestrales.

A eso se sumará la contratación de 21 mil médicos y enfermeras que visitarán en sus casas a adultos mayores.

### **GIRAS**

En su primer mes de Gobierno, Sheinbaum ha realizado

giras por nueve estados de la República.

En su segundo día como Presidenta, se trasladó al puerto de Acapulco para encabezar una reunión de evaluación por los daños provocados por el huracán “John”, que dejó un saldo de 29 muertos en tres estados, incluido Guerrero.

La morenista regresó al puerto de Acapulco el 11 de

octubre y, además de sostener una reunión con autoridades, visitó las calles de la Colonia Alejo Peralta.

Lo mismo ocurrió el 27 de octubre. Tras presentar un informe sobre los trabajos puestos en marcha por el Gobierno federal, regresó a la misma colonia.

La Presidenta acudió el 4 de octubre a Veracruz y el día 6 a Tizayuca, Hidalgo.

También ha visitado Querétaro, estado gobernado por el PAN; Nezahualcóyotl, Estado de México; Balancán, Tabasco; Escárcega, Campeche, y Progreso, en Yucatán, así como Los Cabos y Mulegé, Baja California Sur, y Playas de Rosarito, en Baja California.

## LAS MAÑANERAS

En la conferencia en el Palacio Nacional, Sheinbaum ha hecho los anuncios más importantes de su administración, entre otros:

- Ofreció una disculpa pública por la masacre de Tlatelolco.
- Envío de un paquete de reformas para erradicar la violencia de género.
- Envío de reformas secundarias.
- Anunció que el Embajador de EU se reuniría con el titular de la SRE, tras la "pausa" que declaró su antecesor.
- Presentó la nueva estrategia de seguridad.
- Una iniciativa para crear un Sistema Nacional de Inteligencia.
- Conjunto de medidas para regular el trabajo de repartidores y choferes de plataformas.
- Nueva estrategia de combate la corrupción.
- Negociación con la iniciativa privada para reducir 10 por ciento el costo de la tortilla.
- El Fiscal Gertz Manero reclamó a EU por la falta de información sobre la captura de "El Mayo" Zambada.
- Recorte del 5% al costo del Gobierno.
- Medidas de austeridad en Pemex, sin tocar derechos de los trabajadores.

## HOMICIDIOS

Cifras que dejó la violencia durante el primer mes de la administración de Claudia Sheinbaum, según el Informe Diario de Seguridad:

**2,293**  
homicidios dolosos

**73.9**  
promedio diario

**2.4%**  
menos respecto de septiembre,  
que registró 2,350

**6.7%**  
de incremento respecto de octubre  
de 2023, que cerró con 2,148



Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página 6-7
---------------------	--------------------	---------------



■ El 23 de octubre se transmite a los legisladores morenistas la instrucción presidencial de salir a promover las reformas.



■ La Presidenta ha mantenido la confrontación con juzgadores y trabajadores del Poder Judicial opositores a la reforma.

Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 7

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6-7</b>
----------------------------	---------------------------	----------------------



■ El 6 de octubre, en Tizayuca, Hidalgo, se dio el banderazo a los trabajos preliminares del tren México-Pachuca, que estará a cargo de la Defensa Nacional.



■ La Presidenta respaldó la reforma para que los programas del Bienestar sean derecho constitucional.

Continúa en siguiente hoja

Página 6 de 7

Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página 6-7
---------------------	--------------------	---------------



**RECONSTRUCCION.** La Presidenta Claudia Sheinbaum en Acapulco, donde encabezó el 27 de octubre la presentación de un informe sobre las acciones emprendidas para atender los daños causados por el huracán "John".

## Contrató **Birmex** personal sin acreditar perfil

Detecta auditoría plazas ocupadas por gente sin estudios ni experiencia

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Laboratorios** de Biológicos y Reactivos de México (**Birmex**) presentó anomalías en la contratación de personal, según una auditoría del Órgano Interno de Control (OIC), que halló irregularidades en la contratación de personal, entre ellas la duplicidad en cargos, falta de documentos que acrediten estudios y gente sin el perfil del puesto.

Al fiscalizar las áreas de sueldos y salarios, el OIC encontró deficiencias en la integración de expedientes del personal.

27

### PLAZAS

no cuentan con el respaldo que acredite los estudios de las personas que las ocupan, según la auditoría.

# Incorre Birmex en irregularidades al contratar personal

Una auditoría del órgano interno **halla plazas sin acreditar estudios solicitados, sin cédulas profesionales, ni con los perfiles requeridos**

**PEDRO VILLA Y CAÑA**  
—nacion@eluniversal.com.mx



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 134904.00  
Tamaño: 924 cm2

Una auditoría hecha por el Órgano Interno de Control (OIC) en Birmex encontró diversas irregularidades en la contratación de personal, entre ellas la duplicidad en cargos, falta de documentos que acrediten grados de estudios, y personal que no cumple con el perfil del puesto.

La auditoría 03/2024, a la cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, detalla que al fiscalizar la Gerencia de Sueldos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Birmex se encontraron deficiencias en la integración de expedientes del personal.

Se deralla que el OIC, dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP), en el oficio 12/277/OIC AJDMPG-049/2024, fechado el 1 de julio pasado, solicitó una relación de movimientos de nuevo ingreso, bajas y promociones del personal que laboró en 2023, en la que se encontraron dos casos de duplicidad en el cargo.

“En dos casos se detectó la duplicidad en el cargo específico de los siguientes servidores públicos (...) en ambos casos se les dio de alta con el cargo de Gerente de Procedimientos Normativos Centro, nivel N11, mediante el formato de movimientos, sin existir una promoción o en su caso una baja previa, toda vez que durante el periodo del 1 de mayo de 2023 existían las duplicidades en el cargo específico”, se lee en la página 3.

En la auditoría también se encontró que en la contratación de 23 de 27 funcionarios no se proporcionó algún documento que acreditara el grado máximo de estudios, o en su caso, título o cédula profesional.

“En cuanto a los 27 casos se precisa que el título acredita los estudios siendo un documento emitido por la escuela donde se desarrolló la carrera, mientras que la cédula au-

toriza para ejercer la profesión, de lo anterior sólo se acreditó en tres casos que se cuenta con título o en su caso cédula profesional, por lo que no se aclara este punto toda vez que, en 23 casos no se proporcionó un documento que acredite su máximo grado de estudios”.

Tras estos hallazgos y a manera de conclusión, el OIC pidió a la Gerencia de Sueldos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Birmex establecer las siguientes medidas necesarias:

“De los dos casos [de duplicidad en el cargo] proporcionar los formatos de movimientos correspondientes. De los 23 casos, proporcionar copia que acredite su máximo nivel de estudios o si es su caso, copia de las cédulas profesionales correspondientes.

“En lo consecuente, se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex con la finalidad de evitar una duplicidad en las funciones y desactualización en el soporte documental de las contrataciones y proporcionar evidencia documental de las acciones”.

#### Advertencia

Tras estos hallazgos, el OIC envió el pasado 25 de septiembre a la Dirección de Administración y Finanzas de Birmex el oficio 12/277/OICE-AIDMGP-068/2024 en donde le instruye a implementar las medidas acordadas en las cédulas de observación con el objetivo de prevenir o evitar su recurrencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

En este sentido, se informa que se realizará el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, y advierte que en caso

de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará el área de quejas para que esta determine las “acciones pertinentes”.

“Al respecto, le solicitó girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes, a fin de prevenir o evitar su recurrencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

“Informó a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, no omito mencionar que, en caso de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará el área de quejas para que esta determine las acciones pertinentes”, advierte. ●

#### ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SFP

**“Se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex para evitar una duplicidad”**

**“Realizaremos el seguimiento de las observaciones hasta constatar su solución definitiva, en caso de no ser atendidas se turnará el área de quejas para que esta determine las acciones pertinentes”**

## CARGOS CON CORRUPCIÓN

**FUNCIÓN PÚBLICA**      **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN:**      Núm. de número: 022024

**01**      **LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

Ente: Laboratorios Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.      Sector: Salud      Fijado de la Entidad: D2299  
 Área: Subárea Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Saludos y Salarios      Clase de Programa y descripción de la Acción: 000 "Recurso Humano"

- Deficiencias en el control y actualización en la información contemplada en los movimientos de personal que integre la plantilla de Birmex durante el ejercicio 2023.
- Personal que no cumplió con el perfil de puesto.
- Deficiencias en la integración de expedientes de personal.

Al respecto, se solicita girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes, a fin de prevenir o evitar su reincidencia o incumplimiento de las metas y objetivos.

Informe a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva, no obstante mencionar que, en caso de no ser atendidas en el plazo pactado, se turnará al área de destino para que esta determine las acciones pertinentes.

**01** Deficiencias en la integración de expedientes.



**02** Habrá un análisis de las funciones y actividades del personal.



**02** La Gerencia de Saludos y Salarios adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., deberá establecer las medidas necesarias a efecto de:

**Recomendación Correctiva**

- De los 2 casos proporcionar los formatos de movimiento correspondientes.
- De los 23 casos, proporcionar copia que acredite su máximo nivel de estudios o si en su caso copia de las cédulas profesionales correspondientes.

**Preventiva**

En lo consecuente, se deberá realizar un análisis de las actividades, funciones y actualización de la documentación del personal que integra la plantilla de Birmex con la finalidad de evitar una duplicidad en las funciones y desactualización en el soporte documental de las contrataciones. Proporcionar evidencia documental de las acciones.

**Recomendación parcialmente atendida** con oficio G55/137/2024 de fecha 4 de septiembre de 2024 emitido por el encargado de Despacho de la Gerencia de Saludos y Salarios.

El OIC dependiente de la Secretaría de la Función Pública (SFP) solicitó a Birmex una relación de sus trabajadores, así como los movimientos de nuevos ingresos, bajas o promociones de 2023.



# “Llegamos al gobierno para servir al pueblo”

La presidenta Claudia Sheinbaum analiza la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para el público

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

A un mes y tres días de haber asumido la Presidencia de México, la mandataria federal Claudia Sheinbaum Pardo expresó que Morena llegó al gobierno “para servir al pueblo” y destacó la historia de Palacio Nacional.

A través de sus redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo compartió una imagen de ella en Palacio Nacional, recinto histórico del que recordó su pasado y el cual está por habitar en los próximos días tras la salida del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que Palacio Nacional fue construido durante la época de la Colonia sobre las ruinas de las que fueron nuevas casas de Moctezuma Xocoyotzin, y ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde el período de la Independencia de México.

“Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional de México”, indicó.

“Nos recuerda nuestro pasado y el por qué y para qué llegamos [a la Presidencia de la República], para servir al pue-

blo. Camino junto al jardín Ne-zahualcōyotl”, expresó.

Recientemente, la Jefe del Ejecutivo federal aseguró que todavía no vive en Palacio Nacional, luego de que el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Luis González Alcántara Carrancá cuestionó los gastos del recinto histórico.

“El ministro González Alcántara Carrancá, diciendo que cuánto se gastaba en Palacio Nacional. Yo, para empezar, todavía no vivo en Palacio Nacional, les informo”, manifestó Sheinbaum Pardo.

## El recinto histórico cuenta con presupuesto para su conservación

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos, mal haríamos en no destinarle un presupuesto para la conservación de este inmueble para todos”, precisó la Mandataria federal.

Sheinbaum agregó que sus gastos personales junto a los de su esposo, Jesús María Tarriba, se cubrirán con su salario mensual como Presidenta

de la República.

Ade más, analizó la posibilidad de reabrir el Palacio Nacional para las visitas del público, ya que aseguró, “es la casa del pueblo de México”.

“Evidentemente tiene que reabrirse el acceso a todos, esta es la casa del pueblo de México”, dijo recientemente en una de sus conferencias matutinas.

El pasado fin de semana, la Presidenta suspendió su agenda de trabajo y sus giras por el interior del país, en el marco de la conmemoración del Día de Muertos.

Aprovechó para estar con su nieto Pablo, con quien compartió una fotografía en sus redes sociales. ●

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
Presidenta de México

“Palacio Nacional tiene su propio presupuesto para conservar esto que es un monumento histórico de todos los mexicanos”



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------



A través de sus redes sociales, Claudia Sheinbaum compartió esta imagen en Palacio Nacional, el cual está por habitar próximamente.

REALIZAN BREVE RECUENTO

## Presume historia de Palacio Nacional

**La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que es símbolo del poder y soberanía del pueblo mexicano**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
*arturo.paramo@gimm.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó un mensaje en sus cuentas de redes sociales con el que hizo un breve recuento de la historia de Palacio Nacional.

“El Palacio Nacional fue construido durante la colonia sobre las ruinas de las Nuevas Casas de Moctezuma

Xocoyotzin; ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde la Independencia. Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional. Nos recuerda nuestro pasado y por qué y para qué llegamos: para servir al pueblo”, escribió.

La titular del Ejecutivo federal se tomó el fin de semana de asueto por el Día de Muertos, retornará a la actividad este lunes en su rueda de prensa matutina.

Cabe recordar que el lugar se ha convertido en la residencia oficial para el Presidente desde la

administración de su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien decretó el cierre de Los Pinos, que antes era el hogar del mandatario en turno, para convertirlo en un museo.



Nos recuerda nuestro pasado y por qué y para qué llegamos: para servir al pueblo.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
PRESIDENTA DE MÉXICO



Foto: Especial

La titular del Ejecutivo compartió esta fotografía de su recorrido a través de las redes sociales.



Página 1 de 1  
\$ 26838.00  
Tam: 189 cm2

## CSP reafirma su deber de "servir al pueblo"

| Por Ulises Soriano  
ulises.soriano@razon.com.mx

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que, a más de un mes de asumir el cargo, llegó para "servir al pueblo"; además, rememoró la historia de Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo.

En redes sociales, la mandataria escribió un mensaje acompañado de una fotografía en la que aparece caminando por los pasillos de dicho recinto. Aseguró que "nos recuerda nuestro pasado y por qué y para qué llegamos: para servir al pueblo".

Sheinbaum Pardo, jefa del Ejecutivo federal, recordó que Palacio Nacional fue construido durante la época de la Colonia sobre las ruinas de las Nuevas Casas de Moctezuma Xocoyotzin.

Asimismo, la Presidenta aseguró que "ha sido sede del poder y de la soberanía del pueblo mexicano desde la Independencia. Dentro de sus muros han habitado y trabajado grandes personajes de la historia nacional".

Cabe recordar que el Palacio Nacional se convirtió, desde la administración del expresidente de la República Andrés Manuel López Obrador, en la residencia oficial del mandatario en turno; pues anteriormente se utilizaba la Residencia Oficial de Los Pinos, la cual, el primero de diciembre de 2018 se convirtió en un museo.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo, ayer, en Palacio Nacional.



**PIDEN BLINDAR 'FÁBRICA DE SOFTWARE'**

# Hallan 3.8 mil *sites* del Gobierno falsos

Los sitios web apócrifos suplantaban dependencias con fines de fraude, propagación de códigos maliciosos u obtención de datos personales y financieros. Especialistas advierten que es necesario expedir una ley general en ciberseguridad, ante las crecientes amenazas que se enfrentan. Además, alertaron sobre la inteligencia artificial generativa y su capacidad para crear contenidos, textos, imágenes, códigos y video a partir de datos ya existentes. uno de los peligros que enfrentará no sólo el país sino el mundo

**LLAMAN A CONCRETAR LEY SOBRE CIBERSEGURIDAD**

## En 9 meses, detectan 3.8 mil sitios web del Gobierno falsos

**Era Digital.** Según el Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos, los delincuentes buscan realizar fraudes u obtención de datos personales

**ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ**

Entre septiembre de 2023 y junio pasado, el Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos (RNIC), gestionado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), detectó 3 mil 888 sitios de internet apócrifos que se hacían pasar como de dependencias del Gobierno federal con fines de fraude, propagación de códigos maliciosos u obtención de datos personales y financieros.

Ante ello, especialistas en ciberseguridad han remarcado la necesidad de que se expida una ley general en ciberseguridad, ante las crecientes amenazas que enfrenta el gobierno, el sector privado y la población en general en la llamada Era Digital.

Según información de la SSPC, contenida en el Sexto Informe de Gobierno, en el mismo período de tiempo las labores de inteligencia en la red evitaron la consumación de delitos

cibernéticos por 365 millones de pesos.

Sin embargo, los presuntos delitos monetizables en internet, por estafas o hackeos, alcanzaron los 579 millones de pesos.

El Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos opera desde 2022, a iniciativa de la extitular de Seguridad y ahora secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

“Este registro opera de manera permanente los 365 días del año, las 24 horas del día, a partir de un catálogo homologado de incidentes, lo que ayudará a que éstos se capturen con los mismos criterios en todo el territorio nacional”, aseveró la entonces titular de Seguridad.

Respecto a vulneraciones cibernéticas, es decir, intentos de hackeos, en el último año se identificaron 55 mil 383 incidentes, por lo que se evitaron afectaciones a la información y servicios digitales de diversas empresas privadas en 51 mil 124 casos, mientras que 314 fueron en el ámbito académico y 62 en el financiero.

Para Claudia Escoto Velázquez, integrante del consejo de la Alianza México Ciberseguro, es necesaria y bienvenida la propuesta 34 de la Presidencia de la República, que promoverá la



Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**Nación**

Página  
**PP-3**

creación del Centro de Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, aunque falta por conocerse el detalle de su diseño e implementación.

“Desde la Alianza México Ciberseguro vemos con muy buenos ojos y celebramos mucho esta iniciativa que resulta positiva en el contexto de transformación digital de nuestro país, que también viene aparejada con la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, una apuesta del gobierno actual por la ciberseguridad”, expuso.

#### ATAQUES

La necesidad de dicho centro queda patente tras el ataque cibernético ocurrido contra el Gobierno federal en octubre de 2022, cuando el grupo de hackers autodenominado Guacamaya anunció que había obtenido al menos seis terabytes de información confidencial sobre la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador admitió que el hackeo había sido real y culpó a sus adversarios.

“Ahora que decían que habían hackeado los archivos del Ejército y que había cosas gravísimas, pues lo único grave son mis enfermedades, que no son tantas, son como 10 o 15 achaques”, aseveró el expresidente en 2022.

Sin embargo, entre los documentos filtrados se encontraban insumos de inteligencia, incluidas transcripciones de conversaciones, de altos mandos de grupos criminales que involucraron a gobernadores, legisladores, alcaldes e incluso secretarios de Estado en

activo con actividades ilícitas, como robo de combustible y narcotráfico.

El Instituto Nacional de Transparencia (Inai) ha sido otra de las instituciones más vulneradas, en especial por los millones de ataques cibernéticos contra la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En enero pasado, se informó que la PNT recibía 3.5 millones de intentos de hackeo diarios. En 2023 recibió 183.9 millones de intentos de ciberataques.

Los intentos de hackeo, según las indagatorias del organismo autónomo, provienen de otros países y se trata de ingresos masivos que saturan su sistema y generan fallas en la misma.

En 2019, Pemex sufrió un hackeo y los responsables del ataque cibernético pidieron 4.9 millones de dólares en bitcoins para liberar las computadoras de la petrolera.

En julio pasado, 24 HORAS publicó la opinión de Elizabeth Tenorio, encargada legal del área de ciberseguridad en la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derechos Digitales (AMCDI) y de Intelligent Networks For Critical Business, quien señaló que en los últimos siete años se han presentado más de 20 proyectos de ley en la materia.

“Se ha querido normar el tema pero el problema es que hay otros proyectos de ley que han sido considerados prioritarios, aunque leyes en ciberseguridad sí existen en el país y muchas veces ese es el error, pensar que no tenemos nada.

#### ATAQUES CIBERNÉTICOS

● **En octubre de 2022**, el grupo de hackers Guacamaya anunció que había obtenido al menos seis terabytes de información confidencial de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

● **El Inai** ha sido otra de las instituciones más vulneradas; en enero pasado se informó que recibían 3.5 millones de intentos de hackeo diarios; en 2023 registró 183.9 millones de ciberataques.

● **En 2019**, Pemex sufrió un hackeo y los responsables del ataque cibernético pidieron 4.9 millones de dólares en bitcoins para liberar las computadoras de la petrolera.

● **20 proyectos** de ley en materia de ciberseguridad se han presentado en los últimos 7 años ante el Congreso de la Unión.



**VIGILANTES.** La Guardia Nacional cuenta con elementos especializados en ciberdelincuencia.

## Más de 75 millones de personas, la mitad de los votantes de 2020, ya han votado en EU

El canciller mexicano confía en el buen entendimiento, tanto si gana Trump como si gana Harris

### México está preparado para cualquiera que gane: De la Fuente

**Fran Ruiz**

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, trata de aplacar los nervios de quienes temen una eventual victoria de Donald Trump en las elecciones de EU de este martes, señalando que “estamos preparados para cualquiera que gane”.

Sin mencionar expresamente al candidato republicano ni a sus promesas de campaña sobre que endurecerá su política proteccionista, pese a que pone en riesgo el T-MEC, De la Fuente admitió que existen “tensiones comerciales”, pero confía en que los fuertes lazos entre los dos socios se mantendrán.

“Con EU, nuestro principal socio comercial, nuestros vecinos, nuestros amigos, necesitamos mantener una buena relación sustentada en el principio de respeto a nuestra soberanías”, dijo.

“Estamos preparados para darle continuidad a nuestra relación con EU, independientemente del resultado de su proceso electoral, estamos claros que habrá diferencias en un caso o en otro y estamos preparados para atender las circunstancias que se nos presente”, agregó.

Más de 75 millones de personas ya habían emitido su voto hasta el sábado en las elecciones de Estados Unidos, lo que representa más del 48 por ciento del número total emitido en las elecciones presidenciales de 2020, cuando votaron 154.6 mi-

llones de estadounidenses. En el caso del voto anticipado en persona, el nivel de participación supera ya el total de votos depositados, a dos días de la jornada electoral del 5 de noviembre.

De este modo, en las elecciones presidenciales de 2020 y muestra cómo la manera de votar de los estadounidenses está cambiando.

La opción del voto anticipado (tanto por correo, como en persona), que se hizo más popular durante la pandemia.

**Récord de voto anticipado en Georgia**  
En Georgia —uno de los estados clave para estas elecciones—, más de 4 millones ya han votado, lo que marca casi el 80 por ciento de la participación total del estado en 2020, según el rastreador de votación anticipada del Laboratorio Electoral de la Universidad de Florida.

Mientras que en otros estados bisagra, como Arizona y Carolina del Norte, aproximadamente la mitad de los votantes ya han ejercido su derecho al voto.

En esta campaña, el candidato Donald Trump, ha animado a sus seguidores para que voten de manera anticipada. Lo que representa un cambio con respecto a las elecciones de 2020, cuando el expresidente y muchos políticos republicanos criticaron la votación anticipada y sobre todo por correo por considerarla, sin pruebas, expuesta al fraude electoral. (Agencias)



Continúa en siguiente hoja

Fecha	04.11.2024	Sección	Mundo	Página	20
-------	------------	---------	-------	--------	----



**INICIA 4T DIÁLOGO  
CON SECTOR  
FARMACÉUTICO PARA  
PONER EN MARCHA  
NUEVO MODELO DE  
CONTRATACIÓN DE  
MEDICINAS**

**ARRANCA EL RENOVADO MODELO DE CONTRATACIÓN DE MEDICINAS**

# INICIA EL DIÁLOGO ENTRE LA 4T Y LAS FARMACÉUTICAS

- **Promueven transparencia en compras de medicamentos**
- **Transacción consolidada garantiza salud pública**
- **Prioridades del gobierno para adquisiciones 2025**

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Luego de que la presidenta, Claudia Sheinbaum realizara la presentación del Nuevo Modelo de Contratación Consolidada de Medicamentos e Insumos Médicos, la Secretaría de la Función Pública llevó a cabo las primeras dos reuniones con el sector farmacéutico. El objetivo principal fue informar sobre las prioridades y lineamientos para las adquisiciones programadas para 2025 y 2026.

Las sesiones fueron encabezadas por la secretaria Raquel Buenrostro, quien estuvo acompañada por el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark; el director de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., Iván Olmos; y el subsecretario de la Función Pública, Alejandro Encinas. En representación del sector privado,

asistieron representantes de la Canafirma y de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica.

El propósito de estas reuniones fue compartir con las principales agrupaciones del sector las prioridades y lineamientos de la compra consolidada, que busca garantizar el derecho a la salud.

Como principal comprador de medicamentos en el país, detalló la SFP, el Gobierno Federal aprovechará su posición para negociar las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, para asegurar así un abasto oportuno.

Durante el encuentro, se subrayó que la integridad y la transparencia en las compras públicas son una responsabilidad compartida entre los sectores público y privado. El gobierno reiteró su compromiso de realizar un proceso de compra apegado a la legalidad; mientras que las farmacéuticas prometieron ofrecer precios competitivos e intercambiar datos para resolver posibles cuellos de botella en la logística de medicinas.



Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------



"UN RATO CON PABLO"

# Comparte Sheinbaum su lado más familiar

● **CELEBRA SU ROL COMO ABUELA EN MEDIO DE SUS RESPONSABILIDADES**

● **POR REDES SOCIALES MUESTRA SU VIDA PERSONAL**

● **EL REFLEJO DE UNA PRESIDENTA ORGULLOSA DE SU FAMILIA**



JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Este fin de semana, en plena celebración del Día de Muertos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tomó un respiro de su agenda para dedicar tiempo a su familia, especialmente a su nieto Pablo.

En una fotografía compartida en sus redes sociales, se le observa sosteniendo con ternura al pequeño mientras ambos miran hacia un jardín bañado por la luz del sol. "Un rato con mi nieto Pablo", escribió Sheinbaum junto a la imagen, revelando así una faceta íntima y entrañable que pocas veces muestra al público.

Desde que inició su camino a la presidencia como precandidata en 2024, y posteriormente al asumir el cargo como la primera mujer en liderar el país, Claudia Sheinbaum ha mantenido una postura reservada sobre su vida personal.

## SU LLEGADA CAMBIÓ SU VIDA

Sin embargo, la llegada de su nieto, Pablo, nacido el 2 de mayo, ha traído un cambio profundo en su vida. A través de distintas publicaciones, ha dejado entrever la felicidad que le brinda el rol de abuela. "El amor de abuela es como la inmensidad, llena el alma con una felicidad indescriptible", escribió el pasado 20 de mayo en Instagram.

Cada ocasión que Sheinbaum dedica a su nieto y comparte con sus seguidores es un vistazo a esos momentos familiares que atesora en medio de sus responsabilidades presidenciales.

"Ser abuela te cambia la vida, no puedo describir con palabras lo que siento. Solo puedo compartirles que soy

muy feliz cada vez que tengo a Pablito entre mis brazos", expresó en otra publicación, acompañada de una imagen en la que sostiene al hijo de su hijo, Rodrigo Ímaz, y su nuera, Sofia, dejando ver el orgullo y la ternura que este nuevo rol le brinda.

El pasado 28 de agosto, durante el Día de los Abuelos en México, Sheinbaum también aprovechó para felicitar a quienes, como ella, disfrutan de esta etapa llena de "amor, ternura y alegría". Ese día, compartió una imagen en la que nuevamente se le ve sosteniendo a Pablito, quien observa el entorno con una mirada curiosa e inocente.

La presidenta, a través de sus redes sociales, aprovecha para mostrar una faceta de cercanía y calidez que humaniza su figura pública.

En medio de sus deberes como jefa de Estado, Sheinbaum encuentra en su familia un refugio de amor y felicidad, un recordatorio de que también es madre y abuela, roles que le brindan alegría indescriptible.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.11.2024	Sección Primera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



Convive y muestra su fasceta de abuela

INTERNACIONAL



# Los insultan y les avientan lodo **Increpan a los reyes de España por catástrofe en Valencia**

- “Asesinos”, “perdimos todo y nadie nos ayuda”, el clamor en Paiporta; la gira se suspendió
  - El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, fue sacado por su equipo de seguridad
  - Los policías, algunos a caballo, intervinieron para contener a cientos de damnificados
  - Se eleva a 216 el reporte de fallecidos; buscan a 700 personas en un estacionamiento
- ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL





## Rabia e indignación en zona cero

▲ Una delegación oficial, integrada por los reyes Felipe VI y Letizia, así como los presidentes de los gobiernos español y valenciano, Pedro Sánchez y Carlos Mazón, respectivamente, debieron suspender su visita a Paiporta, uno de los pueblos más afectados por la DANA el

martes pasado, y cancelar el recorrido en Chiva, luego del repudio expresado por los pobladores, quienes lanzaron lodo, piedras y objetos, encolerizados por la falta de una alerta oportuna el día de la inundación y porque no llega la asistencia necesaria, entre otros motivos. Foto Afp

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

**LES GRITAN “¡NOS HAN DEJADO SOLOS, ASESINOS!”**

# Afectados por la DANA reciben con bolas de lodo a los reyes de España

Sube la cifra de muertos a 216 y mil 900 desaparecidos por las tormentas

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

Con bolas de lodo y gritos de “¡asesinos!”, los vecinos de Paiporta –uno de los pueblos más afectados por las lluvias torrenciales en Valencia y donde se estima que hay más de 100 fallecidos– recibieron a la comitiva oficial encabezada por los reyes Felipe VI y Letizia y los presidentes del gobierno español y valenciano, Pedro Sánchez y Carlos Mazón, respectivamente.

“¡Nos han dejado solos!”, gritaron ciudadanos encolerizados por la falta de alertas antes del golpe de la depresión aislada en niveles altos (DANA), con tormentas que el martes pasado arrojaron una cantidad de agua equivalente a la que cae en un año, que hasta ayer había dejado 216 muertos, unos mil 900 desaparecidos y una gran devastación.

En esta protesta sin precedente, la mayoría de los insultos fueron dirigidos al presidente Sánchez, quien fue sacado por su equipo de seguridad. Los guardaespaldas abrieron paraguas para proteger a los monarcas y a los funcionarios mientras la gente les lanzaba lodo.

La policía tuvo que intervenir, incluso con algunos agentes a caballo, para mantener a raya a cientos de personas, muchas de las cuales blandían palas y palos.

## Visita exprés

El objetivo de la visita oficial era que los reyes Felipe y Letizia estuvieran con los damnificados en el epicentro de la tragedia, pero a los pocos minutos de arrancar el recorrido empezaron los insultos y el lanzamiento de bolas de lodo, piedras y otros objetos, lo que precipitó la suspensión de la visita, así como la cancelación de la gira a una segunda localidad, Chiva.

Con gritos de “¡asesinos!”, “¡traidores!”, “¡hijos de puta!” y “¡fuera!”,

los ciudadanos indignados provocaron el nerviosismo en la comitiva oficial, que finalmente se dispersó, lo que siguió la salida del lugar de Sánchez, quien fue escoltado hasta su vehículo oficial y una vez dentro fue cercado por vecinos que arremetieron contra el auto a patadas, con palas de arar la tierra y con los propios puños.

El vehículo resultó dañado y con algunos cristales rotos, mientras el resto de la comitiva oficial era repudiada con el lanzamiento masivo de bolas de lodo.

Tras verse obligado a buscar protección, Felipe VI, con manchas de barro en el rostro y en su impermeable negro, permaneció tranquilo e intentó hablar con algunos residentes. Lo hizo con varios. “Se sabía y nadie hizo nada por evitarlo”, le reclamó un joven. Una mujer se acercó a la reina, y le dijo: “Tú tienes de todo, agua, de todo, y nosotros nos hemos quedado sin nada y nadie nos ayuda”.

Otros lugareños explicaron que “esto no es contra ustedes, es contra Sánchez y Mazón, que nos han dejado vendidos”.

Imágenes en Internet mostraron a la monarca llorando mientras abrazaba a algunos residentes. Su pelo y cara tenía restos de barro.

“Hay que entender el enfado y la frustración de muchas personas por lo mal que lo han pasado”, dijo Felipe VI más tarde en una reunión en el centro de coordinación de las tareas de rescate.

Sánchez, por su parte, comparó unas horas después para expresar su “rechazo a cualquier tipo de violencia” y advertir que “el principal objetivo es salvar vidas, recuperar los cadáveres de quienes hayan podido fallecer por esta tragedia y empeñarnos en reconstruir”.

El último reporte de fallecidos por las lluvias torrenciales se elevó a 216, la mayoría en Comunidad

Valenciana –212–, tres en Castilla-La Mancha y uno en Andalucía. Y aunque la petición de ayuda sigue siendo un clamor en los pueblos afectados, el gobierno autonómico decidió decretar la limitación de movimientos ante el aviso de más tormentas a lo largo de la día; a pesar de la prohibición, miles de voluntarios decidieron saltársela y acudir a socorrer a los damnificados con agua, comida y herramientas para limpiar sus casas y calles.

## Podría haber más víctimas en un estacionamiento

El alcalde de Bonaire, Guillermo Luján, informó que la Unidad Militar de Emergencias ya trabaja con buzos especializados en el estacionamiento de 5 mil 700 plazas que

se encuentra totalmente inundado y donde se teme que haya víctimas mortales, ya que en el momento en que se ordenó su desalojo inmediato había unas 700 personas. “Lo que vamos a encontrar ahí puede ser desolador”, reconoció el alcalde al borde de las lágrimas.

La rabia va en aumento tras la incapacidad de las autoridades para responder ante la tragedia, provocada en parte por el cambio climático. La limpieza del barro y los escombros la realizan, sobre todo, miles de residentes y voluntarios.

Medios locales reportaron aunque una posible implicación de grupos de extrema derecha. Algunos manifestantes llevaban camisetas con símbolos de organizaciones de ultraderecha. “No nos vamos a desviar pese a lo que pueda suceder con algunos violentos absolutamente marginales”, aseguró Sánchez, al referirse a los incidentes y a la necesidad de reparar los daños causados por la riada.

Al cierre de la edición, se reportaban fuertes lluvias en Tarragona y Cataluña, por lo que suspendieron las clases en esa zona este lunes.

“

*Miles de voluntarios trabajan en la limpieza y retiro de escombros*

Fecha  
**04.11.2024**

Sección  
**Mundo**

Página  
**PP-24**



✦ Felipe VI intentó en vano hablar con habitantes de Paiporta, la comunidad con mayores afectaciones. Foto Afp



✦ Equipos de emergencia, con ayuda de maquinaria, remueven los vehículos siniestrados en la localidad de Catarroja. Foto Ap

**Mercados financieros dan ventaja a Trump**

# Elección en EU: la última llamada para motivar a votantes

● Harris comenzó un discurso en Michigan con el compromiso de poner fin a la guerra en Gaza



▲ Votación anticipada para los comicios generales en la escuela secundaria Ottawa Hills, en Grand Rapids, Michigan. Foto Afp

## En vísperas de los comicios en EU, candidatos llaman al voto masivo

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Los anuncios más grandes en los mítines políticos para la candidata demócrata y vicepresidenta, Kamala Harris, y su contrincante, el ex presidente Donald Trump, ofrecen una orden de cuatro letras: "Vota".

Cuarenta y ocho horas antes de las elecciones, ambas campañas están enfocadas en asegurar la participación de sus bases y simpatizantes y que éstos, a su vez, impulsen el voto de todos en sus entornos en una contienda que ambos candidatos han declarado "la elección más importante de nuestras vidas".

"¿Ya votaron?", preguntó una mu-

jer en un mitin de Trump este fin de semana a un grupo de simpatizantes (en muchos estados se puede votar antes del día de los comicios). La mayoría respondió que aún no. "Es muy importante no sólo votar, sino traer a otros 10 con cada uno. La gente no quiere a Harris, ni quiere a Trump y muchos podrían decidir no votar. Es importante lograr que la gente acuda a las casillas y voten por nuestro candidato".

Este domingo, Harris estaba claramente feliz (lo subió a sus redes sociales) con la cobertura en los medios de su visita sorpresa al legendario programa cómico de televisión *Saturday night live*, donde apareció en la apertura con la comedianta Maya Rudolph, quien

la ha imitado en el programa y donde ambas se vistieron de manera idéntica. Supuestamente viéndose en un espejo, con la Harris real del otro lado, Rudolph declaró: "voy a votar por nosotras". (<https://t.co/qQ2IJdqqFA>). La candidata real le pregunta "¿estás empadronada para votar en Pensilvania?, en referencia a la realidad de que es poco probable que Harris logre ganar la presidencia sin ganar ese estado".

Harris dedicó su domingo a otro estado clave, Michigan, donde las encuestas muestran que podría perder por una combinación de preocupaciones por el estado de la economía como también por la ira de la comunidad árabe-estadunidense y musulmana en ese estado

Continúa en siguiente hoja



por la complicidad del gobierno de Joe Biden y ella con Israel en Gaza y su guerra en Líbano.

Después de incesantes protestas e interrupciones por activistas de sus discursos por todo el país a lo largo de su campaña exigiendo el fin del envío de armas a Israel, Harris inició uno de sus discursos este domingo en la Universidad Estatal de Michigan comprometiéndose a poner fin a la guerra en Gaza, algo que había evitado incluir en discursos anteriores y que sólo decía si era obligada a abordar el tema.

Este lunes, el último día de su campaña, Harris dedicará el día completo a Pensilvania.

**“No debí dejar la Casa Blanca”, dice el magnate**

Mientras tanto, dos ex presidentes demócratas, Bill Clinton y Barack Obama, aparecieron en mítines, el primero en Georgia y el otro en Wisconsin (ambos estados claves), a favor de Harris y trazar de convencer a latinos, afroestadunidenses, árabe-estadunidenses y jóvenes que están titubecando en participar, que lo hagan para frenar a Trump.

Por otro lado, Lady Gaga se sumó a la larga lista de estrellas que han estado apareciendo con la vicepresidenta en sus eventos. Harrison Ford y Julia Roberts también figuraron en nuevos mensajes de apoyo a Harris en redes sociales, ambos señalando el peligro que representa Trump.

En días recientes, ambos partidos están inundando a los siete estados claves con voluntarios, algunos pagados, llamando a hogares y hasta

tocando puertas para intentar convencer a aquellos que han sido identificados como posibles votantes de acudir a las urnas. “Ya no se trata de convencer a nueva gente a que vaya a votar, ahora es asegurar que todos sus simpatizantes estén enterados de dónde están las casillas y que tienen un plan de cuándo y cómo llegarán”, explicó un voluntario del Partido Demócrata a *La Jornada*.

Trump estuvo en Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia este domingo, estados claves, y regresará a Pensilvania y Michigan este lunes. En comentarios en un pueblo de la primera entidad, el ex presidente repitió la falsedad de que él ganó en 2020 y concluyó afirmando que “no debería de haberme salido” de la Casa Blanca. De hecho, fue algo que contempló después de su derrota, según cuentan ex colaboradores.

En otro momento de su discurso, se refirió a los dos intentos de asesinato en su contra este año y señaló que ahora está protegido en estos actos detrás de barreras de vidrio antibala, y continuó, comentando que ahora los reporteros de los medios tradicionales en estos actos podrían también bloquear la visra de algún otro asesino.

“Para llegar a mí alguien tendría que disparar a través de los de noticias falsas, y eso no me molestaría tanto, porque no me preocuparía”, dijo Trump en comentarios que algunos demócratas acusaron de peligrosos al insinuar que le gustaría el asesinato de periodistas.

En los sondeos finales hay algunas indicaciones de que Harris podría estar en mejores condiciones de lo esperado en algunos estados, como

Georgia y Iowa, y que podría estar gozando de mayor apoyo de última hora, lo cual podar llevarla a un triunfo con mayores márgenes en esta contienda. Un triunfo en Iowa sería notable, ya que ese estado es considerado seguro para los republicanos.

Pero ambos bandos y sus aliados están compitiendo para declarar que sus candidatos están posicionados mejor que nunca y que no sólo están optimistas, sino en el caso de Trump, que están seguros de un triunfo. En los discursos cada vez más frecuente advierte que ya hay maniobras para cometer fraude en su contra para robarle, otra vez, la elección.

Varios estrategas demócratas señalaron nuevas encuestas que sugieren que aquellos votantes que acaban de decidirse por alguien esta semana están sufragando por Harris sobre Trump por un margen de 10 puntos. Pero Trump y sus asesores repiten que el ímpetu está a favor de ellos y recordando que las encuestas, tanto en la contienda de 2016 y 2020, subestimaron el apoyo que tuvo al final.

“

*Por primera vez Kamala Harris habla de poner fin a la guerra en Gaza*

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Mundo

Página  
PP-25



▶ Kamala Harris estuvo antenoche en un programa cómico con la actriz Maya Rudolph, quien suele imitarla. Foto Ap

## ● Movimiento de bases impulsa al republicano

# El movimiento de bases que podría dar el triunfo a Trump

## El movimiento de bases...

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
SALEM Y NUEVA YORK

“Jesús es mi salvador, Trump es mi presidente”, decían muchas camisetas de seguidores que empezaron a llegar a este pueblo de Virginia el fin de semana, más de 12 horas antes de que su candidato apareciera en el escenario para reiterar su mensaje sobre los peligros que representan para el país los millones de migrantes indocumentados, los que promueven los derechos de los transgénero y la economía en declive.

“¿Están mejor ahora que hace cuatro años?”, preguntó el candidato presidencial republicano Donald Trump a sus seguidores, quienes respondieron “¡Nooooooo!” Y les prometió “poner fin a la inflación, frenaré la invasión de criminales a nuestro país y regresaré el sueño americano”, ante la aprobación vocal de su público.

La candidata demócrata Kamala Harris tiene a muchas estrellas en sus eventos, desde Beyoncé hasta Bruce Springsteen, entre muchos otros, pero para este público (y para el propio candidato), la única superestrella es Trump.

“Esre es el movimiento político más grandioso en la historia de nuestro país, probablemente en la

historia del mundo”, declaró Trump desde el podio. En otro momento, empezó a decir: “si yo gano”, y se interrumpió, y corrigió: “no se trata de mí, es si nosotros ganamos”. Mucha de la atención en esta contienda es sobre el personaje de Trump, pero no está equivocado de que el movimiento que encabeza es algo extraordinario en la historia política del país.

Uno de los oradores en el mitin del sábado fue Stephen Miller, el asesor de Trump que fue el arquitecto de sus políticas antimigrantes

en su gobierno y quien ahora está elaborando los planes para deportar a un millón de indocumentados cada año si gana. “No vengan a este

país, si no están dispuestos a obedecer a las leyes estadounidenses ni a la cultura americana”, dijo, aunque no aclaró qué significa “obedecer” a esta cultura. Su acusación de que “extranjeros ilegales” están violando y matando a estadounidenses provocó aplausos, pero ni Miller ni el gobernador de Virginia y otros políticos que ofrecieron discursos aquí elevaron la energía de este público. Habían llegado para escuchar a Trump y no a ellos.

Tanta gente arribó que cuando se abrieron las puertas a la arena donde se realizaría el acto de campaña para iniciar las verificaciones de seguridad, los 6 mil 200 asistentes del Centro Cívico de Salem se agotaron en 90 minutos, y el triple quedaron afuera en el intento de ver a su presidente (quien seguramente ganó la elección de 2020 que le fue robada, según ellos) y después para escucharlo en las grandes pantallas de afuera.

Seis horas antes de la llegada del candidato republicano ya había un mar de gorras rojas con el acrónimo MAGA (Make America Great Again) —la consigna de este movimiento— en el campo alrededor de la arena, con una fila de otros por más de medio kilómetro. La gente comentó a *La Jornada* que habían escuchado del acto en sus iglesias,

en sus clubes de armas de fuego, por Facebook, de sus vecinos y repetían que sintieron que tenían que estar aquí presentes “Sé que tal vez no logremos ingresar a la arena, pero esto es histórico, tenía que estar aquí”, comentó una mujer con otros asintiendo alrededor de ella.

### Competencia de estoicismo

El público, abrumadoramente

blanco, incluyó a muchos jóvenes, adolescentes con crucifijos colgando de sus collares y varias familias con bebés en brazos, como también gente de avanzada edad; todos aguantaron a quedarse parados durante más de cinco horas bajo el sol, un tipo de prueba que no es fácil ni para este reportero. Muchos hombres tenían un físico y apariencia que mostraban que eran trabajadores manuales. Casi todos tenían una gorra o camiseta que expresaba algo sobre lo que consideraran una causa rebelde.

“Estoy votando por el criminal”, decía una de las más populares, en referencia a lo que consideran un juicio políticamente motivado donde Trump fue declarado culpable por el manejo ilegal de pagos para silenciar a una estrella porno antes de la elección presidencial de 2016. Otra era “sólo tú puedes prevenir el socialismo... vota Trump”.

Un camión recolector de basura estaba estacionado con una pancarta que decía “Basura, deplorables”, en referencia a una declaración del presidente Joe Biden llamando a los simpatizantes de Trump “basura” hace poco días, como también a la famosa frase de Hillary Clinton llamando a las bases de Trump “los deplorables” en la campaña de 2016. Para muchos aquí, los ataques contra su candidato sólo comprueban que es un “rebelde”, y que él es el único que está de su lado contra el sistema. “Impeached, acusado, convicto, baleado... aún de pie”, decía otra camiseta de quien estaba junto a una mujer con otra que decía sencillamente “Trump contra todos”.

Sus mítines frecuentemente parecen actos religiosos, congregaciones, pero la música no es religiosa. Mientras esperaban en la enorme fila en el intento de ingresar a la arena, el sistema de sonido deleitó a los creyentes con una rola de Jimmy Buffett (*Son las cinco en algún lu-*



gar) festejando el arte del trago, y *Sweet Caroline*, de Neil Diamond, o *It's a man's world*, de James Brown cantada por Pavarotti y, como siempre, uno de los favoritos de Trump, *YMCA* por The village people.

Aunque su candidato es un autoproclamado multimillonario, la ruta sonora en este acto festeja a la gente trabajadora, como *Nine to five*, de Dolly Parton, y otra que dice "He estado vendiendo mi alma, trabajando todo el día/horas extra por pago de mierda", que se ha vuelto en un éxito. Para gran parte de ese público, la economía no los beneficia, la cultura en que fueron criados está cambiando, sus vecinos se mueren de sobredosis de

drogas y el sistema político que en este país no está resolviendo nada de eso, más bien, lo perciben empeorando cada vez más.

Antes de los discursos, la gran pantalla afuera ofreció múltiples mensajes: "Trump tenía razón en todo", "Sueña en grande" y, por supuesto, "Vota". Cuando Trump por fin llegó al podio, tarde como siempre, había menos público y el sol se ponía, pero los asistentes estaban de pie. Ofreció algunas palabras sobre sus propuestas políticas y después se desvió a contar una larga historia sobre cómo su nuevo amigo Elon Musk estaba lanzando cohetes al espacio, de un "donante muy importante" que mantuvo esperando a Trump por 45 minutos y

el endoso que le dio el gremio de los empleados de la Patrulla Fronteriza la semana pasada.

Se clogió sobre cómo no sigue su propio guion y de nuevo se interrumpió cuando dio la vuelta y vio su imagen proyectada en una gran pantalla. "Oh, mierda, estoy viendo detrás de mi cabeza, es un mal día para mi pelo", ante la risa de sus seguidores. Unos 75 minutos después de llegar al micrófono, dejó el escenario para irse a su tercer mitin.

Si el ex presidente de 78 años logra ganar el martes, será en gran medida por esta energía, entusiasmo y amor que esta gente tiene para su salvador. Muchos comentaron, después de pasar casi un día entero en espera, que estaban felices de "ser parte de este momento histórico".



▲ Con un camión de basura que decía "deplorables", simpatizantes de Trump recordaron los dichos de Joe Biden y Hillary Clinton.  
Foto La Jornada

Fecha  
04.11.2024

Sección  
Mundo

Página  
CP-27

**Evo Morales pide diálogo sin condiciones**

“Mi lucha es para mejorar la situación del país y para iniciar un diálogo sin condiciones, en dos mesas: una económica y otra política” con el gobierno de Luis Arce, afirmó el ex presidente Evo Morales, quien dijo que seguirá en huelga de hambre y alentará los bloqueos de carreteras, que ya cumplieron 21 días en Bolivia. Foto Ap AGENCIAS.



**EN LOS OPERATIVOS, 92 EFECTIVOS: GOBIERNO**

**Afirma Evo Morales que busca mejorar la situación de Bolivia**

Reitera que protesta contra la mala gestión del presidente Luis Arce y mantendrá huelga de hambre

AP Y EUROPA PRESS  
LA PAZ

El ex presidente de Bolivia Evo Morales aseguró que seguirá en huelga de hambre y alentando la ocupación de carreteras para defender sus objetivos políticos y en protesta por la actual situación económica y “la mala gestión” de su heredero, el mandatario Luis Arce, con quien libra una batalla por el control de partido oficialista, el Movimiento al Socialismo, de cara a las elecciones de 2025.

El gobierno acusó a Morales de exigir a sus seguidores “que haya muertos y derramamiento de sangre” en las protestas y los bloqueos carreteros que cumplen ya 21 días.

“Mi lucha es para mejorar la situación del país y para iniciar un diálogo sin condiciones, en dos me-

sas: una económica y otra política”, sostuvo Morales.

Arce lo acusa de promover protestas “sólo para defender intereses personales” y de agravar la situación económica con bloqueos carreteros para forzar su renuncia.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, respondió que la administración está dispuesta a negociar, “pero no a cambio de impunidad ni de violar la Constitución”.

En un mensaje en la red social X, Del Castillo escribió: “lamentablemente el señor Morales ha pedido la tarde de hoy (sábado) a sus seguidores que necesitan mayores enfrentamientos para conseguir muertos y derramamiento de sangre”.

Agregó que en la tarea de despejar carreteras fueron heridos 92 efectivos y que la policía “no

ha hecho disparos”.

La víspera la cancillería informó que seguidores del ex presidente mantienen *tomadas* tres unidades militares y a 200 soldados con sus familias de rehencs. “Es una vigilia, no hubo intervención, no hubo *toma*, están en la puerta del cuartel”, reviró Morales.

Sus partidarios exigen que el ex presidente no sea investigado por la justicia en un caso de supuesto estupro con una joven de 16 años con la que tuvo una hija, y para que se le permita ser candidato presidencial en 2025, después que un fallo del Tribunal Constitucional lo dejó fuera de la carrera. Ahora también piden la renuncia de Arce.

“No es que Evo quiere ser presidente, el pueblo me ha planteado que vuelva. En mi gestión había estabilidad. Cuando hay estabili-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 89694.00  
Tamaño: 297 cm2

Fecha 04.11.2024	Sección Mundo	Página CP-27
---------------------	------------------	-----------------

dad económica y política, hay felicidad”, señaló en entrevista en la sede del sindicato cocalero, donde realiza la huelga de hambre.

Afirmó también que sus seguidores se exacerbaron tras el intento de magnicidio de la semana pasada, y acusó al gobierno de haber enviado a encapuchados que

dispararon a su coche supuestamente para asesinarlo.

El gobierno aseveró que el político se resistió a una requisa en un retén policial antidrogas, que él disparó y en su huida atropelló a un agente, hechos que derivaron en una persecución.

**ELECCIÓN PRESIDENCIAL**  **2024**

MAÑANA ELIGEN PRESIDENTE

**VOTO  
LATINO  
SERÁ  
DETERMINANTE,  
OTRA VEZ**

Los electores de origen hispano se distribuyen en varios de los estados clave, como Michigan y Pensilvania, donde Harris y Trump han hecho campaña de forma constante

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4  
\$ 152508.00  
Tem: 1074 cm2

**POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**  
Enviado

*pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx*

**W**ASHINGTON, DC.- Elección tras elección, el peso político del voto latino en Estados Unidos no deja de crecer con el pasar del tiempo.

Hace cuatro años, Joe Biden no habría ganado la Casa Blanca sin él, pues la diferencia que obtuvo sobre Donald Trump en estados como Arizona, Wisconsin y Georgia es menor al número de electores latinos que ejercieron el voto a favor de Biden en 2020, mismo que a nivel nacional fue de 59 por ciento.

Por ejemplo, Arizona, la diferencia fue de menos de 11 mil sufragios entre Biden y Trump. Gracias al voto latino —se calcula que tres de cada cinco electores latinos en el estado apoyaron al demócrata—, el actual mandatario

de Estados Unidos se convirtió en el primer candidato en ganar Arizona desde que lo hizo Bill Clinton en 1996, a apenas el segundo desde que empezó una era de dominio republicano en la entidad fronteriza con México en 1952.

Desde la pasada elección, los latinos son la primera minoría entre los votantes estadounidenses. Desde luego, son políticamente heterogéneos, pues también se puede decir que Donald Trump retuvo Florida hace cuatro años apoyado por el voto de los latinos de origen cubano, nicaragüense y venezolano.

De acuerdo con el Pew Research Center, hay unos 36.2 millones de estadounidenses mayores de edad de origen latino, un crecimiento de casi cuatro millones respecto de 2020. Con ello, los latinos superan los 34.5 millones de afroamericanos en edad de votar.

En 24 años, los ciudadanos latinos en EU tuvieron un crecimiento de 153 por ciento. Como sucede con otros grupos de población, no todos los latinos elegibles para votar están registrados. Se estima que aquellos que tienen derecho a votar en la actual temporada electoral son 33.7 millones. De ellos, dos terceras partes están en cinco estados: California (8.5 millones), Texas (6.5 millones), Florida (3.5 millones), Nueva York (2.2 millones) y Arizona (1.3 millones).

Como porcentaje del electorado, los latinos tienen mayor presencia en Nuevo México (45%), California (33%), Texas (32%), Arizona (25%) y Nevada (22%). En los siete estados "columpio", aquellos que seguramente decidirán la elección de mañana, los porcentajes de electorado latino varían mucho. Arizona y Nevada tienen, como ya decíamos, 25

y 22 por ciento; Pensilvania, Georgia y Carolina del Norte, seis por ciento; Wisconsin, cinco por ciento, y Michigan, cuatro por ciento.

El potencial de crecimiento del electorado latino es mayor al de otros grupos demográficos en Estados Unidos, pues 29% de ellos —de acuerdo con datos del Censo estadounidense, que los recoge desde 1976— tiene menos de 18 años de edad, el cual es mayor que el 22% de la población general. También podría crecer por la vía de la nacionalización, pues 19% de los latinos no son ciudadanos.

En total, hay 65.2 millones de personas en este país que se consideran de origen latino. En 2000 eran 35.3 millones.

Los votantes puertorriqueños, una minoría que ha estado en las noticias de carácter electoral en días

Fecha <b>04.11.2024</b>	Sección <b>Global</b>	Página <b>22</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

recientes también podrían impactar los resultados electorales, pues en los estados “columpio” de Pensilvania, Carolina del Norte y Georgia son 470 mil, 132 mil y 124 mil, respectivamente.

Un fenómeno que hay que subrayar es que el Partido Demócrata ha ido perdiendo la tajada de votantes latinos que lo apoya. En 2016, 66% de los electores de ese origen sufragaron por Hillary Clinton para la Presidencia de Estados Unidos; en 2020, 59% lo hizo por Joe Biden, y de acuerdo con las encuestas, se espera que este descenso continúe en el presente

proceso.

Un sondeo de las cadenas NBC, Telemundo y CNBC, divulgada a finales de septiembre, encontró que el apoyo del electorado latino a la candidata demócrata Kamala Harris podría ser tan bajo como 54 por ciento.

De acuerdo con las organizaciones Sociedad de las Américas y Consejo de las Américas (AS/COA), el apoyo Trump avanzó entre los votantes entre 2016 y 2018 en los estados de Georgia (14 puntos), Arizona (13 puntos), Florida (12 puntos), Ohio (11 puntos), Nevada (ocho puntos), Texas (seis puntos), Virginia (cinco puntos) y Nueva

York (cuatro puntos), aunque retrocedió en los de Pensilvania (cuatro puntos), California (tres puntos) y Michigan (un punto).

En estados con fuerte presencia de votantes latinos (Arizona, California, Florida, Nevada y Texas), Biden superó Trump por 33 puntos entre las mujeres de ese grupo poblacional, pero sólo por 19 puntos entre los hombres, de acuerdo con datos de AS/COA.

Según un estudio del Latino Policy and Politics Institute, de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), en trece estados –

que representan 80% del voto latino— Biden superó a Trump por un margen de al menos dos a uno; y en nueve de los trece, por al menos tres a uno. Sólo en Florida fue por menos de dos a uno.

Los latinos depositaron en las urnas 16.6 millones de votos en 2020, un crecimiento de 30.9% respecto de 2016. Aun así, la participación de ese grupo fue casi 16 puntos menor que el del electorado en general.

Harris supera a Trump con un 57% frente a un 33%, según una encuesta nacional a mil 500 votantes latinos realizada por la Universidad Internacional de Florida

**HAY 210 MILLONES DE SUFRAGANTES**

## AUSENCIA DE PADRÓN NACIONAL EN EU GENERA CONTROVERSIAS

**El hecho de que el registro de votantes en el país sea a nivel estatal invita a teorías sobre posibles fraudes**

**POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**

Enviado  
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

WASHINGTON, DC. — A diferencia de México, que tiene un padrón electoral nacional y un listado nominal de votantes (aquellos que cuentan con su credencial para votar actualizada), en Estados Unidos la relación de electores depende por ley de cada entidad federativa.

Por ejemplo, en California, la Secretaría de Estado estatal, a cargo de

Shirley Weber, reporta que al 5 de julio pasado, había 26.8 millones de votantes elegibles (ciudadanos estadounidenses de 18 años de edad o más, que no han perdido sus derechos políticos), de los cuales 22.1 millones eran votantes registrados.

Igual que en otros países, en Estados Unidos no basta con ser ciudadano para votar. Hay que registrarse para hacerlo.

Sin embargo, esos datos pudieran no reflejar la realidad, pues la Unión Americana es un país cuya población tiene una gran movilidad interna. En 2021, 7.9 millones cambiaron de residencia al mudarse a otro estado, según la Oficina del Cen-

so; en 2022, fueron 8.2 millones. Muchas veces, esas personas no se dan de baja del padrón donde vivían.

De acuerdo con la propia Oficina del Censo, había, a julio de 2023, 262 millones de personas de 18 años de edad y más en la Unión Americana. Si se resta a esa cantidad el 6% de población que no es estadounidense, quedan 246 millones. Esos serían los elegibles para votar. Sin embargo, la suma de los votantes registrados en los 50 estados y el Distrito de Columbia son alrededor de 210 millones. Quiere decir que hay al menos 36 millones de estadounidenses no interesados en votar (no es obligatorio hacerlo) o que no se han registrado por cualquier otro motivo.

A diferencia de México, la participación se calcula sobre la población elegible para votar, no sobre

la registrada (lista nominal en nuestro país). Aunque hay que decir que en México la diferencia entre la población empadronada y la lista nominal no es muy grande porque la credencial para votar actualizada es un documento básico de identificación.

En la elección de 2020, la participación electoral en Estados Unidos fue de 66.6 por cientos. En números redondos, votaron 158 millones de los 211 millones entonces elegibles. En cuatro años, la población elegible para votar se incrementó en cerca de 35 millones.

Hay cuatro años, alrededor de 100 millones de esos 158 millones votaron de forma anticipada

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

(por correo o presencial), aprovechando los cambios legales que se hicieron por la pandemia. De acuerdo con las cifras más recientes, unos 72 millones han votado de forma anticipada este año.

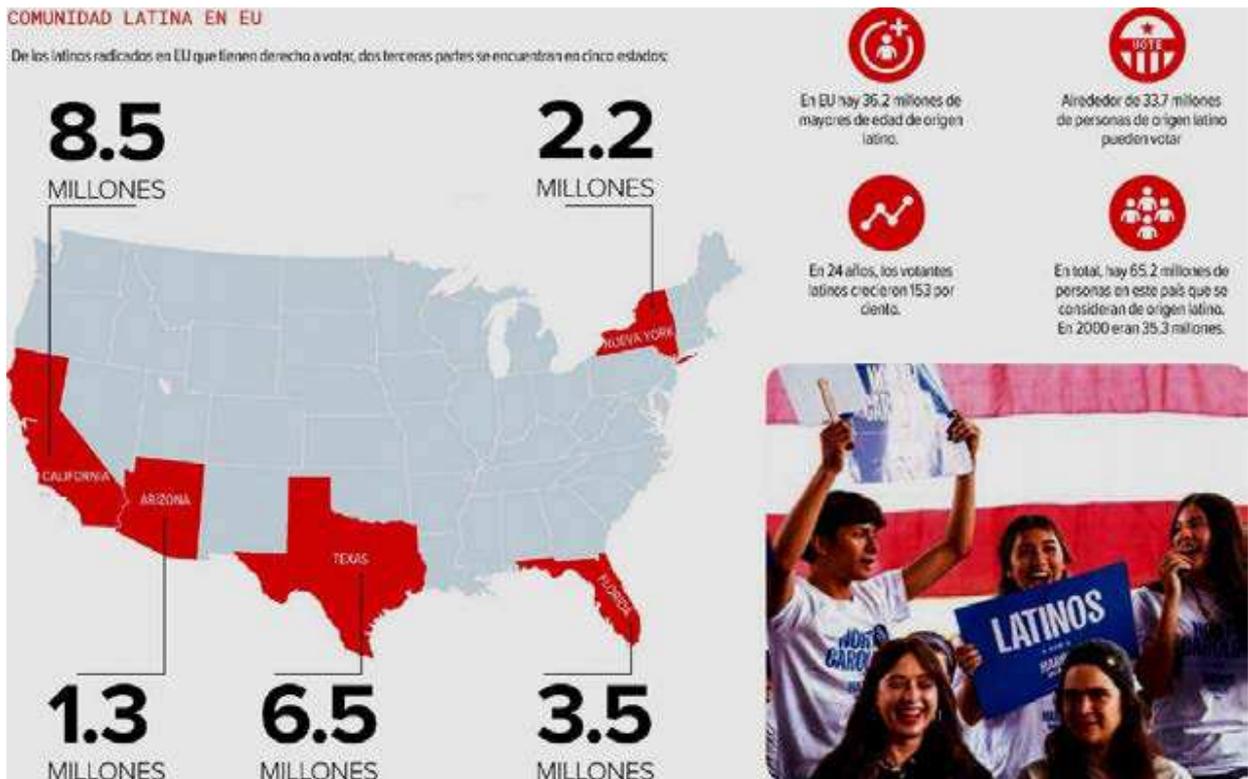
La ausencia de un padrón nacional y las discrepancias en cifras han dado lugar a muchas teorías de la conspiración, y podrían ser nuevamente fuente de controversias políticas en un proceso

en el que ya hay unos 200 procesos judiciales abiertos por distintos reclamos.

**36**  
**MILLONES**  
de estadounidenses no están interesados en votar o no se han registrado

**COMUNIDAD LATINA EN EU**

De los latinos radicados en EU que tienen derecho a votar, dos tercios partes se encuentran en cinco estados:



# Harris y Trump, virtualmente empatados en la recta final

Las encuestas indican que las elecciones del 5 noviembre en Estados Unidos serán las más reñidas de la era reciente

Las últimas encuestas muestran una carrera reñida entre la candidata demócrata a las presidenciales, Kamala Harris, y su contrincante republicano, Donald Trump, a dos días de las elecciones en Estados Unidos.

En los siete estados con más probabilidades de decidir la elección presidencial de este año, conocidos como estados bisagra, ni Harris ni Trump logran una ventaja clara, ya que están empatados en la mayoría de ellos.



## Harris y Trump llegan virtualmente empatados a la recta final

Las encuestas avisan que la elección del 5 noviembre va a ser la más reñida de la era reciente

**Fran Ruiz**  
mundo@cronica.com.mx

Las últimas encuestas, las de este domingo, ratifican una carrera reñida entre la candidata demócrata a las presidenciales, Kamala Harris, y su contrincante republicano, Donald Trump, a dos días de las elecciones en Estados Unidos.

Una nueva encuesta de NBC News revela que la vicepresidenta y el expresidente están empatados a nivel nacional entre los votantes registrados, con un 49 por ciento cada uno. La última encuesta nacional de ABC News/Ipsos muestra que la vicepresidenta Harris tiene una es-

trecha ventaja sobre el magnate republicano, con un 49 frente a un 46 por ciento de apoyo a Trump. Con los resultados de la nueva encuesta incorporada, el último promedio de sondeos nacionales de CNN Poll of Polls revela que el 48 por ciento de los votantes en todo el país respaldan a Harris y el 47 por ciento apoyan a Trump.

### Igualados en los estados bisagra

En los siete estados con más probabilidades de decidir la elección presidencial de este año, conocidos como estados bisagra, ni Harris ni Trump logran una ventaja clara, según las encuestas finales del New York Times/Siena College.

Si se analizan los resultados de los cara a cara que tienen en cuenta a los candidatos de terceros partidos, las

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.11.2024	Sección Mundo	Página PP-20
---------------------	------------------	-----------------

encuestas indican que Harris y Trump están empatados en Georgia, Michigan y Pensilvania, que en conjunto valen 50 votos electorales en las elecciones del martes.

Harris tiene el 48 puntos frente al 45 de Trump tanto en Wisconsin como en Carolina del Norte, y el 48 frente al 46 en Nevada, brechas que están den-

tro del margen de error estadístico.

Mientras tanto, Trump lidera por un estrecho margen en Arizona, con un 48 por ciento frente al 44 de Harris.

Los enfrentamientos directos entre ambos —sin tener en cuenta a otros candidatos— indican un panorama similar, con solo la ventaja de Trump

en Arizona fuera del margen de error.

La encuesta, además, indica que los votantes que deciden tarde en estos estados pueden estar inclinándose por Harris. Según The Times, el 8 por ciento de los votantes que decidieron su voto en los últimos días va en 55 por ciento para Harris y un 44 por ciento para Trump.



# VIOLENCIA DE GÉNERO



# EXIGEN ATENDER FEMINICIDIOS



PAULINA SÁNCHEZ

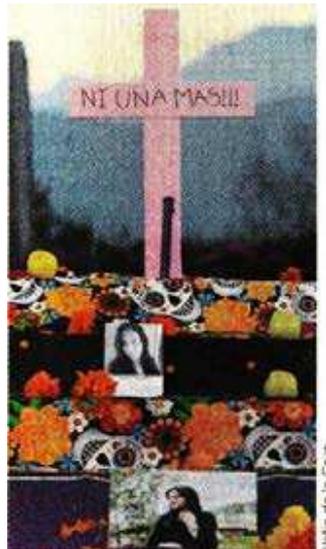
**MONTERREY.-** Para mantener viva la memoria de las mujeres que han sido víctimas de feminicidio, familiares y colectivos hicieron una marcha y

dos altares de muertos en las escalinatas de la Explanada de los Héroes.

En sus demandas incluyeron, además de justicia, asignar recursos necesarios a la Fiscalía de Nuevo León para la

búsqueda de mujeres.

“Queremos recordarle al Gobierno que necesitamos que haya presupuesto para la búsqueda de las mujeres”, dijo Claudia Lozano, de Iniciativa Mujeres 360.



# Con una marcha, exigen justicia en el Día de Muertos

**ALEXIA VILLASEÑOR**

Familiares y amigos de niñas y mujeres víctimas de desaparición y feminicidio, que integran el colectivo Voces de la Ausencia, realizaron en la Ciudad de México una marcha pacífica este 3 de noviembre, denominado Día de Muertos, en demanda de justicia para "aquellas que nos fueron arrebatadas porque no murieron, las asesinaron".

Por sexto año consecutivo, los manifestantes salieron del Zócalo rumbo al Antimonumento Voces Abrazando Voces, ubicado en Paseo de la Reforma. Un contingente de niños y niñas encabezó la protesta, pues gran parte de ellos son huérfanos de madre, y su consigna principal es: "justicia para mi mamá, justicia para mi tía, justicia para mi abuela, justicia para mi hermana, justicia para todas".

Participaron dos niñas sobrevivientes de intento de feminicidio. Una de ellas, Tabata, tiene ocho

años. Gritó consignas con fuerza y sonrió cada vez que tenía en sus manos el megáfono. Padece una ligera dificultad para caminar, consecuencia del ataque en su contra, pese a lo cual no se detuvo hasta llegar al final del recorrido.

Tenía tres años cuando fue atacada por su padrastro, quien la dejó meses en estado grave por traumatismo craneoencefálico e infarto cerebral de hemisferio izquierdo. Su abuela, Cony, quien cuida de ella, contó que su pronóstico era desolador, posible estado vegetativo, pero "afortunadamente no fue así, por eso cada año venimos, al principio la traía en carriola, porque no podía caminar y ahora con su férula camina sola y por eso venimos a apoyar".

Poco después de las 13 horas, la vanguardia partió del Zócalo, donde hicieron un pase de lista de las niñas y mujeres a quienes les han arrebatado la vida y colocaron en una parte de la Plaza de la Constitución cruces blancas de madera con los nombres en letras moradas de

las hijas, hermanas, madres y amigas que han sido víctimas de feminicidio. Asimismo, desplegaron lonas impresas con fotografías y fichas de búsqueda de bebés, niñas y mujeres desaparecidas.

La intención, dijeron, es "hacer que retumbe nuestro grito de justicia por aquellas que ya no pueden hacerlo". Al llegar al Antimonumento, efectuaron un mitin en el que compartieron testimonios y exigencias de respuesta a sus casos y sentencias a los agresores.

Además, solicitaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo justicia para todas las víctimas, para que su lucha no quede impune.

Lamentaron que "no llegaron todas, pues faltan cada una de nuestras madres, hijas, hermanas, amigas asesinadas". Dijeron confiar en la Presidenta "como una mujer sorora que enarbole las causas del feminicidio". Recalcaron que la manifestación sólo tuvo una exigencia: "justicia, verdad y reparación".



La protesta contra feminicidios y desapariciones salió del Zócalo al Antimonumento en Reforma.  
Foto Jorge Ángel Pablo García



# Localizan el cuerpo de la enfermera Vianney en Oaxaca; murió asfixiada

## Acusan a la SSPC de obstruir las investigaciones al negarse a entregar videos de cámaras de seguridad

**JORGE A. PÉREZ ALFONSO**  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

El cuerpo de la enfermera Judith Vianney Toledo Santos, de 29 años de edad y madre de dos menores, fue localizado 11 días después de haber sido reportada como desaparecida, el 22 de octubre pasado. La causa de muerte fue asfixia por sofocación.

La joven laboraba en el Hospital Regional Presidente Juárez del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste); sus familiares han denunciado que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) estatal obstaculizó las investigaciones al no entregar los videos de cámaras de seguridad.

Este año se han cometido en la entidad, gobernada por el morenista Salomón Jara, 89 feminicidios, de acuerdo con la plataforma de la organización promotora de los derechos humanos Consorcio para el Diálogo Parlamentario y

la Equidad Oaxaca. La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) informó que los restos de Judith Vianney se encontraron mediante un operativo en la colonia Primera Ampliación de Santa Cruz Xoxocotlán, municipio conurbado a esta capital.

Al lugar arribaron expertos en diversas áreas junto con agentes de investigación; ahí fue detenida una persona identificada con las siglas VAC, dueña del predio donde el sábado fue descubierto el cadáver. El sujeto era compañero de trabajo de Judith Vianney en el hospital del Issste.

A partir de la necropsia de ley practicada al cuerpo se descubrió que la causa de la muerte fue asfixia por sofocación, y se indicó que los restos de la enfermera se encontraron semienterrados en la parte trasera de la vivienda, "presumiblemente con la intención de ocultar el delito".

La familia de Judith Vianney agradeció a la sociedad su apoyo en un comunicado, en el cual también exigió a las autoridades

realizar una labor a fondo para que el o los responsables del asesinato sean castigados con la pena máxima.

Hace unos días, parientes de la enfermera informaron que la SSPC obstruía la labor de búsqueda a través del Centro de Control Comando y Comunicación (C4), pues pese a que la FGEO solicitó mediante oficios que le entregara videos de cámaras de seguridad, la dependencia se negó.

El Comité de Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas (ONU) emitió el 30 de octubre pasado una acción urgente para su búsqueda y localización, en la que demandó al Estado mexicano aplicar mecanismos efectivos para localizar a Toledo Santos.

El Comité de la ONU destacó estar "preocupado porque, según la información recogida en el contexto de la presente Acción Urgente, el municipio de Oaxaca estaría marcado por la existencia de colusión entre agentes del estado y actores criminales, incluso en relación con la ocurrencia de desapariciones".

Mencionó el caso de la defensora de derechos humanos Sandra Estefana Domínguez Martínez, cuyo paradero se desconoce desde el 4 de octubre anterior, y "en cuyo nombre el comité registró la acción urgente número 1908/2024".



**#CONMANOLOJIMÉNEZ**

# AUMENTA VIOLENCIA VS. MUJERES

LOS FEMINICIDIOS EN COAHUILA VAN AL ALZA;  
COLECTIVOS FEMINISTAS ALZAN LA VOZ ANTE  
ESTA PROBLEMÁTICA

**POR REDACCIÓN**

**E**n los primeros 10 meses de la gestión del gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, la **violencia** contra la mujer no cesa, sino que va en aumento, pues los asesinatos de mujeres aumentaron en comparación con 2023, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Hasta septiembre pasado se tenía el registro de 22 homicidios, 16 catalogados como feminicidios y 6 como asesi-

**11**

• MESES  
LLEVA  
MANOLO  
JIMÉNEZ  
EN EL  
CARGO

natos. En el mismo periodo de 2023 ocurrieron 9 feminicidios.

Cabe señalar que en 2023, último año del sexenio de Miguel Riquelme Solís, todos los homicidios de mujeres se atendieron con perspectiva de **género**, catalogando la investigación como feminicidios.

Entre los casos registrados está la muerte de Kimberly Kasumi asesinada el 19 de mayo. Se encontraba con Simrri "N", cuando él la roció con gasolina y le prendió fuego. Eduardo "N", le disparó a su esposa Ana tras una discusión, la investigación finalizó con el responsable también muerto.

**NIVEL NACIONAL**

- Torreón está en el lugar 9 en número de feminicidios.
- Acuña ocupa la posición número 9 en número de casos.
- En Ramos Arizpe, Saltillo, y Gral. Cepeda existen denuncias.

El cuerpo de Maryfer, joven de 18 años, fue localizado en un motel de Torreón. La chica tenía signos de **violencia**. En varios casos, además de quitar la vida a las mujeres los responsables **trataron** de ocultar el cuerpo incinerándolo.

Hasta septiembre de este año, el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres (CJEM), ha registrado 9 mil 587 casos de **violencia** familiar.

Hace cuatro meses, la Asamblea de Mujeres que Luchan por Mujeres, que agrupa a colectivos, solicitó a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (Conavim), que decrete Alerta de Género para el estado.

En julio del 2017 se hizo una primera petición para que se emitiera la alerta en Torreón, pero no se logró porque el gobierno del estado implementó acciones para proteger a las mujeres y se comprometió a dar seguimiento a las medidas, las cuales Conavim consideró como no cumplidas. ●



Fecha  
04.11.2024

Sección  
Primera

Página  
4



## Movilización por el "Día de las Muertas"

**EL COLECTIVO** Voces de la Ausencia, integrado por familias víctimas colaterales de feminicidio y desaparición de niñas, adolescentes y mujeres en México, realizó una marcha del Zócalo al Antimonumento en Reforma e Insurgentes, en memoria de las mujeres fallecidas víctimas de [violencia](#).



Página 1 de 1  
\$ 8736.00  
Tamaño: 52 cm2

**DEMANDA.** Decenas de activistas exigieron garantía de los derechos de las víctimas y de todas las mujeres que han sido estigmatizadas por vivir libremente su sexualidad.



## Demandan activistas un alto a violencia de género en Puebla

Este domingo, integrantes de diferentes colectivas feministas se congregaron en el Paseo Bravo, en Puebla capital, para participar en la edición 14 de la Marcha de las Putas, que tiene por objetivo exigir un alto a la **violencia de género** y que los derechos de las trabajadoras sexuales sean respetados.

Bajo las consignas: "El patriarcado se va a caer, se va a caer", las activistas comenzaron la protesta alrededor de las 11:30 horas, representadas por la batucada de Lenchamamas del colectivo El Taller.

Posteriormente, exigieron políticas públicas que garanticen los derechos de las víctimas y de todas las mujeres que han sido estigmatizadas por vivir libremente su **sexualidad**. "Exigimos políticas públicas integrales para que cese el estigma, los prejuicios y la persecución en contra de las mujeres", dijo una de las repre-

sentantes del movimiento.

"Recordemos que las asesinadas están con nosotras, que no serán olvidadas, las seguimos nombrando y hoy nos encontramos aquí para luchar con ustedes", dijeron.

Con manojos de cempastúchil en la mano, carteles y consignas, las mujeres comenzaron a avanzar hacia el zócalo con gritos de protesta como: ¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!

Entre las integrantes, se encontraban las amigas y familiares de Paulina Camargo, de quien este año se cumplieron 18 años de su desaparición y, hasta la fecha, se desconoce su paradero.

En el Zócalo, realizaron un tendadero en donde expusieron a presuntos violentadores y también colgaron lonas con la imagen de las mujeres y niñas que han sido desaparecidas y asesinadas en el estado.

/MARIANA VALENZUELA - 24 HORAS PUEBLA

**50 menores**

han sido asesinadas entre 2015 y 2024, denunciaron

